

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA**



PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

PRESENTADO POR:

**ANA EUGENIA MONGE
LILIANA GUADALUPE ORELLANA LEÓN
ANA YANCY DEL CARMEN PÉREZ HERNÁNDEZ**

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

ARQUITECTA

CIUDAD UNIVERSITARIA, FEBRERO 2018

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR : MSC. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

SECRETARIA GENERAL : MSC. CRISTOBAL HERNAN RÍOS BENÍTEZ

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DECANO : ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO : ING. JULIO ALBERTO PORTILLO

ESCUELA DE ARQUITECTURA

DIRECTOR :

ARQ. MANUEL HEBERTO ORTÍZ GARMENDEZ PERAZA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

Trabajo de Graduación previo a la opción al grado de:

ARQUITECTA

Título:

**PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA,
SAN SALVADOR**

Presentado por:

ANA EUGENIA MONGE

LILIANA GUADALUPE ORELLANA LEÓN

ANA YANCY DEL CARMEN PÉREZ HERNÁNDEZ

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Asesor :

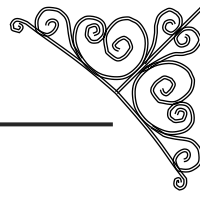
ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES

San Salvador, Febrero 2018

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Asesor:

ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos profundamente a las diferentes Instituciones que nos brindaron su apoyo de la manera más atenta.

A SECULTURA

Por orientarnos y apoyarnos en la realización de nuestro Trabajo de Graduación, en especial al Arquitecto Víctor Hugo Barrientos, por su tiempo y dedicación a nuestro Trabajo de Graduación.

Ministerio de Hacienda

Por permitirnos el ingreso a las Instalaciones del Edificio de Archivo.

Arquitecta Julia Fidelina Soto Montes y su personal

Por brindarnos su confianza en el uso de las Instalaciones, por la buena voluntad, por brindarnos el tiempo, el espacio y ayudarnos a conocer más del Edificio.

AI VMVDU

Por la información y planos brindados

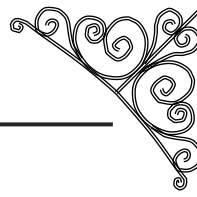
Arquitecto Miguel Ángel Rosales

Por su dedicación, orientación, por la paciencia y dedicación en desarrollo de nuestro Trabajo de Graduación.

Arquitecto Francisco Navas

Por siempre estar dispuesto a orientarnos, por sus buenos consejos, por inspirarnos con su gran ejemplo.

**Liliana Orellana León
Ana Yancy Pérez Hernández
Ana Eugenia Monge**



A Dios:

El espíritu que nos alienta y nos invita a disfrutar de las maravillas de la vida con bondad, amor, humildad y alegría, a esa fuerza misteriosa que me ha acobijado en los momentos más difíciles y en los más hermosos de la carrera.

A mi familia:

- Abuelo Pedro, Abuela Angela, tío Sigfredo, tía Julia, por ser fuente de inspiración, por su lucha constante, por su ejemplo de vida en la transformación de un mejor país.
- A Susana Nery, mi madre, por su incondicional apoyo moral y económico, por creer en mí siempre, por esa confianza y fe inquebrantable, por sembrarme ese espíritu de esperanza y perseverancia.
- A tía Sara, que con su ejemplo de superación nos da lecciones de vida, nada es imposible si te lo propones, a pesar de los obstáculos, la vida siempre vale la pena.
- A tío Francisco, Por tanto cariño y apoyo incondicional.
- A mis primos y hermanos: Ángel, Susana, Javier, Hielito, Mayita, Yamileth y Verónica, Por estar siempre en las buenas y en las malas, me inspiran siempre a superarme y a ser mejor cada día.

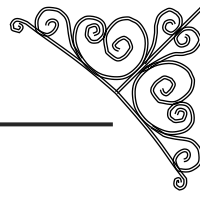
A mis compañeros:

Liliana, Pablo, Angie y Yancy, que con su presencia a lo largo de la carrera hicieron que el aprendizaje fuese más provechosos y divertido.

A todos los docentes:

Por su comprensión, por su entrega y compromiso por formar excelentes profesionales.

Ana Eugenia Monge



En este espacio quiero Agradecer Primeramente y de manera muy Especial a YAHWEH por darme la Vida, porque a lo largo de ella Ha sido, Es y Será mi Refugio, Amor, Paz, Fortaleza, Sabiduría, Fuerza y Quien siempre de rumbo a mi Vida. Dedico este Triunfo a ti Padre Celestial!....BARUJ ELOHIM.

Seguidamente agradezco a mis Padres José Saúl Pérez Rosales, Carmela Hernández de Pérez, quienes me recibieron en este Mundo e hicieron de mi la persona que soy, Gracias! Por educarme, cuidarme, aconsejarme, apoyarme y ayudarme a cumplir cada uno de mis objetivos, este Triunfo también es de Ustedes...agradecida también con mis hermanos Jaime y Mercy por todo su amor, comprensión y por apoyarme cuando más los necesite.... YAHWEH me les Bendiga siempre!

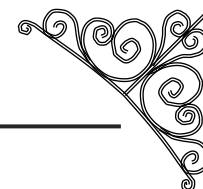
También quiero Agradecer a Miguel Ángel Hernández Ventura, quien ha sido un apoyo sumamente importante e incondicional para hoy poder culminar mis estudios en Arquitectura.

Agradezco a Omar Guerrero Quintanilla por apoyarme y acompañarme durante este proceso de Tesis.

Y finalmente, a mis Familiares y Amigos que siempre estuvieron pendientes de mí, que en su debido momento me brindaron apoyo. Gracias por los ánimos y por llevarme en sus Oraciones.

Que YAHWEH me les Bendiga Siempre!!!

Ana Yancy del Carmen Pérez Hernández



A Dios todo poderoso y la Virgen María que me regalaron la vida, salud, sabiduría y la fuerza necesaria para dar cada paso a lo largo de mi carrera.

A mis papás:

Ricardo Orellana que siempre estuvo pendiente de cada uno de mis logros con alegría infinita y que físicamente ya no puede felicitarme por este logro; ya que partió sin verme graduada, pero espiritualmente lo está haciendo y Margarita León por cada una de sus palabras y comprensión a lo largo de toda mi carrera, y quien me motiva a seguir luchando.

A mis hermanos:

Rodrigo Orellana, por su apoyo incondicional de forma económica y emocional, por haberme acompañado y haber creído en mí durante todo este tiempo a pesar de los fallos, por sus conocimientos inmensos que ha transmitido y que lo sigue haciendo, Luz Orellana por estar siempre pendiente a lo largo de todo este tiempo con su presencia, a Joaquín, Isaura, Yesenia Y Ever que siempre estuvieron pendientes de mi proceso de estudios.

A mi amigos/as y mi compañeros/as:

Eugenia Monge, amiga y compañera de trabajo de graduación, por su enorme apoyo en cada uno de los pasos en los últimos años de carrera que compartimos; ya que fue un motor muy importante con sus ánimos y ayuda hacia mí; Yanci Hernández, compañera de trabajo de graduación por su apoyo y comprensión a lo largo de este tiempo; a María Angélica Godínez, a Pablo Navarro por su apoyo a lo largo de la carrera, al Ing. Daniel por su apoyo y conocimientos informáticos, a Licda. María Teresa por los constantes permisos que me brindó en el trabajo para culminar mi carrera y a mis compañeros de trabajo por su comprensión en mis faltas.

A los Docentes:

Arq. Miguel Rosales asesor de Trabajo de Graduación, por sus grandes conocimientos compartidos con mi persona y por cada una de las palabras y apoyo brindado, al Arq. Francisco Navas por sus inmensos conocimientos que compartió en cada momento y a cada uno de mis docentes que conocí a lo largo de mi carrera que me impartieron clases y a los que no siempre brindaron su conocimiento hacia mí, y a cada uno de los docentes que me brindaron su conocimiento a lo largo de la carrera.

Liliana Guadalupe Orellana León

CAPITULO I. GENERALIDADES

1.1 INTRODUCCIÓN	2
1.2 MARCO FORMULATORIO	4
1.2.1 Antecedentes.....	4
1.2.1.1 Planteamiento del problema.....	4
1.2.1.2 Justificación.....	5
1.2.2 Objetivos.....	5
1.2.2.1 Objetivo general.....	5
1.2.2.2 Objetivos específicos.....	5
1.2.3 Límites.....	6
1.2.4 Alcances.....	6
1.2.5 Metodología.....	7
1.2.5.1 Descripción de la metodología.....	7
1.2.5.2 Esquema metodológico.....	8
1.2.5.3 Cronograma de actividades.....	10
1.3 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	
1.3.1 Conservación.....	12
1.3.1.1 Actividades de la conservación.....	13
1.3.1.2 Tipos de conservación.....	14
1.3.2 Intervención.....	15
1.3.2.1 Tipos de intervención.....	15
1.3.2.2 Principios de intervención.....	19
1.3.3 Teorías de la Restauración.....	20
1.3.4 Conclusión de Marco Teórico Conceptual.....	26

CAPITULO II. DIAGNÓSTICO

2.1 MARCO HISTÓRICO	28
2.1.1 Época Republicana.....	29
2.1.2 Época Moderna.....	37
2.1.2.1 Historia del Ministerio de Hacienda.....	39
2.1.4 Construcción del Inmueble.....	40
2.1.4.1 Lluvia torrencial de 1922.....	43
2.1.4.2 Reconstrucción del Inmueble.....	44
2.1.5 Destilerías en El Salvador.....	45
2.1.6 Gobiernos influyentes.....	49
2.1.7 Época Contemporánea.....	50
2.1.7.1 Centro Histórico.....	50
2.1.7.2 Centro Histórico de San Salvador.....	50
2.1.8 Conclusión de Marco Histórico.....	58
2.2 MARCO SOCIO- ECONÓMICO	59
2.2.1 Aspecto social.....	60
2.2.1.1 Crecimiento poblacional.....	60
2.2.1.2 Alfabetización y Educación.....	61
2.2.1.3 Salud.....	61
2.2.1.4 Cultura y Arte.....	61
2.2.1.5 Festividades.....	62
2.2.2 Aspecto Económico.....	63
2.2.2.1 Situación de pobreza del Centro Histórico de San Salvador.....	63
2.2.2.2 Principales actividades Socio-Económicas.....	63

2.2.3	Conclusión de Marco Socio-Económico.....	65	2.5.2	Usos general del suelo en el Centro Histórico de San Salvador.....	100
2.3	MARCO LEGAL- NORMATIVO	66	2.5.3	Vialidad y transporte.....	102
2.3.1	Propiedad del inmueble.....	67	2.5.4	Principales Hitos y Nodos en el Centro Histórico de San Salvador	106
2.3.2	Aspecto institucional	68	2.5.5	Análisis del entorno del Inmueble.....	108
2.3.3	Conceptos jurídicos	69	2.5.6	Paisaje urbano.....	117
2.3.4	Leyes y reglamentos.....	70	2.5.6.1	Composición de las fachadas	118
2.3.5	Cartas de Restauro	73	2.5.6.2	Número de niveles.....	120
2.3.6	Conclusión de Marco Legal-Normativo	76	2.5.6.3	Materiales y sistemas constructivos.....	122
2.4	MARCO BIOFÍSICO	77	2.5.7	Tendencias arquitectónicas del inmueble.....	125
2.4.1	Ubicación geográfica	78	2.5.8	Niveles de Intervención y Protección.....	128
2.4.2	Clima	80	2.5.9	Estado de conservación	131
2.4.3	Análisis climático del edificio Archivo de la Dirección General de Tesorería, San Salvador	80	2.5.10	Infraestructura.....	134
2.4.4	Iluminación Interna.....	85	2.5.11	Conclusión de Marco Urbano	138
2.4.5	Ventilación.....	88	2.6	MARCO ARQUITECTÓNICO	139
2.4.6	Recursos naturales	88	2.6.1	Análisis estilístico	140
2.4.6.1	Hidrografía.....	88	2.6.2	Análisis formal	144
2.4.7	Pedología.....	90	2.6.2.1	Composición planimétrica.....	144
2.4.8	Riesgos.....	90	2.6.2.2	Análisis de fachadas.....	145
2.4.9	Flora y Fauna	94	2.6.2.3	Composición volumétrica y Ejes compositivos....	147
2.4.10	Conclusión de Marco Biofísico.....	95	2.6.2.4	Ritmo	148
2.5	MARCO URBANO	97	2.6.2.5	Planos de levantamiento.....	150
2.5.1	Bienes Culturales Inmuebles en el Centro Histórico de San Salvador	97	2.6.3	Análisis funcional	160
			2.6.3.1	Trayectoria de uso del Inmueble.....	161

2.6.3.2	Espacios y su uso.....	164	2.7.6.3	Procedimiento para calas cromáticas	243
2.6.3.3	Zonificación	167	2.7.6.4	Tipos de calas cromáticas	243
2.6.3.4	Accesos y circulaciones.....	168	2.7.6.5	Herramientas.....	244
2.6.4	Análisis tecnológico	170	2.7.6.6	Análisis cromático.....	244
2.6.4.1	Metodologías exploratorias.....	170	2.7.6.7	Planos de calas cromáticas	247
2.6.4.2	Materiales constructivos	171	2.7.7	Conclusión de Marco Patológico.....	249
2.6.4.3	Sistema constructivo.....	176	2.8	VALORIZACIÓN	250
2.6.5	Conclusión de Marco Arquitectónico.....	192	2.8.1	Clasificación e identificación	251
2.7	MARCO PATOLÓGICO	193	2.8.2	Valores identificados a preservar	254
2.7.1	Conceptualización	194	CAPITULO III. PRONÓSTICO	257	
2.7.2	Tipología de lesiones.....	194	3.1	ANÁLISIS FODA.....	258
2.7.2.1	Lesiones físicas	194	3.2	Diseño De Espacios Complementarios.....	261
2.7.2.2	Lesiones mecánicas	196	3.2.1	Conceptualización	261
2.7.2.3	Lesiones químicas.....	198	3.2.2	Programa de Necesidades.....	261
2.7.3	Clasificación de lesión según área afectada	199	3.2.3	Programa Arquitectónico	263
2.7.3.1	Clasificación de elementos dañados.....	199	3.2.4	Criterios de Zonificación	264
2.7.3.2	Clasificación de materiales dañados.....	200	3.2.5	Matriz de Relación	265
2.7.4	Metodología de análisis	201	3.2.6	Diagrama de Relación	265
2.7.4.1	Simbología general de lesiones/daños	202	3.2.7	Zonificación.....	266
2.7.4.2	Levantamiento fotográfico de lesiones.....	203	3.3	ANÁLISIS PATOLÓGICO	272
2.7.5	Planos de relevamiento	210	3.3.1	Cuadro Sinóptico de Intervención	272
2.7.6	Calas cromáticas.....	241	CAPITULO IV. PROPUESTA.....	281	
2.7.6.1	Conceptos	241	4.1	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN	282
2.7.6.2	Metodología.....	241	4.1.1	Conceptos generales	282

4.1.2	Principios de intervención	283
4.1.3	Grados de intervención	283
4.1.4	Tipos de intervención	284
4.1.5	Planos de propuesta de intervención	287
4.2	PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	299
5.0	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	330
6.0	PRESUPUESTO	339
7.0	GLOSARIO.....	348
8.0	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	352
9.0	ANEXOS	353



CAPITULO I. GENERALIDADES



CONTENIDO

- 1.1 INTRODUCCIÓN
- 1.2 MARCO FORMULATORIO
- 1.3 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1.1 INTRODUCCION

En el presente trabajo se pretende llevar a cabo una Propuesta de Restauración para el Edificio de Archivo de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda, en el Municipio de San Salvador; que debido al paso de los años está sumamente dañado, principalmente el techo que es un sistema de Losa Densa, parte de las paredes de la Fachada Oeste presentan lesiones ocasionadas por el colapso del sistema de aguas lluvias, además de no tener el mantenimiento adecuado para su Preservación; por lo tanto el presente documento está estructurado de forma tal, que el Lector pueda comprender cada una de las fases del Proyecto que describen los Objetivos que se pretenden lograr al final del Proyecto, los Limites que se tienen para desarrollarlo, la Metodología utilizada para su ejecución, también importante la etapa de Diagnostico donde se deberá analizar una serie de información como el Levantamiento de información del Inmueble, elaborar planos, levantamiento de daños, entre otras.

Se refuerza además con los Tipos de Conservación, Principios de Intervención, se hablará sobre las 11 teorías de la Restauración, y se explicará la teoría que se utilizará para el desarrollo del Proyecto elegido que en este caso será el Restauo Critico, debido a que es la más aplicable al Edificio de Archivo, por las características con las que se identifica esta teoría, por ejemplo: la Valoración Estética e Histórica, y una de las más importantes que es la de respetar añadidos o considerar su eliminación, el cual es una peculiaridad que presenta el Edificio.



1.2 MARCO FORMULATORIO



CAPITULO I: GENERALIDADES

1.2 MARCO FORMULATORIO

1.2.1 Antecedentes

San Salvador es la Capital de la República de El Salvador y la Cabecera del Departamento del mismo nombre. Como Capital de la Nación, alberga las Sedes del Gobierno y el Consejo de Ministros de El Salvador, Asamblea Legislativa, Corte Suprema de Justicia y demás Instituciones y Organismos del Estado. Es la primera Ciudad del País desde el punto de vista Económico y Demográfico; además al igual que todos los Municipios de la Subregión Metropolitana posee su Centro Histórico, espacio que se identifica como el Centro Fundacional de la actual Población; en un lenguaje Coloquial se podría hablar, entre otros, de la disposición de las calles que exponen un grupo mayoritario de Edificaciones con características curiosas y antiguas, que hoy en día denotan, sin lugar a dudas, el paso del tiempo que ha transformado este espacio peculiar dentro de la Ciudad, adquiriendo así, carácter Histórico y Cultural, cuyo conjunto ha sido declarado como Bien Cultural, con mayor Valor Patrimonial de todo el País.

Entre los Inmuebles con Valor Histórico, se encuentra el EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, el cual es una Edificación que fue construida para recibir la Renta de aguardiente de El Salvador, cuyo propietario ha sido el Gobierno y Estado de El Salvador en el ramo de Hacienda.

1.2.1.1 Planteamiento del problema

La Ciudad de San Salvador inició su crecimiento desde la época Colonial. La situación de la Ciudad desde el siglo XX, específicamente las décadas de los 20's hasta los 60's da inicio el Comercio informal en el Centro Histórico, donde muchas personas fueron apoderándose de Calles y Avenidas; pero fue hasta los años de 1980, en el contexto de la guerra, donde se da de forma masiva la invasión en la Capital; dando paso al Comercio informal en micro-puestos de ventas y a una circulación reducida para los vehículos y peatones, ocultando y deteriorando Edificios, Plazas y Parques con un gran Valor Cultural, impidiendo que sus habitantes se detengan a observar y pensar por un momento, en la historia que ellos encierran.

Sumado al deterioro de los años, están los fenómenos naturales como las inundaciones y terremotos que han causado severos daños en sus Sistemas Constructivos; por lo que surge la necesidad de intervenir en estos Bienes Patrimoniales por medio de técnicas dadas por Especialistas en la temática, donde plantean la posibilidad de que en este tipo de Inmuebles se pueda Conservar su Integridad física, salvaguardándolos o recuperando aquellos que han sido abandonados para ser ocupados nuevamente con otro uso, siempre y cuando sea compatible con su entorno y que no ocasione más daños al propio Inmueble.

Debido a lo anterior se plantea una Intervención de Restauración para el Edificio en cuestión "Área de Archivo

de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda”. Ubicado entre 10ª. Avenida Sur y Final 12ª Avenida Sur, Barrio La Merced de la Ciudad de San Salvador, el cual está catalogado como Patrimonio Cultural Edificado por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, El Salvador (SECULTURA).

1.2.1.2 Justificación

El Inmueble del “Área de Archivo de la Dirección General de Tesorería” forma parte del Centro Histórico de la Ciudad. Su construcción se remonta a finales del Siglo XIX (1,888). Pero luego de ser destruido por inundaciones del año 1,922 se volvió a construir en el periodo de Influencia de la Arquitectura de corriente Europea (1800-1930), identificada como la Época de Máximo Esplendor para San Salvador. Fue inaugurado el 1º de Marzo de 1928, es parte de los 606 Bienes Culturales que posee el Centro Histórico de la Capital.

La situación actual del Edificio según SECULTURA, denota su estado de Conservación en REGULAR, debido a que presenta daños y deterioro causados por los fenómenos naturales como las inundaciones y terremotos y por efectos del paso del tiempo, ocasionando así un foco de infecciones; ya que no se le ha dado ningún tipo de tratamiento o la solución a diferentes Patologías en el momento oportuno.

SECULTURA considerando los Valores Culturales Propios del Edificio, identifica a cinco (5), de los cuales se

mencionan: Antigüedad, Estilo Arquitectónico, Urbano, Autenticidad y de Uso. Razones por las que es considerado de mucha importancia por su característica Arquitectónica, exigiendo un Nivel de Protección que contribuya a la Salvaguarda Integral del Inmueble y del Patrimonio de la Ciudad en General.

Por lo tanto, este Proyecto es muy interesante desde el punto de vista de la Valorización Cultural y Conservación, por ser un fuerte Representante de las funciones Estatales y Representante de la riqueza Histórica y Arquitectónica de El Salvador; Por la importancia del Inmueble, se toma en consideración elaborar una Propuesta de Restauración con la finalidad de evitar que se siga deteriorando y se pierda para siempre; además para prevenir riesgos y amenazas que puedan afectarle, creando las condiciones idóneas al Edificio y a sus Usuarios.

1.2.2 Objetivos

1.2.2.1 Objetivo general:

Contribuir al rescate de los Bienes Inmuebles Culturales del Centro Histórico de San Salvador, con la Propuesta de Restauración del Edificio de Archivo de la Dirección General de Tesorería.

1.2.2.2 Objetivos específicos:

- Realizar un Levantamiento de daños y deterioros para determinar el estado del Edificio.
- Desarrollar un Análisis Patológico, partiendo de la situación actual del Edificio.
- Diseñar Espacios Complementarios, necesarios para un mejor funcionamiento en su entorno.
- Elaborar un presupuesto de la Restauración para el Edificio.

1.2.3 Límites

○ Límite Temporal:

La fase de Diagnóstico del estado del Inmueble y la formulación de Propuestas para su Restauración se considera un plazo no mayor a 3 años. Por lo tanto la Propuesta de Intervención planteada en este documento, serían las apropiadas dentro de este plazo. Y para la elaboración de la Propuesta de Restauración se cuenta con 9 meses para su total desarrollo.

○ Límite legal:

La Propuesta de Restauración se desarrollará teniendo en cuenta las Leyes, Reglamentos, Normas pertinentes y que sean aplicables al proyecto según su naturaleza.

○ Límite geográfico:

El Edificio está ubicado en el Centro Histórico de San Salvador, sobre la 6ª Calle Oriente y final 12ª Avenida Sur, Barrio la Merced. De acuerdo al inventario de

Bienes Culturales Inmuebles actualizado por SECULTURA, se encuentra en la Manzana Y-3, Inmueble número 3. La delimitación del área de estudio es sobre las manzanas H-5, Y-1, Y-2, J-1, Y-3, aledañas al Edificio.

1.2.4 Alcances

La Propuesta de Restauración, que se plantea es a nivel de Anteproyecto, por lo que los beneficios esperados son los siguientes:

- Alcance Académico: Elaborar un documento teórico de diagnóstico, pronóstico y propuesta de Restauración para dar a conocer una alternativa de Intervención.
- Alcance Patrimonial: Contribuir a la Valoración Histórica del Inmueble, diseñando nuevos espacios que resguarden información para exponerla al Público en General.
- Alcance Tecnológico: Identificar y documentar el Sistema Constructivo de la Época.
- Alcance Social: Contribuir a la recuperación del Inmueble que forma parte del Centro Histórico de la Ciudad de San Salvador.

1.2.5 Metodología

1.2.5.1 Descripción de la Metodología

El Esquema Metodológico servirá como elemento de control, evaluación y retroalimentación durante el periodo de realización de la investigación y análisis del trabajo, por medio de este, se logrará cumplir con los objetivos planteados, dentro del límite de tiempo fijado y con la profundidad para lograr optimizar resultados. La estructuración de esta propuesta se presenta de forma secuencial en cuatro grandes Capítulos a desarrollar, que van desde las generalidades y el surgimiento de la necesidad del Proyecto, hasta las más específicas en las que se desarrollará la Propuesta de Restauración del Edificio de Archivo de la Dirección General de Tesorería en San Salvador; y que se generará una actividad de retroalimentación cada vez que se considere necesaria.

En el Capítulo I - GENERALIDADES, se describe el planteamiento de la problemática, abarcando desde los aspectos generales de la investigación hasta la justificación, objetivos, límites y alcances en base a lo que se desarrollará el Proyecto, siendo estas las nociones generadoras de la propuesta final. Esto se logrará a través de las visitas de campo, enumerando todas aquellas tareas a realizar dentro del Proyecto y para conocer el contexto en el que se emplaza el Edificio en estudio.

En el Capítulo II – DIAGNÓSTICO, se subdividirá en 7 Marcos, donde generaliza toda la conceptualización concerniente a la temática, para obtener la información se hará uso de diferentes herramientas como: visitas de campo, recolección de datos: bibliográficos, gráficos y fotográficos mediante la colaboración de las Instituciones pertinentes, levantamientos de datos del lugar, también se hará uso de fichas descriptivas, levantamiento de elementos Urbanos influyentes dentro del diagnóstico, levantamientos arquitectónicos, patológicos, presentados mediante planos y representaciones arquitectónicas. El capítulo se desglosa de la siguiente manera:

- Marco Histórico: se investigará y se expondrá de manera general, sobre la Evolución Histórica de la Ciudad de San Salvador, conociendo sus Cimientos, la Influencia de los Desastres Naturales y Movimientos Políticos, Sociales y Económicos que ha tenido hasta la actualidad, además se presenta la Reseña Histórica del Edificio en estudio, y sobre la Restauración y Conservación en nuestra Nación.
- Marco Socio-Económico: en este apartado se conocerá: los Servicios Públicos Sociales, Domiciliarios, y Equipamiento Colectivo, tanto del Municipio, como del entorno inmediato al Inmueble; además se describen las principales actividades para su desarrollo Económico.
- Marco Legal-Normativo: concerniente al estado Legal del Inmueble Archivo de la Dirección General de

Tesorería, San Salvador. Además se describe cada una de las Leyes, Normas, Decretos, que intervendrán al momento de querer realizar cualquier acción de Restauración al Edificio.

- Marco Biofísico: estudia integralmente la naturaleza y los elementos, que en síntesis dan origen al Paisaje, como resultado de la interacción de factores como: el clima, el agua, relieve, los suelos, la vegetación, la fauna, la infraestructura y las amenazas naturales que caracterizan tanto, al Municipio como al entorno inmediato del Inmueble en estudio.
- Marco Urbano: se analizará el contexto físico, en el cual se emplaza el Inmueble en estudio, y dado que por motivo de una futura intervención estará sujeta a su entorno inmediato, y a la influencia del desarrollo de actividades.
- Marco Arquitectónico: se analizará al Monumento Edificado desde el punto de vista de tres variables como lo son: Análisis Formal, Funcional y Tecnológico, para determinar su Estilo Arquitectónico.
- Marco Patológico: dentro de este marco se hará un recuento de todas los daños que afectan el Inmueble Archivo de la Dirección General de Tesorería, San Salvador.
- Valorización: se describe, las diferentes tipologías existentes de Valorización, establecidas por

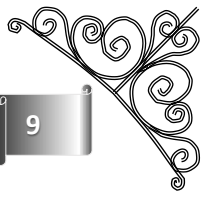
SECULTURA, las cuales darán pauta a identificar los Valores que el Inmueble posee.

En el Capítulo III – PRONÓSTICO. con base a los resultados de los estudios realizados en el capítulo anterior Diagnóstico, se hará una prospectiva del territorio inmediato al Inmueble, mediante el planteamiento de lo que acontece actualmente, identificando ventajas y desventajas futuras que puedan presentarse en el Edificio; además se determinarán nuevos espacios, que sean compatible con las actividades desarrolladas en su entorno, y sobre todo que no ocasione daños al Edificio.

Capítulo IV – PROPUESTA DE CONSERVACION, después del hacer el pronóstico, se procede a elaborar la propuesta de restauración al inmueble. A través de la documentación tanto escrita, como gráfica para su mejor concepción.

1.2.5.2 Esquema Metodológico

A continuación se muestra el esquema de la metodología a implementar para lograr la propuesta Restauración del Edificio de Archivo.



CAPITULO I

GENERALIDADES

Formal

- Planteamiento del Problema
- Justificación
- Objetivos
- Limites
- Alcances
- Metodología del Proyecto.
- Cronograma.

Marco teórico conceptual

ESQUEMA METODOLOGICO

INVESTIGACIÓN

CAPITULO IV

PROPUESTA

- Criterios de Restauración
- Propuesta de Intervención
- Planos de Intervención
- Especificaciones Técnicas
- Presupuesto

CAPITULO II

DIAGNÓSTICO

- Marco Histórico
- Marco Socio-Económico
- Marco Legal- Normativo
- Marco Biofísico
- Marco Urbano
- Marco Arquitectónico
- Marco Patológico
- Valorización

CAPITULO III

PRONOSTICO

- Análisis FODA
- Diseño de Espacios Complementarios
- Programa de Necesidades
- Matriz de Relación
- Diagrama de Relación
- Zonificación Arquitectónica
- Programa Arquitectónico
- Analisis Patológico.

RETROALIMENTACIÓN

RETROALIMENTACIÓN

RETROALIMENTACIÓN



1.3 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL



1.3 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

Dentro del Capítulo I FORMAL, se encuentra el Marco Teórico Conceptual, el cual comprende Conceptos, Teorías, Principios, entre otros necesarios para la concepción de la “**Propuesta de Restauración del Edificio de Archivo de la Dirección General de Tesorería, San Salvador**”.

Las definiciones acá descritas permitirán abordar el tema en desarrollo, a través de la recopilación secuencial de datos que han sido interpretados y/o tabulados por Especialistas en la Temática, permitiendo al Lector comprender la razón por la que se define el tipo de Intervención a utilizar para el Proyecto en estudio.

La información recolectada contiene aspectos teóricos como: Definiciones, Actividades y Tipos de Conservación, Conceptos de Intervención, tanto sus Tipos como Principios; además de describirse las teorías de la Restauración.

1.3.1 Conservación

La Conservación consiste en mantener el estado existente de un Bien Cultural libre de daños o cambios; como por ejemplo: la prevención contra el deterioro, para prolongar así su vida (Feilden, 1982). El concepto general de la Conservación implica varios tipos de tratamientos adecuados para cada Proyecto en particular, que buscan

salvaguardar Edificaciones, Sitios o Centros Históricos. Además es el punto de partida que extiende un listado de tipologías de Intervenciones adecuadas para cada Edificación.

- **Carta de Atenas: (1931)** sin duda alguna, es uno de los documentos que dan origen a la Protección y la Salvaguarda de las Obras Arquitectónicas, que indican aspectos Históricos e identidad de la Civilización a nivel Mundial.

La Carta articulada en 95 puntos, explica del 65 al 70, sobre los Monumentos Históricos y la importancia y cuidado que se le debe dar; de lo mucho que tenemos que valorar la Arquitectura Antigua, y cualquier elemento del pasado que exprese una Cultura anterior y sea de interés general; en los inicios de la Restauración como disciplina estuvo dirigida principalmente al rescate de Monumentos Arquitectónicos y posteriormente a su Conservación. Convencida de que la Conservación del Patrimonio Artístico y Arqueológico de la Humanidad, interesa a todos los Estados defensores de la Civilización, desea que los Estados se presten recíprocamente una colaboración cada vez más extensa y concreta para favorecer la Conservación de los Monumentos Artísticos e Históricos.

- **Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia 1964)**, En consecuencia, el Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos, reunido en Venecia del 25 al 31 de mayo de 1964, fue aprobado la Carta, estableciendo en sus artículos: 4, 5, 6, 7 y 8; la Conservación de los Monumentos, que tiene como

finalidad Salvaguardar tanto la Obra de Arte como el testimonio Histórico.

Además constituye a la Conservación, como una disciplina que se sirve de todas las Ciencias y Técnicas que puedan contribuir al estudio y a la salvaguarda del Patrimonio Monumental.

- **Conservación Arquitectónica**

Es el Conjunto de Procesos dedicados a la Preservación de los Bienes Culturales Inmuebles, para el gozo y utilización de las generaciones presentes y futuras, devolviendo la eficiencia y originalidad a un producto de la actividad Humana. (Arq. Navas, 2013.)

1.3.1.1 Actividades de la Conservación

En la conservación, se define una serie de tareas, que deben de llevarse a cabo de manera secuencial, para poder cumplir las metas que se proponen con respecto a la realización de un Proyecto a ser Conservado. A continuación, se describe cada una de las actividades para ejecutar la Conservación:

- a) **Auscultación:** es un procedimiento de exploración física a los componentes del Patrimonio Cultural, sin necesidad de instrumentos tecnológicos, llevándose a cabo de manera sensorial, para tener una idea del daño que este sufre.
- b) **Pre-Diagnostico:** se realiza luego de hacer la exploración, para poder dar un dictamen preliminar de los daños que presenta el Elemento.

- c) **Análisis:** distinción de las partes del Patrimonio Cultural, para conocer sus Principios constitutivos, haciendo uso de equipo especial y adecuado para tratarlo.
- d) **Diagnóstico:** es la determinación que se hace después de haber hecho los respectivos análisis e interpretaciones, en él se indica las condiciones en las que se encuentran los elementos analizado.
- e) **Documentación:** es la acción de dejar tanto por escrito como gráficamente; probar, justificar e informar sobre los estudios ya realizados al elemento.
- f) **Prescripción:** es ordenar, dictaminar el tratamiento a seguir, para mejorar el estado del Patrimonio Cultural.
- g) **Intervención:** son las formas de actuación ya definidas que deben ser aplicadas, para salvaguardar o recuperar el Patrimonio Cultural.
- h) **Prevención:** son las medidas que se deben respetar, obedecer, y que deben acatarse con vistas a evitar daños o riesgos.
- i) **Soporte:** es el apoyo que puede darse al elemento intervenido, en caso que lo necesite, y con la finalidad de ayudar a su estabilidad.
- j) **Autosuficiencia:** estado o condición del que se basa así mismo.
- k) **Mantenimiento:** son las acciones preventivas o correctivas que se deben realizar para conservar el buen estado del Patrimonio Cultural.

(Arq. Navas, 2013.)

1.3.1.2 Tipos de Conservación

Los tipos de Conservación que se pueden aplicar al Patrimonio Edificado, son los siguientes:

i). Conservación relativa a la Función de la Arquitectura Edificada: el objetivo de la Conservación es restablecer la función de la obra Edificada, conservando su uso original. Por lo que la estética es un aspecto secundario. (Ver Foto MTC-1 y MTC-2).

Foto MTC-1_Hospital Rosales de San Salvador, año: 1,936.



Fuente: El Esplendor de la Ciudad 1830 - 1930 de Gustavo Herodier.

Foto MTC-2_Hospital Rosales en el año 2,017.



Fuente: Elaboración Propia

ii) Conservación relativa a la Forma de la Arquitectura Edificada: El objetivo de este tipo de Conservación es restablecer y revalorizar el aspecto estético de la obra Edificada Conservando o cambiando su uso original. Siendo la función un aspecto secundario. (Ver Foto MTC-3 y MTC-4).

Foto MTC-3_Fachada de Banco Hipotecario fundado en 1,935



Fuente: Museo del Banco Hipotecario

Foto MTC-4_Fachada de Banco Hipotecario, hoy Edificio de Biblioteca Nacional Fco. Gavidia.



Fuente: <http://Wikipedia.org/>

iii) Conservación Integral de la Arquitectura Edificada: El objetivo de este tipo de Conservación es restablecer y revalorizar el aspecto estético de la Obra Edificada, Conservando, cambiando su uso original. Valorando su Función original o nueva, su Historia, Obra de Arte o singular, simbología, su importancia Social o Científica e incluso su Valor Económico. (ver Foto MTC-5 y MTC-6).

Foto MTC-5_Teatro de Santa Ana, en 2,011



Fuente: <http://Wikipedia.org/>

Foto MTC-6_Teatro de Santa Ana, en 2,016



Fuente: <http://Wikipedia.org/>

1.3.2 Intervención

Primeramente, en sentido general, por intervención debe entenderse cualquier tipo de actuación que es posible hacer en una Edificación, y las modalidades de la Intervención que incluye la Protección, Preservación, Restauración, Renovación, etc., cuyas Intervenciones varían según el Monumento, Edificio, u estado de Conservación. (Ignasi, Solá Morales).

1.3.2.1 Tipos de Intervención

Con el pasar del tiempo, se han concebido diferentes tipos de intervención, de los cuales se han aplicado a Patrimonios Edificados. Y que se realizan de acuerdo a sus características, materiales y patologías.

Se puede mencionar que todos estos tipos de intervención se clasifican en: Tipos de intervención antiguos y modernos.

- Tipos de intervención antiguos

La clasificación de los diferentes tipos de intervención de los trabajos de conservación y restauración del patrimonio arquitectónico, se relacionan o adecuan a la clasificación establecida por una fusión de las elaboradas por GUSTAVO GIOVANNONI a principios de siglo XX y CARLO PEROGALLI de 1955; en la que se establecen 7 tipos de intervención.

Gustavo Giovannoni

1. Restauración de Consolidación.

2. Restauración de Liberación.
3. Restauración de Reintegración.
4. Restauración de Reconstrucción.
5. Restauración de Innovación.

Carlo Perogalli

6. Transporte y Reproducción de Monumentos.
7. Restauración de Restauraciones.

- Tipos de intervención modernos

En 1998, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), reunida en Perú para Latinoamérica, expone que la prioridad es establecer el Valor Cultural, por lo que todos los tratamientos de Conservación (por ejemplo: Protección, Consolidación o Restauración) deben garantizar la autenticidad del Sitio Cultural, prolongando la duración de su integridad y preparándolo para su interpretación.

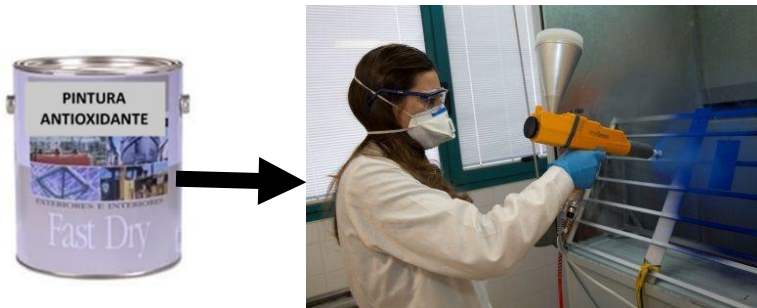
Donde sea aplicable, a un Bien Cultural le debe ser permitido continuar con su uso tradicional, si éste no causa daños a su Integridad Histórica. Si la continuidad de su función no es posible, debe ser adaptado a un uso apropiado como parte de un plan cuidadosamente concebido que reconozca su Valor universal y su papel Educativo. La clasificación de intervenciones que define son:

I. PROTECCIÓN:

La Protección es entendida, en términos legales, como la acción para proveer las condiciones para que un Monumento, Área o Sitio Histórico perdure. El vocablo también se relaciona con la salvaguardia física de Sitios Históricos para asegurar su seguridad contra robo o vandalismo, así también de ataques ambientales e intrusiones visuales. Las zonas de amortiguación como espacios de confluencia también sirven como resguardo de las áreas Históricas.

La Protección legal, la cual se basa en la Legislación y Normas de Planeamiento, apunta a garantizar la defensa contra cualquier tratamiento dañino; provee guías para tomar acciones apropiadas e instituye sanciones contra la impunidad. La Protección física incluye la adición de techos, coberturas, e inclusive, el traslado de objetos que estén en peligro.

Foto MTC-7, Aplicación de Recubrimientos con Pinturas Antioxidantes



Fuente: Pinturas PROTECTO

II. CONSOLIDACIÓN:

Es la adición física o la aplicación de material adhesivo o de soporte a la estructura actual del objeto Cultural, para asegurar su continua durabilidad o integridad Arquitectónica.

Los tratamientos de Consolidación pueden tener un impacto negativo si no se hacen con un entendimiento claro de las aplicaciones físicas a corto y largo plazo, la probabilidad de cambio en el objeto original y el principio de reversibilidad.

Foto MTC-8, Aplicación de Material Adhesivo



Fuente: MUNA

III. REEMPLAZO DE ELEMENTOS ORIGINALES:

Una vez que el material ha sido cortado y usado en una Construcción, se ha convertido en Histórico y está relacionado con el tiempo real del objeto. Aunque la Restauración por medio del Reemplazo de Materiales y Elementos estructurales deteriorados reducirá la autenticidad del Monumento, es aceptable dentro de ciertos límites y vital para la supervivencia de lo que queda de la estructura original. Cuando se ejecuta apropiadamente con materiales y mano de obra similares, el resultado debe ser compatible con el carácter básico de la estructura. El reemplazo de elementos distintivos debe estar estrictamente limitado en cuanto a cantidad y se debe llevar

a cabo de una manera que no disminuya el valor de la esencia original.

Foto MTC-9, Reemplazo en la Estructura del Techo de la Casa Barrientos en Izalco.



Fuente: Propia

IV. CONSOLIDACION Y REFUERZO:

Cuando la resistencia de elementos estructurales o materiales está reducida o disminuye a tal estado que no puede sobrevivir a cualquier amenaza venidera, se podría recomendar la Consolidación o el Refuerzo. Tal tratamiento restringirá, sin embargo la autenticidad del Bien, ya que su esencia original es alterada.

La combinación de materiales tradicionales con productos industriales modernos puede ser incompatible. El uso de productos industriales modernos para la consolidación de materiales tradicionales de construcción puede transformar física o químicamente al original, hasta un punto en que la autenticidad del material se puede perder, aunque la apariencia sea la misma. Tales tratamientos se deciden después de un minucioso examen de las aplicaciones según cada caso. También hay que tener en mente que tratamientos tales como inyección y cimentaciones pueden ser irreversibles si no tienen éxito.

Antes de llevar a cabo tales intervenciones se debe encontrar un balance apropiado entre la Consolidación y Protección a través del análisis Científico del carácter y consistencia del material original, el contexto ambiental y la cura propuesta. En ningún caso se debe destruir la evidencia Histórica.

Foto MTC-10, Consolidación y Refuerzo en Torre de San Vicente



Fuente: Propia

V. RESTAURACIÓN:

La Restauración ha tenido muchos significados en el pasado; la definición más comúnmente aceptada fue el devolverle a un objeto su apariencia perdida o forma. El término es a menudo relacionado con “período de Restauración”. En otros casos la “Restauración” era considerada como un tratamiento destructivo o negativo. En las lenguas latinas ‘Restauración’ ha sido usado como un término relacionado con la Conservación de los Sitios Culturales. Sin embargo, actualmente, a la Restauración se le ha dado una definición específica tal como lo expresa el artículo 9-13 de la Carta de Venecia. El objetivo de la Restauración no es solamente Conservar la Integridad del bien sino también revelar su Valor Cultural y mejorar la

legibilidad de su diseño original. La Restauración es una operación altamente especializada basada en un proceso Crítico-Histórico de evaluación, y no se debe basar en conjeturas. El objetivo de la Restauración moderna, (revelar el estado original dentro de los límites del material existente) difiere del objetivo pasado de devolverlo a su estado original por la reconstrucción de las formas perdidas.

Foto MTC-11, Retablo Principal de la Iglesia Santa Cruz de Roma, Panchimalco, sin Restaurar.



Fuente: MUNA

Foto MTC-12, Restauración del Retablo Principal de la Iglesia Santa Cruz de Roma,



Fuente: MUNA

VI. REHABILITACION:

El término ha ido adquiriendo cada vez más vigencia hasta figurar formalmente como uno de los aspectos fundamentales de la Conservación, sustituye prácticamente al término Restauración. Con ella se vuelve a poner en funcionamiento o en eficiencia (Brandt 1990) lo que llevaría a su aplicación especialmente en el campo de la Arquitectura y el Urbanismo.

Foto MTC-13 Rehabilitación de la Casa Dueñas.



Fuente: Sitio Oficial de la Asamblea Legislativa.

VII. RECONSTRUCCIÓN:

La Reconstrucción significa construir nuevamente. La expresión puede ser empleada con referencia al trabajo ejecutado, usando material moderno o antiguo, o ambos, con el propósito de reconstruir elementos desmembrados o destruidos, o parte de ellos. La Reconstrucción debe hacerse con base en documentación Arquitectónica y Arqueológica, evidencia fiable, y nunca sobre conjeturas.

Aunque la Reconstrucción puede ser una estrategia adecuada para desastres tales como fuego, terremotos o guerras, su validez es cuestionable cuando se usa como una medida para mejorar la presentación de los Sitios Históricos.

Foto MTC-14, Fachada de La Iglesia San José, en deterioro.



Fuente: <http://Wikipedia.org/>

Foto MTC-15, Reconstrucción de la Fachada de La Iglesia San José



Fuente: <http://Wikipedia.org/>

VIII. TRATAMIENTO Y RUINAS:

Un Sitio en ruinas puede ser definido como una construcción que ha perdido tanto su forma y significado originales, y que su potencial como estructura funcional ha desaparecido. Lo que queda después de la caída y

deterioro resulta ser, de acuerdo con la Enciclopedia Británica, “los restos caídos o deteriorados de una Edificación o Ciudad”.

El estar en ruinas, sin embargo, puede ser significativo y representar un Valor Cultural específico. Debido a que perdieron su integridad física, las ruinas Históricas están sujetas a problemas particulares de deterioro, y por lo tanto ameritan especial tratamiento y cuidado.

Foto MTC-16, Antigua Iglesia La Asunción en Izalco, Sonsonate, Ruina declarada como PATRIMONIO CULTURAL por SECULTURA.



Fuente: <http://Wikipedia.org/>

Foto MTC-17, Ciudad Vieja, La Bermuda, Suchitoto, Ruina declarada como PATRIMONIO CULTURAL por SECULTURA.



Fuente: <http://Wikipedia.org/>

1.3.2.2 Principios de Intervención

La UNESCO, señala que para la selección de las estrategias o tipos de intervención, se deben considerar los siguientes principios:

- a) Reversibilidad:
Debe de asegurarse que cualquier tipo de intervención a utilizar debe contar con la posibilidad de ser reversible.

- b) Flexibilidad:

En el uso de los materiales (usar materiales cuyos efectos sean reversibles, siempre que técnicamente sea posible).

- c) Proyección a Futuro:

No debe perjudicar las posibles intervenciones futuras.

- d) Accesibilidad:

No impedir la posibilidad de un acceso posterior a las evidencias del objeto que por resultado de la intervención quedara fuera de uso.

- e) Autenticidad:

Autenticidad de materiales y diseños originales y nuevos.

Grafico MTC-1_Principios de Intervención. UNESCO



Fuente: Arq. Navas.2013

1.3.3 Teorías de la Restauración.

La evolución de la Restauración, comprende criterios, aspectos, enfoques y formas de pensar diferentes; a lo largo de la Historia de la Civilización, algunas Filosofías con respecto a otras, en relación a las acciones y las maneras de intervenir al Patrimonio Edificado se vuelven “pensamientos únicos” otros “Pensamientos Complementarios” y “Pensamientos Opuestos”. A continuación se detalla mediante el siguiente cuadro sinóptico las Teorías de la Restauración, conteniendo: Origen, Descripción, Representantes y Obras Intervenidas.

CUADRO MTC-1_Teorías de la Restauración

TEORÍA	ORIGEN	DESCRIPCIÓN	REPRESENTANTE	OBRAS INTERVENIDAS
Restauración Primitiva	753 a. d. C. Coincide con la fundación de la Ciudad de Roma Antigua.	Teoría que se define por la acción de intervenir el Patrimonio Edificado desde el punto de vista puramente práctico. Se caracteriza por no tener reglas específicas para desarrollar una Intervención. Durante el periodo de esta restauración se va adquiriendo las siguientes concepciones: <ul style="list-style-type: none"> • preocupación por conservar y proteger las Obras conquistadas. • se tiene conciencia de la necesidad de proteger a la Ciudad y sus Monumentos por su Valor intrínseco. • no se hacía Restauración, sino que se construían de nuevo, a veces utilizando partes del original. • los Monumentos de la Edad Media se abandonaron al deterioro o eran deliberadamente dañados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Emperador Diocleciano Augusto • Hugo de Lincoln • Maestro Mateo • León Batista Alberti 	<ul style="list-style-type: none"> • Santuario de Olimpia en Grecia • Catedral de Lincoln en Inglaterra • Catedral de Santiago de Compostela
Restauración Arqueológica	Italia, Roma 1,794 a 1,823.	Esta teoría surge para responder la urgente necesidad de conservar lo Monumentos a raíz de la investigaciones de carácter Arqueológico que se desarrollan y de trabajos de Arquitectos que buscaban la Restauración y Consolidación de las ruinas. Se caracteriza por el uso de una metodología llamada “ANASTILOISIS”, la cual es la reconstrucción de un Monumento en ruinas, reutilizando los mismos materiales del Monumento.	<ul style="list-style-type: none"> • Fundador Papa León XIII • Giuseppe Valadier • Raffaele Stern 	<ul style="list-style-type: none"> • Basílica de San Pedro • Arco de Tito • Coliseo Romano

TEORÍA	ORIGEN	DESCRIPCIÓN	REPRESENTANTES	OBRAS INTERVENIDAS
Restauo Estilístico	Italia, Roma 1,794 a 1,823.	Se origina en Francia a raíz de los vandalismos y destrucción del Patrimonio resultante de la Revolución Francesa, es el Estado quien se hace responsable de los Edificios en ruinas o expropiados. Esta teoría se caracteriza por usar la Analogía con posibilidad de concluir el Edificio en ruinas, unidad estilística del Edificio, no diferenciando entre lo nuevo y lo antiguo.	<ul style="list-style-type: none"> • Fundador: Eugene Viollet – Le Duc • Anatole de Baudot • Eugenie Millet • Prospero Merinee • Quatremere de Quincy 	<ul style="list-style-type: none"> • Catedral de Notre Dame • Basílica de San Sermin • Murallas de Carasona • Castillo de Pierre-fonds
Movimiento Anti Restauración	Inglaterra 1,850	Teoría basada en que el Monumento debe dársele mantenimiento permanente para evitar su deterioro y tener que restaurarlo en el futuro, pues se considera que la Restauración es la más completa destrucción que puede sufrir el Edificio. Además se determina que al hacer una intervención debía mostrarse la diferencia entre lo nuevo y lo viejo.	<ul style="list-style-type: none"> • Fundador: John Ruskin • Williams Morris 	<ul style="list-style-type: none"> • Abadía de San Galgano • Fachada de San Marcos
Restauo Histórico	Milán, 1,920	Surge como reacción ante los excesos del Restauo Estilístico y del Anti-Restauo. En esta nueva teoría se toma por lema “lo que era y donde estaba”, de donde producen copias exactas de objetos desaparecidos con iguales significados simbólicos, artísticos y urbanos; con los más parecidos materiales que se pudieren hallar, con iguales decoraciones a través de documentales como: archivos, planos, pinturas, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Arq.: Luca Beltrimi 	<ul style="list-style-type: none"> • Campanario de la Basílica de San Marcos. • Castillo de Sforza
Restauo Moderno	1,883	Buscaba una dialéctica entre lo antiguo y lo nuevo, su aportación fue el reconocimiento del doble Valor del Monumento Arquitectónico como obra de arte y como documento Histórico, y que la restauración tenga bases Arqueológicas, estableciendo así 8 criterios para tratar a un Monumento Arquitectónico.	<ul style="list-style-type: none"> • Fundador Arq. Camillo Boito • Arq. Leopoldo Torres Balbás 	<ul style="list-style-type: none"> • Puerta Ticinese • Catedral de Santa María Asunta • Basílica de San Antonio de Padua

TEORÍA	ORIGEN	DESCRIPCIÓN	REPRESENTANTES	OBRAS INTERVENIDAS
Restauración Científica	1,931	Considera la Restauración como una actividad Científica, que consiste en intentar defender siempre la Conservación del Monumento como documento Histórico y como Obra de Arte.	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Arq. Gustavo Giovanonni • Arq. Marcello Piacentini 	<ul style="list-style-type: none"> • Torre del Águila Trento • Fábrica de Cerveza Peroni • Templiño de Vesta
➤ Restauración Crítica	Italia 1,946	Esta nueva línea de Restauración reclamaba la necesidad de la "Valoración Estética" y la Valoración Histórica". A la vez otorga gran importancia a Contexto o Entorno.	<ul style="list-style-type: none"> • Cesare Brandi • Arq. Roberto Pane 	<ul style="list-style-type: none"> • Teatro Sagunto • Templo de Santa Clara.
Restauración Integral	1,975	Los criterios de intervención se basan en la Carta de Restauración de Ámsterdam de 1975, y se establece dentro de ella que la restauración no solo debe hacerse al Monumento aislado, al Sitio o conjunto de Monumentos de interés, sino también a todo conjunto Edificado como una unidad integrada ya sea "Barrio" o "Ciudades" que presenten un interés Histórico y Cultural con toda su evolución y época. Además considera que se le puede asignar un nuevo uso a Edificios viejos, dependiendo de la nueva demanda de actividades desarrolladas en las Ciudades modernas, garantizando con ello la preservación de la Edificación misma.		<ul style="list-style-type: none"> • Iglesia San Martin de Tour
Restauración Analógica	1972	Señala que hay dos medios de tratar desde la Arquitectura a la intervención de los Edificios valiosos: 1. La metamorfosis que lleva a cabo la transformación de la realidad Arquitectónica original del pasado a una nueva realidad en el presente. 2. La restauración que rescata y conserva los Valores primitivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Arq. Antón Capitel. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puerta del Sol. • Museo de América. • Templo de Monserrat.
Restauración Objetiva	1993	Propone un riguroso método de trabajo basado en tener en cuenta el objeto (Monumento), sus necesidades y las de su entorno humano, más que las doctrinas o ideologías con las cuales se puede identificar, estudiando en cada contexto que solución puede ser la más eficaz en cada caso, de manera que la colectividad, destinataria de este Patrimonio, disfrute de los beneficios derivados de su Conservación.	<ul style="list-style-type: none"> • Arq. Antoni González Moreno Navarro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Templo de la Colonia Güell. • Templo de San Jaime.

1.3.3.1 Restauo Crítico

Entre las teorías de la Restauración, antes mencionadas la más aplicable al Proyecto Edificio de Archivo es el Restauo Crítico, de la cual a continuación se amplía su información:

Restauo Crítico, surge en Italia en el año de 1,946. Pues las Escuelas de Restauración Científica y Moderna, tuvieron vigencia hasta mediados del siglo XX, a partir de la situación de destrucción de numerosos Monumentos de Europa durante la 2da. Guerra Mundial, los principios y criterios asumidos por ambas Escuelas, ya no resultaban prácticos para dar respuestas ideológicas y políticas que la post-guerra exigía, tal como es la Reconstrucción de los Centros Históricos y la de Monumentos Emblemáticos.

Es por ello que surge la Teoría o Escuela de Restauración Crítica, representada por Brandi y Pane, cuyos personajes adversaban los métodos drásticos de Reconstrucción.

Esta nueva línea de Restauración, se basaba en lo siguiente:

- ✚ La necesidad de la Valoración estética y también la Valoración de carácter histórico.
- ✚ Se otorga gran importancia a su Entorno, sea este o no de carácter Urbano.
- ✚ El Restaurador deberá considerar la Restauración como un acto Interdisciplinar, es decir:
 - Individualizar el Valor del Monumento
 - Recuperar la verdadera Obra de Arte
 - Respetar los añadidos o considerar su eliminación
 - La posibilidad y defensa de nuevas Intervenciones

- Valoración de la estructura del Monumento
- El uso de nuevas tecnologías
- Valoración de todos los aspectos del Monumento.
- La recuperación de sus ambientes
- Toda intervención debe ser reversible.

Tras haber mencionado a los máximos representantes de esta teoría, a continuación se describe parte de su Biografía:

CESARE BRANDI (Historiador)

(1906–1988) Nació en Siena, estudió Derecho y Artes, inicio su carrera en 1930 como Superintendente de los Monumentos y Galerías a cargo de reordenar, catalogar y sistematizar la colección de pintura de la Academia de Bellas Artes de Siena en su nueva sede del Palazzo Buonsignori, en 1933 en Bolonia, se ocupó de organizar el primer laboratorio de Restauración, así como la "Mostra della Pittura Riminese del trecento", celebrada en 1935.

Foto MTC-18,-
Historiador Cesari Brandi



Fuente:
<http://Wikipedia.org/>

Su teoría de la Restauración ha servido como base para los programas de formación, tales como ICCROM (Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales), así como a los documentos internacionales sobre conservación (Carta de Venecia, 1964, Carta del Restauo, Según Brandi, existen dos tipos

de Restauración: la Restauración de “Manufacturas Industriales” y la Restauración de Obras de Arte.

ARQ.ROBERTO PANE

Nació en Taranto en 1897, estudió en la Universidad de Roma y en la Facultad de la Universidad de Nápoles. Se convirtió en uno de los mayores estudiosos de la Cultura Napolitana y del Sur de Italia, escribiendo numerosos libros y monografías sobre los Monumentos y otros Edificios de la Región. Erudito Italiano del Arte y la Historia de la Arquitectura. Su estudio en dos volúmenes de arte Renacentista y Arquitectura de la zona, "Il Rinascimento nell'Italia Meridionale" 'se considera su obra más importante.

Foto MTC-19,- Arq.
Roberto Pane



Fuente:
<http://Wikipedia.org/>

1.3.3.2 Obra Intervenida en base a la Teoría Crítica

○ TEATRO SAGUNTO

El Teatro Romano Sagunto comenzó a construirse a mediados del Siglo I d. C. con el claro propósito Político y Social, las representaciones en este Edificio se organizaban durante los juegos públicos que tienen lugar a lo largo de todo el día; se calcula que en época Romana este Teatro podría haber tenido un aforo de unos 4,000 Espectadores.

La Ciudad Romana de Sagunto verá síntomas de decadencia en el Siglo VI, cuando perderá su nombre Histórico Sagunto, tras la caída del Imperio Romano, muchos de los Teatros caerían en el olvido y serían víctima de destrucción exceptuando a Sagunto del que se conoce extensa documentación, gracias a diferentes artistas y estudiosos que llegaron al Teatro y dejaron constancia de su magnífica visión en ilustraciones; en 1896 fue declarado Monumento Nacional.

Las intervenciones de este Teatro comenzaron en la Republica, ha sufrido numerosas Intervenciones y Restauraciones, muchas de estas han generado polémicas, pues han deteriorado la construcción hasta el punto de no poder distinguirlas de lo original.

Entre las Intervenciones aplicadas podemos mencionar: Consolidación, Sustitución, y Reparación, lo que permite decir que solamente el 20% de todo el Teatro es original.

Las intervenciones del Restauo Crítico hechas a este son:

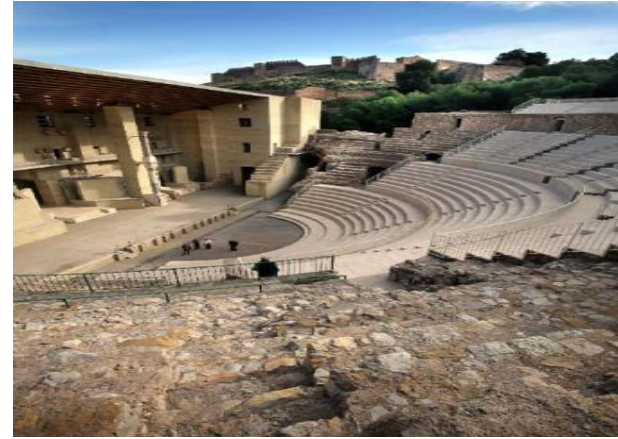
- Resguardo de documentación del Teatro
- Las gradas que habían sido labradas con roca caliza, ahora han sido construidas con concreto.
- Recuperación de su uso como Edificio Teatral.
- Para restituir los volúmenes desaparecidos, se empleó materiales de tipo natural; ladrillo macizo, piedra no mármol- tradicional, utilizada en la construcción Romana.

Foto MTC-20,- Teatro Sagunto en los años 60



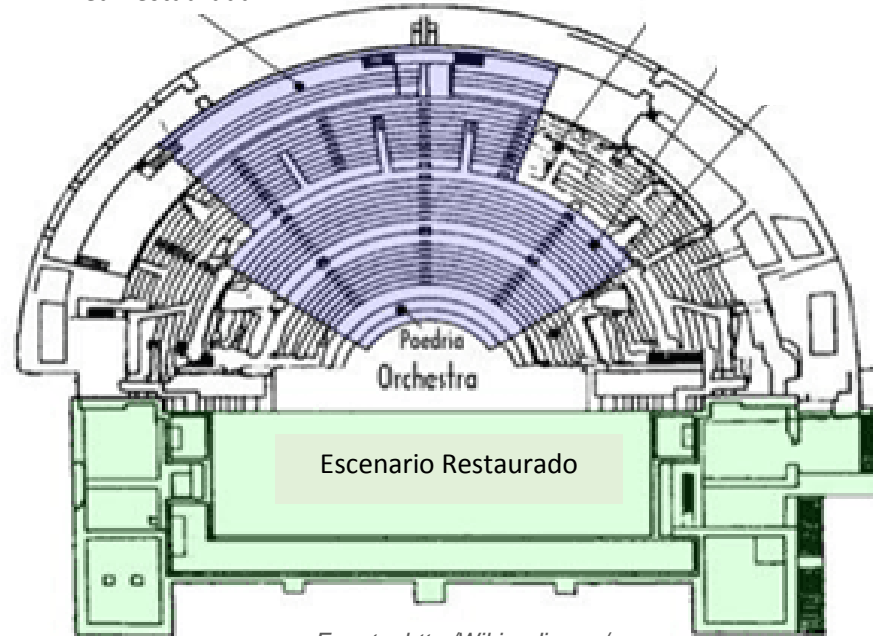
Fuente: <http://Wikipedia.org/>

Foto MTC-21- Teatro Sagunto después de ser intervenido



Fuente: <http://Wikipedia.org/>

Área Restaurada Foto MTC-22- Partes Restauradas



Fuente: <http://Wikipedia.org/>

PLANTA DEL TEATRO

1.3.4 Conclusión de Marco Teórico Conceptual

CUADRO MTC-2_CONCLUSIONES MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

ASPECTO	CONCLUSIONES
CONCEPTOS	<p>Los conceptos acá descritos explican, denotan puntos de vista diferentes, algunos más desarrollados que otros, sin embargo nos orienta a tomar la mejor decisión para aplicar al Proyecto en estudio y para tal caso se recomienda las siguientes Intervenciones:</p> <p>Restauración: acción aplicada en algunos de sus Elementos Estructurales y Arquitectónicos, el cual va a depender del estado en el que se encuentra.</p> <p>Protección: acción que provee las condiciones para que el Edificio perdure. También se relaciona con la salvaguarda física y para garantizar su seguridad contra robo o vandalismo, además de ataques ambientales e intrusiones visuales.</p> <p>Consolidación: se aplicará a todos aquellos elementos del Edificio que requieran Conservación, salvaguardándolos mediante el uso de materiales que no le sean nocivos.</p> <p>Reemplazo de elementos Originales: sobre todo en los balcones, deteriorados o que han tenido modificaciones en su diseño original.</p> <p>Reconstrucción: construir nuevamente los elementos que definitivamente ya no se pueden rescatar, ejemplo de ello las balaustradas.</p>
TEORÍAS DE LA RESTAURACIÓN	<p>Para el Inmueble en estudio, se designa mayormente aplicable la siguiente teoría de la Restauración:</p> <p>Restauo Crítico: esta nueva línea de Restauración concibe la doble polaridad, es decir que interesa no solo la parte Histórica del Patrimonio sino también su Valorización Estética, pues al intervenir en la Edificación se deberá considerar respetar los añadidos o considerar también su eliminación.</p>

Fuente: Elaboración Propia.

CAPITULO II. DIAGNÓSTICO

CONTENIDO

- 2.1 MARCO HISTÓRICO
- 2.2 MARCO SOCIO- ECONÓMICO
- 2.3 MARCO LEGAL- NORMATIVO
- 2.4 MARCO BIOFÍSICO
- 2.5 MARCO URBANO
- 2.6 MARCO ARQUITECTÓNICO
- 2.7 MARCO PATOLÓGICO
- 2.8 VALORIZACIÓN



2.1 MARCO HISTÓRICO



2.1 MARCO HISTÓRICO

Para el desarrollo de este marco será necesario conocer el contexto y época en que el Ministerio de Hacienda inicia sus funciones, debido a que es ahí donde se genera la necesidad de tener un control administrativo sobre las Rentas en cada Departamento, en el Departamento de San Salvador se tenía mayor importancia por la sede de la ciudad capital.

En este marco se identifican los hechos sucedidos desde la Época Republicana (1822 a 1895), la Época Moderna (desde 1895) y la Época Contemporánea (siglo XX hasta la actualidad)

2.1.1 Época Republicana (1822 a 1895)

Foto MH-01_ José Matías Delgado en la firma del acta de Independencia de Centroamérica.



Fuente: 1811 Bicentenario del primer grito de independencia, 1a edición, Academia Salvadoreña de la Historia, 2010

San Salvador fue capital del Estado desde 1821 a 1834, exceptuando el periodo de la dominación Mejicana (1822-24). El presidente, General don Francisco Morazán, la hizo capital de la República de Centro América desde 1834 hasta 1839. Desde esa fecha fue capital de la República de El Salvador hasta 1854. El 29 de junio de 1859 el presidente, General don Gerardo Barrios, volvió a hacerla capital de la República hasta la fecha. Las antiguas intendencias se gobernaron independientemente, teniendo en San Salvador un Jefe Político. Pero, en definitiva, todas estaban aún bajo la dirección de una Junta Provisional Consultiva con sede en Guatemala. Para separarse de la influencia de poder que ejercía la Ciudad de Guatemala, Francisco Morazán decidió crear un distrito federal en San Salvador en 1834. A partir de la década de los años setenta del siglo XIX, el espacio urbano empieza a ser organizado y a expresar el nuevo estado de cosas de la burguesía de San Salvador.

El Ministerio de Hacienda comienza sus funciones en febrero de 1829, cuando asume el Gobierno de El Salvador, don José María Cornejo, quien asigna como encargado de Hacienda y Guerra a don Manuel Barberena. Desde 1829 el Ministerio de Hacienda estaba organizado, controlando las finanzas y equilibrando el gasto público. La economía del país cambió gradualmente en la segunda mitad del siglo XIX, pues el añil fue sustituido por el cultivo del café como principal producto de exportación.

En 1836 la situación de la región era caótica provocada por los temblores. Esto creó un estado de pobreza general. Tal condición provocó, además, una epidemia de

cólera. Pese a los terremotos, inundaciones y erupciones que esta población tuvo que soportar desde hace siglos, siempre fue reconstruida en su sitio original y pese a algunos intentos de traslado en áreas menos sísmicas, San Salvador se ha establecido como la principal ciudad. A pesar de todo, cualquier avance en la infraestructura tenía como problema los habituales terremotos que han asolado la región. Para el caso, durante la administración del General Gerardo Barrios se construyó un Palacio Nacional con características Neoclásicas, lo mismo que la Universidad de El Salvador, en 1870, con notables influencias francesas. En cuanto a los edificios más emblemáticos de la ciudad cabe destacar, en primer lugar, el Palacio Nacional, la actual estructura suplantó al antiguo Palacio Nacional erigido durante los años 1866 a 1870, en un predio que se conocía como “casa del níspero”, el cual sufrió un incendio el 19 de diciembre de 1889. Desde los primeros años del siglo XIX hasta la década de los setenta de dicho siglo, el espacio urbano de San Salvador creció lentamente hacia el Sur, Poniente y Norte.

A partir de mediados del siglo XIX, El Salvador inicia un lento proceso de consolidación económica y social como nación independiente hasta comenzar la concreción de esta con las Reformas liberales entre las décadas de 1870 y 1880. Esta coyuntura inauguraría el período denominado "La república cafetalera", que caracterizaría a la historia salvadoreña al menos hasta la década de 1920.

Foto MH-02_Primer Palacio Nacional



Fuente:
<http://teoriadelestadoutec.blogspot.com/2013/03/historia-del-teatro-nacional.html>

Foto MH-03_reconstrucción del Palacio Nacional



Fuente:
<http://teoriadelestadoutec.blogspot.com/2013/03/historia-del-teatro-nacional.html>

Foto MH-04 Palacio Nacional 2017



Fuente:https://es.wikipedia.org/wiki/Palacio_Nacional_de_El_Salvador#/media/File:Palacio_Nacional_de_El_Salvador.JPG

Plano MH-01_ San Salvador 1800

CONTENIDO

- 1 IGLESIA PARROQUIAL
 - 2 PLAZA MAYOR O PLAZA REAL
 - 3 CABILDO O PALACIO E INTENDENCIA
 - 4 IGLESIA Y CONVENTO SAN FRANCISCO
 - 5 PLAZUELA DE SANTO DOMINGO
 - 6 IGLESIA Y CONVENTO DE SANTO DOMINGO
 - 7 IGLESIA Y BARRIO DE SAN JOSE (O DE LA PRESENTACION)
 - 8 IGLESIA Y CONVENTO DE LA MERCED
 - 9 IGLESIA Y BARRIO DEL CALVARIO
 - 10 CASA DEL INTENDENTE
 - 11 COMANDANTE DE ARMAS
 - 12 CARCELES Y CORREOS
 - 13 IGLESIA Y BARRIO DE SAN ESTEBAN
 - 14 CASA DEL BICARIO
 - 15 PORTAL DE NORTE
 - 16 PORTAL DEL OCCIDENTE
 - 17 ESCRIBANIA DEL GOBIERNO
 - 18 CAJA REAL
 - 19 COMEDOR
 - 20 HOSPITAL DE INDIAS
 - 21 ADUANA
 - 22 FABRICA DE LICOR
 - 23 CASA DEL MONTE DE COSECHEROS DE AÑIL
 - 24 CUARTEL DE MILICIA
 - 25 IGLESIA Y BARRIO DE SANTA LUCIA
- FUTURA UBICACIÓN DE EDIFICIO DE ÁREA DE ARCHIVO (EX ADMINISTRACIÓN DE RENTAS)



Posible ubicación de las garitas de San Salvador, siglo XVIII.



Fuente: LIBRO_ Revista Realidad, UCA

Fuente: LIBRO_ Gustavo Herodier, San Salvador El Esplendor de una Ciudad

Plano MH-02_ San Salvador 1850

CONTENIDO

1. CATEDRAL
2. PLAZA MAYOR O PLAZA DE ARMAS
3. PALACIO MUICIPAL
4. IGLESIA DE SAN FRANCISCO
5. PLAZA CENTRAL O SANTO DOMINGO
6. IGLESIA DE SANTO DOMINGO
7. IGLESIA Y BARRIO DE SAN JOSE
8. IGLESIA DE LA MERCED
9. IGLESIA Y BARRIO DEL CALVARIO
10. HOSPITAL CASA DE CARIDAD
11. CAPILLA DEL PATROCINIO
12. CUARTEL DE SANTO DOMINGO
13. UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
14. TESOSRERIA GENERAL DEL ESTADO
15. IGLESIA Y BARRIO DE SANTA LUCIA


■ FUTURA UBICACIÓN DEL EDIFICIO DE ÁREA DE ARCHIVO
(EX ADMINISTRACIÓN DE RENTAS)



Fuente: LIBRO_ Gustavo Herodier, San Salvador El Esplendor de una Ciudad

Plano MH-03_ San Salvador 1865

CONTENIDO

1. CATEDRAL
 2. PLAZA MAYOR O DE ARMAS
 3. PALACIO MUNICIPAL
 4. IGLESIA DE SAN FRANCISCO
 5. PLAZA CENTRAL DE SANTO DOMINGO
 6. IGLESIA DE SANTO DOMINGO
 7. IGLESIA Y BARRIO SAN JOSE
 8. IGLESIA DE LA MERCED
 9. IGLESIA Y BARRIO DEL CALVARIO
 10. HOSPITAL DE HUERFANOS
 11. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
 12. IMPRENTA
 13. CONSULADO FRANCES
 14. TEATRO NACIONAL
 15. CUARTELITO
 16. CORREOS
 17. CARCELES
 18. PORTAL OCCIDENTE O TRIGUEROS
 19. PALACIO MUNICIPAL (EN PROYECTO)
 20. UNIVERSIDAD
 21. CUARTEL DE SANTO DOMINGO
 22. PORTAL DEL NORTE
 23. MINISTERIOS
 24. COMANDANCIA
 25. TEATRO (EN CONSTRUCCION)
 26. CORTE DE JUSTICIA
 27. TESORERIA GENERAL DE ESTADO
 28. COLEGIO LA ASUNCION
 29. IGLESIA Y BARRIO DE SANTA LUCIA
-  FUTURA UBICACIÓN DEL EDIFICIO DE ÁREA DE ARCHIVO (EX ADMINISTRACIÓN DE RENTAS)



Fuente: LIBRO_ Gustavo Herodier, San Salvador El Esplendor de una Ciudad

Plano MH-04_San Salvador 1880

CONTENIDO

1. CATEDRAL
2. PLAZA MAYOR O DE ARMAS
3. PALACIO MUNICIPAL
4. IGLESIA DE SAN FRANCISCO
5. PLAZA CENTRAL DE SANTO DOMINGO
6. IGLESIA DE SANTO DOMINGO
7. IGLESIA Y BARRIO SAN JOSE
8. IGLESIA DE LA MERCED
9. IGLESIA Y BARRIO DEL CALVARIO
10. HOSPITAL DE HUERFANOS
11. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
12. IMPRENTA
13. CONSULADO FRANCES
14. TEATRO NACIONAL
15. CUARTELITO
16. CORREOS
17. CARCELES
18. PORTAL OCCIDENTE O TRIGUEROS
19. PALACIO MUNICIPAL (EN PROYECTO)
20. UNIVERSIDAD
21. CUARTEL DE SANTO DOMINGO
22. PORTAL DEL NORTE
23. MINISTERIOS
24. COMANDANCIA
25. TEATRO (EN CONSTRUCCION)
26. CORTE DE JUSTICIA
27. TESORERIA GENERAL DE ESTADO
28. COLEGIO LA ASUNCION
29. IGLESIA Y BARRIO DE SANTA

 FUTURA UBICACIÓN DEL EDIFICIO DE ÁREA DE ARCHIVO (EX ADMINISTRACIÓN DE RENTAS)



Fuente: LIBRO_ Gustavo Herodier, San Salvador El Esplendor de una Ciudad

CONTENIDO

Plano MH-05_San Salvador 1895

1. IGLESIA DEL ROSARIO
2. PLAZA MAYOR O DE ARMAS
3. PALACIO MUNICIPAL
4. CUARTEL ARTILLERIA
5. PARQUE BOLIVAR
6. CATEDRAL
7. IGLESIA DE SAN JOSE
8. IGLESIA DE LA MERCED
9. IGLESIA EL CALVARIO
10. ESTACION DE FERROCARRIL
11. HOSPICIO
12. HOSPITAL
13. HOTEL NUEVO MUNNDO
14. IMPRENTA
15. CASA AMBROGI
16. COLEGIO CENTRAL DE SEÑORITAS
17. CENTRAL DE TELEGRAFOS
18. CASA PRESIDENCIAL
19. GUARDIA DE HONOR
20. CASA DEL GENERAL GUTIERREZ
21. INSTITUTO NACIONAL
22. DIRECCION GENERAL DE POLICIA
23. SEMINARIO
24. ADMINISTRACION DE RENTAS
25. BARRIO SAN ESTEBAN
26. CASA BLANCA
27. PORTAL DE AGUILAR
28. CASINO SALVADOREÑO
29. PORTAL DE TRIGUEROS O DE OCCIDENTE
30. BANCO OCCIDENTAL
31. CUARTEL QUEMADO (EX PALACIO NACIONAL)
32. MERCADO DEL SUR
33. MERCADO CENTRAL
34. UNIVERSIDAD NACIONAL
35. RESTAURANTE
36. BANCO AGRICOLA
37. PARIS VOLCÁN
38. PORTAL DE LA DALIA
39. PORTAL DE SAGRERA
40. PALACIO EPISCOPAL
41. TEATRO NACIONAL
42. PARQUE MORAZAN
43. COLEGIO CATÓLICO
44. CURIA ECLESIASTICA
45. BANCO SALVADOREÑO
46. LONDON BANK
47. PALACIO DE JUSTICIA Y LEGISLATIVO
48. BANCO INDUSTRIAL
49. PENITENCIARIA
50. IMPRENTA NACIONAL
51. ESTACION DE TRANVIA
52. CAMPO DE MARTE
53. CEMENTERIO GENERAL
54. LOTE HOSPITAL ROSALES



UBICACIÓN DE EDIFICIO DE ÁREA DE ARCHIVO
(ADMINISTRACIÓN DE RENTAS)

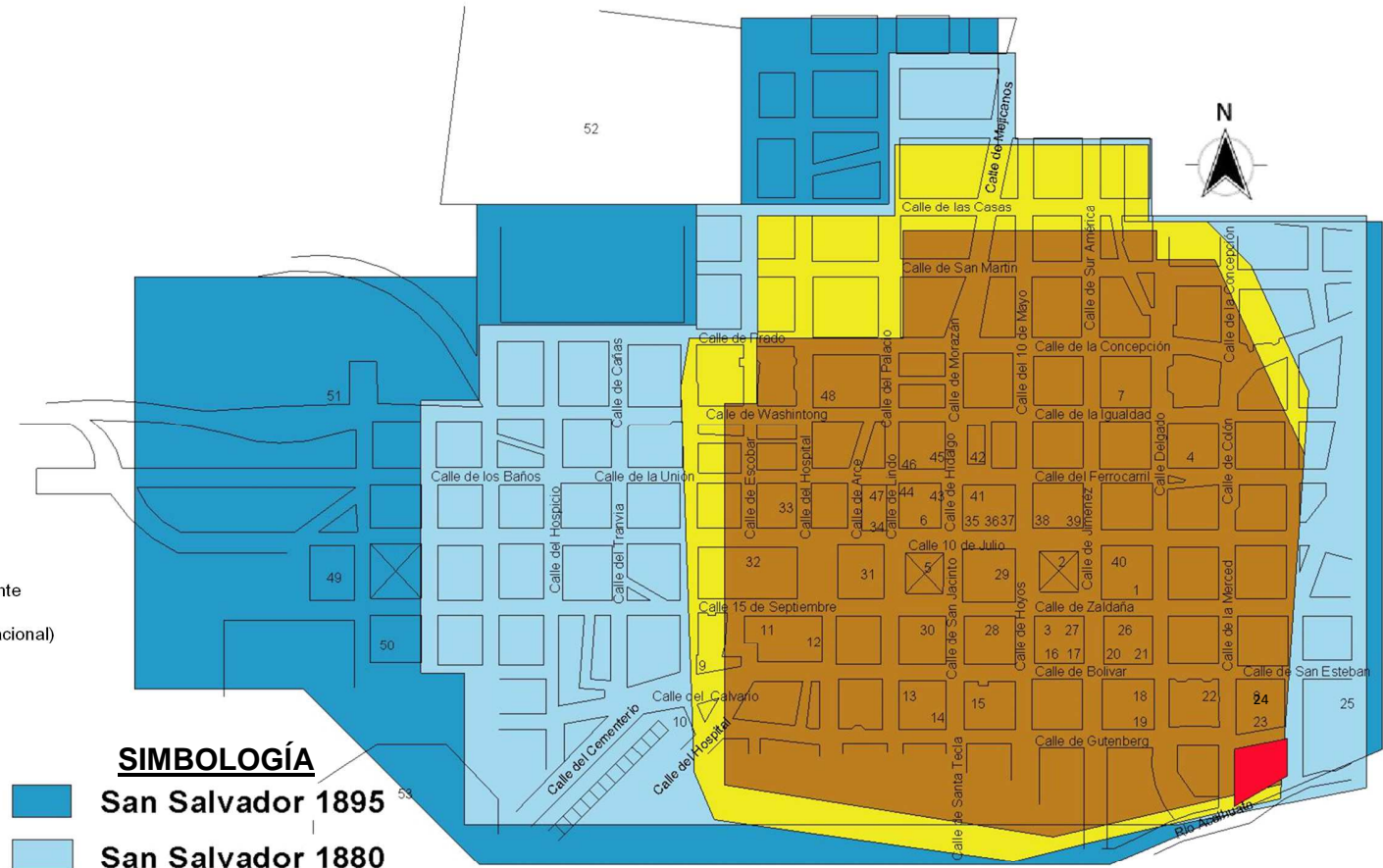


Fuente: LIBRO_ Gustavo Herodier, San Salvador El Esplendor de una Ciudad

Plano MH-06_Crecimiento de San Salvador 1850-1895

CONTENIDO

- 1. Iglesia Parroquial
- 2. Plaza Mayor o de Armas
- 3. Palacio Municipal
- 4. Cuartel de Artillería
- 5. Parque Bolívar
- 6. Catedral
- 7. Iglesia de San José
- 8. Iglesia de la Merced
- 9. Iglesia el Calvario
- 10. Estación de Ferrocarril
- 11. Hospicio
- 12. Hospital
- 13. Hotel Nuevo Mundo
- 14. Imprenta
- 15. Casa Ambrogio
- 16. Colegio General de señoritas
- 17. Central de Telégrafos
- 18. Casa Presidencial
- 19. Guardia de Honor
- 20. Casa del General Gutierrez
- 21. Instituto Nacional
- 22. Dirección General de Policía
- 23. Seminario
- 24. Administración de Rentas
- 25. Barrio de San Esteban
- 26. Casa Blanca
- 27. Portal del Aguilar
- 28. Casino Salvadoreño
- 29. Portal de Trigueros o de Occidente
- 30. Banco Occidental
- 31. Cuartel quemado (Ex palacio Nacional)
- 32. Mercadito del Sur
- 33. Mercado Central
- 34. Universidad Nacional
- 35. Restaurante
- 36. Banco Agrícola
- 37. Paris Volcán
- 38. Portal de la Dalia
- 39. Portal de Sagrera
- 40. Palacio Episcopal
- 41. Teatro Nacional
- 42. Parque Morazán
- 43. Colegio Católico
- 44. Curia Eclesiástica
- 45. Banco Salvadoreño
- 46. London Bank
- 47. Palacio de Justicia y Legislativo
- 48. Banco Industrial
- 49. Penitenciaría
- 50. Imprenta Nacional
- 51. Estación de Marte
- 52. Campo de Marie
- 53. Cementerio General
- 54. Lote Hospital Rosales



Fuente: Elaboración Propia

2.1.2 Época Moderna (1895-1990)

Entre 1870 y 1912, se produce la conformación del Estado Nacional, y con esto la ciudad comenzó a expandirse [hacia el sur absorbiendo a San Jacinto; hacia el poniente tenía como límite al Hospital Rosales y hacia el norte limitaba con el cuartel El Zapote.

En esta época se intensifica extraordinariamente la tendencia a la modernización, ya que sus características sensiblemente diferentes, fundamentalmente porque significa el momento de éxito y desarrollo espectacular de las fuerzas económicas y sociales que se iban gestando lentamente: el capitalismo y la burguesía; y las entidades políticas que lo hacen de forma paralela: la nación y el Estado.

Como expresión de esa prosperidad, se apertura en 1903 el Parque Gerardo Barrios y la gran Avenida Independencia, que era la entrada a la capital, y a la vez el límite en el extremo oriente de la ciudad. además fueron iniciadas diversas estructuras reconocidas en la urbe, tales como el Teatro Nacional de San Salvador; la ex Casa Presidencial (1911) y el Hospital Rosales (inaugurado en 1902). Todas construidas en aras de hacer la localidad más cosmopolita.

Foto MH-05_terremoto 1917



Fuente: <http://teoriadelestadoutec.blogspot.com/2013/03/94-anos-de-la-erupcion-del-volcan-de.html>

Foto MH-06_terremoto de junio de 1917



Fuente: <http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/207009/13-terremotos-que-han-azotado-a-el-salvador/>

A inicios del siglo XX, la producción cafetalera se convierte en la base económica del país, desplazando a la base colonial del añil, creando un clima económicamente estable y favorable. Este factor incidió en la construcción de más edificaciones, y por ende en la transformación de la ciudad abandonando de forma definitiva los materiales coloniales de construcción (adobe y bahareque) para dar lugar a construcciones antisísmicas de madera y lámina.

En estos años el café en El Salvador era el motor de la economía nacional, ya que las exportaciones de dicho producto representaban el 95% de las exportaciones totales. El café se consolidó como el principal producto de la economía y como soporte de la clase alta y política. Ambas clases establecieron relaciones entre ellas llegándose a fusionar.

Todo este esplendor con el que San Salvador se vio enarbolado no fue ajeno ni a desastres naturales ni a problemas políticos, como fue la muerte del Pdte. Manuel Enrique Araujo, quien fue asesinado en 1913 durante un concierto en la plaza General Gerardo Barrios frente a catedral. Otro evento que también marcó el rostro de San Salvador fue el sismo de origen volcánico de 1917. Estos dos acontecimientos anteriores dieron inicio a una prolongada decadencia en la vida política y en la imagen de la ciudad. (Gustavo Herodier, 1880-1930)

El manejo de todos estos cambios y de sus consecuencias económicas desde el poder político se convirtió en una reproducción de lo que sucedía en el terreno de la producción, distribución y circulación agraria, y tuvo

mucho que ver en la construcción de la hegemonía de los grupos sociales dominantes. En el último cuarto del siglo, con el auge del café, los sectores de grandes propietarios, los negocios del grano y los empresarios del comercio exterior consiguieron que los gobiernos fueran diseñando un modelo de funcionamiento de la Hacienda y las finanzas del Estado que era un reflejo en el plano de la política económica de la relación de fuerzas existentes en el país, en términos similares a como sucedía en otros países latinoamericanos (Therborn, 1979)(Pilar García Jordán, 2007)

1931-1979. La época del autoritarismo militar

Ante la grave situación económica que vivía el país por la caída de los precios del café, el gobierno de Araujo entró en crisis y fue derrocado por un grupo de militares, el 2 de diciembre de 1931. Estos entregaron el poder al vicepresidente de Araujo, general Maximiliano Hernández Martínez, dando inicio a un período de gobiernos autoritarios controlados por la Fuerza Armada y apoyados por los terratenientes cafetaleros. Desde 1931 hasta 1979, los gobiernos autoritarios de este régimen militar-oligárquico emplearon una política que combinaba la represión política y las reformas limitadas para mantenerse el poder, esto generó levantamiento del sector campesino. En 1980-1992 se genera la Guerra Civil en El Salvador causando fuertes enfrentamientos y muertes violentas.

En el contexto de la guerra es asesinado monseñor Óscar Arnulfo Romero cuando oficiaba una misa en la capilla del

hospital de La Divina Providencia en la colonia Miramonte de San Salvador y al desarrollarse la misa de cuerpo presente en la plaza de la catedral, Gerardo Barrios, se da un bombardeo generando terror en la multitud que había asistido.

2.1.2.1 Historia del Ministerio de Hacienda

La historia del Ministerio de Hacienda comienza en febrero de 1829, cuando asume el Gobierno de El Salvador, don José María Cornejo, quién asigna como Encargado de Hacienda y Guerra a don Manuel Barberena, Posteriormente asumió el poder don Joaquín de San Martín, en febrero de 1833, y nombró como Secretario de Hacienda y Guerra a don Juan José Córdova.

2.1.2.1.1 Organización de la Hacienda Pública

La Administración Central de Hacienda (Contaduría, Tesorería, Juzgados de Hacienda etc.) representada por el Ministerio tenía delegaciones que eran las llamadas Administración de Rentas en cada Departamento del país y que constituían una de las ramas de lo que se conoció durante algún tiempo como Otras Tesorerías.

Esquema MH-01_ Organización de Hacienda Pública



Fuente: Libro Estado, Región y poder Local en América Latina, siglo

2.1.2.1.2. Administración de Rentas

Las Administraciones de Rentas recaudaban una serie de gravámenes a escala departamental y desde ellas se remitían fondos al Ministerio de Hacienda. Desde este último, a su vez, se enviaban recursos que el gobierno central destinaba a gastos fijos de la administración, como salarios de empleados públicos, así como otros gastos e inversiones muy variables en departamentos y municipios, rigiendo en este flujo un amplio grado de discrecionalidad. No se podría considerar a este esquema de funcionamiento como una descentralización de la gestión, aunque alguna vez fue calificada así por el presidente Francisco Menéndez, porque en realidad el grado de autonomía de las Administraciones de Rentas departamentales era escaso.

Un papel fundamental en la estructura fiscal del estado lo jugaban los municipios en los que la Hacienda Nacional extraían recursos -bien en trabajo o en dinero- que eran utilizados sobre el terreno o que eran canalizados a través de las Administraciones de Rentas hasta la caja central del Ministerio en San Salvador.

2.1.2.1.3 Administración de Aguardiente

Al margen de la Administración de Rentas existía una administración autónoma, que en algún momento fue Dirección General, dedicada exclusivamente a la gestión de la Renta de Aguardiente en términos de estanco y vital en la estructura fiscal de la Nación. También existían otros estancos de menor importancia, que eran los de la pólvora y el salitre. Estos constituían la segunda rama de las Otras

Tesorerías. El del aguardiente disponía de varias administraciones territoriales en un número superior al de los Departamentos del país que fue modificado en el tiempo. (Pilar García Jordán, 2007)

Durante todo el siglo XIX las rentas producidas por el alcohol junto con las Rentas de las Aduanas (conocidas como importaciones) fueron las que sostuvieron el estado salvadoreño. A pesar de que la producción cafetalera fue tan significativa en la economía nacional, esta nunca representó un rubro importante en el fisco nacional pues nunca fu grababa con impuestos significativos. Los cafetaleros nacionales (productores y exportadores) se esforzaron por crear un modelo de gobierno y estado nación que brindara el ambiente económico y las bases legales para producir y exportar libremente el café obteniendo las mayores ganancias y con los menores costos de producción posible. Fue hasta el periodo de 1948-1955 que se hicieron esfuerzos importantes desde dentro del mismo estado salvadoreño por reformar las medidas fiscales que grabaran la producción cafetalera en uno de los últimos periodos de bonanza económica para el grano de oro que se registran en la historia salvadoreña.

El presidente de la Republica de ese momento era don Carlos Meléndez, cuya norma de gobierno era el bien general del pueblo, tenía el propósito de no hacer de la renta de aguardiente una explotación y fomento del vicio de la embriaguez, como había sido hasta ese entonces, el presidente buscado medidas prudentes y atinadas que redujeran en lo posible la venta de la embriagante bebida y mermar su consumo. Esto fue uno de los motivos

principales que le obligaron a pedir al congreso la aprobación de la Ley del Impuesto sobre la Renta, porque los compromisos que la hacienda pública tenía y las bajas ocasionadas en ella por la guerra europea, con la quiebra de algunas instituciones bancarias y la plaga de langosta que devastaba los campos, no podían permitirle sufrir de golpe una parte de las entradas de esta Renta sin causar graves trastornos al contribuyente. Cómo era natural había que asegurar con otras entradas esas mermas indispensables y entonces cogió para ello esa Ley del Impuesto Directo en una forma justa y equitativa como nunca había tenido el salvador, que obligaba pagar al que tenía y en proporción tan pequeña que nadie podía gravar; en cambio se pretendía aliviar de algunas cargas al proletario y al de mediana posición.

2.1.3 Construcción del Inmueble

La Administración de Rentas fue fundada en 1888, en 1904 se visualiza la primera estructura, en 1916 el edificio se modifica, posteriormente en 1922 fue arrasado por la inundación del río Acelhuate y fue reconstruido en 1927 e inaugurado en 1928.

Foto MH-07_Primera estructura de Edificio de Administración de Rentas,1904



Fuente: Gustavo Herodier, San Salvador El Esplendor de una Ciudad

El primer Edificio encerraba las oficinas de la administración, el depósito y las fábricas de aguardiente centralizada, por leyes emitidas durante la administración del General Francisco Menéndez. En el año de 1885, cuando llegó al poder el General Francisco Menéndez, encontró que el sistema de Renta de Aguardientes era el de proveedurías, por el cual se concedían estas, por medio de subastas, a individuos que eran los únicos que podían destilar esa bebida en uno o más departamentos, para proveer al Gobierno de licor que necesitaba para los patentados de ventas al detalle, pero como este sistema se prestaba a manipuleos y otras incorrecciones, el General Menéndez quiso ponerle término, y el año siguiente se emitió la ley con la que se consiguió no solo acabar con las incorrecciones apuntadas, sino también favorecer la industria azucarera y aumentar notablemente las Rentas Nacionales.(L.A.WARD, 1912)

Foto MH-08_ Edificio de Administración de Rentas modificado (1916) y destruido en 1922.



Fuente: Gustavo Herodier, San Salvador El Esplendor de una Ciudad

Foto MH-09_Entrada de la administración de Rentas en Edificio destruido en 1922.



Fuente: Libro Azul de El Salvador (1912-1916)

Foto MH-10_Empleados y Guardias de la Administración de Rentas en edificio destruido en 1922.



Fuente: Libro Azul de El Salvador (1912-1916)

Foto MH-11_Patio y tanques de agua de la Administración de Rentas en edificio destruido en 1922_hoy Área de Archivo de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda.



Fuente: Libro Azul de El Salvador (1912-1916)

Foto MH-12_Sala de Recepción de la Administración de Rentas en edificio destruido en 1922_hoy Área de Archivo de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda.



Fuente: Libro Azul de El Salvador (1912-1916)

Foto MH-13_ Carlos d'Abuisson, Administrador de Rentas



Fuente: Libro Azul de El Salvador (1912-1916)

2.1.3.1 Lluvia torrencial de 1922

El 12 de junio de 1922 hubo una torrencial lluvia el cual hizo que el Rio Acelhuate se desbordara y causara inundación en el Barrio la Merced arrasando con el Edificio de Administración de Rentas ocasionándole graves daños.

Foto MH-14 Daños ocasionados el 12 de junio de



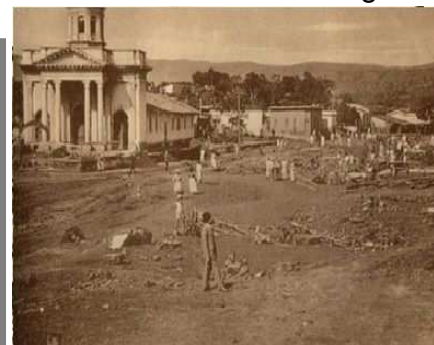
Fuente: Gustavo Herodier, San Salvador El Esplendor de una Ciudad

Foto MH-15_Daños en la Administración de rentas 12 de junio de 1922



Fuente: Arq. Víctor Barrientos

Foto MH-16_Inundación_iglesia Candelaria, de 1922



Fuente:
<http://o806.es.tl/Galer%EDa-Arq.-de-El-Salvador/kat-6-3.htm>

Foto MH-17 _Inundación Barrio La Vega 12 de junio de 1922



Fuente: Gustavo Herodier, San Salvador El Esplendor de una Ciudad

Foto MH-18 Daños ocasionados el 12 de junio de 1922

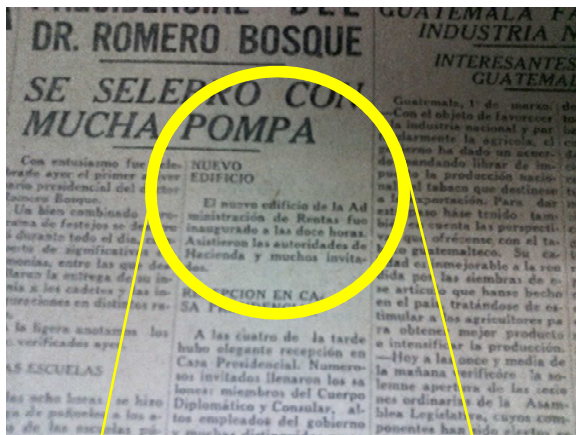


Fuente:
Gustavo Herodier, San Salvador El Esplendor de una Ciudad

2.1.3.2 Reconstrucción del Inmueble

Su reconstrucción inicio en 1927 y fue inaugurada el 1° de marzo de 1928, desarrollándose durante el primer año constitucional del gobierno del Dr. Pio Romero Bosque.

Foto MH-19_publicación del Diario Latino el 1° de marzo de 1922



Fuente: Hemeroteca de Biblioteca Nacional

"NUEVO EDIFICIO
El nuevo edificio de la Administración de Rentas fue inaugurado a las doce horas. Asistieron las autoridades de Hacienda y muchos invitados."

Vistas de la nueva edificación construida en 1927, Edificio inaugurado el 1° de marzo de 1928, durante el primer año constitucional del gobierno del Dr. Pio Romero Bosque.

Foto MH-20_Vista de la nueva edificación, construida en 1927 y que aún existe



Fuente: Gustavo Herodier, San Salvador El Esplendor de una Ciudad

Foto MH-21_Vista de la nueva edificación, construida en 1927 y que aún existe



Fuente: Gustavo Herodier, San Salvador El Esplendor de una Ciudad

2.1.4 Destilerías en El Salvador

No se tiene dato exacto de cómo ni cuándo comenzó en El Salvador la fabricación del aguardiente o popularmente llamado guaro. Lo que se revela es que en el siglo XVII ya se elaboraba y consumía esta bebida, regularmente eran relacionadas con los agricultores y el ciclo agrario de siembra y cosecha. Las bebidas fermentadas eran un óptimo vehículo de comunicación integrada a las funciones sociales y comunitarias. En nuestro país se tiene una amplia historia y tradición acerca del consumo y elaboración de estas bebidas desatacando como principales la llamada chicha y el chaparro surgidas con tradiciones y procesos precolombinos. Actualmente elaboradas de manera clandestina. En el siglo XIX, los licoreros legales decían estar perdiendo ganancias económicas a causa de abundantes chicherías y “sacaderas”, chaparreras o destilerías clandestinas compitiéndoles de forma ilegal en todo El Salvador. Fue cuando, se invocó al Ministerio de Hacienda Pública. De inmediato, ellos mismos, por medio de Asamblea Nacional Legislativa y del presidente Francisco Menéndez, crearon la institución militar tan famosa en negativo: Policía de Hacienda o, PH. Aduciendo salvaguardar el Erario Nacional, las licoreras empleaban a humildes ciudadanos e integrantes de PH, para perseguir a sus rústicos competidores: chicheros y chaparreras. Era un espectáculo casi cotidiano, ver como esta policía capturaba a los elaboradores y comercializadores de chicha y chaparro y los trasladaban a los juzgados.

Ante la carencia de una legislación adecuada que regulase la producción de bebidas alcohólicas el estado

emite a través de la dirección General de Contribuciones el 15 de noviembre de 1916, el Reglamento de Licores con el propósito de asegurarse el control de un importante rubro de la economía nacional. Según la Destilería Central a principios del siglo pasado el aguardiente popular era de fabricación clandestina y artesanal y que fue hasta 1930 cuando el gobierno tomó cartas en el asunto y, para evitar el desorden y mayores males, asumió la responsabilidad de fabricar y expender el aguardiente, desde ese momento adquirió la categoría de nacional, esto se verificaría en el establecimiento llamado Administración de Rentas con una oficina en cada departamento. Posteriormente el gobierno hizo concesiones a empresas a empresas para la misma fabricación y venta. En 1948 aparece con concesionaria, para el departamento de San Salvador, “La destilería Central”, la cual en 1954 lanza el aguardiente extra-fino Tic-Tack y logra posicionarlo como “el licor nacional de los Salvadoreños”. Por el mismo tiempo aparece la destilería Ilopania que populariza el Espíritu de Caña, San Marino y Moderna esta última destilaba alcohol a 78 grados para uso médico. (Aguilera Orellana & José Manuel Antonio Molina Guzmán, 2011)

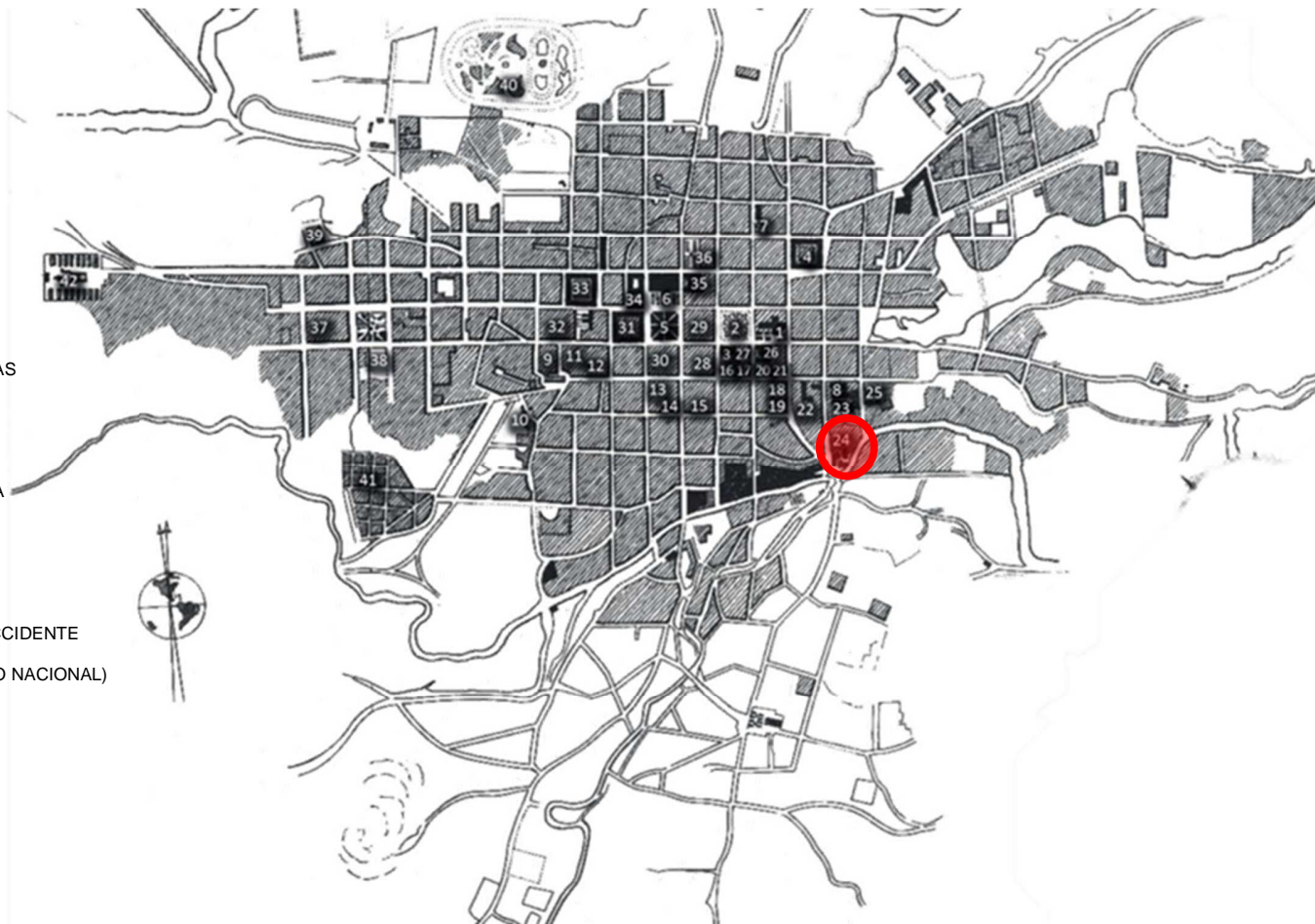
Entre algunos de los licores o aguardientes nacionales podemos mencionar:

- Zona Occidental: Las Unidas, en Santa Ana y 4 Ases, de Ahuachapán.
- Zona Central: Muñeco, San Salvador y Tic-Tack, San Salvador.
- Zona Oriental: La Trenzuda, en San Miguel y El Golfo, La Unión.

Plano MH-07_San Salvador 1899-1900

CONTENIDO

1. IGLESIA DEL ROSARIO
2. PLAZA MAYOR O DE ARMAS
3. PALACIO MUNICIPAL
4. CUARTEL ARTILLERIA
5. PARQUE BOLIVAR
6. CATEDRAL
7. IGLESIA DE SAN JOSE
8. IGLESIA DE LA MERCED
9. IGLESIA EL CALVARIO
10. ESTACION DE FERROCARRIL
11. HOSPICIO
12. HOSPITAL
13. HOTEL NUEVO MUNDO
14. IMPRENTA
15. CASA AMBROGI
16. COLEGIO CENTRAL DE SEÑORITAS
17. CENTRAL DE TELEGRAFOS
18. CASA PRESIDENCIAL
19. GUARDIA DE HONOR
20. CASA DEL GENERAL GUTIERREZ
21. INSTITUTO NACIONAL
22. DIRECCION GENERAL DE POLICIA
23. SEMINARIO
24. ADMINISTRACION DE RENTAS
25. BARRIO SAN ESTEBAN
26. CASA BLANCA
27. PORTAL DE AGUILAR
28. CASINO SALVADOREÑO
29. PORTAL DE TRIGUEROS O DE OCCIDENTE
30. BANCO OCCIDENTAL
31. CUARTEL QUEMADO (EX PALACIO NACIONAL)
32. MERCADO DEL SUR
33. MERCADO CENTRAL
34. UNIVERSIDAD NACIONAL
35. TEATRO NACIONAL
36. PARQUE MORAZAN
37. PENITENCIARIA
38. IMPRENTA NACIONAL
39. ESTACION DE TRANVIA
40. CAMPO DE MARTE
41. CEMENTERIO GENERAL
42. HOSPITAL ROSALES



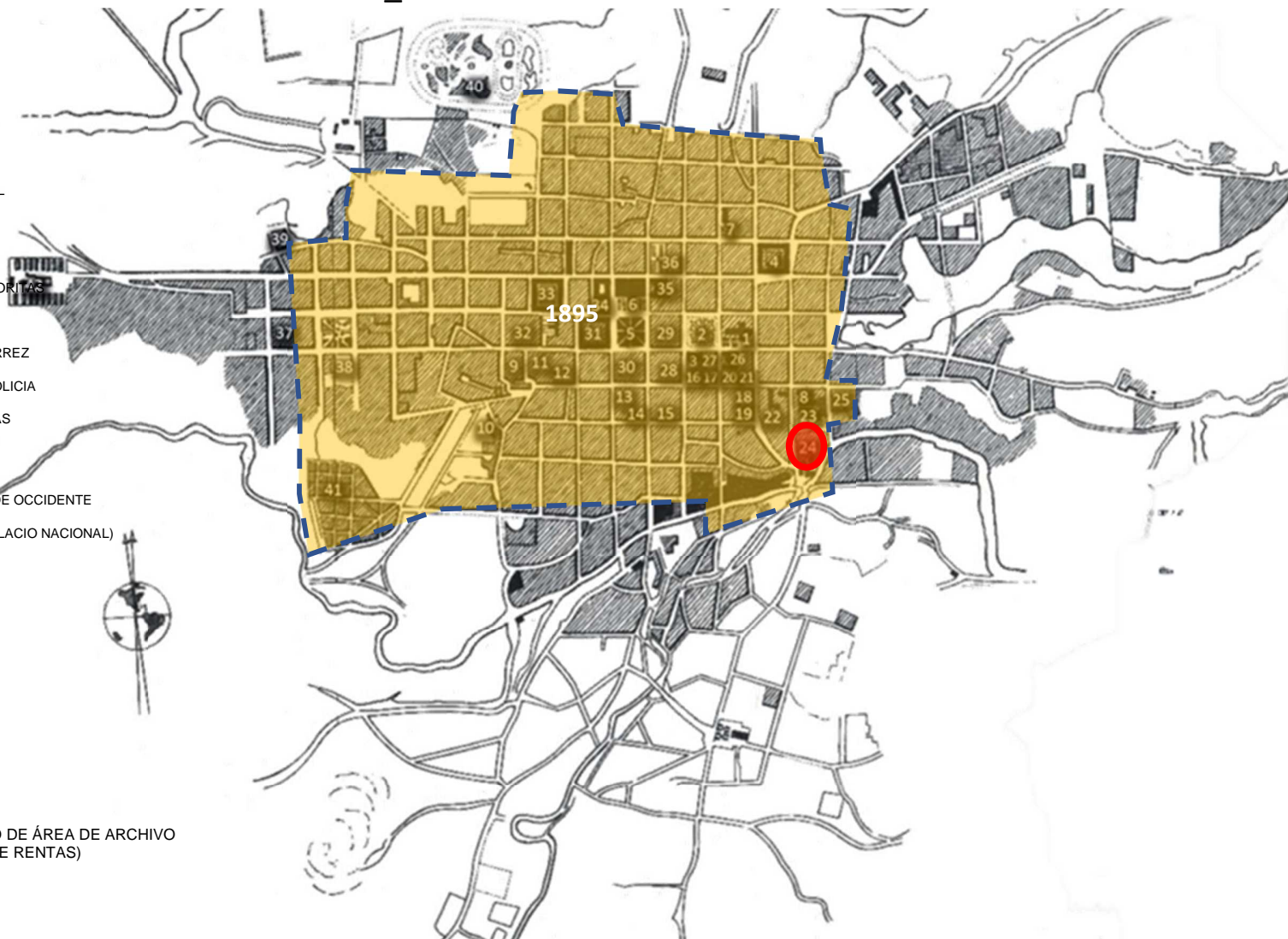
 UBICACIÓN DE EDIFICIO DE ÁREA DE ARCHIVO (EX ADMINISTRACIÓN DE RENTAS)

Fuente: LIBRO_ Gustavo Herodier, San Salvador El Esplendor de una Ciudad

Plano MH-08_San Salvador 1895-1900



CONTENIDO

1. IGLESIA DEL ROSARIO
 2. PLAZA MAYOR O DE ARMAS
 3. PALACIO MUNICIPAL
 4. CUARTEL ARTILLERIA
 5. PARQUE BOLIVAR
 6. CATEDRAL
 7. IGLESIA DE SAN JOSE
 8. IGLESIA DE LA MERCED
 9. IGLESIA EL CALVARIO
 10. ESTACION DE FERROCARRIL
 11. HOSPICIO
 12. HOSPITAL
 13. HOTEL NUEVO MUNDO
 14. IMPRENTA
 15. CASA AMBROGI
 16. COLEGIO CENTRAL DE SEÑORITAS
 17. CENTRAL DE TELEGRAFOS
 18. CASA PRESIDENCIAL
 19. GUARDIA DE HONOR
 20. CASA DEL GENERAL GUTIERREZ
 21. INSTITUTO NACIONAL
 22. DIRECCION GENERAL DE POLICIA
 23. SEMINARIO
 24. ADMINISTRACION DE RENTAS
 25. BARRIO SAN ESTEBAN
 26. CASA BLANCA
 27. PORTAL DE AGUILAR
 28. CASINO SALVADOREÑO
 29. PORTAL DE TRIGUEROS O DE OCCIDENTE
 30. BANCO OCCIDENTAL
 31. CUARTEL QUEMADO (EX PALACIO NACIONAL)
 32. MERCADO DEL SUR
 33. MERCADO CENTRAL
 34. UNIVERSIDAD NACIONAL
 35. TEATRO NACIONAL
 36. PARQUE MORAZAN
 37. PENITENCIARIA
 38. IMPRENTA NACIONAL
 39. ESTACION DE TRANVIA
 40. CAMPO DE MARTE
 41. CEMENTERIO GENERAL
 42. HOSPITAL ROSALES
- SAN SALVADOR 1895
 - SAN SALVADOR 1900
 - UBICACIÓN DE EDIFICIO DE ÁREA DE ARCHIVO (EX ADMINISTRACIÓN DE RENTAS)



Fuente: Elaboración propia

2.1.5 Gobiernos influyentes

GOBIERNOS INFLUYENTES DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO		
<p>General Francisco Menéndez Presidente de la República (1885-1887)</p>	<p>Don Carlos Meléndez Presidente de la República (1913-1914 y 1915-1918)</p>	<p>Dr Pio Romero Bosque Presidente de la República (1927-1931)</p>
 <p>Nació en Ahuachapán. En 1871 participó en la revolución que derrocó al presidente conservador Francisco Dueñas. El año de 1885, cuando llegó al poder este egregio mandatario, encontró, que el sistema de la Renta de aguardiente era el de proveedurías, por el cual se concedían estas, por medio de subastas, a individuos que eran los únicos que podían destilar esa bebida en uno o más Departamentos. Para proveer al gobierno del licor que necesitaba para los patentados de ventas al detal, pero como este sistema se prestaba a manipuleos y otras incorrecciones, el General Menéndez quiso ponerle termino, y el año siguiente se emitió la ley que hoy rige, con la que se consiguió no solo acabar con las incorrecciones apuntadas, sino también favorecer la industria azucarera, y aumentar notablemente las Rentas Nacionales.</p> <p>El año de 1887, comenzó a regir la nueva ley; múltiples reformas se le han hecho desde entonces y como siempre sucede con toda ley, estableciendo nuevos impuestos; unas veces ha sido con éxito, otras sin él.</p>	 <p>Al ser asesinado el Dr. Araujo y presentar su renuncia, el Vicepresidente Onofre Durán, la Asamblea Legislativa nombró a Carlos Meléndez como presidente provisorio, y ejerció como Presidente Constitucional de la 1915-1918, cuando tuvo que renunciar a la presidencia por motivos de salud.</p> <p>Durante su periodo se hicieron modificaciones en el Edificio de Administración de rentas se compró una casa contigua a la administración con un gran solar donde se levantaron grandes muros de mampostería y se hizo un gasto de consideración para traer al Edificio para uso especial de las fábricas.</p> <p>Durante su gestión se repararon el almacén y la nueva casa; se abrió una calle de comunicación de esta a la Administración; se aumentó a la oficina con un mobiliario decente; se repararon las oficinas principales y se pintó todo el Edificio por dentro y fuera.</p> <p>Don Carlos Meléndez, cuya norma de gobierno es el bien general del pueblo, tuvo como propósito no hacer de la renta de aguardiente una explotación y fomento del vicio de la embriaguez, sino buscar medidas prudentes y atinadas que reduzcan en lo posible las ventas de la embriagante bebida y mermar su consumo en cuanto fuere posible</p> <p>Este fue uno de los motivos principales que le obligaron a pedir al congreso de la época la aprobación de la ley del impuesto sobre la Renta, porque los compromisos que la hacienda pública tiene y las bajas en ella por la guerra europea, con la quiebra de algunas instituciones bancarias y en ultima por la langosta que devastaba los campos, no podían permitirle suprimir de golpe una parte de las entradas de esta Renta sin causar graves trastornos al erario. Como era natural había que asegurarse con otras entradas esas mermas indispensables y entonces escogió para ello esa ley del Impuesto directo en una forma justa y equitativa que obligaba a pagar al que tiene, y en proporción pequeña que a nadie puede gravar y se aliviaba de algunas cargas al proletario y al de media posición.</p>	 <p>En 1892 inició una larga carrera política al ser elegido diputado a la Asamblea Nacional. También sirvió como juez de primera instancia y magistrado en el poder judicial. En el gobierno de los presidentes Jorge Meléndez (1919-1923) y Alfonso Quiñonez Molina (1923-1927) ocupó los cargos de ministro de Guerra y Ministro de Gobernación. Con el apoyo de la familia Meléndez-Quiñonez fue elegido presidente de la República. Tomó posesión del cargo el 1 de marzo de 1927, en medio de un clima de represión política.</p> <p>Durante su presidencia se produjo la Gran depresión de 1929. Dado que El Salvador dependía mucho de la economía estadounidense, el país se vio muy gravemente afectado, sufriendo principalmente por la dramática caída de los precios del café exacerbando la crisis en la sociedad salvadoreña.</p> <p>El 1° de Marzo de 1928 durante el primer año constitucional del gobierno del Doctor Pio Romero Bosque fue inaugurado el nuevo Edificio de Rentas después de una devastadora tormenta que arrasó con el anterior.</p>

2.1.6 Época Contemporánea (1990 a la actualidad)

Se intensifica extraordinariamente la tendencia a la modernización ya que sus características sensiblemente diferentes, fundamentalmente porque significa el momento de éxito y desarrollo espectacular de las fuerzas económicas y sociales que durante la edad moderna se iban gestando lentamente: el capitalismo y la burguesía y las entidades políticas que lo hacen de forma paralela : La Nación y El Estado.

Con la Firma de los Acuerdos de Paz se abre paso a un proceso Democrático, de Reconciliación y un proceso de cambios de ajuste económico, incorporando a El Salvador en un nuevo proceso económico.

2.1.6.1 Centro Histórico

Según la Carta del Restauo de 1972, a partir de la década del setenta la frase **Centro Histórico** prevalece internacionalmente para denominar a las áreas urbanas de valor histórico cultural.

Los Centros Históricos: Son considerados los centros urbanos tradicionales, entendidos, no solo los viejos sino más general todos los asentamientos humanos cuyas estructuras unitarias o fragmentadas y aun parcialmente transformadas durante el tiempo hayan sido establecidas en el pasado o, entre las más recientes, aquellas que tengan eventuales valores como testimonio histórico o destacadas cualidades urbanísticas o arquitectónicas.

2.1.6.2 Centro Histórico de San Salvador

El Centro Histórico de San Salvador comprende el área donde se inició la expansión de la Ciudad Capital de El Salvador desde el siglo XVI. Además, el lugar fue durante mucho tiempo el centro de poder político, económico y religioso del país.

En la actualidad, los centros históricos de muchas ciudades adolecen de problemas como pobreza, deterioro urbano, entre otros. San Salvador no es la excepción, pues la circunstancia del lugar se ha agravado a partir de la década de los 80 del siglo XX, cuando una gran cantidad de personas emigró hacia la capital salvadoreña debido a la guerra civil, empeorando esta situación, con el terremoto de 1986 se pierden muchas construcciones; lo que da paso a que el comercio informal gane terreno y modifique los usos de suelo que también afectan las fachadas, el incremento poblacional y el predominio del automotor.

El Centro Histórico de San Salvador posee todavía la trama urbana original o fundacional, producto de los principios de orden imperantes en la época colonial; además guarda un invaluable patrimonio cultural muebles e Inmuebles que fueron erigidas a finales del siglo XIX.

Por estas razones, a través de Decreto Legislativo N° 680 el 18 de julio de 2008, se declara como: “Bien Cultural” y en la categoría de “Centro Histórico de la Ciudad de San Salvador”, con la finalidad de lograr su rescate y conservación mediante la regulación de las intervenciones que afectan directa o indirectamente a los Inmuebles con o sin valor cultural que están dentro del Centro Histórico.

Esquema MH-02_Valores culturales del Centro Histórico de San Salvador



Fuente: Secretaría de Cultura (SECULTURA)

Valor de Antigüedad, el Centro Histórico de San Salvador, según datos bibliográficos y de historiadores conocedores de la materia, fue fundado en el año de 1545 (siglo XVI) lo que le brinda una permanencia en el tiempo

de más de cuatro siglos, aproximadamente 470 años en los que ha superado diferentes etapas, acontecimientos históricos y transformaciones físicas.

Valor Estético-Arquitectónico, en el Centro Histórico se albergan una serie de construcciones que datan del siglo XIX e inicios del XX, percibidas como objetos poseedores de belleza, relacionadas con sus condicionantes de utilidad, funcionalidad, estructura y estilo, fueron desarrolladas y que aún conservan la autenticidad con la que fueron concebidas.

Valor Científico y Tecnológico, el Centro Histórico de San Salvador guarda un gran potencial de investigación por la importante información que existe dentro de él, su traza urbana y sus edificaciones, así como por su singularidad, calidad, capacidad representativa y el grado en el cual puede aportar datos adicionales de gran substancia para la construcción de nuevos conocimientos en diferentes ámbitos científicos y poder conocer mejor sus etapas evolutivas, su crecimiento y desarrollo, así como sus características, métodos, técnicas y sistemas constructivos bajo los cuales fue edificado en sus diferentes etapas históricas.

Valor Histórico, Simbólico y Social, el Centro Histórico de San Salvador ha sido escenario de diversos acontecimientos de gran importancia para el país, tanto a nivel cultural, religioso, político, económico, así como eventos históricos de gran importancia: su fundación en la colonia, el período de la República y su independencia, su crecimiento económico gracias a la producción de añil y

café, la guerra civil durante el período de los 80's, así como también por las transformaciones generadas por diversos desastres naturales.

Valor Urbano, constituido por la conjugación de los elementos naturales y construidos que forman parte del marco visual del Centro Histórico, así como por la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos tradicionales de la época en que fueron empleados y su permanencia a la fecha, el tamaño de los lotes, la densidad de población, alturas, trazados, anchos de calles, jardines, estado general de los Inmuebles, entre otros. *(Medidas de protección para C.H.S.S)*
(VER ANEXO N° 1)

Es el “centro” de la capital del país y del Municipio de San Salvador, es el lugar donde se origina la ciudad y existen muestras de materiales de nuestro pasado a través de las edificaciones con valor patrimonial que han sobrevivido en el tiempo, además posee una infraestructura muy completa a pesar de su deterioro.

Los centros históricos tienen entre otras características la de ser los testimonios espaciales de diferentes momentos de la historia de una ciudad, EL “Centro Histórico” de San Salvador se constituye histórico geográficamente por esas estructuras espaciales de su momento colonial (traza y barrios), por la expansiones y modificaciones sufridas durante sus dos momentos importantes del siglo XIX, y por los primeros espacios de expansión del siglo XX hasta los años treinta, que marcan, estos últimos, un momento de diferenciación cualitativa en el proceso de urbanización de la ciudad.

2.1.6.3 Delimitación Oficial del Centro Histórico de la Ciudad de San Salvador

Los límites del Centro están definidos en la “Ordenanza sobre la Conservación del Patrimonio Histórico Construido con Valor Cultural, Social o Religioso propios del Centro Histórico de la Ciudad de San Salvador” (1996 y su reforma 2000).

SECULTURA recomienda que este aspecto se complemente con la información presentada en la propuesta general de PLAMADUR – AMSSA PRCC (Plan Maestro de Desarrollo Urbano para el Área Metropolitana de San Salvador y Plan de Rescate del Centro Histórico) el cual fue elaborado con la participación de SECULTURA, la Alcaldía Municipal de San Salvador, Vice ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador y el Consorcio ITS – SPEA – CT, fue la base para el Decreto Municipal No. 25 Ordenanza sobre la Conservación del Patrimonio Histórico construido con Valor Cultural, Social o Religioso, Propios del Centro Histórico de la Ciudad de San Salvador, Diario Oficial Tomo 333 de fecha 18 de Diciembre de 1996, No. 239, la cual tuvo una reforma en fecha 20 de mayo de 2000 en la que señalizaba tres perímetros:

✓ **Perímetro A, o Microcentro:**

Es el sector conformado por 23 mz, corresponden en esencial el crecimiento desde principios de la ciudad en la

época colonial hasta finales del siglo XVII; y representa de manera fundacional

✓ **Perímetro B, o Centro Ciudad:**

Está conformado por el crecimiento por dicho sector fundacional hacia el poniente en una extensión de 36 mz, pero al ser incluyente del microcentro su extensión total abarca 59mz y corresponden al crecimiento de lo que fue San Salvador hasta aproximadamente 1870, encerrando los usos institucional, comercial y residencial de la época.

✓ **Perímetro C, o Centro Consolidado:**

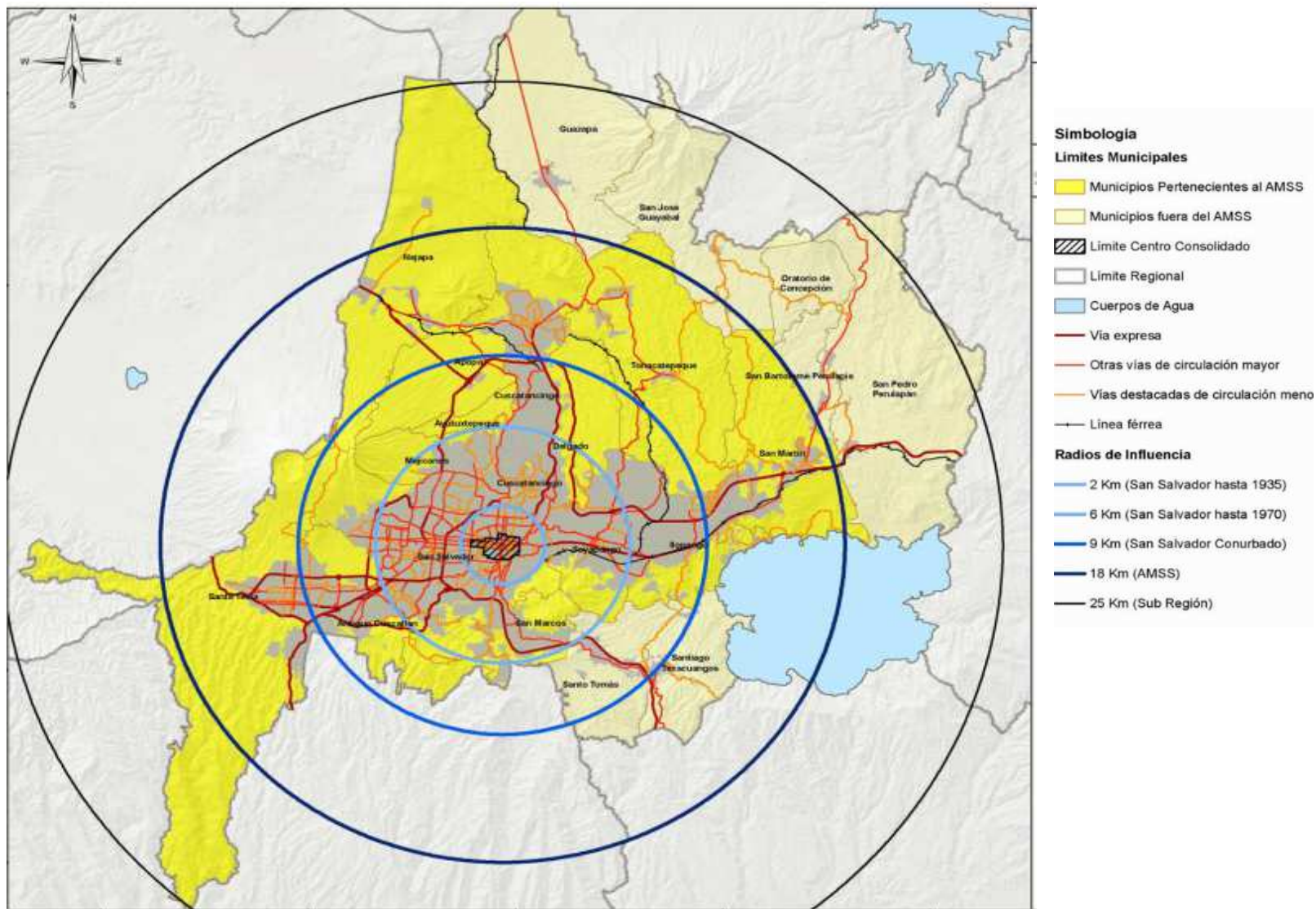
En general es una continuación hacia los cuatro puntos cardinales de la traza urbana en cuadrícula desarrollada hasta finales del siglo XIX. Este abarca una extensión equivalente a 141 mz, pero al constituirse como “EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR” alcanza una extensión de 200 mz.

Dentro del límite del Centro Histórico se inventariaron 584 Inmuebles con Valor Cultural, localizados en 200 manzanas. De los inmuebles inventariados 6 tienen la declaratoria de Monumento: Palacio Nacional, Teatro Nacional, Hospital Rosales, Iglesia Nuestra Señora de Candelaria, Campanario de la Iglesia Nuestra Señora de La Merced, Edificio de la Alcaldía Municipal, Antiguo Instituto Nacional.

Dentro del Centro Histórico de San Salvador con la fundación de la ciudad de San Salvador se emplearon estructuras urbanas traídas del viejo continente, que

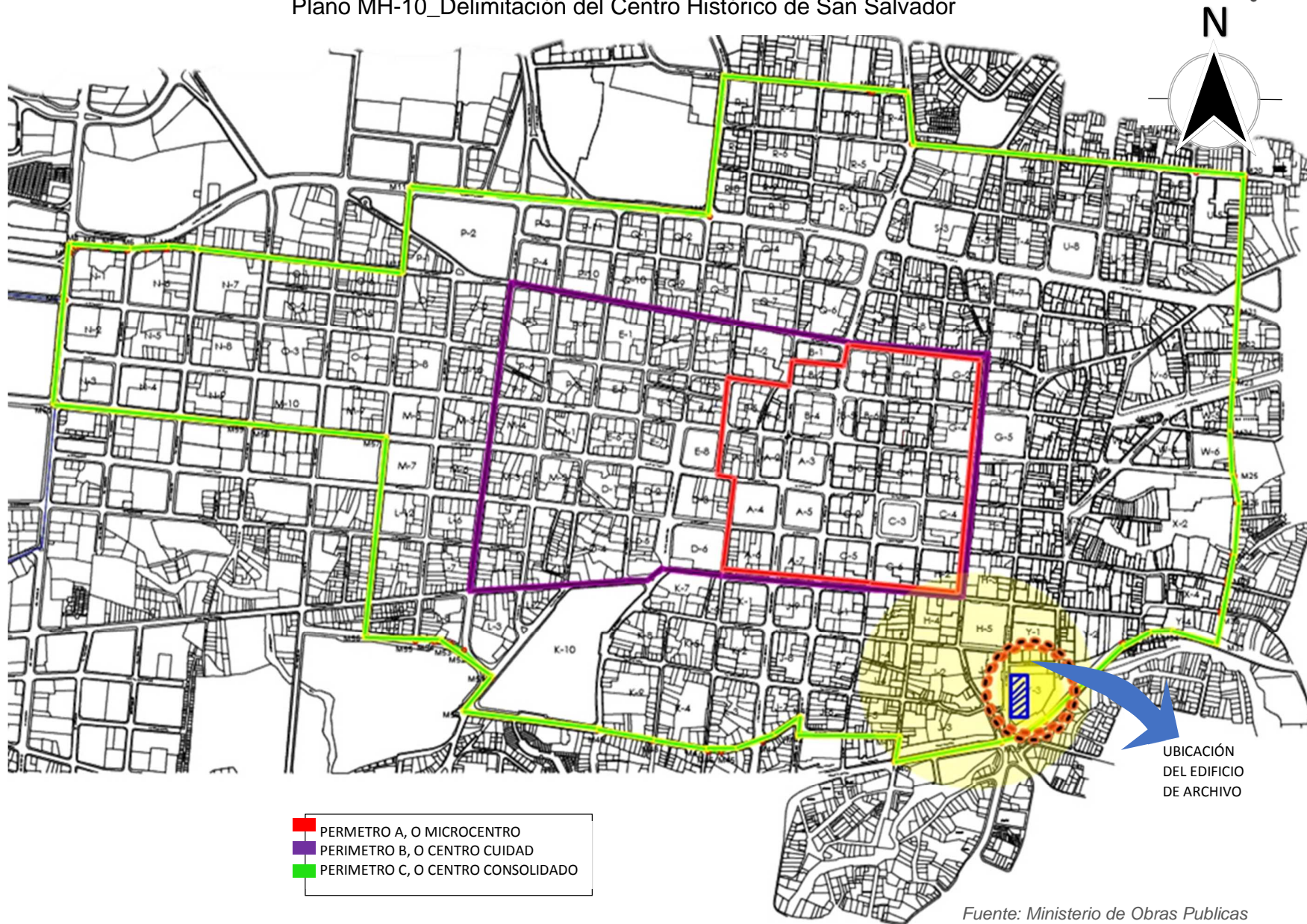
influyeron en la organización social de la misma, las cuales estaban asociadas primeramente a la devoción religiosa traída de España adoctrinando así a los habitantes nativos de dichas tierras, derivando luego en organizaciones socioeconómicas y culturales de cofradías o hermandades; configurando estructuras de “barrio”, cuyos orígenes pueden rastrearse en instituciones medievales europeas, las cuales fueron conservadas hasta mediados del siglo XX en el contexto salvadoreño.

Mapa MH-01_Localización del Centro Histórico de San Salvador



Fuente: Ministerio de Obras Públicas MOP

Plano MH-10_Delimitación del Centro Histórico de San Salvador



2.1.6.4 División Administrativa

Tras la fundación de la Ciudad, a través de la presencia y actuación de frailes se dio un impulso para emplear estructuras urbanas traídas de España, que influyeron sobre todo en la organización social, y debido a que estaban asociadas al fervor religioso, establecieron tres conventos (Dominicos, Franciscanos y Mercedarios) de donde se adoctrino a todo nativo y luego se les instruyo en organizaciones socioeconómicas y culturales de cofradías o hermandades, dando paso a que el crecimiento de la ciudad se organizara a partir de estructuras de “Barrios”. Razón por la cual hoy en día, el Centro Histórico de San Salvador se divide en los siguientes siete barrios:

El centro histórico se divide en:

- **Barrio Santa Lucia**
- **Barrio San Francisco**
- **Barrio el Centro**
- **Barrio El Calvario**
- **Barrio Concepción**
- **Barrio San Esteban y**
- **Barrio La Merced**

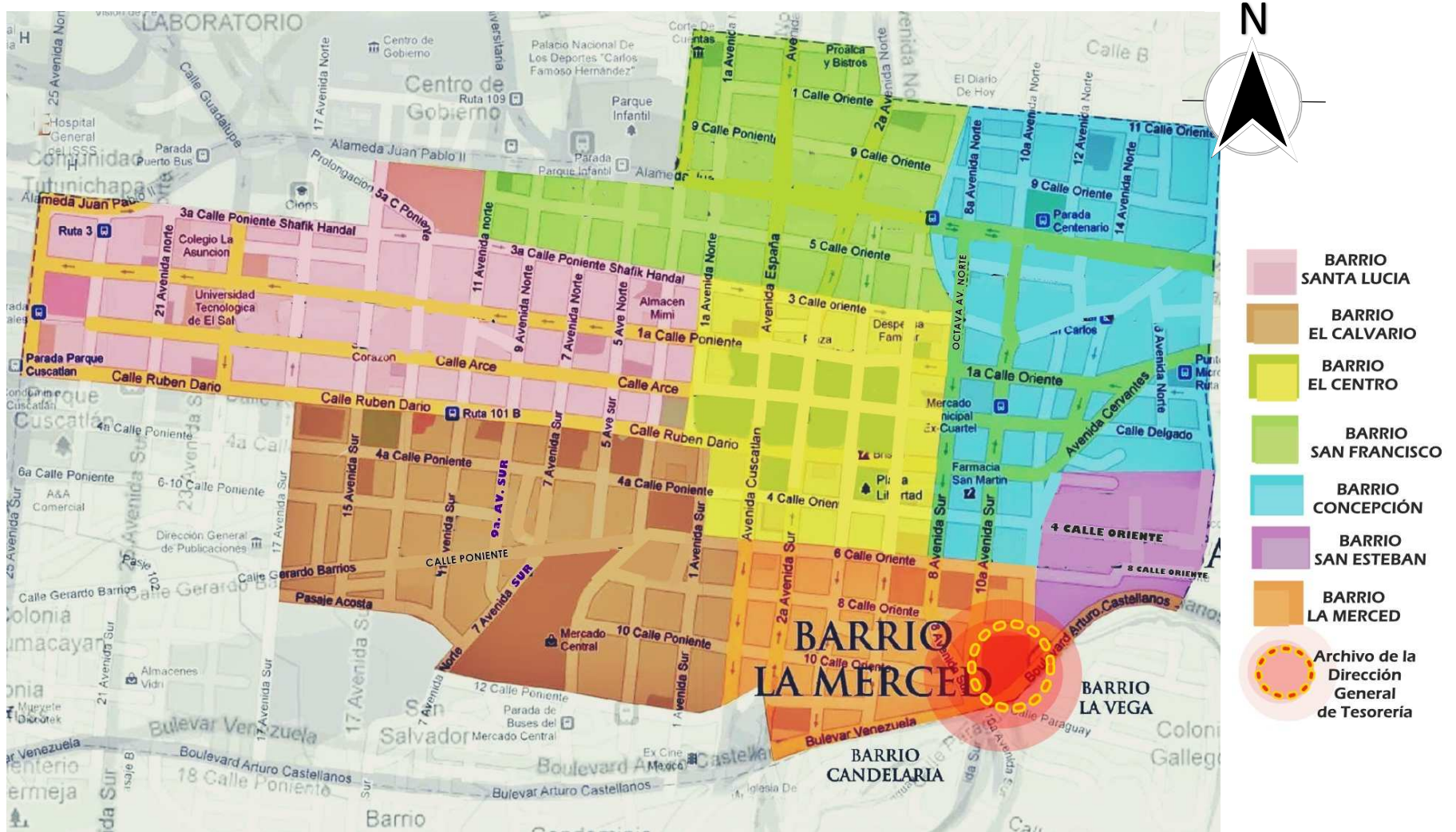
Cuadro MH-01_Organización de barrios en el Centro Histórico de San Salvador

ORGANIZACIÓN DE LOS CONVENTOS EN LOS BARRIOS	
CONVENTO	BARRIOS
Franciscanos	Concepción San Francisco
dominicos	El calvario Santa Lucia
mercedarios	San Esteban La Merced El Centro

Fuente: Secretaría de Cultura (SECULTURA)

El Inmueble Archivo de la Dirección General de Tesorería, se encuentra ubicado en el barrio La Merced, ubicado también en el perímetro C ó Centro Consolidado de la Ciudad.

Plano MH-11_División Administrativa del Centro Histórico de San Salvador



Fuente: Secretaría de Cultura (SECULTURA)

2.1.7 Conclusión de Marco Histórico

Cuadro MH-02_Conclusiones Marco Histórico

DESCRIPCIÓN	CONCLUSIÓN
<p><u>Época Republicana (1821 a 1894)</u> Después de la Independencia el presidente General don Francisco Morazán, hizo a San Salvador capital de la Republica de Centro América. El espacio urbano de San Salvador creció lentamente hacia el Sur, Poniente y Norte, La economía del país cambió gradualmente en la segunda mitad del siglo XIX, pues el añil fue sustituido por el cultivo de café como principal producto de exportación.</p>	<p>Los temblores crearon una situación caótica y de pobreza general en San Salvador, pese a los terremotos, inundaciones y erupciones que esta población tuvo que soportar desde hace siglos, siempre fue reconstruida en su sitio original estableciéndose como la principal ciudad, se mostró desde aquí la capacidad de resiliencia de sus habitantes.</p>
<p><u>Época Moderna (desde 1895)</u> Proceso de coyuntural en donde La producción cafetalera se convierte en la base económica del país, desplazando a la base colonial del añil, propiciado un clima económicamente estable y favorable. Este factor incidió en la construcción de más edificaciones, y por ende en la transformación de la ciudad abandonando de forma definitiva los materiales coloniales de construcción. La época moderna es el momento de éxito y desarrollo de las fuerzas económicas y sociales gestadas lentamente. El café se consolidó como el principal producto de la economía y como soporte de la clase alta y política. Desde 1931 hasta 1979 se da en El Salvador la dictadura militar apoyada por los terratenientes cafetaleros, se crea una fusión entre la clase alta y la política quienes siempre velaban por los intereses individuales.</p>	<p>La mancha urbana de la ciudad de San Salvador se ha expandido hacia todas las direcciones, de tal forma que ahora se pierden los límites con las ciudades vecinas. En la época de la dictadura militar se generó un ambiente de represión por ello la clase obrera comenzó a organizarse, pidiendo mejores reformas, menos explotación, pero la clase oligárquica no quiso escuchar y generaron mayor represión ocasionando fuertes enfrentamientos hasta llegar a la guerra civil.</p>
<p><u>Construcción del Inmueble</u> El Edificio de Administración de Rentas (hoy conocido como Área de Archivo de la Dirección General de Tesorería) fue fundado en 1888 y arrasado por la inundación del río Acelhuate en 1922 y reconstruido en 1927</p>	<p>El primer Edificio encerraba las oficinas de la administración, el depósito y las fábricas de aguardiente centralizada, en cierta medida garantizaba al gobierno el flujo constante de ingresos tributarios. Tras ser destruido en 1922 se reconstruyó con el fin continuar con las funciones de administrar las rentas del departamento de San Salvador.</p>
<p><u>Época contemporánea (1990 a la actualidad)</u> Con la Firma de los Acuerdos de Paz se abre paso a un proceso Democrático, de Reconciliación y un proceso de cambios de ajuste económico, incorporando a El Salvador en un nuevo proceso económico.</p>	<p>se declara como: “Bien Cultural” y en la categoría de “Centro Histórico de la Ciudad de San Salvador”, con la finalidad de lograr su rescate y conservación mediante la regulación de las intervenciones que afectan directa o indirectamente a los Inmuebles con o sin valor cultural que están dentro del Centro Histórico.</p>



2.2 MARCO SOCIO-ECONÓMICO



2.2 MARCO SOCIO- ECONÓMICO

El centro histórico de San Salvador comprende el área donde se inició la expansión de la ciudad capital de El Salvador desde el siglo XVI. Las edificaciones originales de la colonia española fueron en su mayor parte destruidas por desastres naturales a lo largo de los años, y los inmuebles notables que sobreviven fueron erigidos a finales del siglo XIX, e inicios del XX. Además, el lugar fue durante mucho tiempo el centro de poder político, económico y religioso del país. El terremoto del año 1986 dañó severamente la zona y, debido al aumento del desempleo en el país, ha sido ocupada por una gran cantidad de comercio informal.

2.2.1 Aspecto social

La Asamblea Legislativa de El Salvador, en el Decreto no. 680 publicado en el Diario Oficial del 21 de agosto de 2008, otorgó la calidad de Centro Histórico a la zona cuyos límites se encuentran establecidos en dicho dictamen.

La ciudad es también la sede de la Arquidiócesis de San Salvador, así como muchas ramas protestantes del cristianismo, incluyendo evangélicos. El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) tiene su sede en San Salvador.

En el ámbito deportivo, ha albergado a los Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1935 y 2002, y los Juegos Deportivos Centroamericanos en 1977 y 1994.

2.2.1.1 Crecimiento poblacional

Municipio de San Salvador
Departamento de San Salvador
Extensión Municipal: 72.27Km²
Densidad de población: aproximadamente 2,067 habitantes por Km²
Tasa de crecimiento: 2.9 %
Tasa global de fecundidad: 2.4 Hijos por mujer
Tasa de mortalidad infantil: 27.4 por mil
Esperanza de vida al nacer: 70.8 años

En los datos estadísticos de la DIGESTYC de 1995 la tasa de crecimiento demográfico del área urbana duplico a al del área rural (2.6 % y 1.3 % respectivamente) proyectando datos para el año 2025 se podría triplicar, debido a esta diferencia,

Tabla MSE-1 TABLA DE POBLACION URBANA Y RURAL 1995-2025

AÑO	POBLACION (miles)		TASA DE CRECIMIENTO	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1995	3216.5	2452.1	2.6	0.3
2000	3665.7	2610.3	2.3	1.2
2005	4108.7	2766.2	2	0.9
2010	4541.3	2899.4	1.8	0.7
2015	4971.3	3006.2	1.8	0.6
2020	5439.4	3094.3	1.6	0.5
2025	5894.5	3167.9	--	--

Fuente: Elaboración propia con datos de Digestyc

2.2.1.2 Alfabetización y Educación

De acuerdo a la base de datos del Ministerio de Educación, correspondientes al año 2011, había en el municipio 334 centros escolares, de los cuales 143 eran de carácter público, y 191 de carácter privado.

En cuanto a las instituciones de educación que rodean al Inmueble son Colegio Divino Salvador.

Foto MSE-1 Colegio Divino Salvador



Fuente: Elaboración Propia

2.2.1.3 Salud

En cuanto a la salud en San Salvador están: Los hospitales Nacionales.

Dentro de los equipamientos del ISSS: Hospital de Especialidades, Hospital de Oncología, Hospital General, Hospital Materno Infantil 1º de mayo, Hospital Médico Quirúrgico, Hospital Neumológico, Hospital Roma.

2.2.1.4 Cultura y Arte

Dentro del Centro Histórico de San Salvador se encuentra mucha cultura y arte, de las cuales se puede disfrutar

En San Salvador existen temporadas de teatro. El mejor lugar para la presentación de las artes escénicas es el Teatro Nacional. Para la muestra de artes plásticas hay sitios como la Sala Nacional de Exposiciones "Salarrué" ubicada en el Parque Cuscatlán, y otras de carácter privado. Un espacio importante para el desarrollo del arte y la cultura es el Centro Cívico Cultural Legislativo.

Concerniente a las zonas de recreo familiar, la ciudad cuenta con el Parque Cuscatlán, el Zoológico Nacional, Parque Saburo Hirao, y el Parque del Bicentenario.

Bibliotecas

En cuanto a las bibliotecas que se encuentran en San Salvador son:

Tabla MSE-2 Bibliotecas de El Salvador

BIBLIOTECAS DE SAN SALVADOR
Biblioteca Nacional
Biblioteca Publica Chapultepec
Archivo General de la Nación
Biblioteca General de la Fuerza Armada
Biblioteca del Mercado Cuscatlán

Fuente: Elaboración Propia

Museos

En Cuanto a los Museos de San Salvador están:

Tabla MSE-3 Museos de San Salvador

MUSEO DE SAN SALVADOR
Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán (MUNA),
Museo de Arte de El Salvador (MARTE)
Museo Tin Marín
Museo Militar de la Fuerza Armada de El Salvador en las antiguas instalaciones del cuartel El Zapote,
Museo de Historia Natural en el Parque Saburo Hirao.
Museo de la Palabra y la Imagen
Museo de Arte Popular para la exposición de artesanías de Ilobasco,
Museo Universitario de Antropología,
Museo del Banco Hipotecario de El Salvador
Museo del Ferrocarril.
Museo de la Moneda del Banco de Reserva
Museo de la Cerveza
Museo de aviación

Fuente: Elaboración propia

2.2.1.5 Festividades

En el centro de la ciudad se encuentra la Catedral Metropolitana, las fiestas patronales son en honor al Divino Salvador del Mundo, patrono de la ciudad desde la época colonial. Asimismo, la Virgen de la Presentación, la cual pudo haber sido la primera a quien los antiguos pobladores rindieron culto, es considerada "Protectora Patrona de la Ciudad de San Salvador". También la Virgen del Rosario es patrona de la Arquidiócesis y de la metrópolis.

Imagen MSE-2 Catedral Metropolitana



Fuente: Elaboración propia

Imagen MSE-3 Transfiguración del Divino Salvador



Fuente: elaboración propia

Celebran estas fiestas Patronales a principios del mes de agosto dedicadas al Divino Salvador del Mundo. En esta ocasión los eventos principales son los desfiles de carrozas que atraviesan la Ciudad, además de una procesión religiosa el 5 de agosto, que culmina en una ceremonia que representa la Transfiguración de Jesús; y

una misa principal, el día 6 de agosto, frente a la Catedral Metropolitana.

Barrio la Merced: La fecha que se conmemora es el aniversario del Primer Grito de Independencia, registrado por la historia salvadoreña un 5 de noviembre de 1811, en el campanario de la iglesia de La Merced, en esta capital. Desde entonces, cada año, el alcalde de la ciudad repica las campanas para recordar la gesta patriótica librada por los próceres José Matías Delgado, Manuel José Arce y muchos más. Los tradicionales cohetes de vara forman parte de la celebración para conmemorar las luchas libradas en aquella fecha histórica.

Imagen MSE-4 Iglesia La Merced y Campanario



Fuente: Elaboración propia

2.2.2 Aspecto Económico

La economía es la ciencia social que estudia las relaciones sociales que tienen que ver con los procesos de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios.

2.2.2.1 Situación de pobreza municipio de San Salvador

Al día de hoy resulta difícil asegurar que la pobreza es el resultado de cuántos ingresos tiene una familia o una persona, al estar estos por debajo de un monto Mínimo que permita sobrevivir.

Pobreza: es no tener los recursos para poder comprar y satisfacer las necesidades que tenemos. Por eso, pobreza es la escasez de trabajo, porque si no hay trabajo, no hay dinero. O hay trabajo, pero si no se tiene la educación, no se logra.

En el municipio de San Salvador predomina la Población Económicamente Activa (PEA) de 10 - 17 años de edad y son adolescentes en busca de trabajo, esta población demanda

Tabla MSE-4 Nivel de Pobreza

Nivel de Pobreza	Tasa de Desempleo	Ocupados	Subempleados		
			Total	Visible	Invisible
Total	6.2	64.1	29.7	4.1	25.6
Pobreza Total	11.3	40.70	48.0	7.0	41.0
Pobreza Relativa	8.9	46.40	44.7	6.7	38.0
Pobreza Extrema	16.2	29.0	54.8	7.5	47.3
No Pobres	4.3	72.9	22.8	3.0	19.8

Fuente: Elaboración propia con Datos tomados de ODHAC

2.2.2.2 Principales actividades socio-económicas:

Sector secundario industria

En San Salvador, el uso industrial se encuentra generalmente disperso por todo el municipio, siendo la única concentración de industria la que se encuentra en la prolongación de la avenida independencia y la Alameda Juan Pablo II, con su entronque son el Blvr. Del Ejército. Dentro del Municipio se encuentra presente un porcentaje del 1.97% de suelo construido, quedando ubicada en cuarto lugar, precedido por Soyapango, Ilopango y Antiguo Cuscatlán.

La ciudad al ser la capital, cuenta con numerosos lugares de tipos de producción de alimentos, bebidas y artesanías. También materiales de construcción, industrias farmacéuticas y químicas, así como negocios de mecánica automotriz.

En los alrededores del inmueble se encuentran destilerías, laboratorios.

Imagen MSE-5 Destilería Ilopania



Fuente:Elaboración Propia

Sector terciario- comercio

Asimismo, es sede de importantes centros comerciales que, además de ofrecer productos a los visitantes, son una fuente de empleo para muchas familias salvadoreñas; por otra parte, en cuanto al servicio de alojamiento en hoteles.

En cuanto a los mercados municipales, destaca el Mercado Central, Belloso, La Tiendona, Sagrado Corazón, San Miguelito, San Antonio, Tinneti, y Cuscatlán, este último que integra tanto el rubro comercial como la actividad cultural.

El Centro Histórico está fuertemente amarrado a los equipamientos que apoyan esta actividad como es el Mercado Central que constituye una zona de gran actividad comercial de abasto, donde se vincula a una fuerte presencia de Comercio informal en este sector y se extiende ampliamente en todo el Centro Histórico de San Salvador.

Imagen MSE-6 Mercado Central



Fuente: Tomada de Wikipedia

2.2.3 Conclusión de Marco Socio-Económico

CUADRO MSE-1, CONCLUSIONES MARCO SOCIO ECONÓMICO

ASPECTO	CONCLUSIONES
<p><u>Aspecto Social</u></p> <p>El Centro Histórico de San Salvador, ha crecido significativamente desde el los años 1995, la tasa de crecimiento demográfico del área urbana duplica a al del área rural (2.6 % y 1.3 % respectivamente).</p>	<p>La Ciudad ha crecido significativamente en los últimos años, hay muchos espacios culturales y de historia, como lo son museos de diferentes categorías, lugares de sano esparcimiento.</p> <p>Aún se conservan muchas tradiciones que forman parte del patrimonio tanto tangible como intangible del San Salvador y del Centro Histórico, se puede mencionar las fiestas patronales del Divino Salvador del Mundo, La celebración del Primer grito de independencia en la Iglesia La Merced, que se celebran a pesar de los años de inicio de éstas. En materia de educación el Gran San Salvador posee varios centros de enseñanza privada, cuenta con numerosas escuelas e instituciones de educación superior pública y privada, de estas solo se cuenta con 2 instituciones d carácter privado en los alrededores al inmueble. En el caso de la salud se cuenta con una gran cantidad de centros de Salud en San Salvador, este se encuentra altamente equipado; sin embargo no se cuenta con alguna unidad de salud cercana al Inmueble. También se cuenta con una cantidad de museos de diferentes tipologías en todo San Salvador.</p>
<p><u>Aspecto Económico</u></p> <p>La economía es la ciencia social que estudia las relaciones sociales que tienen que ver con los procesos de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios.</p>	<p>Pobreza es no tener los recursos para poder comprar y satisfacer las necesidades que tenemos.</p> <p>En San Salvador hay formas de superarse pues existe educación media gratuita y educación superior al alcance; además del sector comercio el cual genera muchas fuentes de ingresos.</p>
<p>Principales Actividades Económicas</p> <p>Los Principales fuentes de ingresos lo componen los sectores:</p> <p>Secundario y Terciario</p>	<p>Se cuenta con parte de la Industria en las cercanías al Inmueble; así como internamente; ya que se tiene a las destilerías que forman parte de la manzana en la que se encuentra el Inmueble desde la época en la que se inició este inmueble cuando las destilerías eran parte del estado.</p> <p>El sector terciario que pertenece al Comercio, es el que tiene más movimiento, más ingresos y genera más fuentes de empleo, con la construcción de mercados, hoteles.</p>



2.3 MARCO LEGAL-NORMATIVO



2.3 MARCO LEGAL- NORMATIVO

Conocer la situación legal del inmueble en estudio (actualmente con funciones de resguardo de Archivos de la Dirección General de Tesorería) es necesario para identificar quien es su propietario, además es necesario identificar las instituciones, leyes, normas, lineamientos y criterios que rigen y regulan la forma en que deben desarrollarse los procesos de intervención de los edificios con valor.

2.3.1 Propiedad del inmueble

Situación legal del inmueble según la ficha catastral obtenida por medio del Centro Nacional de Registros (CNR) está ubicado en un terreno en donde toda la manzana pertenece al Gobierno de El Salvador con administración del Ministerio de Hacienda, en su interior existen tres empresas destilerías actualmente están en comodato, es decir en préstamo de uso.

Foto MLN-01_Ficha Catastral del Edificio de Archivo (Administración de Rentas).



Fuente: Centro Nacional de Registros.

VER ANEXO N°1





2.3.2 Aspecto Institucional

Las instituciones involucradas con el Edificio y que tiene que ver con el desarrollo de esta investigación son las siguientes:

Cuadro MLN-01_Instituciones privadas y gubernamentales relacionadas con la propuesta de restauración del Edificio de Archivo.

INSTITUCION	DESCRIPCIÓN
<p>ALCALDIA DE SAN SALVADOR</p>   <p>TITULAR DE TURNO: NAYIB BUKELE</p>	<p>Es la Alcaldía más importante de El Salvador, ya que posee dos títulos: es la Capital de la República y, al mismo tiempo, es Cabecera Departamental del Departamento de San Salvador.</p> <p>En conjunto con el distrito del CCHS es la responsable que se cumplan las leyes y normativas vigentes del área donde se ubica el Edificio en estudio.</p>
<p>SECRETARÍA DE CULTURA (EL SALVADOR)</p>  <p>TITULAR DE TURNO: SILVIA ELENA REGALADO</p>	<p>La Secretaría de Cultura de El Salvador es la entidad encargada de velar por la conservación, fomento y difusión de la cultura en este país.</p> <p>-Propone medidas de protección para el CHSS. (Ver anexo n° 2)</p>
<p>CENTRO NACIONAL DE REGISTRO (CNR)</p> 	<p>Institución encargada de prever información por medio de sistemas Registrales, Catastrales, Geográficos y Cartográficos.</p>

INSTITUCION	DESCRIPCIÓN
<p>VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</p> 	<p>Recibe la información requerida en los formularios del proyecto presentado incluyendo los planos según sea el caso, en la receptoría del MOP.</p>
<p>MINISTERIO DE HACIENDA</p> 	<p>Controla las finanzas y equilibra el gasto público, es la institución que administra al Edificio de Área de Archivo (Administración de Rentas).</p>
<p>OPAMSS</p> 	<p>Su finalidad es favorecer la reconstrucción del Área en forma unida y gestionar proyectos comunes; en este orden las Alcaldesas y Alcaldes, amparados en la Constitución de la República y el Código Municipal.</p>

INSTITUCION	DESCRIPCIÓN
	<p>Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados. Institución encargada de distribuir agua a nivel nacional.</p>
<p>COMPAÑÍA DE ALUMBRADO ELÉCTRICO DE SAN SALVADOR S. A. DE C. V.</p> 	<p>CAESS distribuye energía eléctrica a más de 580 mil clientes conectados a su red de distribución, en una extensión territorial de 4,615 kilómetros cuadrados en áreas urbanas y rurales de San Salvador (zona norte), Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas.</p>
<p>UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</p> 	<p>La visión de la Universidad de El Salvador es brindar su apoyo a instituciones públicas que no puedan pagar el costo de una investigación. Es por esto que a través del trabajo de graduación denominado "Propuesta de Restauración para el Edificio de Archivo de la Dirección General de Tesorería S.S" brindara su apoyo.</p>
	<p>Es el ente Rector de la Política Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad y el coordinador de las acciones a favor de esta población.</p>

Fuente: Elaboración propia.

2.3.3 Conceptos Jurídicos

Para conocer las leyes y normas que rigen a el salvador y que influyen en el desarrollo de esta investigación definiremos a continuación la siguiente terminología Jurídica.

Administración Estatal y Comunidades Autónomas

Constitución: Es la ley fundamental de un Estado, con rango superior al resto de las leyes, que define el régimen de los derechos y libertades de los ciudadanos y delimita los poderes e instituciones de la organización política.

Decreto: Es una norma de rango inferior a la ley, que recoge una decisión del Consejo de Ministros siempre que se apruebe una disposición de carácter general de rango inferior a la ley y en los demás casos en que la ley así lo establezca.

Ley: Es una norma jurídica que nace del poder legislativo, de forma escrita.

Decreto ley Es una norma con rango de Ley, dictada por el Gobierno en casos de necesidad extraordinaria y urgente y que después se convalida por el órgano parlamentario correspondiente

Tratado: Definen los elementos fundamentales de la Unión y, más concretamente, la toma de decisiones y los procedimientos legislativos.

Reglamento: Es un acto general del cual todos sus elementos son obligatorios, sin necesidad de trasposición al ordenamiento jurídico nacional.

Normativa: Formas institucionales a través de las cuales el comportamiento es configurado socialmente.

Lineamientos: Es el conjunto de acciones que se plantean como una base referencial necesaria para las conservaciones e intervenciones particulares e instituciones que se puedan realizar en las zonas con valor patrimonial.

Entes locales

Ordenanza: Es una norma que nace de los entes locales y que tiene por objetivo regular la intervención de la entidad local en las actividades de los ciudadanos de su territorio

2.3.4 Leyes y Reglamento

En El Salvador existen leyes y reglamentos que dirigen el actuar de la población y de las instituciones en diversos ámbitos, para este caso identificaremos, además de la estatales referentes a edificaciones, las que regulan las funciones del Edificio de archivo, relacionadas con el resguardo de documentos. Estas son las siguientes:

Cuadro MLN-02_Leyes y reglamentos relacionadas con la propuesta de restauración del Edificio de Archivo

LEY	DESCRIPCIÓN
<u>LEY PRIMARIA:</u> CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR Art. 63,207	Art. 63.- La riqueza artística, histórica y arqueológica del país forma parte del tesoro cultural salvadoreño, el cual queda bajo la salvaguarda del Estado y sujeto a leyes especiales para su conservación. Art.207 Los Concejos Municipales administrarán el patrimonio de sus Municipios y rendirán cuenta circunstanciada y documentada de su administración a la Corte de Cuentas de la República.
<u>LEY SECUNDARIA:</u> LEY DE PROTECCION AL PATRIMONIO CULTURAL DE EL SALVADOR (Decreto Nº 513) - CAP. VI DE LA CONSERVACION Y LA SALVAGUARDA DE LOS BIENES CULTURALES	Art. 1. La presente ley tiene por finalidad regular el rescate, investigación, conservación, protección, promoción, fomento, desarrollo, difusión y valorización del Patrimonio o Tesoro Cultural Salvadoreño, a través de la Secretaría de Cultura de la Estado
<u>LEY DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN</u>	Elaborada en 1951, teniendo incidencia sobre todo San Salvador a excepción AMSS

PLANES	DESCRIPCIÓN
PLAN REGULADOR DEL MES DE FEBRERO DE 1954	"Primer Plan de San Salvador" (1954 - Ministerio de Obras Públicas MOP). Este plan tenía por objetivo "ordenar la ciudad y regular su crecimiento durante los próximos cuarenta años". El plan tuvo trascendencia en el crecimiento de San Salvador
EL PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO, METROPLAN 80	Este plan proponía lineamientos generales y particular sobre los sectores del área central comercial, vivienda, recreación, transporte e industria, enmarcados dentro de un modelo de "ciudad ideal".
METROPLAN 2000	Formulado en 1990 por la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador OPAMSS. Establecer impacto de obras de infraestructura un patrón de crecimiento y posible Compatibilidad de usos del suelo. Densidades poblacionales. Creación de fuentes tributarias innovadoras. Repoblación del Centro.
EL PLAN MAESTRO DE DESARROLLO URBANO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR AMPLIADA, PLAMADUR-AMSSA (1997)	Fue elaborado por el Vice ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) a través de una consultoría italiana. Este plan está dirigido a la recuperación y al desarrollo del Área Metropolitana.
PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR	Es ahí donde se concentró el uso habitacional por mucho tiempo ya que se encontraban centralizados todos los servicios y actividades comerciales. A partir su fundación, la ciudad naturalmente comienza su etapa de crecimiento urbano, lo cual da lugar a la expansión física su trama.

LEYES	DESCRIPCIÓN
LEY DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL AMSS	Tiene por Objeto regular el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano y rural del Área Metropolitana de San Salvador y Municipios Aledaños, mediante el mejor aprovechamiento de los recursos de las distintas zonas y la plena utilización de los instrumentos de planeación.
REGLAMENTO DE LA LEY ESPECIAL DE PROTECCION AL PATRIMONIO CULTURAL DE EL SALVADOR - CAP. XIV MEDIDAS DE CONSERVACION - Art. 6 , 10 y 86	Se emitió la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, con la finalidad de regular el rescate, investigación, conservación, protección, promoción, fomento, desarrollo, difusión y valorización del patrimonio.
ORDENANAZAS	DESCRIPCIÓN
SOBRE EL CONTROL DEL DESARROLLO URBANO Y DE LA CONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR	El Organismo encargado de la vigilancia, del control y aprobación de las actividades que se refieren al desarrollo urbano del Municipio de San Salvador y a las construcciones que en él se realicen
SOBRE LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO CONSTRUIDO CON VALOR CULTURAL, SOCIAL O RELIGIOSO PROPIOS DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR	Que para poder rescatar y preservar el patrimonio histórico construido existente en la zona a declarar como "CENTRO HISTORICO", se hace necesario la regulación de proyectos de demolición, construcción, remodelación, ampliación, reconstrucción, conservación y restauración de ese sector; así como cualquier inversión a realizar.

Leyes y Normas Sobre las funciones del Edificio de Archivo	DESCRIPCIÓN
Normativa ISO 9,001	La ISO 9001 es una norma internacional que toma en cuenta las actividades de una organización, sin distinción de sector de actividad. Esta norma se concentra en la satisfacción del cliente y en la capacidad de proveer productos y servicios que cumplan con las exigencias internas y externas de la organización. Hoy por hoy, la norma ISO 9001 es la norma de mayor renombre y la más utilizada alrededor del mundo
Ley de Acceso a la Información Pública, Art.9,12,17,20 27, 42, cap.-X	Hacer efectivo el derecho de toda persona a la información pública
La Declaración Universal de los Archivos	Creada por el Consejo Internacional de Archivos (ICA) y adoptada por la UNESCO en París el 10 de noviembre de 2011. "La UNESCO reconoce la importancia del rol que los archivos juegan para apoyar los derechos democráticos de los ciudadanos
Ley de Archivo General de la Nación	Regula adecuadamente las atribuciones y funciones del Archivo General de la Nación, especialmente en lo relativo a la conservación de los manuscritos Históricos y administrativos, que le ha sido enviados de distintas oficinas del gobiernos Central y Municipal, que datan desde 1660 hasta 1930, y en cuyos documentos se encuentra la cultura de varias generaciones.
Normativa general de Archivo	El Sistema institucional de Archivos (SIA), Es el conjunto de Archivos que deben de existir en toda institución. Integrado por todos los archivos de Gestión o de Oficina, Archivos periféricos, especializados, Archivo Central, Intermedio e histórico de la misma. Deberá ser dirigido por el responsable de Archivo Institucional, de acuerdo con el Art. De LAIP. Su objetivo es conseguir la uniformidad en el tratamiento de ,os documentos archivísticos durante su ciclo vital, desde su creación, producción, hasta su destino final.
de la Ley para el Control del Tabaco. Art. 6 y Art. 7	Art. 6.- Ninguna persona fumará tabaco ni mantendrá tabaco encendido en áreas interiores de cualquier lugar público o privado que se contemple en esta Ley. Para los fines de esta Ley, se entenderá como espacios públicos o privados libres de humo, los siguientes: a- Los centros de trabajo públicos y privados. Art. 7 La aplicación de esta Ley estará a cargo de la Secretaría en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Economía, la Procuraduría General de la República y otras autoridades competentes.

Fuente: Elaboración propia.

2.3.5 Cartas de Restauo

A continuación, se describen cada una de las Cartas que tiene relación con la salvaguarda del inmueble a intervenir.

Carta de Atenas, 1931

- Que las instituciones correspondientes, publiquen un inventario de los monumentos históricos nacionales, acompañado por fotografías y notas
- Recomienda respetar la obra histórica y artística del pasado.
- Recomienda mantener la ocupación de los monumentos y que el destino moderno respete el carácter histórico y artístico.
- Recomienda respetar, al construir edificios, el carácter y la fisonomía de la ciudad, especialmente en la cercanía de monumentos antiguos, donde el ambiente debe ser objeto de un cuidado especial.
- Respetar perspectivas pintorescas como las ornamentaciones vegetales adaptadas para conservar como el carácter antiguo.
- Recomienda la supresión de anuncios, de superposición abusiva de postes, de industria intrusa, cerca de los monumentos.
- Que cada Estado cree un archivo donde se conserven los documentos relativos a los propios monumentos.

Carta de Atenas, 1933 Urbanismo

- Que la determinación de las zonas de habitación sea dictada por razones de higiene.

- Que las densidades razonables sean impuestas según la naturaleza misma del terreno.
- Que todo barrio de habitación disponga en delante de la superficie verde necesaria.
- Que las distancias entre los sitios de trabajo y las zonas de habitación se reduzcan al mínimo.
- Que los sectores industriales se independicen de los sectores de habitación. Separando unos de otras con zonas de verdor.
- Los valores arquitectónicos deben ser conservados (edificios aislados o conjuntos urbanos). Serán conservados siempre que sean la expresión de una cultura anterior.
- La destrucción de habitaciones insalubres alrededor de los monumentos Históricos dará la ocasión para crear áreas verdes.

Carta de Venecia, 1964

Art. 1.- La noción de monumento histórico comprende tanto la creación arquitectónica aislada, como el ambiente urbano o paisajístico que constituya el testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico.

Art. 2.- La conservación y restauración de los monumentos constituyen una disciplina que se sirve de todas las ciencias y técnicas que puedan contribuir al estudio y a la salvaguardia del patrimonio monumental.

Art.6. La conservación de un monumento implica la de sus condiciones ambientales.

Art.9. La restauración se fundamenta en el respeto a los elementos antiguos y a las partes auténticas.

Art.11. En la restauración de un monumento deben respetarse todas las aportaciones que definen la configuración actual, no importa a qué época pertenezcan.

Art.12. Los elementos destinados a reemplazar las partes que faltan deben integrarse armoniosamente en el conjunto, pero distinguiéndose a su vez de las partes originales, a fin de que la restauración no falsifique el monumento.

Las normas de Quito, 1967

- La idea de espacio es inseparable del concepto de monumento, por lo que la tutela del Estado puede y debe extenderse al contexto urbano.
- Todo monumento nacional está implícitamente destinado a cumplir una función social.
- Si los bienes patrimonio cultural juegan tan importante papel en la promoción del turismo, las inversiones que se requieren para su restauración y habilitación, deben hacerse simultáneamente a las que reclama el equipamiento turístico.
- Toma de conciencia de la población por medio de la contemplación del ejemplo propio. Una vez que se aprecian los resultados de ciertas obras de restauración o rehabilitación, suele darse la reacción ciudadana que paraliza la acción

destructora y permite la consecución de objetivos más ambiciosos.

Declaración de Ámsterdam Octubre 1975

- Que el patrimonio comprende no sólo de los edificios aislados de un valor excepcional y su marco, sino también los conjuntos, los barrios de ciudades y las ciudades que presentan un interés histórico o cultural.
- La conservación del patrimonio arquitectónico debe ser considerada como objetivo principal de la planificación urbana y de la ordenación del territorio.
- Los poderes locales, a los que incumbe la mayor parte de las decisiones importantes en materia de planificación, son especialmente responsables de la protección del patrimonio arquitectónico.
- El mantenimiento permanente del patrimonio arquitectónico permitirá, a largo plazo, evitar costosas operaciones de rehabilitación.
- Es necesario disponer de mejores programas de formación de personal cualificado. Estos programas deberán ser flexibles, pluridisciplinarios y comprender una enseñanza que permita adquirir una experiencia práctica sobre el terreno.

Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas (Carta de Washington 1987)

La conservación de las poblaciones o áreas urbanas históricas sólo puede ser eficaz si se integra en una

política coherente de desarrollo económico y social, y si es tomada en consideración en el planeamiento territorial y urbanístico.

- Conservar el carácter histórico de la población o del área urbana y todos aquellos elementos que determinan su imagen.
- La participación y el compromiso de los habitantes son imprescindibles y deben ser estimulados.
- Todo el plan de conservación debe ser precedido por estudios multidisciplinarios.
- Comprender un análisis de datos, arqueológicos, históricos, arquitectónicos, técnicos, sociológicos y económicos.
- Definir la orientación y modalidad de las acciones dentro del plano jurídico, administrativo y financiero.
- Tratar de lograr una relación armónica entre el área urbana histórica y el conjunto de la población.
- Determinará los edificios que deben protegerse totalmente, conservar en ciertas condiciones, o los que pueden destruirse.
- La circulación de vehículos debe ser estrictamente regulada.
- Se han de adoptar medidas preventivas contra las catástrofes naturales y las diversas perturbaciones. Los medios empleados para prevenir o reparar los daños ocasionados por una catástrofe deben adaptarse al carácter específico de los bienes que deben conservarse. La conservación exige la

formación especializada de los diferentes profesionales implicados.

Carta de Nairobi, (1976)

Carta de recomendación relativa a la salvaguarda de los conjuntos históricos y su función en la vida complementaria.

Carta de Nara, 1994

Establece criterios para que, de acuerdo a la diversidad de culturas, cada uno adopte un proceso sistemático para la preservación del patrimonio cultural en todas sus formas y periodos históricos, dado que no pueden negarse los valores que en cada época se atribuyen al patrimonio. El conocimiento y la comprensión de estas fuentes de información en relación con las características originales y las derivadas del patrimonio cultural, así como de su significado, es un requisito básico para valorar todos los aspectos de su autenticidad.

Carta de Cracovia, 2000

Es el documento más reciente de cuantos hacen referencia explícita al Patrimonio Arquitectónico. Reivindica la recuperación de la memoria histórica que contiene el patrimonio edificado, vuelve a potenciar, sus valores documentales, defiende los distintos valores que ha ido acumulando con los siglos, se opone, a la recuperación selectiva de supuestos estados originales y concibe el acto de la restauración como un proceso de conocimiento.

2.3.6 Conclusión de Marco Legal - Normativo

Cuadro MLN-03_Conclusiones Marco Legal-Normativo

ASPECTO	DESCRIPCIÓN	CONCLUSIÓN
PROPIEDAD DEL INMUEBLE	Ubicada entre la 10° y final Avenida Sur, barrio la Merced, San Salvador, pertenece al gobierno de El Salvador, con administración del Ministerio de Hacienda.	Por su ubicación el inmueble adquiere más relevancia, debido a que pertenece al Centro Histórico de San Salvador.
ASPECTO INSTITUCIONAL	Las instituciones que intervienen en el Centro Histórico y por consiguiente en el Edificio son: Alcaldía de San Salvador, SECULTURA, CNR, VMVDU, Ministerio Hacienda, OPAMSS, CONAIPD, ANDA, CAESS Y UES	Estas instituciones proponen leyes y normas para un mejor funcionamiento y convivencia con el entorno, beneficiando a los seres humanos como a los inmuebles.
LEYES Y REGLAMENTOS	Las leyes descritas son las relacionadas con el Patrimonio Arquitectónico tangible aplicadas a nivel nacional, estas dirigen el actuar de la población y de las instituciones en diversos ámbitos. La alcaldía posee ordenanzas y leyes que aportan a la conservación del patrimonio.	La existencia de estas leyes a nivel nacional evidencia la existencia de un control para el cumplimiento de las normas y leyes que promueven la valorización, protección y divulgación de la existencia del patrimonio.
CARTAS DEL RESTAURO	Las Cartas que tiene relación con la salvaguarda del inmueble a intervenir son: La Carta de Atenas, 1931 y 1933, Carta de Venecia 1964, Las Normas de Quito 1967, Declaración de Ámsterdam Octubre de 1975, Carta de Washington 1987, Carta de Nairobi 1976, Carta de Nara 1994, Carta de Cracovia, 2000.	El aporte que las cartas generan para aclarar las normas y lineamientos internacionales referentes al resguardo del patrimonio edificado, son de vital importancia para la protección y restauración del patrimonio edificado.



2.4 MARCO BIOFISICO



2.4 MARCO BIOFÍSICO

Existen factores que por naturaleza se mantienen y regulan según los cambios sistemáticos del medio en el cual se desarrollan las actividades necesarias del coexistir, estos son de tipo incontrolable ya que no dependen de la disposición del hombre, sino de la naturaleza: dichos factores, pueden ser tipo tangible e intangible.

Es preciso conocer las cualidades que de manera directa e indirecta afecta y pudiesen afectar en la realización y posterior funcionamiento del mismo.

Dentro de los factores físicos naturales a evaluar en este Marco, se encuentra indudablemente la ubicación del proyecto a nivel general y específico.

La existencia de mantos acuíferos superficiales y subterráneos que presentan incidencia en el proyecto.

Amenazas por inundaciones, afectación por la actividad volcánica y por movimientos telúricos.

Es necesario el desarrollo de un estudio bioclimático en el edificio para analizar de qué manera los agentes atmosféricos influyen en él identificando variables como: la iluminación, vientos y la humedad relativa, topografía.

2.4.1 Ubicación geográfica

San Salvador es la Capital de la República de El Salvador, es la Cabecera departamental del mismo, y se encuentra ubicado en la zona central del país.

Superficie: 72,25km²

Altitud:

- Media: 670msnm
- Máxima: 1000 msnm
- Mínima: 590mnsnm

Límites:

Al Norte:

Está limitado por los Municipios de Mejicanos y Cuscatancingo;

Al Noreste:

Está limitado por el Municipio de Delgado;

Al Este:

Está limitado por el Municipio de Soyapango;

Al Sur:

Está limitado por el municipio de San Marcos;

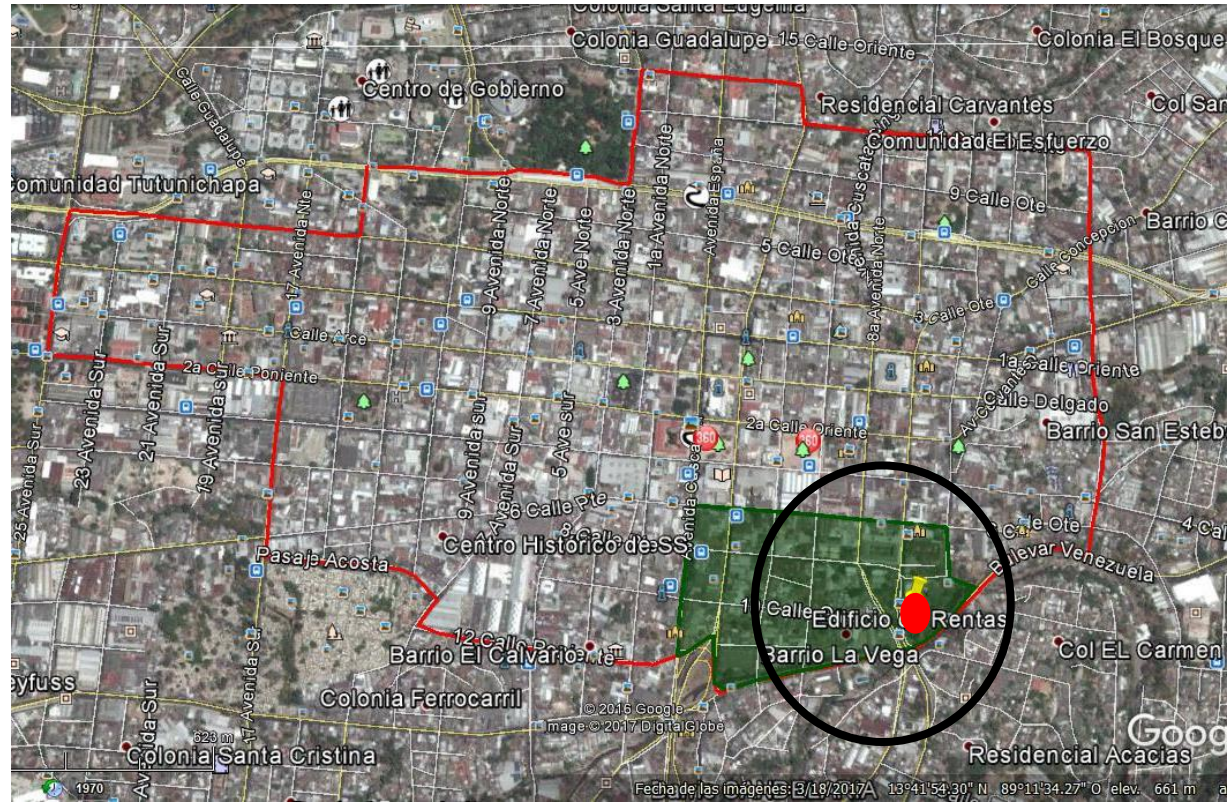
Al Suroeste

Está Limitado por el Municipio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad;

Grafico MB-1 Ubicación Geográfica



Fuente: Elaboración Propia



Centro Histórico, Barrio la Merced

Edificio de Archivo Dirección General de Tesorería, 10ª Av. Sur y final 12ª Av. Sur

2.4.2 Clima

San Salvador tiene un clima cálido todo el año, siendo diciembre, enero y febrero los más frescos. Las temperaturas se mantienen entre los 18 y 35 grados centígrados. Los más calurosos son de marzo a mayo. De abril a septiembre es la estación lluviosa, usualmente se producen inundaciones (sobre todo en los ríos).

Los datos que a continuación se presentan están tomados del informe climatológico del SNET, obtenidos de la estación climatológica del Boquerón, ubicada en el volcán de San Salvador, en el departamento de La Libertad.

2.4.3.1 Precipitación Pluvial: La precipitación se refiere a la cantidad de lluvia en milímetros que se ha registrado como promedio para cada mes.

La precipitación pluvial se da con mayor Índices entre los meses de Mayo a Octubre, Siendo los mayores valores para el mes de Septiembre alcanzando un valor máximo Promedio de 431mm.

2.4.3.2 Topografía: La ciudad se desarrolla en la meseta central, limitando el desarrollo urbano, el inicio de las pendientes del volcán como del famoso cerro llamado el picacho, sirviendo estos, para delimitar las zonas de protección prohibidas a la construcción o con un desarrollo restringido.

Podemos establecer que, por ubicarse dentro del Centro Histórico, en la zona de estudio no se esperan nuevas construcciones, ni áreas de desarrollo futuro.

La zona en estudio se encuentra localizada entre los 645 msnm.

2.4.3 Análisis climático del Edificio Archivo de la Dirección General de Tesorería

2.4.3.1 Temperatura y Humedad Relativa

Humedad Relativa: Los índices de mayor humedad se producen en el mes de Junio a humedad máxima promedio se produce entre los meses de mayo – noviembre, los meses más húmedos en promedio son junio y septiembre alcanzando Valores de 93% y 92% en el área de San Salvador.

Temperaturas: La temperatura varía entre el mediodía y la medianoche, debido a cambios en los niveles de humedad.

En el Centro Histórico se registra una temperatura promedio de 32°C para el mes de abril y la temperatura mínima es de 16°C, para el mes de enero.

El control de la temperatura y la humedad relativa es de vital importancia en la preservación de los fondos documentales de los archivos debido a que niveles

inaceptables de estos valores contribuyen significativamente a la desintegración de los materiales.

De acuerdo al Archivo General de la Nación, de El Salvador se recomienda una temperatura estable **no mayor de 21°C** y una humedad relativa estable entre un **mínimo de 30% y un máximo de 50%**.

Para la recopilación de datos en el primero y segundo nivel del Edificio de Archivo, se utilizara el termómetro para medir la temperatura y Humedad relativa en este.

Termómetro

Este aparato nos permite determinar la humedad Relativa y grados centígrados de los diferentes espacios, Monitoreando los cambios de humedad y temperatura.

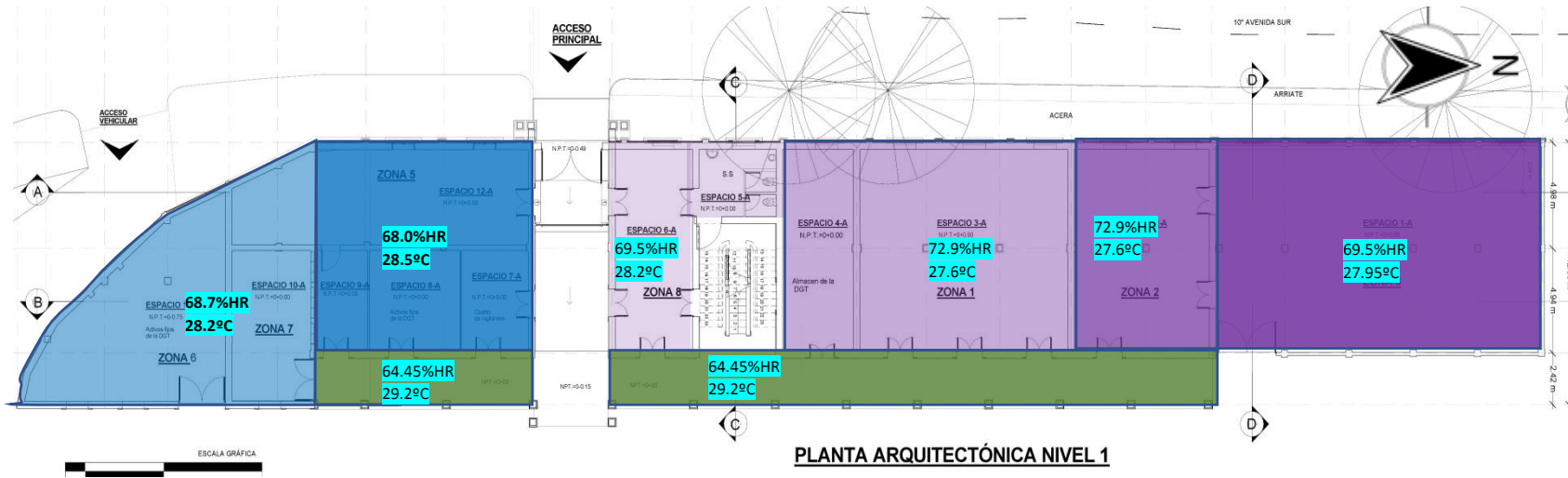
2.4.3.2 Análisis de Temperatura y Humedad Relativa Para el 1º Nivel

Los datos que se muestra a continuación son una recopilación de los datos tomados en las diferentes zonas de las instalaciones del inmueble. Como se observa en el Grafico MB-2, que la temperatura promedio en las instalaciones del primer nivel son de 28.17°C, y la Humedad Relativa tiene un promedio de 69.45%; por lo tanto estas exceden a lo recomendado según el Archivo General de la Nación, por lo que se deberá regular tanto la temperatura como la humedad con la instalación de aires acondicionados en cada una de las zonas; ya que todas poseen documentos.

2.4.3.3 Análisis de Temperatura y Humedad Relativa Para el 2º Nivel

Se observa en el Grafico MB-3 Análisis de Temperatura y Humedad Relativa Para el 2º Nivel que los espacios que necesita bajar la humedad relativa es en los espacios 5-B, 6B, 7-B, 8-B, 9-b y 10-B que son los espacios donde se resguarda documentación, en los espacios 1-B al 4-B que son destinados para oficinas se encuentra bien tanto la humedad relativa como la temperatura; ya que estos cuentan con aire acondicionado.

Grafico MB-2 Temperatura y Humedad Relativa primer Nivel



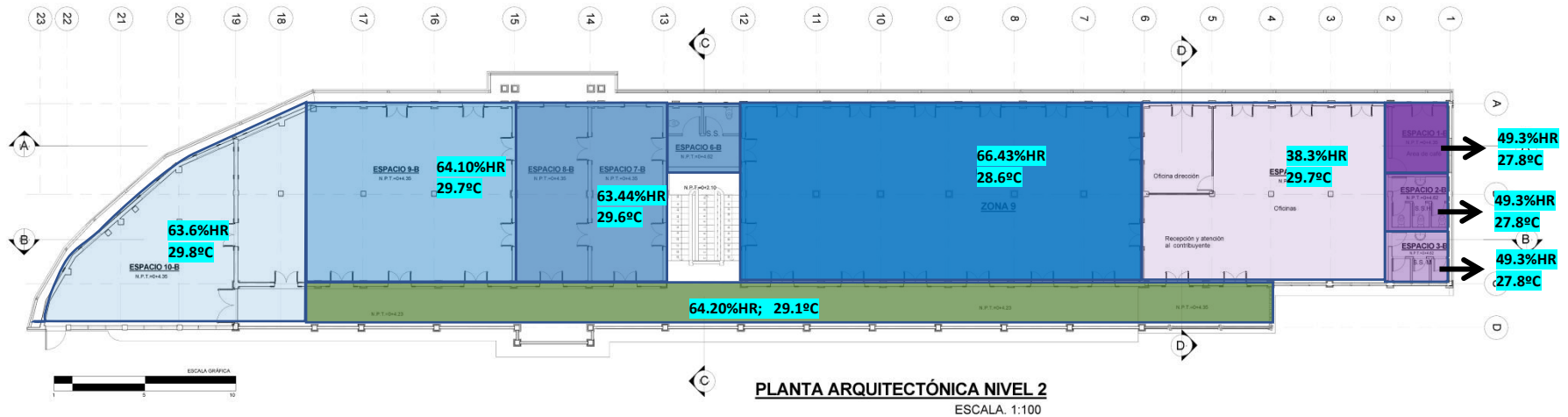
Cuadro MB-1 Temperatura y Humedad Relativa

Temperatura y Humedad Relativa 1º Nivel		
Espacio	Humedad Relativa (%HR)	Temperatura (°C)
Espacio 1-A	69,5% HR	27,9°C
Espacios 2-A	72,9%HR	27,6°C
Espacio 3-A	72,9%HR	27,6°C
Espacio 4-A		
Espacio 5-A	69,5%HR	28,2°C
Espacio 6-A		
Espacio 7-A	68,0%HR	28,5°C
Espacio 8-A		
Espacio 9-A		
Espacio 12-A		
Espacio 10-A	68,7%HR	28,2°C
Espacio 11-A		
Pasillo	64,45%HR	29,2°C
Promedio	69,45% HR	28,17°C

- 69.5%HR 27.95°C Archivo (Espacio 1-A)
- 72.9%HR, 27.69°C Archivo (Espacio 2-A)
- 72%HR, 27.69°C Archivo (Espacio 3-A, 4-A)
- 69.5%HR 27.95°C Archivo (Espacio 5-A, 6-A)
- 68%HR 28.5°C Archivo (Espacio 7-A, 8-A, 9-A, 12-A)
- 68%HR 28.5°C Archivo (Espacio 10-A, 11-A)
- 64.45%HR 29.2°C Pasillo

Fuente: Elaboración Propia

Grafico MB-3 Temperatura y Humedad Relativa Segundo Nivel



Cuadro MB-2 Temperatura y Humedad Relativa 2º Nivel.

49.3%HR, 27.8°C	Área de Café (Espacio 1-B)	63.44%HR, 29.7°C	Archivo (Espacio 6-B, 7-B, 8-B)
49.3%HR, 27.8°C	S.S. Hombres (Espacio 2-B)	64.10%HR, 29.7°C	Archivo (Espacio 9-B.)
49.3%HR, 27.8°C	S.S. Mujeres (Espacio 3-B)	63.6%HR, 29.8°C	Archivo (Espacio 10-B)
38.3%HR, 29.7°C	Oficinas (Espacio 4-B)	64.20%HR, 29.1°C	Pasillo
66.43%HR, 28.6°C	Archivo (Espacio 5-B)		

Temperatura y Humedad Relativa 2º Nivel		
Espacio	Humedad Relativa (%HR)	Temperatura (°C)
Espacio 1-B	39,5% HR	27,8°C
Espacio 2-B	49,3%HR	27,8°C
Espacio 3-B	47,7%HR	27,7°C
Espacio 4-B	38,3%HR	29,7°C
Espacio 5-B	66,43%HR	28,6°C
Espacio 6-B	63,4% HR	29,6°C
Espacio 7-B		
Espacio 8-B		
Espacio 9-B	64,1%HR	29,7°C
Espacio 10-B	63,6%HR	29,8°C
Pasillo	64,20%HR	29,1°C
Promedio	54,42% HR	28,84°C

Fuente: Elaboración Propia

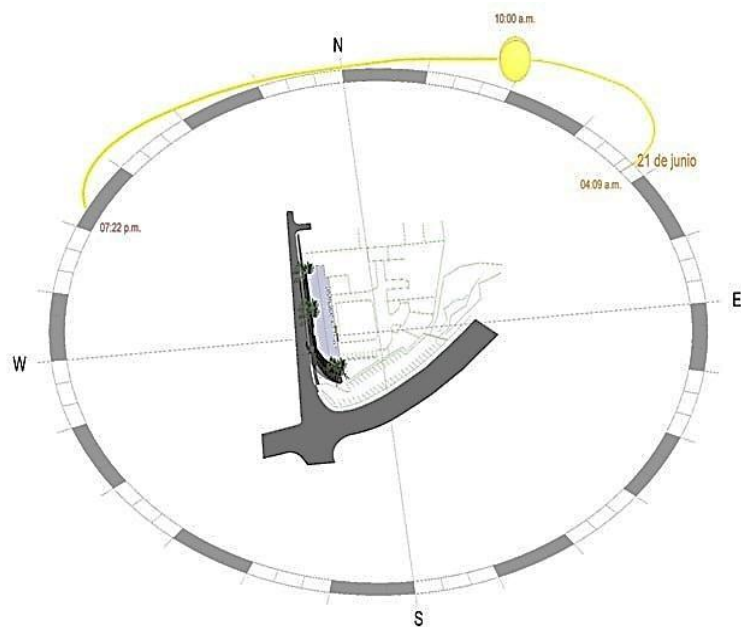
2.4.3.4 Coeficiente de Luz Natural

“Edificio de Archivo de la Dirección General de Tesorería, San Salvador”

Se presentan dos análisis en dos momentos del año, durante el solsticio de verano (21 de junio), y durante el solsticio de invierno (21 de diciembre); ya que estas dos fechas son los más críticos y representativos respecto al coeficiente de luz del año.

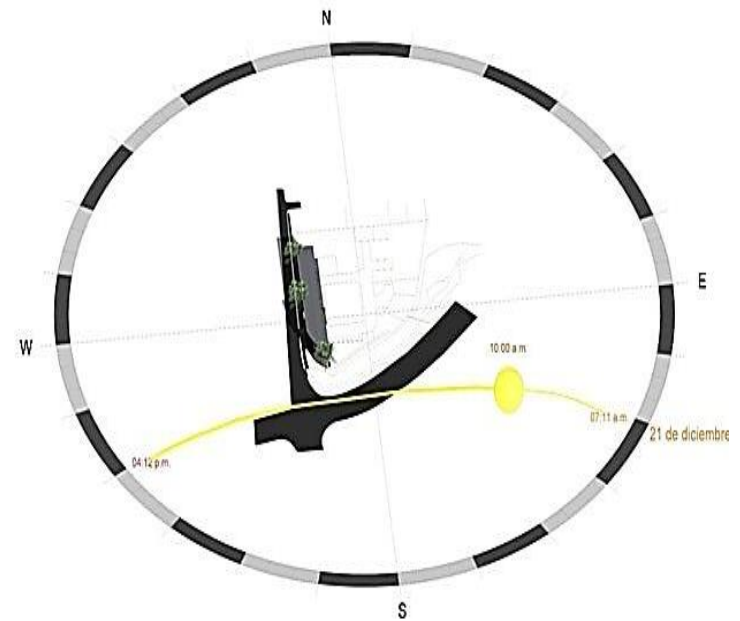
Proyección solar del inmueble

Grafico MB-4 Solsticio de Verano (21 junio, a las 12:00pm), Vista aérea



Fuente: Elaboración propia

Grafico MB-5 Solsticio de Invierno (21 de Diciembre a las 12:00pm), Vista aérea.



Fuente: Elaboración propia

2.4.4 Iluminación Interna

Luxómetro: Este aparato tiene dispositivos con un sensor de luz y adquiere los datos por un sensor que da precisa e instantánea la intensidad de la luz en lectura a través de números.

Se miden estos por medio de luxes y así se pueden tener parámetros para determinar la cantidad de iluminación por cada espacio y de qué maneras estas influyen en el edificio, mide los nivel de iluminación en lux.

Para el análisis de edificio se tomara en cuenta que los niveles de iluminación no deben exceder los 55 lux de acuerdo a **“La Normativa Nacional de Archivo”**; además se debe considerar que la radiación ultravioleta (UV) es especialmente dañina para los documentos debido a su alto nivel de energía, así como el Sol y el vapor de mercurio, los haluros metálicos y la iluminación artificial fluorescente son algunas de las fuentes más dañinas debido a las altas cantidades de rayos UV que emiten; Por lo tanto, las ventanas de los depósitos deben mantenerse cerradas para evitar los rayos directos el sol.

Se debe tomar en cuenta que para áreas de oficinas bien iluminadas debe de estar con una Iluminación entre 300 y 750 lux como máximo y para pasillos de paso un máximo de 100 lux.

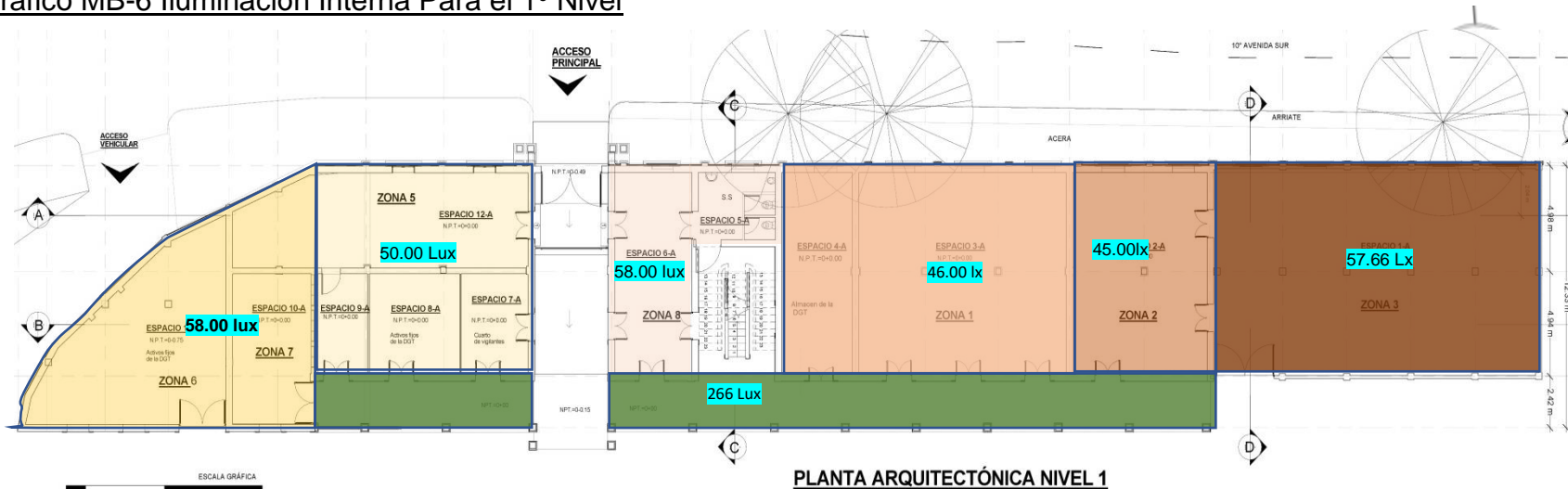
2.4.4.1 Análisis de Iluminación Interna Para el 1º Nivel

Para el análisis reflejado en el Grafico MB-6 Iluminación 1º Nivel, se muestra el promedio de Iluminación (lux), se observa que la Iluminación se encuentra dentro de los parámetros recomendados por la “Normativa Nacional de Archivo”,

2.4.4.2 Análisis de Iluminación Interna Para el 2º Nivel

En el Grafico MB-7 Iluminación 2º Nivel se muestra el promedio de Iluminación (lux) del 2º Nivel, se observa que la Iluminación se encuentra dentro de los parámetros recomendados por la “Normativa Nacional de Archivo”.

Grafico MB-6 Iluminación Interna Para el 1º Nivel



PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL 1

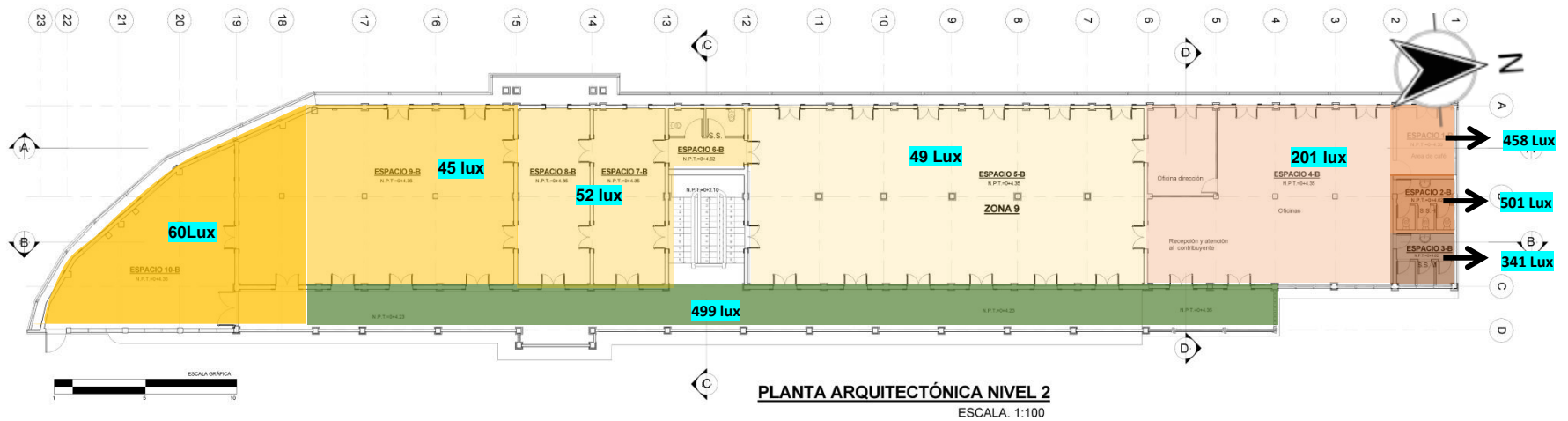
57.66 lx	Archivo (Espacio 1-A)	50 lx	Archivo (Espacio 7-A, 8-A, 9-A, 12-A)
45 lx	Archivo (Espacio 2-A)	58 lx	Archivo (Espacio 10-A, 11-A)
46 lx	Archivo (Espacio 3-A, 4-A)	266 lx	Pasillo
58 lx	Archivo (Espacio 5-A, 6-A)		

Fuente de elaboración: Propia

Iluminación Interna 1º Nivel	
Espacio	Lux (lx)
Espacio 1-A	57,6 lx
Espacios 2-A	45,0 lx
Espacio 3-A	46,0 lx
Espacio 4-A	
Espacio 5-A	58,0 lx
Espacio 6-A	
Espacio 7-A	
Espacio 8-A	50,0 lx
Espacio 9-A	
Espacio 10-A	58,0 lx
Espacio 11-A	
Pasillo	266 lx
Promedio	69,45 lx

Cuadro MB-3 Iluminación Interna 1º Nivel.

Grafico MB-7 Análisis de Iluminación Interna Para el 2º Nivel



458 lx	Área de Café (Espacio 1-B)	49 lx	Archivo (Espacio 5-B)
501 lx	S.S. Hombres (Espacio 2-B)	52 lx	Archivo (Espacio 6-B, 7-B, 8-)
341 lx	S.S. Mujeres (Espacio 3-B)	45 lx	Archivo (Espacio 9-B.)
201 lx	Oficinas (Espacio 4-B)	60 lx	Archivo (Espacio 10-B)
		499 lx	Pasillo

Iluminación Interna 2º Nivel	
Espacio	Lux (lx)
Espacio 1-B	458 lx
Espacio 2-B	501lx
Espacio 3-B	341 lx
Espacio 4-B	201 lx
Espacio 5-B	49 lx
Espacio 6-B	52 lx
Espacio 7-B	
Espacio 8-B	45 lx
Espacio 9-B	
Espacio 10-B	60 lx
Pasillo	499 lx
Promedio	54,42 lx

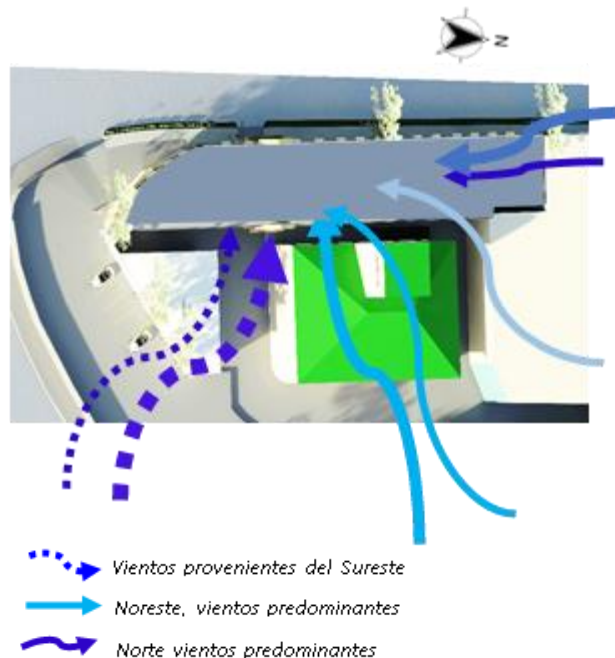
Fuente: Elaboración propia

Cuadro MB-4 Temperatura y Humedad Relativa 2º Nivel.

2.4.5 Vientos

El Salvador está situado en la parte Norte del cinturón tropical de la Tierra, es por ello que en Noviembre y Octubre se ve influenciado por vientos del Nor-Este, vientos rafagosos que nos traen aire fresco originado en regiones polares de Norteamérica, pero calentado en gran medida al atravesar el Golfo de México en su camino a Centroamérica.

Grafico MB-8 vientos que afectan al Inmueble



Fuente: Elaboración Propia

Vientos provenientes de noreste que afectan al edificio, por su ubicación de este a oeste los únicos vientos que le afecta internamente sería los de este; sin embargo las ventanas del edificio se mantienen cerradas viéndose poco afectado por esta situación.

2.4.6 Recursos Naturales

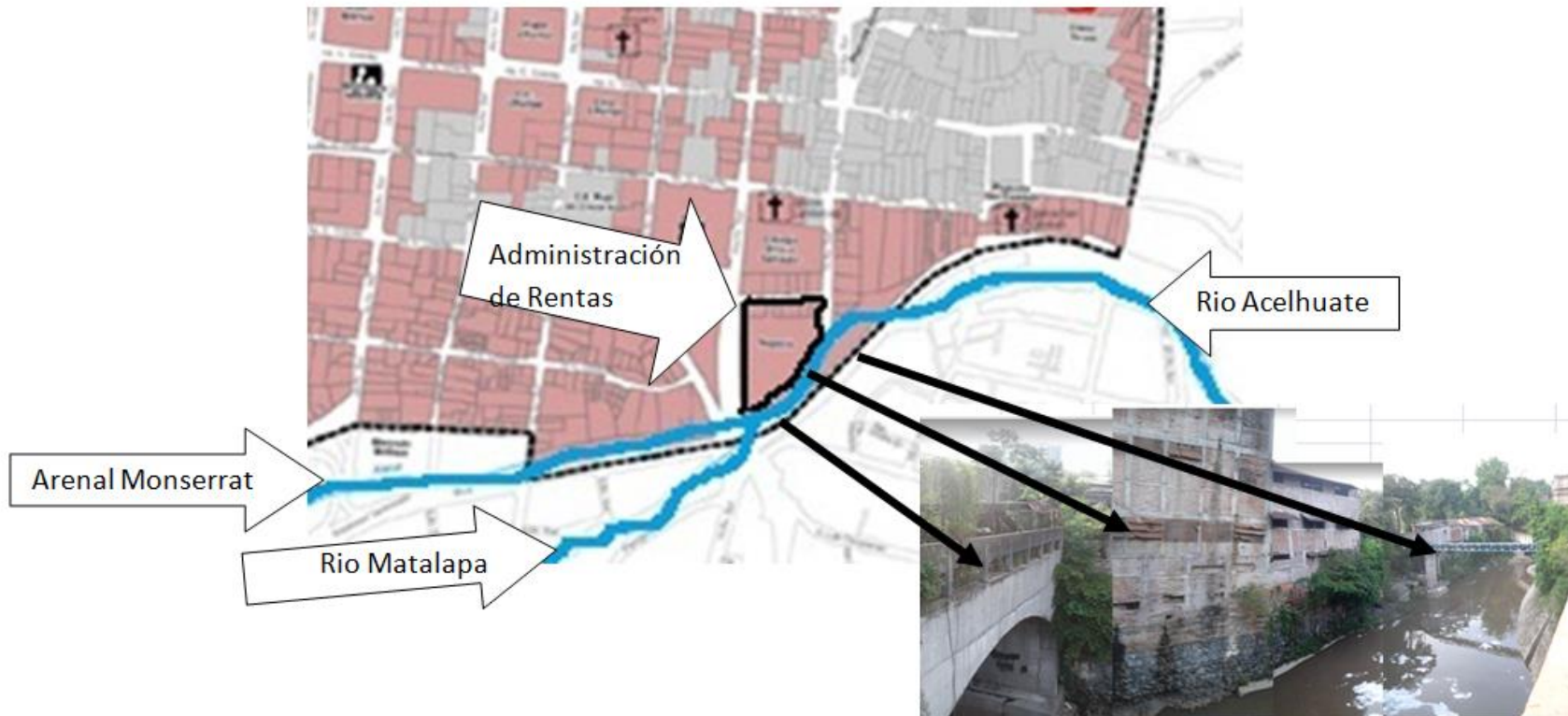
2.4.6.1 Hidrografía

Los ríos principales que riegan el municipio son el río Acelhuate que se encuentra a 2.2 km. de la ciudad y el río Iohuapa a 5.2 km. también se encuentran los ríos Matalapa, El Garroba, San Antonio, Urbina y Casa de Piedra.

Ríos Acelhuate: El río Acelhuate nace de la confluencia del Río matalapa y el Arenal de Monserrat en el Vulevar Venezuela de la Ciudad de San Salvador.

Este río circunda el Edificio es por ello que éste representa un riesgo de inundación en época lluviosa como se muestra en el Grafico MB-9 Ubicación del Río Acelhuate.

Grafico MB-9 Ubicación del Rio Acelhuate.



Fuente: Elaboración Propia

2.4.7 Pedología

Es el estudio de los suelos en su ambiente natural, se considera también como una rama de la geografía que estudia el suelo en lo concerniente a la pedogénesis (el origen del suelo, su formación), clasificación, morfología, taxonomía, y también su relación e interacción con el resto de los factores geográficos.

2.4.7.1 Clasificación de los suelos

La clasificación de los suelos puede basarse en diferentes criterios. Entre otros, podemos mencionar:

- Características intrínsecas del suelo, dependientes de los procesos genéticos que los desarrollan.
- Propiedades del suelo como permeabilidad, salinidad, composición y que se relacionan estrechamente con los factores de formación.
- Según su aptitud para diferentes usos, fundamentalmente agrícola.

Los órdenes presentes en los suelos de San Salvador Ciudad Capital son los siguientes:

Andisoles:

Suelos originados de cenizas volcánicas, de distintas épocas y en distintas partes del país, tienen por lo general un horizonte superficial entre 20 y 40 centímetros de espesor, de color oscuro, textura franca y estructura granular. Su capacidad de producción es de alta a muy alta productividad, según la topografía es aptos para una

agricultura intensiva mecanizada para toda clase de cultivos.

2.4.8 Riesgos

Los Riesgos que inciden sobre el territorio, juegan un papel relevante principalmente en las áreas no urbanas y deriva de la potencial ocurrencia e eventos naturales que, han sido identificados en: Sísmicos, Volcánicos Meteorológicos y Sociales.

2.4.8.1 Riesgos volcánicos

En El Salvador existe una cadena volcánica joven, ubicada paralelamente a la costa pacífica, la cual forma parte del cinturón de fuego Circumpacífico. Existen evidencias históricas de grandes erupciones que han ocurrido en el territorio.

Boquerón:

Columnas de humo y Desde diferentes puntos de la ciudad se observaban las cenizas que arrojó el volcán de San Salvador durante la erupción que ocurrió el 7 de junio de 1917. Un terremoto a eso de las 6 de la tarde fue el preludio de esta catástrofe natural que azotó a toda la capital salvadoreña. Relatos históricos señalan que de 9 mil casas que había en la ciudad capital, solo 200 quedaron intactas.

Imagen MB-1 Erupción Volcán de San Salvador



Fuente: Arq. Barrientos SECULTURA

2.4.8.2 Riesgos por inundaciones

En la actualidad existe un grave peligro respecto a las inundaciones, las crecidas repentinas de los ríos, debido a que la capacidad de transporte de agua lluvia que posee la red hidráulica, es insuficiente para la demanda y el acelerado crecimiento de la ciudad.

- En 1852 hubo un temporal que duro 5 días y que inundó las casas de las zonas de Candelaria y de La Vega.
- En 1922 por las fuertes lluvias el Barrio la Merced se vio afectado, causando desbordamiento del Rio Acelhuate haciendo que las aguas crecieran a 2.50mt de altura del Edificio de Archivo y dejando destrozos en la zona de este inmueble. es por ello que se vieron obligado a subir la repisa de las ventanas exteriores. (ver imagen 1)

- En mayo 2005 un fuerte temporal afecto a la zona del Barrio La Merced causando fuertes inundaciones en la zona.(Ver imagen 2)
- Drenaje urbano: la urbanización aumenta los caudales naturales debido a impermeabilización y la canalización del escurrimiento superficial. Aumenta la frecuencia y la magnitud de las inundaciones como se muestra en la Imagen MB-2.

Imagen MB-2 Inundación del Inmueble en 1922



Fuente: Elaboración Propia

El nivel de las aguas para 1922, estaba a 2.5m aproximadamente, lo que ocasiono tomar medidas de seguridad para el edificio.

Imagen MB-3 Inundación y destrucción de la Destilería Ilopania 1922



Fuente: Arq. Barrientos SECULTURA

Imagen MB-4 Inundación de 2005 Edificio de Archivo



Fuente: Arq. Barrientos SECULTURA

Imagen MB-5 Inundación por drenajes en mal estado

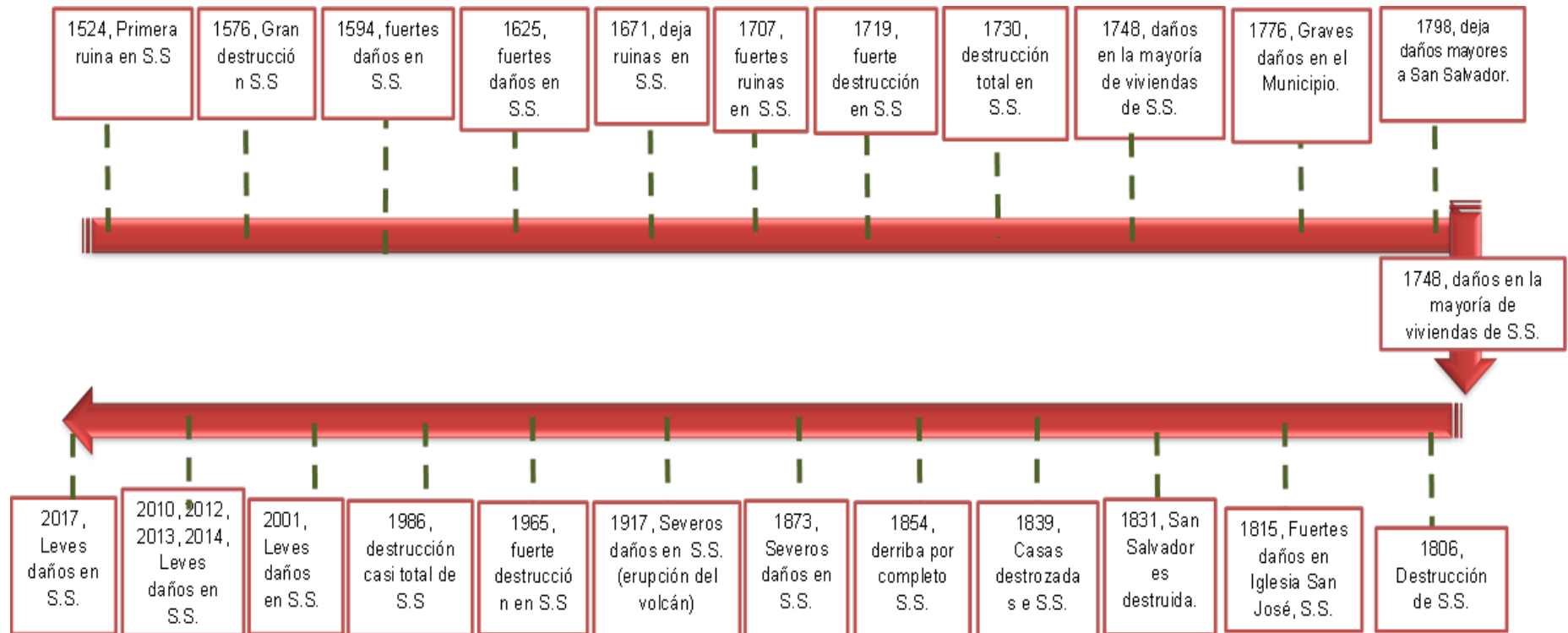


Fuente: Elaboración Propia

2.4.8.3 Riesgos sísmicos

En San Salvador siempre existe este tipo de riesgo debido a que en esta zona se encuentran fallas en las placas tectónicas sobre las cuales se encuentra ubicada el Área Metropolitana de San Salvador

Grafico MB- 10 Terremotos a través de la historia



Fuente: Elaboración Propia

2.4.9 Flora y Fauna

San Salvador posee muy pocas áreas verdes y aun así siguen eliminándose las fuentes de purificación ambiental que aún prevalecen, tal es el caso de las zonas donde se ha realizado una exagerada tala de árboles a causa del déficit habitacional que afecta la ciudad, la cual ha sido provocada en su mayor parte por constructores que realizan urbanizaciones masivas en áreas de cafetales, zonas verdes, faldas de volcán de San Salvador y Cerro San Jacinto.

Flora:

La zona de árboles presentes, de acuerdo a la clasificación de la vegetación, están integrados por árboles frutales, arbustos y otros árboles, estos se encuentran concentrados en la zona sur del edificio.

Imagen MB-5 Flora en el Inmueble

TIPO	ILUSTRACIÓN	TIPO	ILUSTRACIÓN
Mango		Lurel de la India	
Aguacate		San Andres	
Roble		Almendro de Rio	
Arbusto			



Fuente: Elaboración propia

Fauna

El inmueble posee una serie de animales que visitan este algunos de los animales que pertenecen a la fauna y que

son los más vistosos y visibles entre el poco follaje de los árboles de su vegetación son:

Imagen MB-6 Fauna En el Inmueble

TIPO	AVES	TIPO	MAMIFEROS
Palomas		Ardillas	
carpinteros			
cenzontles			
zanate			
torogoz			
clarineros			
chiltotas			

Fuente: Elaboración Propia

2.4.10 Conclusión de Marco Biofísico

CUADRO MB-1, CONCLUSIONES MARCO BIOFÍSICO

ASPECTO	CONCLUSIONES
<p><u>Ubicación Geográfica</u></p> <p>El Edificio se encuentra ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad De San Salvador.</p>	<p>El Inmueble está actualmente descuidado debido a que se encuentra en las colindancias del centro histórico, por lo que se necesita darlo a conocer a la población como bien patrimonial.</p>
<p><u>Asoleamiento del Edificio</u></p> <p>Se hace un análisis de las condiciones del Edificio por medio de un termómetro para determinar la humedad relativa y la temperatura de éste; así como también se analizara la intensidad de luz en cada uno de los espacios por medio de un luxómetro.</p> <p>Se muestra el solemamiento del Inmueble en dos épocas del año, llamados solsticio de invierno y Solsticio de invierno</p>	<p>En cuanto a la humedad relativa que presenta cada uno de los espacio del Inmueble se determina que se necesita colocar una serie de aires condicionado para ajar la temperatura, así como también se recomienda el uso de deshumidificadores para disminuir la humedad relativa; ya que la humedad está por encima de los niveles recomendados por el archivo general de la nación, así como la temperatura que se encuentra muy elevada.</p> <p>En el caso de los luxes que tiene el Inmueble solo se recomienda aumentarlos luxes en el espacio 4-B del segundo nivel que es el área de oficinas.</p>
<p>Recursos Naturales Es preciso conocer las cualidades que de manera directa e indirecta afecta y pudiesen afectar en la realización y posterior funcionamiento del mismo.</p> <p>Dentro de los factores físicos naturales evaluados están los eventos causados por las fuertes lluvias, la flora y fauna existente en el Inmueble.</p>	<p>El Rio Acelhuate es el rio que afecta directamente al Inmueble ya que este colinda el muro de contención realizado en 2009; ya que por las fuertes lluvias el rio se desbordó en varias ocasiones, el mayor desbordamiento fue en 1922 cuando este arrasó con la destilería Ilopania.</p> <p>Además las fuertes lluvias en 2005 también afectaron el Inmueble, ocasionado inundación, sin embargo en esta ocasión se dio la inundación a causa de los drenajes en mal estado, por lo que se debe hacer obras de limpieza en cada uno de los drenajes e instalando más para evacuar el agua. En el caso de la flora y fauna se puede decir que en el Inmueble existe poca vegetación, es por ello que también se encuentran algunos animales.</p>



2.5 MARCO URBANO



2.5 MARCO URBANO

En este apartado, se hará un análisis físico al entorno urbano del Inmueble, para luego realizar la propuesta Arquitectónica, dado que, ante cualquier Intervención que se efectúe al Edificio, estará sujeta directamente a su contexto inmediato, y al desarrollo de las actividades del lugar; además de tener una previsión de las repercusiones que pueda ocasionar a su alrededor, también nos servirá para determinar aquellas bondades del lugar, que pueden aportar a la calidad de paisaje y a la conservación del Valor Cultural del mismo.

El Análisis, muestra información de relevancia del Centro Histórico de la Ciudad, para luego enfatizar en el ámbito donde se emplaza el Edificio “Archivo de la Dirección General de Tesorería”, el cual consta de cuatro manzanas alrededor del Inmueble, más la manzana donde este se asienta.

En el estudio de las condiciones de dicho contexto; se describirá el Uso de Suelo, el Sentido y Nombre de las Calles, Principales Nodos Urbanos, Paisaje Urbano, y la infraestructura con que cuenta el área en estudio.

2.5.1 Bienes Culturales Inmuebles en el Centro Histórico

El Centro Histórico de San Salvador posee el mayor conjunto de Inmuebles inventariados con Valor Patrimonial de todo el País, lugar donde se inició el crecimiento de la Ciudad desde la Época Colonial.

Actualmente se han inventariado 606 Inmuebles con Valor Cultural, de los cuales 6 han tenido declaratoria como Monumento Nacional, mediante Decreto Legislativo. Dichas Edificaciones son:

Foto MU-01_Palacio Nacional



Fuente: <http://Wikipedia.org/>

Foto MU-02_Teatro Nacional



Fuente: <http://Wikipedia.org/>

Foto MU-03_Hospital Rosales



Fuente: <http://Wikipedia.org/>

Foto MU-04_Iglesia Nuestra Señora de Candelaria



Fuente: <http://Wikipedia.org/>

Foto MU-05_Campanario de La Iglesia Nuestra Señora de La Merced



Fuente: <http://Wikipedia.org/>

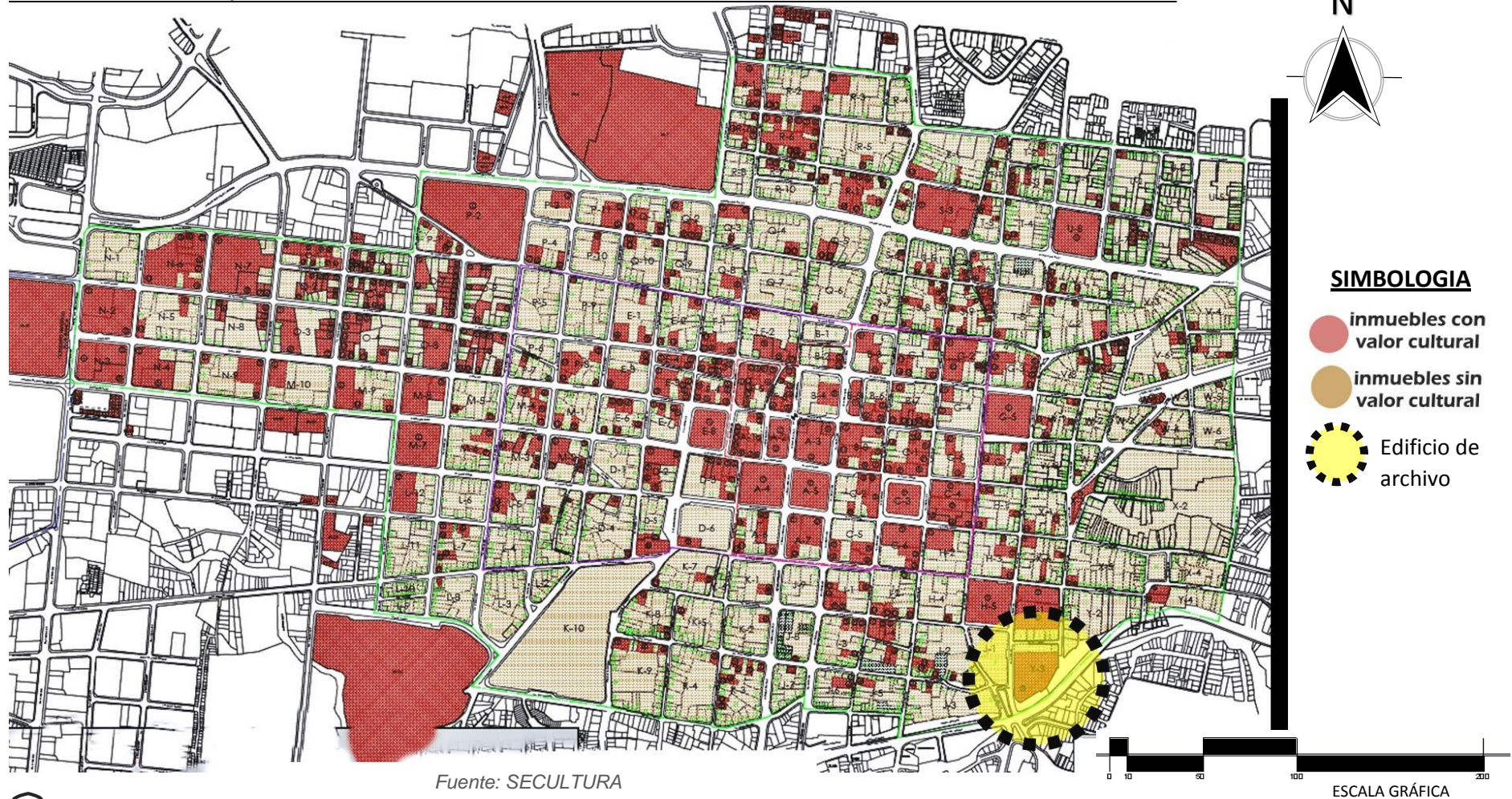
Foto MU-06_Edificio de La Alcaldía Municipal de San Salvador.



Fuente: <http://Wikipedia.org/>

En cuanto a los Inmuebles con Valor Histórico-Cultural, es necesario hacer referencia a que su Valor Cultural está determinado no solo por su edad, sino también por su estado de Conservación, características estéticas, relación Histórica referencial con su contexto Cultural en su momento dado, los sucesos, hechos o acontecimientos allí ocurridos y cualquier aspecto Intangible con el que pudiere estar relacionado.

PLANO MU-01, Bienes Culturales del Centro Histórico de San Salvador.



PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO:

BIENES CULTURALES INMUEBLES EN EL CENTRO HISTÓRICO

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Liliانا Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:

Febrero, 2018

ESCALA:

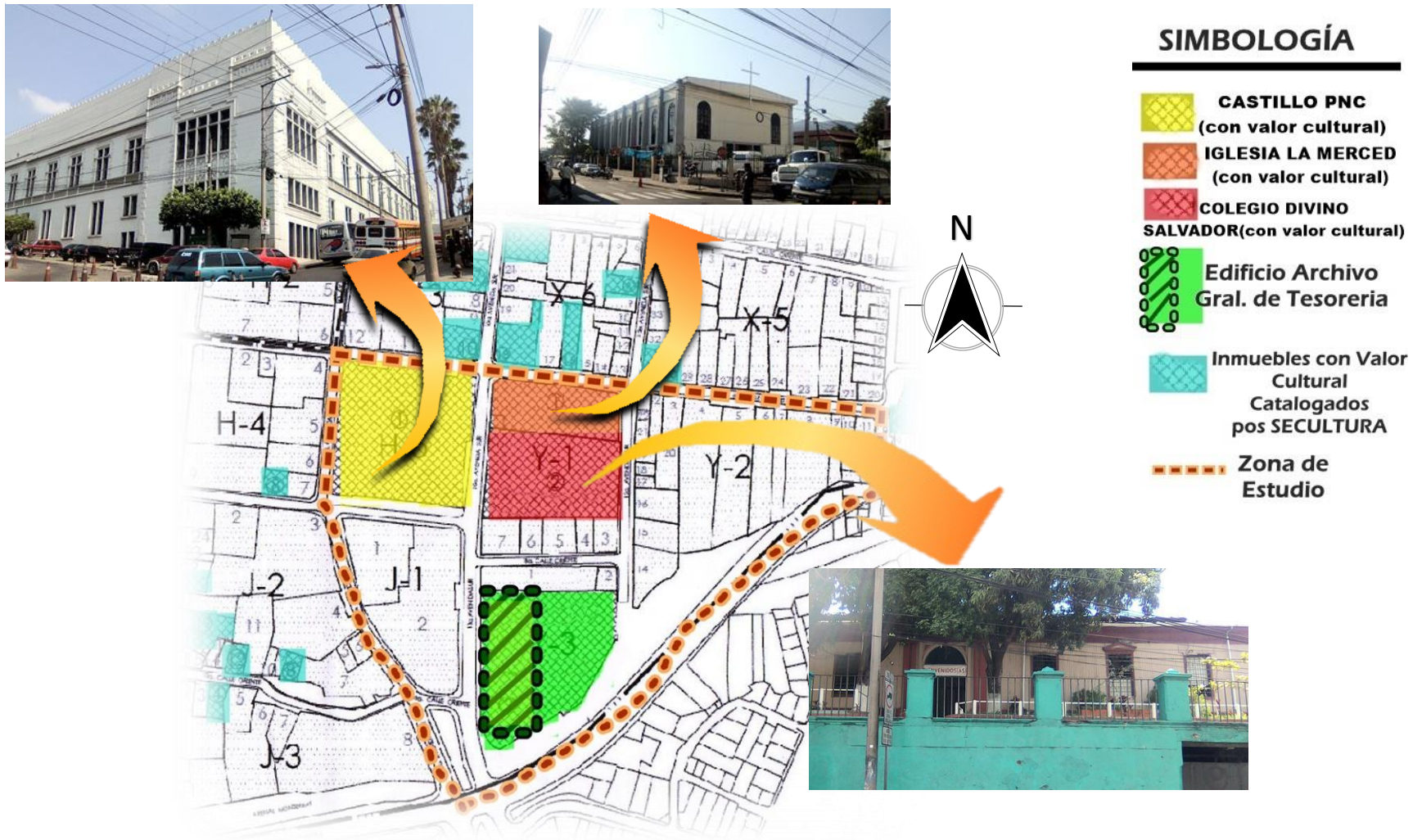
Indicada

HOJA:

PMU-1

En el siguiente esquema, se ubica en la zona de análisis las Edificaciones cercanas al Inmueble en estudio, que han sido ya declaradas con Valor Cultural por la Secretaria de la Cultura de la Presidencia (SECULTURA).

Esquema MU-01_Bienes con Valor Cultural



Fuente: Elaboración Propia con base a datos de SECULTURA

2.5.2 Uso General del Suelo en El CHSS

Debe entenderse por uso de suelo como: “la función o uso prioritario que se hace de las Edificaciones y que dentro de la Ciudad se aglomera en zonas”, estos usos pueden ser:

Comercio: son aquellas concentraciones de Comercio y Servicios, identificándose con el color rojo.

Habitacional: son aquellas de uso residencial, el color asignado es el amarillo.

Equipamiento: son concentraciones de los establecimientos de administración pública, dotación de servicios y actividades necesarias para garantizar el desarrollo integral y la seguridad de la comunidad, se asigna el color azul.

Industria: espacios en donde predomina las actividades destinadas a la transformación y producción de Bienes, el color a aplicar es purpura.

Recreativo urbano: área libre de una parcelación, de uso público o comunal, destinada y equipada para la recreación al aire libre, se asigna color verde oscuro.

Predio Baldío: espacio sin construir, el color asignado es el blanco con textura.

Estacionamiento: espacio destinado para estacionamiento colectivo de vehículos, el color asignado es el gris.

Áreas abiertas: Se presentan delimitados en su entorno por Elementos Naturales o Construidos, constituyen elementos organizadores del sistema de espacios abiertos de tipo

público y semipúblico en la Ciudad. se representa por el color naranja.

La Ciudad de San Salvador, está expuesta tanto a fenómenos naturales como a desastres antrópicos, siendo estos últimos los que más han influido a que se tenga nuevas estructuras de uso de suelo. Pues tras el contexto de la Guerra Civil se da de manera masiva la invasión a la Capital, dando paso al asiento de una gran actividad Económica, que en la actualidad está siendo impactada por el crecimiento desmedido del Comercio, cuya actividad presentemente es la predominante con un 45% de la superficie del Centro Histórico. Le sigue en importancia el uso de equipamientos con 21% y el uso habitacional con un 9%.

Grafico MU-01_ Uso de Suelos



Fuente: Elaboración Propia con base a datos de Plan de Desarrollo Territorial de San Salvador

PLANO MU-02_ Uso de Suelos Gral. Del Centro Histórico de San Salvador

N



JERARQUIA VIAL

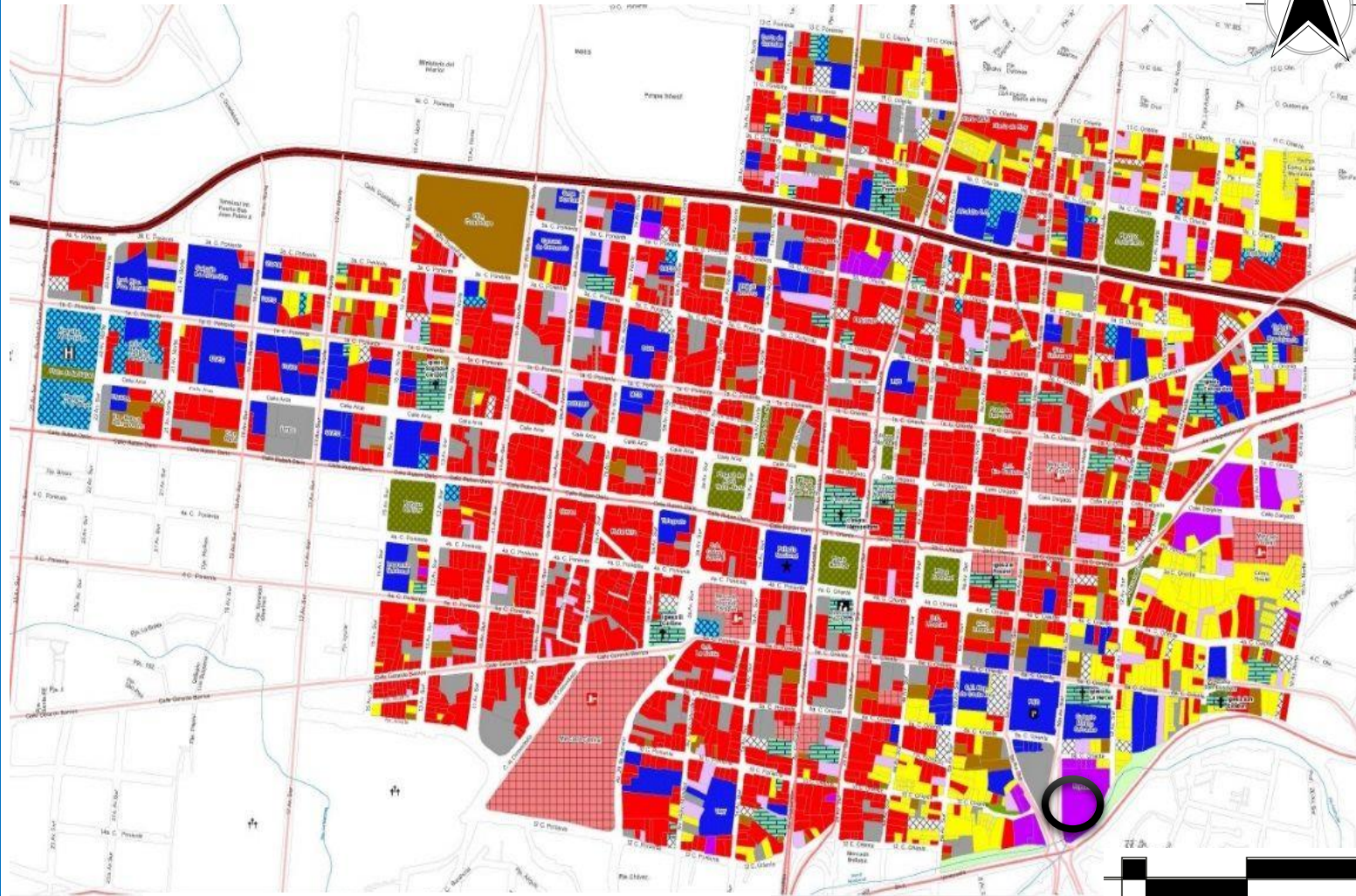
Jerarquía vial

- Via Primaria
- Via Secundaria
- Via Colectora

USO DE SUELOS ACTUAL

- Almacenaje
- Uso Industrial
- Equipamientos Áreas Abiertas
- Zonas de Protección de Recursos Hídricos
- Equipamiento Cultural y Religioso
- Equipamiento Educativo
- Equipamiento Institucional
- Equipamiento Recreativo Urbano
- Equipamiento Sanitarios y Asistenciales
- Equipamiento Transporte y Abasto
- Estacionamiento
- Predio Baldío
- Uso Comercio-Servicio-Oficinas
- Uso Habitacional
- Deshabitado

Edificio de archivo



Fuente: MOP



ESCALA GRÁFICA

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO:

USO GENERAL DE SUELO DEL CHSS.

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Liliana Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:

Febrero, 2018

ESCALA:

Indicada

HOJA:

PMU-2

2.5.3 Vialidad y Transporte

2.5.3.1 VIALIDAD:

La Ciudad de San Salvador es circundada por arterias pavimentadas, en donde se tiene un Sistema Vial con denominación numérica para las Calles y Avenidas, que según la organización de cuadras que forman el cruce de la Avenida España y Avenida Cuscatlán (Norte y Sur respectivamente); con la calle Arce y Delgado (Poniente y Oriente). Su jerarquía puede identificarse por las funciones de movilidad vehicular y peatonal que cumplen en el desarrollo de las actividades de la Ciudad.

Las redes viales en el Centro Histórico tal como se muestra en el plano MU-06, se determina entre las más principales las siguientes:

Al Norte, se encuentra la Alameda Juan Pablo II, clasificada como vía de circulación mayor y arteria primaria que permite importantes y grandes movimientos vehiculares desde y hacia el Centro de la Ciudad, constituyéndose en un eje estructurante de conexión de Poniente a Oriente en ambos sentidos.

Al Sur, el Boulevard Venezuela, también vía de circulación mayor pero como arteria secundaria de Poniente a Oriente en ambos sentidos, definiendo el recorrido de grandes movimientos vehiculares en el contorno del Centro Histórico, sin atravesarlo.

La Alameda Roosevelt-Calle Rubén Darío es una vía de circulación mayor y arteria secundaria, viene como Carretera Panamericana desde Santa Tecla, recorriendo por medio de Poniente a Oriente el Centro Histórico, incorporándose a la Avenida Independencia.

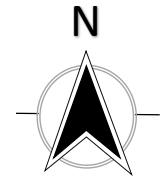
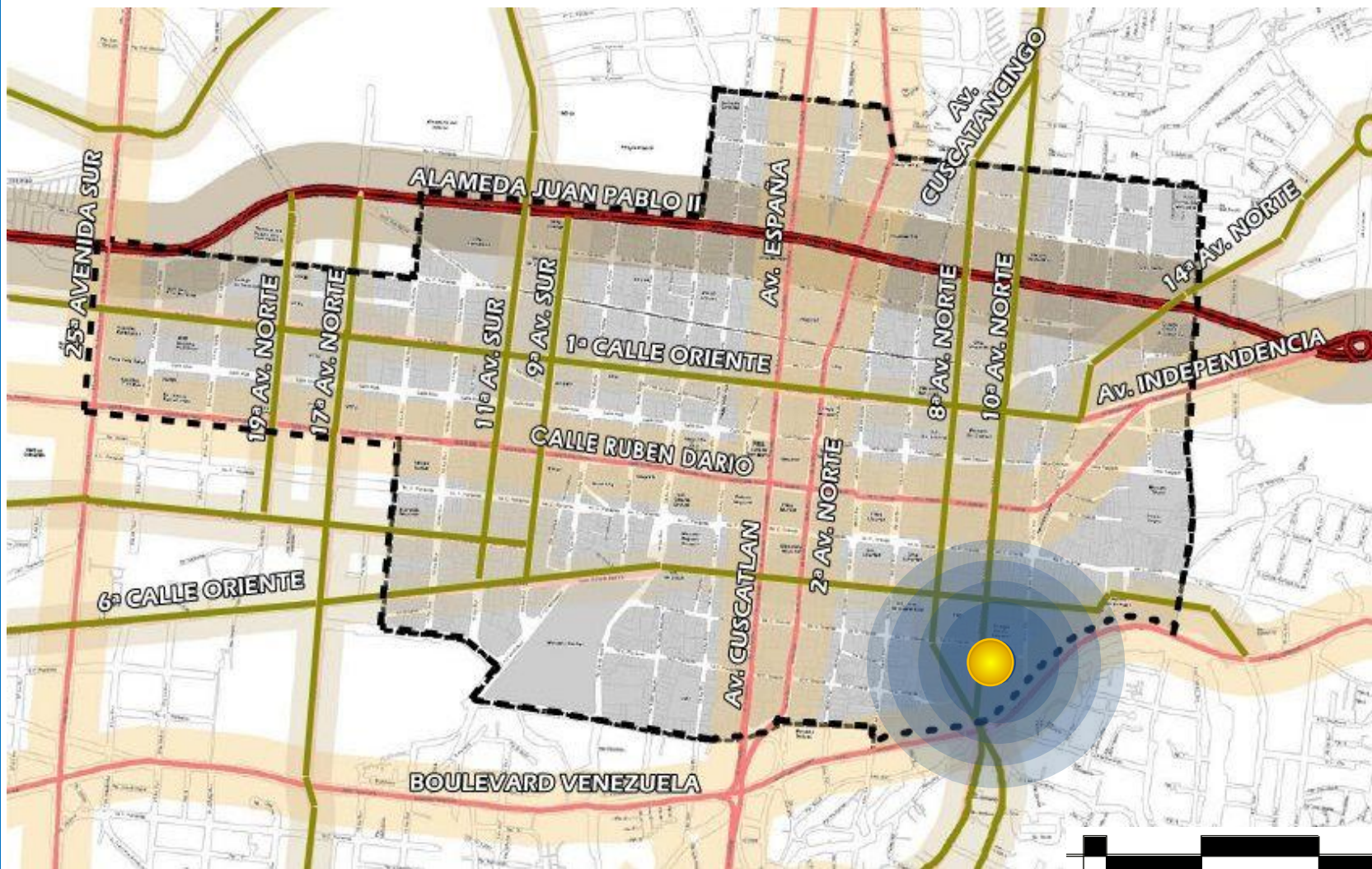
Otra vía de circulación mayor que delimita el CHSS y sin cruzarlo en dirección Norte-Sur, en ambos sentidos es la 25ª Avenida, Importante por su flujo hacia la Universidad Nacional.

Siempre de Norte a Sur como arteria secundaria el CHSS es cruzado por el par vial estructurante formado por la 2ª Avenida (vía de traza histórica conocida como Calle Real, que aparece en el nodo funcional desde antes de 1894, y que conectaba hasta Guatemala), y la Avenida Cuscatlán-Avenida España, que recoge tráfico importante desde la 29ª Calle del sector de Mejicanos al Norte, pasando por el Centro Histórico hasta llevarlo al sector de Barrio Modelo y Candelaria, entre otros.

Existen también vías colectoras o de circulación menor, cuyo gran objetivo es dar continuidad al tráfico local junto con las vías de reparto.

En su gran mayoría las Calles y Avenidas del Centro Histórico experimentan fuertes congestionamientos vehiculares y donde se ve una mayor afectación ante la carencia de un sistema de gestión del tráfico Urbano, en particular la gestión de la red de semáforos. Además es afectada en su libre circulación por la presencia de ventas ambulantes, que invaden este espacio, volviendo lento el paso vehicular en el lugar.

PLANO MU-03_ Señalización Vial del Centro Histórico de San Salvador



SIMBOLOGIA

-  LIMITE CENTRO CONSOLIDADO
- JERARQUIA VIAL**
-  VÍA PRIMARIA
-  VÍA SECUNDARIA
-  VÍA COLECTORA
-  Afectación 50m
-  Afectación 75m
-  Afectación 100m
-  Edificio de Archivo Gral. De tesorería

Fuente: MOP

ESCALA GRÁFICA

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO:

USO GENERAL DE SUELO DEL CHSS.

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Liliana Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:

Febrero, 2018

ESCALA:

Indicada

HOJA:

PMU-3

2.5.3.2 TRANSPORTE

El Municipio presenta una de las situaciones más desfavorables en la movilidad, ya que según datos de OPAMSS, se menciona que el 90% de todas las rutas de transporte público del Área Metropolitana de San Salvador, pasan por el Centro Histórico. Solo en la 1era. Y 3ra. Calle Oriente-Poniente, circulan alrededor de 636 buses por hora, generando un desorden en el Centro de la Ciudad por disponer de rodajes angostos e insuficientes para la circulación de todos; pero también se debe considerar la invasión de ventas sobre los derechos de vías, cuyo grado de obstrucción se vuelve muy significativo.

Se determina también que el CHSS se encuentra invadido el equivalente al 80% del total de la longitud vial que lo cruza, por lo que se afirma que el panorama existente es caótico, debido a las fuertes restricciones para la movilidad, principalmente la vehicular y colectiva.

Actualmente las vías que se encuentran casi todo el día con fuerte tráfico vehicular y colectivo son la Rubén Dario-2da. Calle Oriente, la Alameda Juan Pablo II, la Avenida España y la 11ª Avenida.

De los vehículos registrados en San Salvador, aproximadamente el 90% son vehículos livianos y el 10% de unidades de transporte colectivo (buses y microbuses). Pero durante las horas pico de tránsito, aproximadamente el 30% de los vehículos son livianos y el 70% restante es de transporte colectivo.

Para el año 2016, en el Centro de San Salvador, se realizaron cambios en los recorridos del transporte público, con el fin de mejorar la calidad de Paisaje Urbano, y mejorar la movilidad a los que deciden transitar por estas zonas; para lograrlo no solo se restringió el paso de transporte público sino también el Comercio Informal, para así mantener el espacio con libre circulación.

PLANO MU-04_ Nuevos Recorridos de las Rutas de Buses del Centro Histórico de San Salvador.



En este mapa se encuentran los nuevos recorridos de rutas de buses y microbuses que entraron en vigencia a partir del 28 de Marzo de 2016

RUTAS DE BUSES	RUTAS DE BUSES
27 34A 34B 42B 5 28	11 1 2B1 26 22
RUTAS DE BUSES	RUTAS DE MICROBUSES
11 1 2B1 2B2 26 22	11B 11 11C 26
RUTAS DE MICROBUSES	RUTAS DE BUSES
11B 11 11C 26	A 12 21A 21B 35 48
	RUTAS DE MICROBUSES
	35

Fuente: Alcaldía Municipal de San Salvador

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO:
USO GENERAL DE SUELO DEL CHSS.

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Lilibana Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:
Febrero, 2018

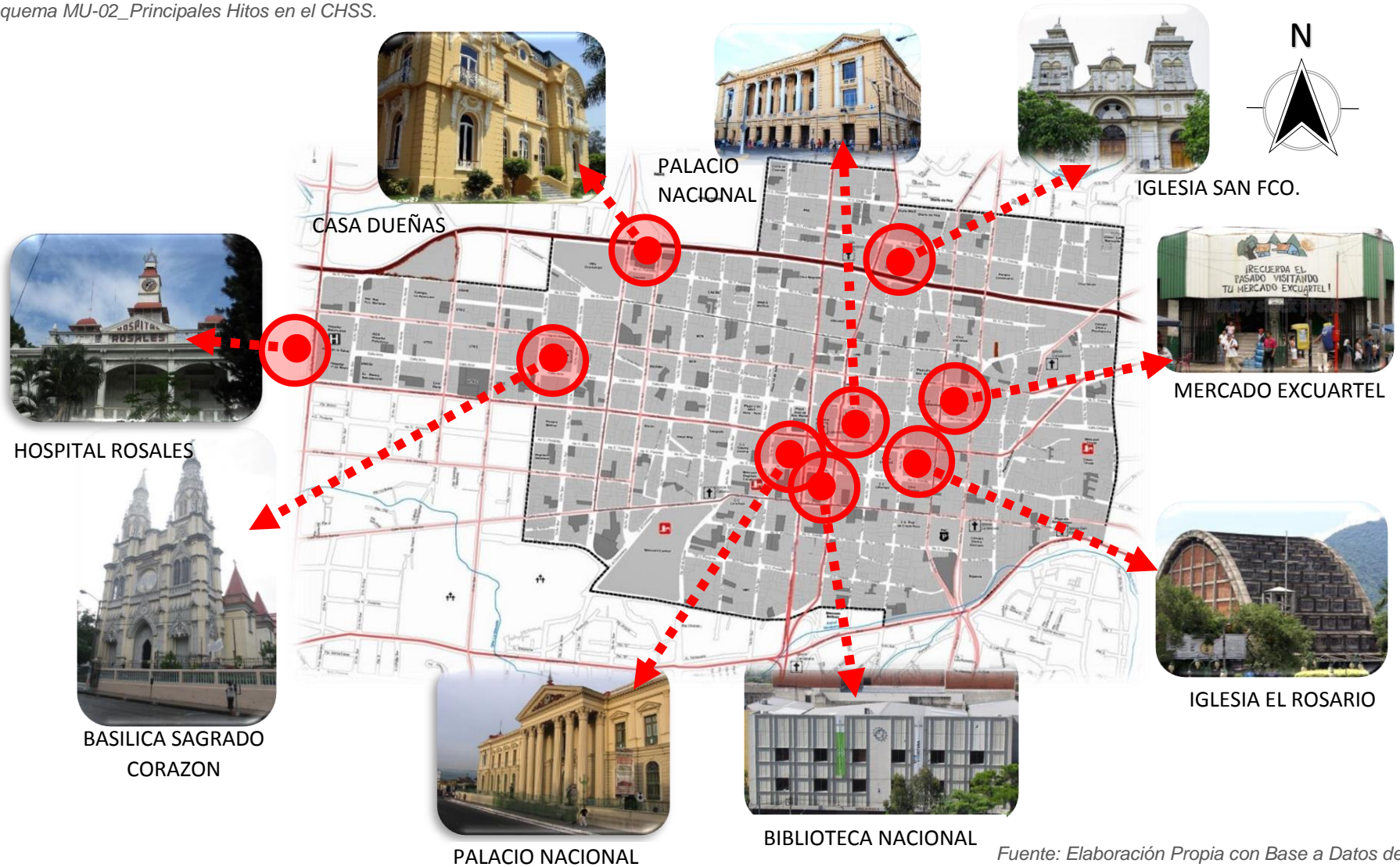
ESCALA:
Indicada

HOJA:
PMU-4

2.5.4 Principales Hitos y Nodos Urbanos en el Centro Histórico de San Salvador

HITOS: En cuanto a la existencia de Hitos Urbanos se puede decir que lo constituyen Edificaciones Patrimoniales Monumentales y a la vez son puntos de referencia para la población misma del Centro Histórico; que por su ubicación, escala y volumetría sobresalen de los Perfiles Urbanos de la Ciudad, entre los más importantes están los siguientes:

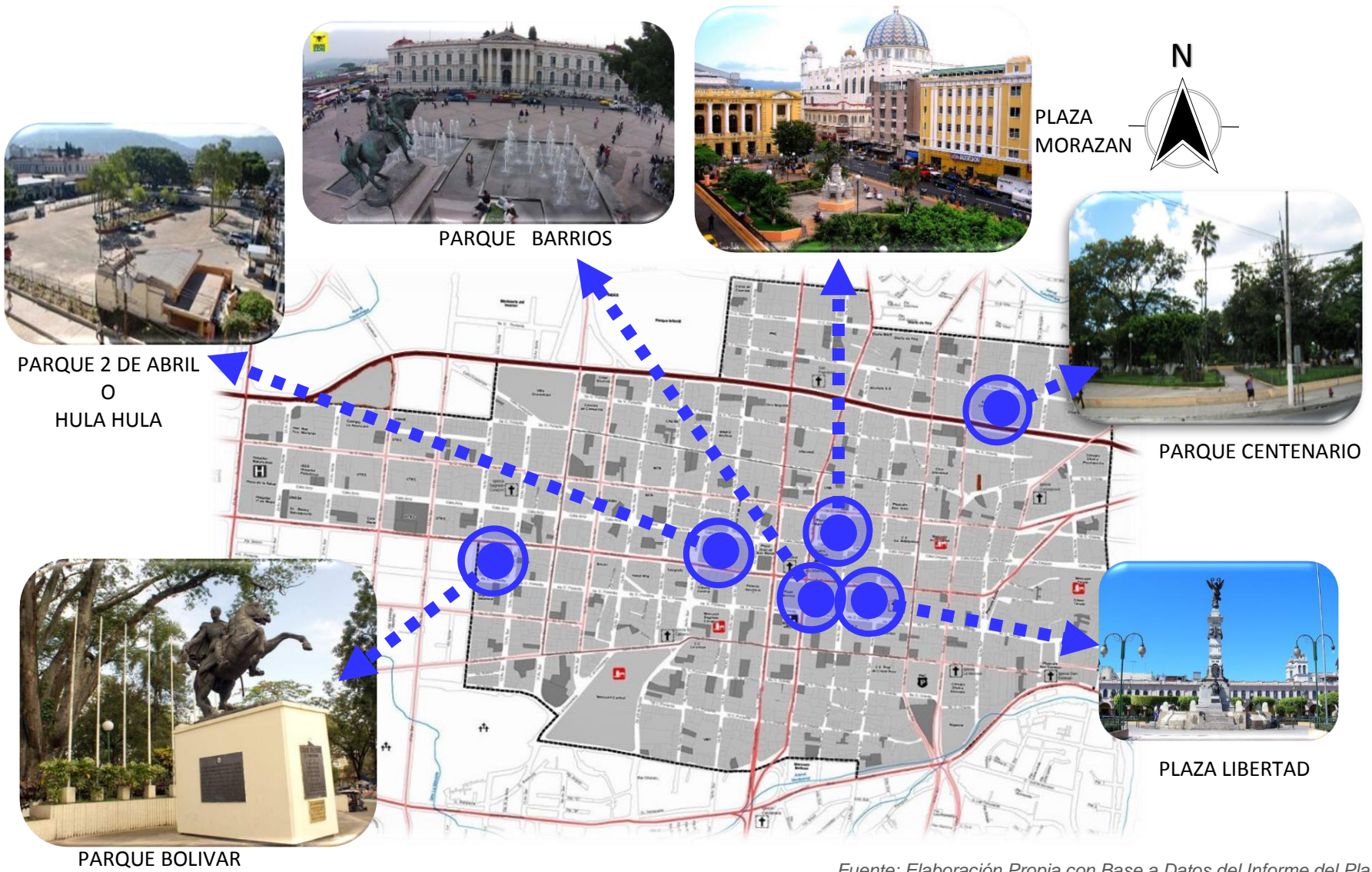
Esquema MU-02_Principales Hitos en el CHSS.



Fuente: Elaboración Propia con Base a Datos del Informe del Plan de Desarrollo para San Salvador.

NODOS: son los puntos estratégicos de una Ciudad a los que puede ingresar un observador, se caracterizan por ser puntos de concentración y confluencia como lo son las Plazas y Centros Comerciales. Los que se encuentran dentro de Centro Histórico

Esquema MU-03_Principales Nodos en el CHSS.



Fuente: Elaboración Propia con Base a Datos del Informe del Plan de Desarrollo para San Salvador.

2.5.5 Análisis del Entorno del Inmueble

2.5.5.1 Delimitación del Área de Estudio

En este apartado el aspecto Urbano está enfocado solo a datos de la zona de análisis, el cual consta de cuatro manzanas alrededor del Edificio, más la manzana donde se asienta el Inmueble Archivo Gral. de Tesorería.

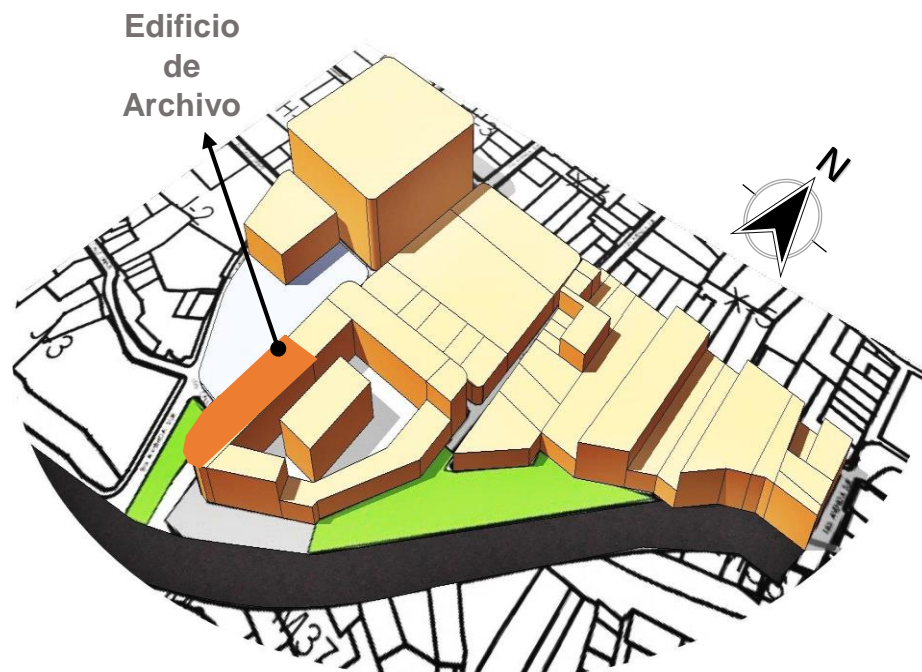
Estas se encuentran ubicadas en el Perímetro C, o Centro Consolidado y de acuerdo al citado Plano de Barrios del Centro Histórico de San Salvador, el contexto en estudio se encuentra situado en el Barrio La Merced (SECULTURA, 2017).

La nomenclatura que la Secretaria de la Cultura asigna a dichas manzanas son: H-5, Y-1, Y-2, J-1, Y-3; siendo esta última donde se instala el Edificio en cuestión, el cual se encuentra emplazado entre la 10ª Avenida Sur y final 12ª Avenida Sur. Su ubicación enmarca gran importancia, primero porque se encuentra en la zona Fundacional de la Ciudad, y segundo porque se envuelve de Edificaciones de mucha Historia e importancia como lo son La Iglesia La Merced, El Castillo de la PNC, Colegio Divino Salvador.

El Edificio de Archivo colinda al Oeste (Poniente) con Laboratorio PAILL, y con terreno utilizado para estacionamiento de la PNC; al Este (Oriente) con Elías Cesar Aguilar Aguilar, Laura Isabel Cortez, Antonio Edmundo Flores Hernández; al Norte con Francisca Ascencio Ramírez de Gutiérrez, Rafael Méndez Cáceres,

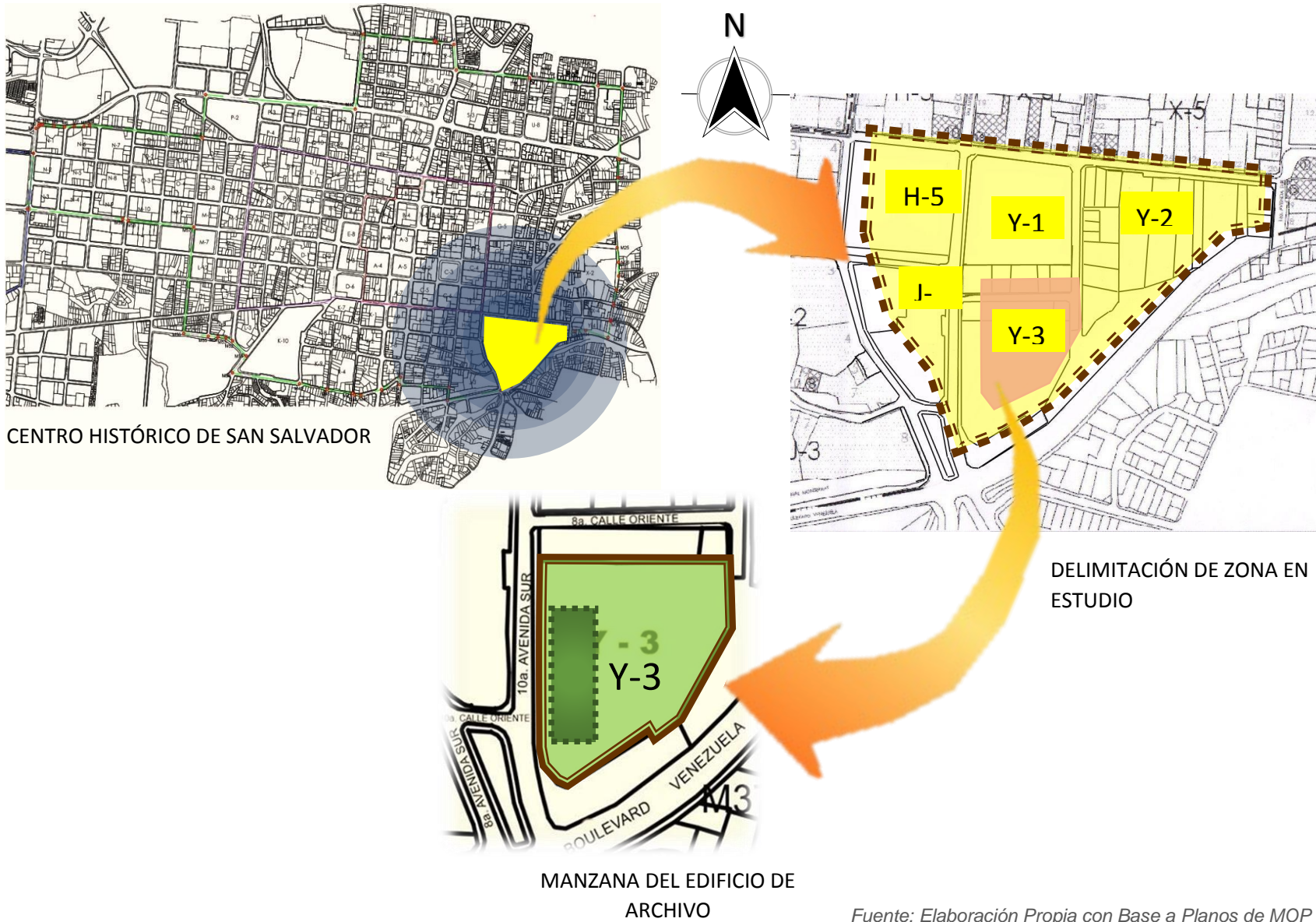
Rosa Dolores Rodríguez, Carlos Antonio Renderos Iraheta; y al Sur con el Boulevard Venezuela y Barrio La Vega.

Esquema MU-04_Representacion Volumétrica de la Zona en Estudio



Fuente: Elaboración Propia.

Esquema MU-05_Delimitación del Área en Estudio.



Fuente: Elaboración Propia con Base a Planos de MOP

2.5.5.2 Uso de suelo en el área de estudio.

El contexto inmediato al Edificio de Archivo Gral. De Tesorería lo componen todas aquellas Edificaciones e infraestructura, contenidas en cada una de las manzanas delimitadas anteriormente.

El análisis que se hará en este apartado, nos dará una pauta a los aspectos formales y funcionales urbanos que influyen para tomar decisiones como por ejemplo: los criterios a considerar para la elaboración de la Propuesta de Restauración.

La información aquí presentada determina lo que sucede alrededor del Edificio de Archivo, en el aspecto funcional se identifican los Usos de Suelo, Sistema vial, Infraestructura de Servicios; y en el aspecto formal se determinará el Paisaje Urbano.

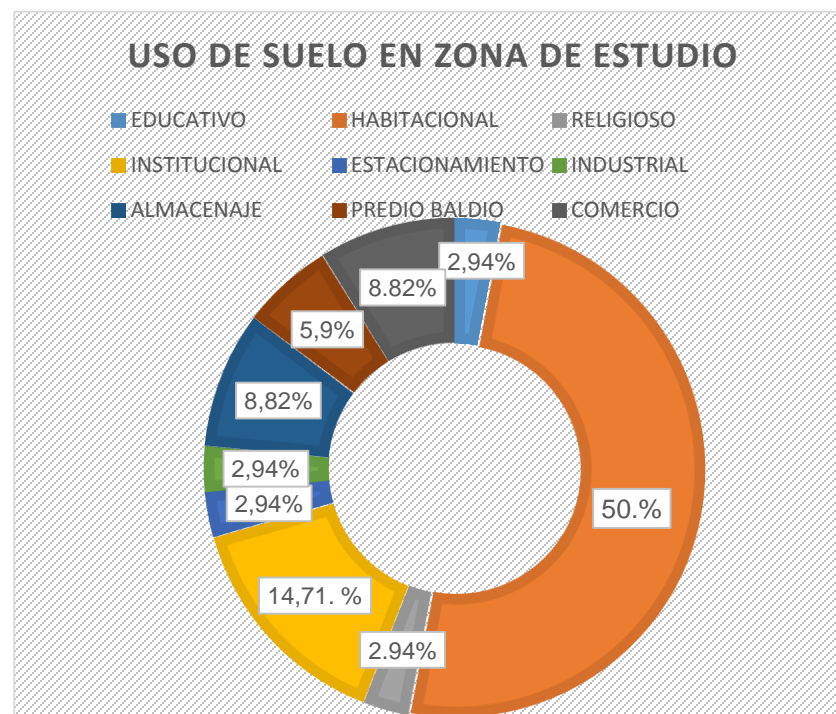
USO DE SUELOS EN EL ÁREA DE ESTUDIO

El uso de suelo que se encuentra en el entorno del Inmueble es:

- ✓ Religioso: la Iglesia La Merced.
- ✓ Institucional: Institución de la Policía Nacional Civil
- ✓ Educativo: Colegio Divino Salvador.
- ✓ Habitacional.
- ✓ Almacenaje y Estacionamiento.
- ✓ Comercio y Servicio.
- ✓ Industrial.

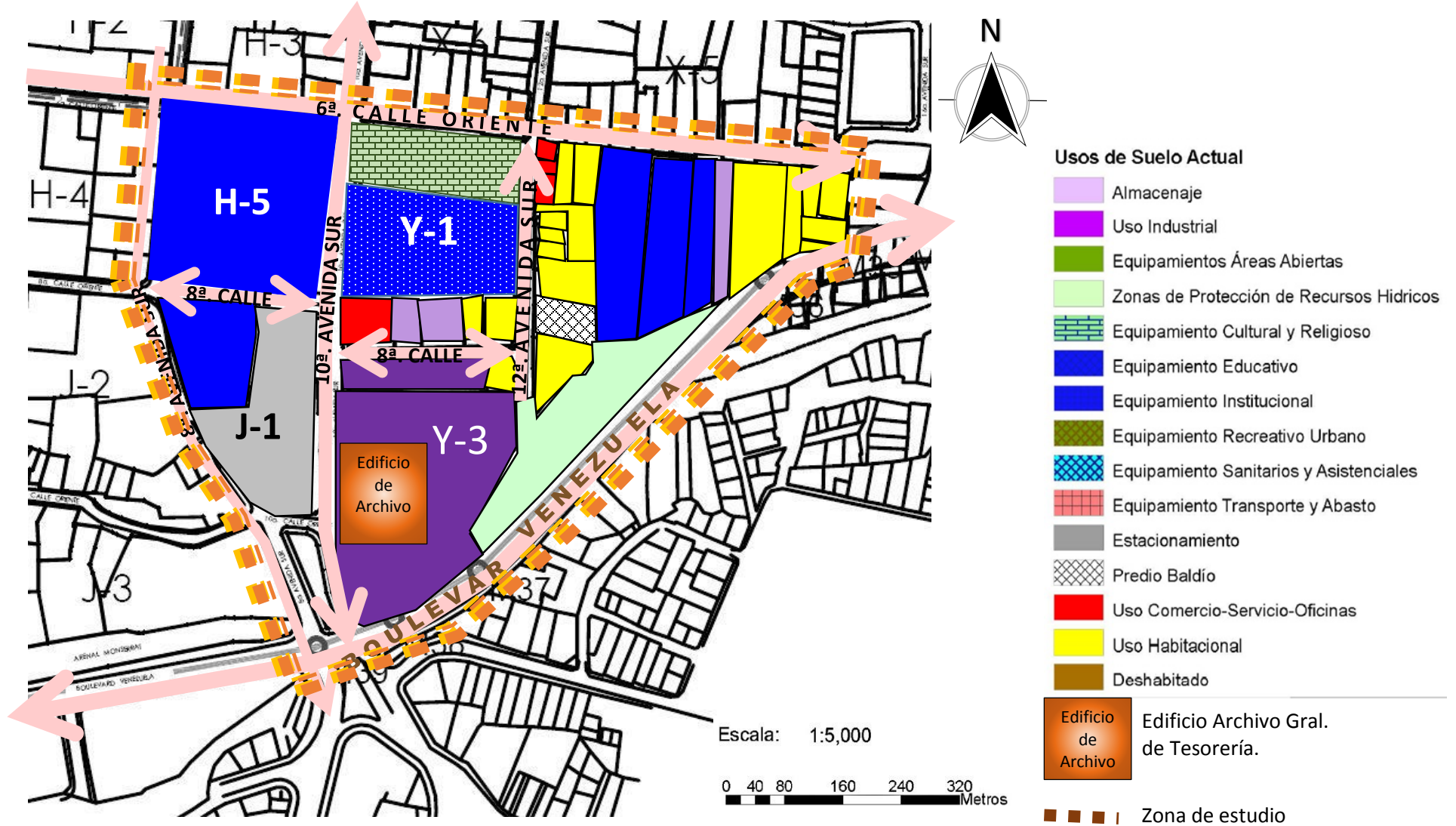
El tipo de suelo en el que se asienta el Edificio en estudio es el uso Industrial, debido a que en parte del terreno siempre perteneciente al Ministerio de Hacienda, se renta para la fabricación destiladora de licor, aunque el Edificio solo es ocupado para resguardo de archivos propiedad de Hacienda.

Grafico MU-02_Usos de Suelo en Zona de Estudio



Fuente: Elaboración Propia

PLANO MU-05_ Usos de Suelo en Área Delimitada.



Fuente: Elaboración Propia

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO:

USO GENERAL DE SUELO DEL CHSS.

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
 -Orellana León, Liliana Guadalupe
 -Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:

Febrero, 2018

ESCALA:

Indicada

HOJA:

PMU-5

2.5.5.3 VIALIDAD EN LA ZONA DE ESTUDIO

Las vías de circulación que se ubican en el área de estudio, son las siguientes:

Boulevard Venezuela: inicialmente se mencionó que esta vía es de circulación mayor pero como arteria secundaria de Poniente a Oriente en ambos sentidos, el tramo que pasa frente al Edificio la mayor parte del tiempo es bastante descongestionado. El ancho del rodaje es de 12.0m.

Para la circulación peatonal, la vía cuenta con su respectiva acera, aunque el paso de las personas sea mínimo, su estado no es aceptable debido a que las raíces de los árboles plantados en el arriate que separa el tránsito vehicular del peatonal, han ocasionado el levantamiento de su pavimento, de tal manera que representa un riesgo para el Peatón.

8ª Av. y 10ª Av. Sur: catalogada como vía colectora o de circulación menor, cuyo objetivo es dar continuidad al tráfico Local e integrar las vías de circulación mayor con las vías locales y vías de reparto. Su recorrido de Norte a Sur y viceversa, lleva flujos desde San Jacinto, San Marcos, entre otras, hacia la zona de Cuscatancingo, Mejicanos, etc.

El ancho de rodaje de cada una de estas es: 3.50m para la 8ª Av. y 6.0m para la 10ª Av., en cuanto a la fluidez vehicular se observa que de las dos, la 10ª Av. es la que presenta más congestión, ya que el sentido vehicular es de Norte

a Sur, es decir que los vehículos entran al Centro Histórico, encontrándose con semáforos, y paradas de buses, lo que ocasiona un lento paso, además esta senda está destinada como ruta cañera, haciendo aún más conflictiva la circulación.

La circulación peatonal presenta un abundante flujo, ya que sirve para el tránsito del alumnado del Colegio Divino Salvador, trabajadores de las empresas que se encuentran en el lugar y a las que vienen del Barrio la Vega. Se cuenta con acera de 1.70m de ancho, su estado de Conservación es moderada ya que hay tramos que presentan hundimiento, o hay falta de material de su recubrimiento. Como riesgo al peatón se menciona que existen postes de energía eléctrica, telefonía e incluso algunas estructuras de señalización vertical vial, que impiden el paso libre a las personas.

6ta. Calle oriente: clasificada como vía colectora, el ancho de rodaje es de 6.0m, en la mayor parte de su trayecto se encuentra obstaculizada por automóviles que se dejan estacionados sobre uno de sus carriles, lo que permite una fluidez lenta en horas pico, siendo la circulación vehicular regularmente descongestionada. Su acera es de 1.5m. Y la fluidez peatonal por esta senda también es abundante sobre todo en las horas de entrada y salida de los estudiantes, trabajadores y feligreses que transitan en la zona.

12 Av. Sur: senda de circulación menor, el recorrido inicia a pocos metros del Rio Acelhuate hacia el Sur de la Ciudad, sirviendo prácticamente solo a las personas que habitan en las manzanas lindantes a la senda, por lo que se concluye que la circulación en esta senda es mínima; la fluidez vehicular es altamente descongestionada y su ancho de rodaje es de 6.0m.

8ª Calle Oriente: senda de circulación menor, se identifican dos tramos, el primero frente al Castillo de la PNC, el rodaje es de 5.60m, de esto solo se tiene 3.70m para la circulación vehicular, pues el resto se ocupa para estacionamiento. La acera es de 1.20m; el segundo tramo esta al costado Norte de la manzana y-3, su rodaje es de 3.0m, es una arteria muy fluida, su acera es de 1.50m.

De manera general se puede indicar que cada una de las Calles y Avenidas antes mencionadas, están debidamente pavimentadas con material para su recubrimiento de asfalto, su estado de Conservación en la mayoría es aceptable.

Foto MU-08_ 12 Avenida Sur.



Fuente: Elaboración Propia

Foto MU-09_ Boulevard Venezuela



Fuente: Elaboración Propia

Foto MU-10_ 8a. Calle Oriente



Fuente: Elaboración Propia

Foto MU-07_ 6ta. Calle Oriente



Fuente: Elaboración Propia

Foto MU-11_ 8ª Avenida



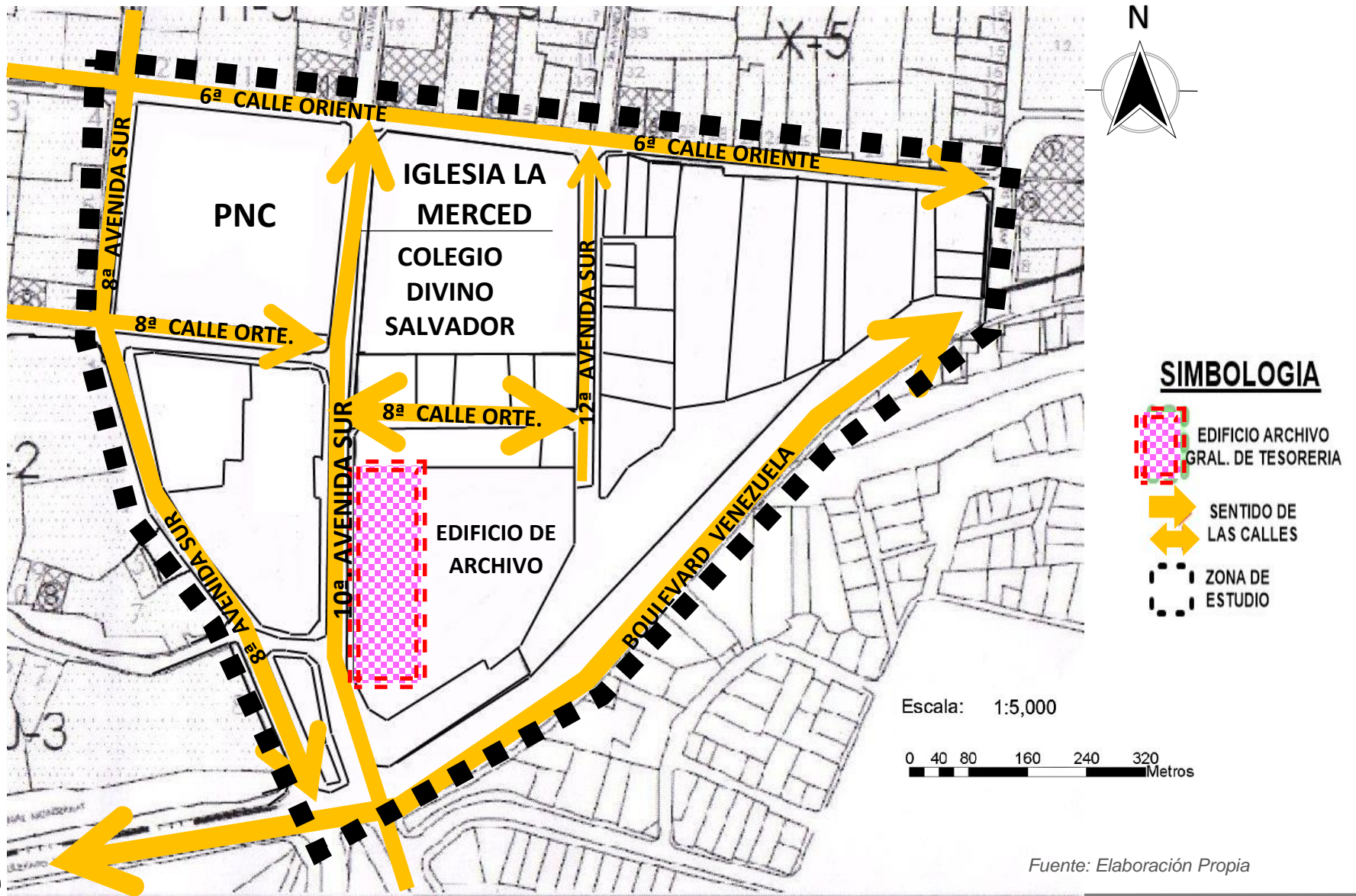
Fuente: Elaboración Propia

Foto MU-12_ 10ª Avenida Sur



Fuente: Elaboración Propia

PLANO MU-06_ Sistema Vial en el Área de Estudio.



PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO:

SISTEMA VIAL EN LA ZONA DE ESTUDIO

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Lilitiana Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:

Febrero, 2018

ESCALA:

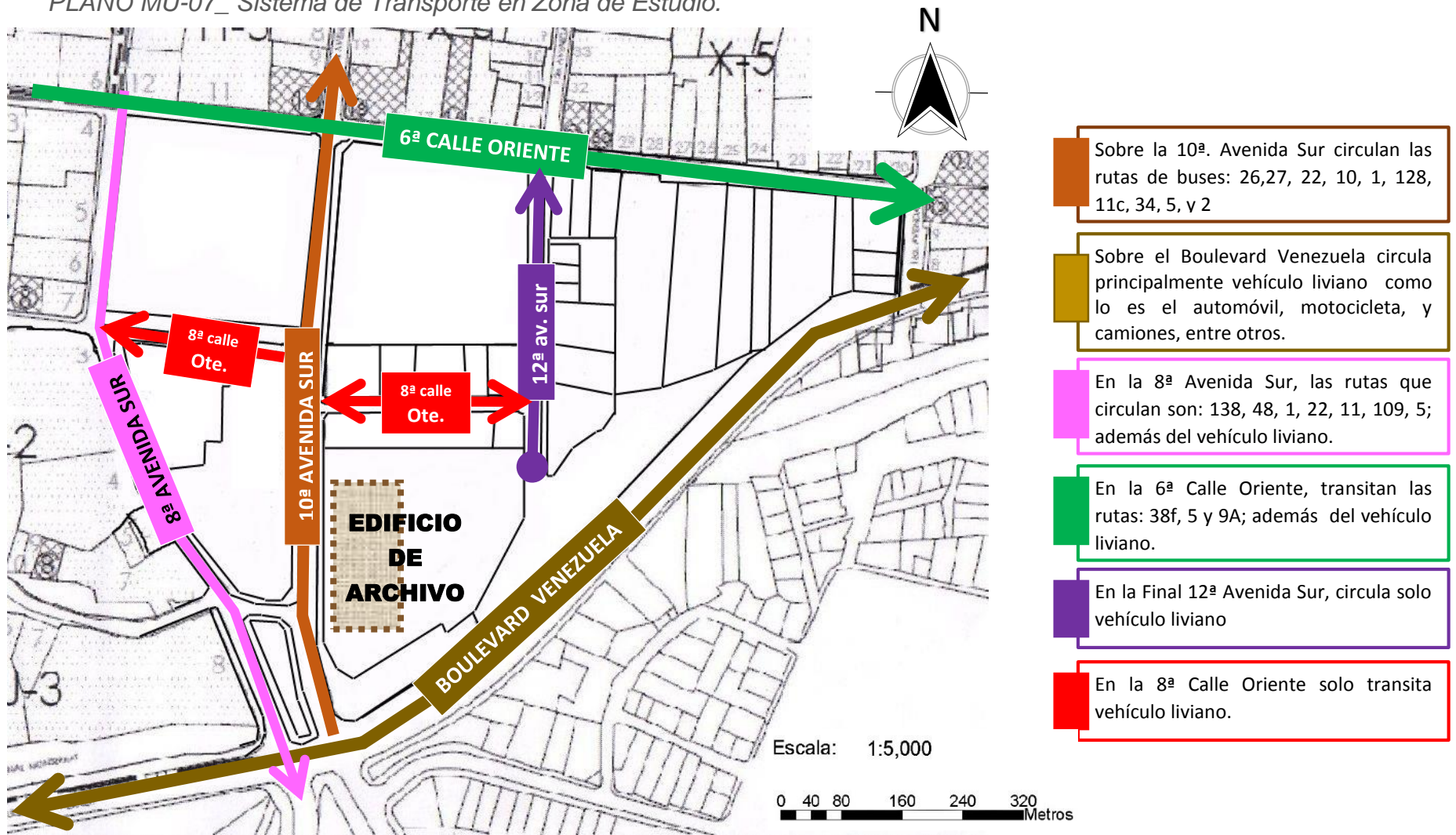
Indicada

HOJA:

PMU-6

Por simple observación en la zona de estudio, se determina que las rutas que circulan sobre las vías que se encuentran dentro del área son:

PLANO MU-07_ Sistema de Transporte en Zona de Estudio.



- █ Sobre la 10ª. Avenida Sur circulan las rutas de buses: 26,27, 22, 10, 1, 128, 11c, 34, 5, v 2
- █ Sobre el Boulevard Venezuela circula principalmente vehículo liviano como lo es el automóvil, motocicleta, y camiones, entre otros.
- █ En la 8ª Avenida Sur, las rutas que circulan son: 138, 48, 1, 22, 11, 109, 5; además del vehículo liviano.
- █ En la 6ª Calle Oriente, transitan las rutas: 38f, 5 y 9A; además del vehículo liviano.
- █ En la Final 12ª Avenida Sur, circula solo vehículo liviano
- █ En la 8ª Calle Oriente solo transita vehículo liviano.

Fuente: Elaboración Propia

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO:

SISTEMA VIAL EN LA ZONA DE ESTUDIO

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Liliana Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:

Febrero, 2018

ESCALA:

Indicada

HOJA:

PMU-7

2.5.5.4 CIRCULACIÓN PEATONAL

Foto MU-13_Sendas Peatonales sobre la 12 Av. Sur



Fuente: Propia

Foto MU-14_Sendas Peatonales sobre la 10 Av. Sur



Fuente: Propia

Foto MU-15_Sendas Peatonales sobre la 6ta. Calle Ote.



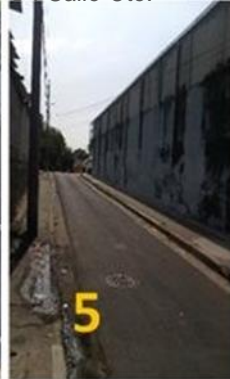
Fuente: Propia

Foto MU-16_Sendas Peatonales sobre la 6ta. Calle Ote



Fuente: Propia

Foto MU-17_Sendas Peatonales sobre la 8ª Calle Ote.



Fuente: Propia

Foto MU-18_Sendas Peatonales sobre Boulevard Venezuela



Fuente: Propia

1. La acera de la final 12° Avenida Sur es de 1 metro en ambos sentidos, el recubrimiento actual es de concreto, y presenta deterioros leves.

2. La Avenida Alice Larde de Venturino es la única que tiene arriate midiendo en su esquina norte 0.6 y 1.50 cm de acera, hasta avanzar a la entrada del Edificio en estudio su arriate cambia a 1.90 cm. y finaliza con 4.00 mts de acera.
3. La acera de la 8ª. Avenida al extremo izquierdo inferior es de 3 mts y en el extremo superior cambia a 2mt.
4. La acera de la 6ta. Calle Oriente varía en sus dimensiones en ambos extremos. Se ha restado espacio a la acera con el fin de Salvaguardar Edificaciones con Valor, actualmente en riesgo.
5. En la 8ª Calle Oriente en el primer tramo existen aceras de 1.60mt, su calle mide 3.00 mts, este tramo es de sentido Oeste-Este, tiene relación directa con la Manzana Y3 (donde está ubicado el Edificio en estudio y el resto de la calle cambia de Este-Oeste.
6. La acera mide 3 mts sobre el Boulevard Venezuela, presenta deterioro perdiendo su material en algunas zonas.

Foto MU-19_Sendas Peatonal Final 12ª Av. Sur



Fuente: Elaboración Propia

Las aceras de la zona en estudio presentan dimensiones variadas y en mal estado, el cual es notable con la ubicación de elementos que ya han caducado en su uso y no han sido evacuados, tales como: postes de alumbrado eléctrico y telefonía, señalización vial entre otras., restando espacio

para la circulación peatonal; Además es muy visible y perceptible el deterioro que generan las raíces de los árboles, sobre estas.

Solo la zona del Castillo de la Policía está en buen estado.

Estacionamiento:

Existe dentro de las instalaciones del Edificio de Archivo un espacio poco definido, destinado para estacionamiento con uso exclusivo para trabajadores y contribuyentes.

Foto MU-20_Estacionamiento dentro del Edificio.



Fuente: Elaboración Propia

Debido a la falta de espacios destinados para un estacionamiento público muchas personas dejan sus vehículos estacionados frente al Edificio en estudio sobre la Avenida Alice Larde paralela a la 10° Av. Sur, debido al poco tránsito de dicha avenida.

Foto MU-21_Estacionamiento fuera del Edificio.



Fuente: Elaboración Propia

2.5.5.5 Señalización Vial

El sistema de señalización vial dentro del área, está compuesto por elementos verticales y están ubicados a lo largo de la 10ª Avenida Norte.

Arriate: la utilización de espacios verdes es casi nula, en la zona de estudio solo existe arriate en la Avenida Alice Larde, iniciando con un tramo de mide 0.60mt. de ancho y durante el largo del Edificio este aumenta hasta llegar a los 1.60mt. justo a la entrada del Edificio.

Foto MU-22_Arriate_Zona en estudio



Fuente: Elaboración Propia

2.5.6 Paisaje Urbano

El Paisaje Urbano, es determinado por la representación de la imagen de la Ciudad, en donde están inmersos todos los elementos físico-ambientales que la componen, tales como: Colinas, Ríos, Bosques, Edificios, Calles, Plazas, Parques, etc., en donde su relación y agrupación definen el carácter de la Imagen Urbana. (Calvo, Mónica; UAE, 1998).

El Centro Histórico de San Salvador, atraviesa un periodo crítico, tanto Social como Económico, situación que se ve

claramente reflejada en el Paisaje Urbano que presenta un ambiente cada vez más contaminado, la vegetación cada día más escasa, el Hacinamiento se vuelve más desesperante, ventas informales y ambulantes, invasión de rótulos publicitarios, en general toda la Ciudad está inmersa en un ambiente desequilibrado entre el Paisaje Natural y el Cultural.

El siguiente análisis tomado de las cinco manzanas en estudio, comprende los elementos relacionados que influyen para el comportamiento físico del contexto, e indicar el Paisaje que se tiene en el lugar, para ello se estudian elementos como: la composición de las fachadas, materiales y sistemas constructivos, tendencias estilísticas, número de niveles en las Edificaciones, tipos de fachadas, nivel de protección y conservación. El análisis está auxiliado por perfiles urbanos del entorno inmediato.

Esquema MU-06_Vistas Panorámicas desde el Edificio



2.5.6.1 Composición de Fachadas

La fachada es el parámetro exterior de un Edificio, por lo que su composición formal y volumétrica cobra gran importancia; a través de ellas se debe expresar los conceptos principales del Edificio, ya sea este por su funcionalidad, o bien por su aportación al Medio. Además debe encajar en el entorno en el que se sitúa el Edificio, pasando por desapercibido o por el contrario destacando como una gran Escultura Urbana.

Todo lo anterior se consigue con los distintos elementos compositivos de la fachada, destacando sobre todo lo siguiente:

Grafico MU-03_Elementos en las fachadas



Fuente: Elaboración Propia

Fuente: Elaboración Propia

Las Fachadas de las Edificaciones que están dentro del área en estudio y que tienen rasgos en común con el Edificio de Archivo de Tesorería son: forma geométrica, coinciden en cuanto al tamaño y forma de las ventanas, el uso de balcones forjados en acero;

también se caracterizan por ser de tipo rectilínea y continua, además del uso de colores cálidos.

El resto de las Edificaciones son nuevas, por lo que sus Fachadas presentan en conjunto un ritmo alterno, pues estas se han creado de manera independiente y con carácter propio

Esquema MU-07_Fachadas con Elementos Arquitectónicos parecidos al del Edificio



Fuente: Elaboración Propia

Foto MU-23_Viviendas sobre la Final 12ª Sur



Fuente: Elaboración Propia

Foto MU-24_Viviendas sobre la 8ª Calle Ote.



Fuente: Elaboración Propia

Foto MU-25_Viviendas sobre la Final 12ª Sur



Fuente: Elaboración Propia

2.5.6.2 Número de Niveles

En el Centro Histórico, se registran Edificaciones desde 1,2,3,4 hasta 8 niveles, pero el que más predomina en las Edificaciones es de uno o dos niveles, alcanzando un porcentaje de 84% en el Perímetro Consolidado, de acá se deduce y por medio de la observación directa que se realizó en las visitas de campo, las Edificaciones que están dentro de las cinco manzanas en estudio, presentan buen porcentaje de homogeneidad definido por la altura de las Edificaciones, se determina que predominan los Inmuebles en un solo nivel, lo cual se debe al uso para el cual se han creado, siendo este en su mayoría el habitacional.

Sin embargo, cabe mencionar que dentro de la zona de análisis existen Edificaciones de más niveles, tal es el caso del Edificio en estudio, y sus colindantes más cercanos cuya altura es de dos niveles. El único con cuatro niveles, es el Castillo de la Policía Nacional Civil, el cual se asienta en la manzana h-5, rompiendo con la unidad Arquitectónica del lugar.

Predominantes son las Edificaciones de un nivel con un porcentaje de 60.61%, las de dos niveles con 36.36% y la única Edificación de cuatro niveles representa el 3.03% restante.

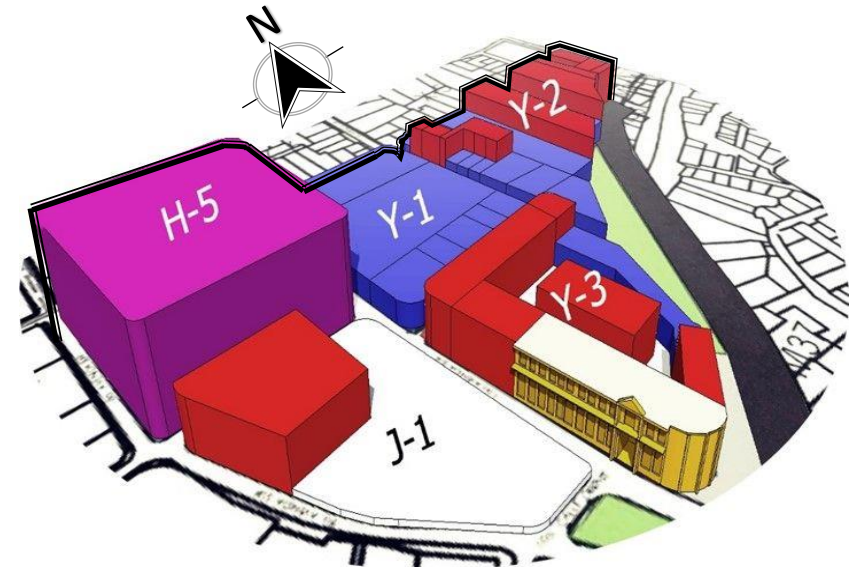
A continuación se muestra mediante una gráfica el porcentaje de niveles que hay en el área de estudio:

Grafico MU-04_ Niveles en las Edificaciones.



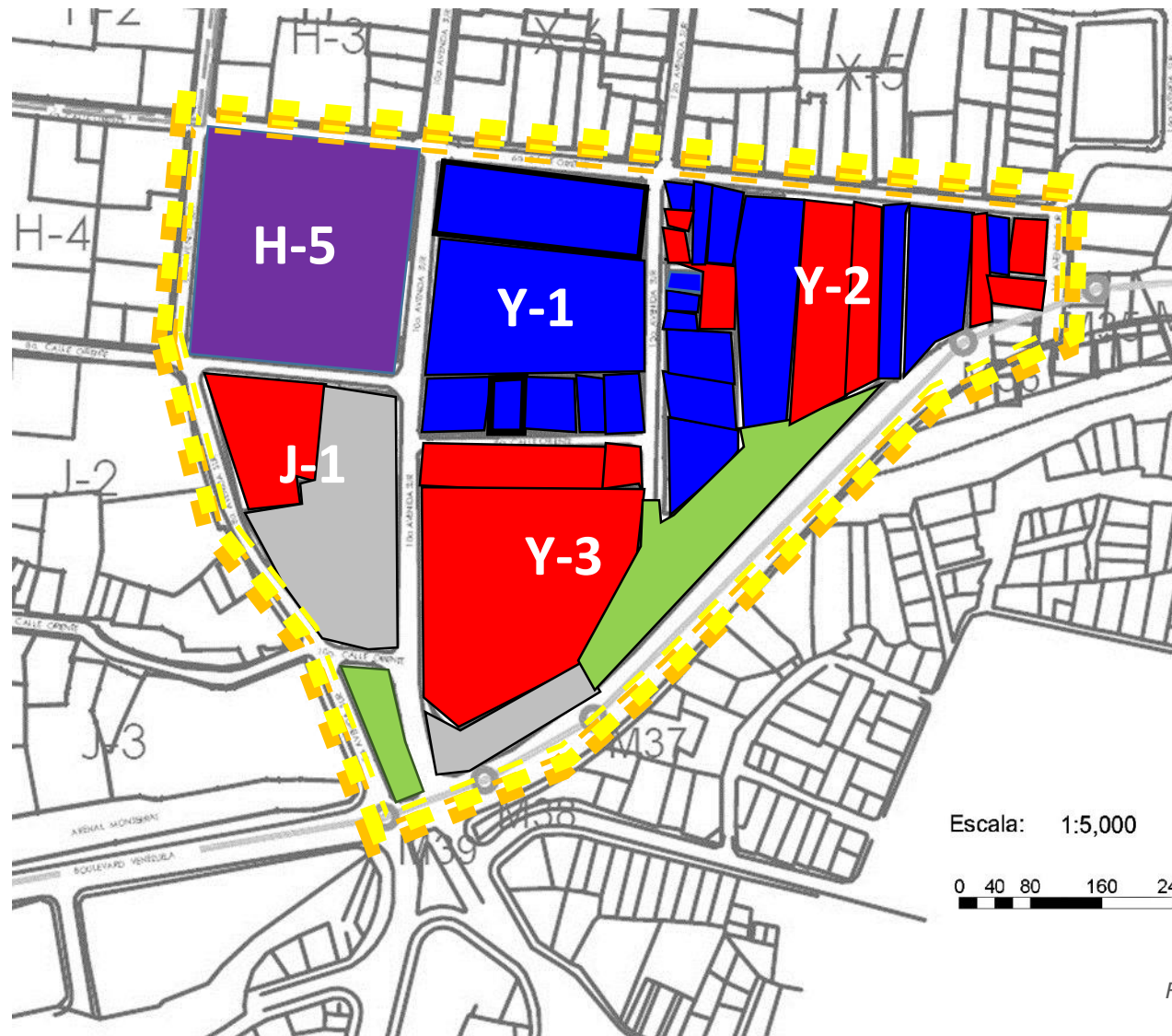
Fuente: Elaboración

Grafico MU-05_ Representación Volumétrica de la Zona en Estudio









Fuente: Elaboración Propia

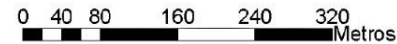
PLANO MU-08_ Niveles en las Edificaciones en Zona de Estudio.



SIMBOLOGÍA

-  1 Nivel
-  2 Niveles
-  4 Niveles
-  Límite de zona de estudio
-  Predio sin construir
-  Zona de protección

Escala: 1:5,000



Fuente: Elaboración Propia

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO:

NIVELES EN LAS EDIFICACIONES

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Liliana Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:

Febrero, 2018

ESCALA:

Indicada

HOJA:

PMU-8

2.5.6.3 Materiales y Sistemas Constructivos

Actualmente el Centro Histórico de San Salvador posee bastante riqueza Arquitectónica, la cual se ve reflejada en la mayor parte de las Edificaciones, tanto a nivel exterior como interior; pese a las diferentes catástrofes como lo son las inundaciones, el paso del tiempo que ha ido deteriorándoles, la falta de mantenimiento y sobre todo los diferentes movimientos telúricos que han ocurrido, la gran mayoría de las Edificaciones Patrimoniales han logrado sobrevivir, lo que indica que se emplearon muy bien los Sistemas Constructivos en cada Inmueble. Entre los Sistemas Constructivos que se pueden encontrar en el Centro Histórico están los siguientes:

Grafico MU-06_ Sistemas Constructivos



Fuente: Elaboración Propia

Dentro del área de estudio se puede observar que las Edificaciones han sido erigidas con materiales y sistemas constructivos similares, tales como: ladrillo de barro y acero,

sistema mixto utilizado en Inmuebles mas Contemporaneos, lamina y madera, concreto armado, y bloque de concreto; todos ellos aplicados en las paredes y cimientos.

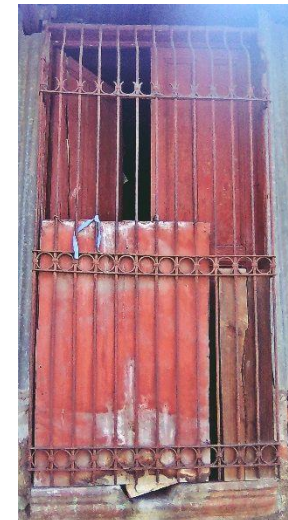
En cuanto a la decoracion de portones, puertas y balcones que se ubican en las fachadas principales, se determina que en general tienen diseños muy simples ya que predomina en ellos los vanos con formas rectas, aunque hay ciertas Edificaciones que rompen con esta simplicidad, pues poseen diseños mas decorativos en madera con molduras, acabados texturizados en los repellos, en algunos casos se ven provistos de herrajes hechas a base de hierro forjado (ver foto MU-07).

Foto MU-26_Diseño de Puerta



Fuente: Propia

Foto MU-27_Diseño de Balcón



Fuente: Propia

Foto MU-28_Diseño de Balcón



Fuente: Propia

Foto MU-29_Catillo de la PNC, construido en sistema de concreto armado



Fuente: Propia

Foto MU-30_Iglesia La Merced, construida en sistema de concreto armado



Fuente: Propia

Foto MU-31_Vivienda, construida en sistema mixto



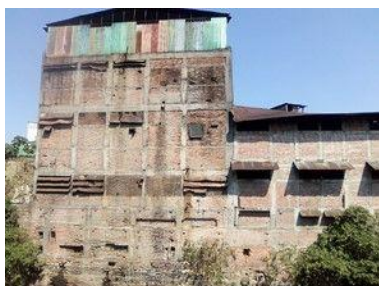
Fuente: Propia

Foto MU-32_Vivienda, construida en sistema mixto



Fuente: Propia

Foto MU-33_Vivienda, construida en sistema Ladrillo de barro Cocido



Fuente: Propia

Foto MU-34_Vivienda, construida en sistema Ladrillo de barro Cocido

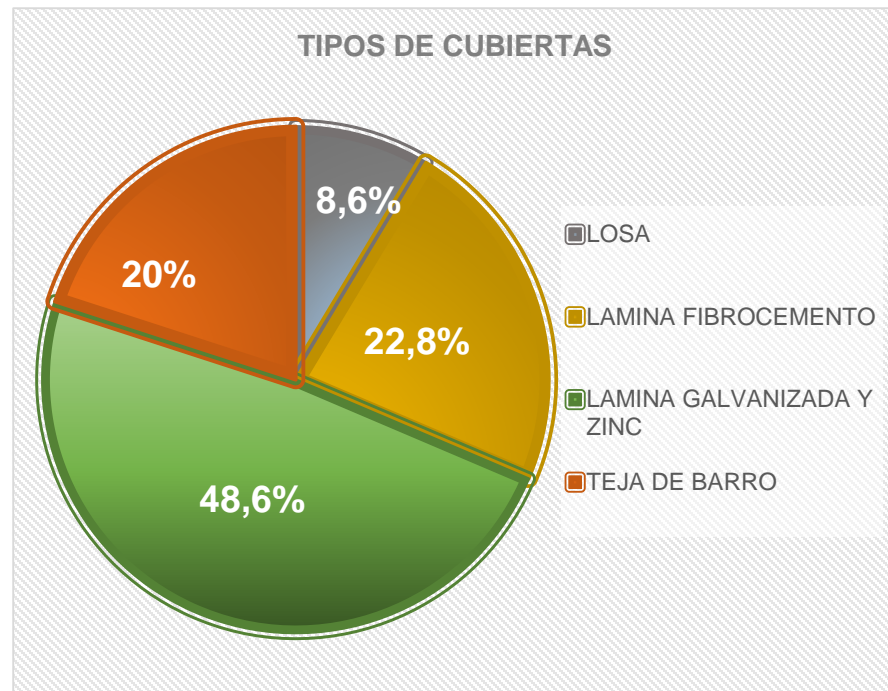


Fuente: Propia

Referente a las cubiertas de las Edificaciones que están dentro de la zona en estudio, se establece que el material que predomina es la lámina (ver plano de tipo de cubiertas) con aguas de 1 y 2 sentidos, con una variedad de pendientes que van desde el 3%(usado en losas) hasta 35% aproximadamente. Muchas de ellas con caídas de agua libre, otras tienen aleros decorados con canecillos de madera y de concreto, labrados o sencillos.

A continuación se muestra un gráfico con los diferentes tipos de cubiertas más utilizadas en los Inmuebles:

Gráfico MU-07_ Tipos de Cubiertas



Fuente: Elaboración Propia



PLANO MU-09_ Tipos de Cubiertas en Zona de Estudio.



SIMBOLOGIA

-  Teja de barro
-  Lámina galvanizada o zinc
-  Lámina fibrocemento
-  Losa
-  Estacionamiento

Escala: 1:5,000
0 40 80 160 240 320 Metros

Fuente: Elaboración Propia

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO:
NIVELES EN LAS EDIFICACIONES

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Liliana Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:
Febrero, 2018

ESCALA:
Indicada

HOJA:
PMU-9

2.5.7 Tendencia Arquitectónica del Inmueble

Para determinar la tendencia del Estilo Arquitectónico del Inmueble en estudio es necesario previamente identificar Edificaciones Internacionales con estilos definidos y además Edificaciones Nacionales que pudieron influenciar en el estilo Arquitectónico del Edificio. Para ello en el Centro de San Salvador se determinó un radio de influencia de nueve manzanas sobre el Edificio, identificando Edificaciones con las características similares con respecto al Inmueble.

2.5.7.1 Internacionales

Neoclasicismo, (inicio en Francia en 1760)

Foto MU-35_Arco del Triunfo del Carrousel.



Fuente: <http://Wikipedia.org/>

Foto MU-36_El Paternon.



Fuente: <http://Wikipedia.org/>

La Arquitectura Neoclásica se inspiraba en:

- Los Monumentos de la antigüedad Grecorromana
- El concepto de belleza era basado en la pureza de las líneas Arquitectónicas.
- Gusto por la sencillez, con predominio de lo Arquitectónico sobre lo decorativo.
- Emplea elementos básicos de la Arquitectura Clásica:

columnas, orden dórico y jónico, frontones, bóvedas, cúpulas, pórtico. Etc.

Neogótico, (siglo XII-XVI)

El Neogótico retoma los valores del Estilo Gótico, pero con nuevas técnicas constructivas siendo las siguientes:

Cubiertas de gran inclinación, robustos cimios, muros, pilares, arbotantes, pináculos y contrafuertes. Bóvedas de crucería y elementos decorativos como gabletes, tracerías de las ventanas, florones, gárgolas. Etc.

Foto MU-37_Estilo Neogótico.



Fuente: Propuesta de Valorización Arquitectónica de Edificaciones del Centro Histórico de Santa Tecla.

El Eclecticismo (siglo XIX-XX)

Foto MU-38_Estilo Ecléctico.



Fuente: Propuesta de Valorización Arquitectónica de Edificaciones del Centro Histórico de Santa Tecla.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, las ideas, los materiales y las personas viajaban con rapidez a lugares muy lejanos. Al principio, debió de parecer que todo era posible, y para muchos Arquitectos así fue, con el declive del

Neoclasicismo y la diversidad que ofrecía el Neogótico, un número cada vez mayor de Arquitectos decidieron utilizar todo, cúpulas, arcos apuntados, columnas dóricas, pilones Egipcios etc. La Arquitectura Ecléctica se dedica principalmente a la combinación de corrientes Arquitectónicas.

Neorrenacimiento (siglo XIX)

Foto MU-39 _Estilo Neorrenacentista.



Palacio Provincial (1889-1893)
Fuente: Propuesta de Valorización Arquitectónica de Edificaciones del Centro Histórico de Santa Tecla.

El Neorrenacimiento Floreció en el Norte de Italia, Francia y Alemania. El resurgir del Renacimiento caracterizado por un renovado interés en el pasado Grecorromano Clásico. En la Arquitectura se empleó los órdenes

clásicos (Jónico, Dórico y Corintio), combinándolos entre sí en un mismo tipo de construcción.

En la decoración de las Obras Arquitectónicas, se emplearon varios elementos como: esculturas, esgrafiado, frescos, mosaicos, frontones y pilastras.

Art Nouveau o Modernismo (siglo XIX Y XX)

Hace referencia a la intención de crear un arte nuevo, llevando a cabo una ruptura con los estilos dominantes en la época, tales como el Historicismo o el Eclecticismo. Se

trata de crear una estética nueva, en la que predomina la inspiración en la naturaleza a la vez que se incorporan novedades derivadas de la revolución industrial. Y así en Arquitectura es frecuente el empleo del hierro y el cristal.

2.5.7.2 Nacionales

Los Inmigrantes Europeos, Estadounidenses y Suramericanos que llegaron a El Salvador, atraídos por la bonanza cafetalera, fundaron empresas comerciales y agroindustriales, estas nuevas construcciones se realizaron siguiendo las últimas tendencias de Estilos Arquitectónicos Europeos.

Existió en El Salvador un momento de transición entre la Arquitectura Pos-Colonial y Moderna que se conoce como Arquitectura Republicana, esta etapa se caracteriza por los esfuerzos de forjar una identidad Nacional como resultado de la consolidación del Estado Independentista.

San Salvador fue amenazada por cientos de terremotos ocurridos desde la Época Colonial, por ello se empezaron a construir estructuras mas solidas y resistentes. Esto derivó en la construcción de Edificaciones con inclinación hacia un culto Divino, suponiendo que San Salvador sería una Ciudad mas protegida ante cualquier desastre natural. Esta tendencia de construir templos religiosos marco el ascenso de un periodo Neo Romántico y Neo Gotico y además permitió que, posteriormente, las Edificaciones cambiarán hacia el Renacimiento.

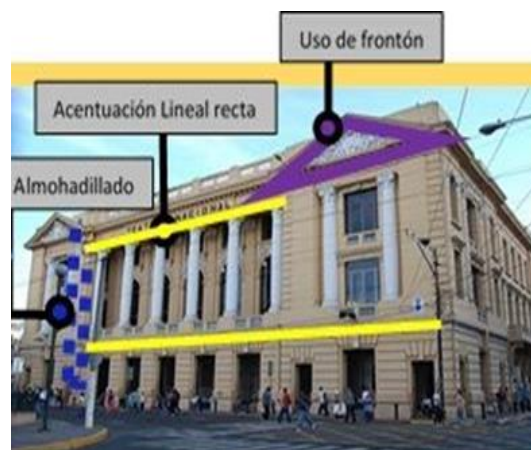
A continuación se presentan Edificaciones de la Ciudad Capital, con características similares con respecto al Inmueble

Foto MU-40_La Dalia.



Fuente: Elaboración Propia

Foto .MU-41_Teatro Nacional



Fuente: <https://producciondeteatroensalvador.wordpress.com/category/uncategorized/>

Foto .MU-42_Antigua Universidad de El Salvador



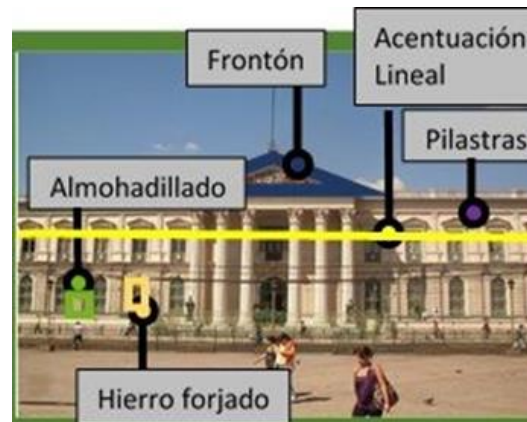
Fuente: <http://www.creatisa.com/elsalvador6.html>

Foto MU-43_Edificio Loy Loy



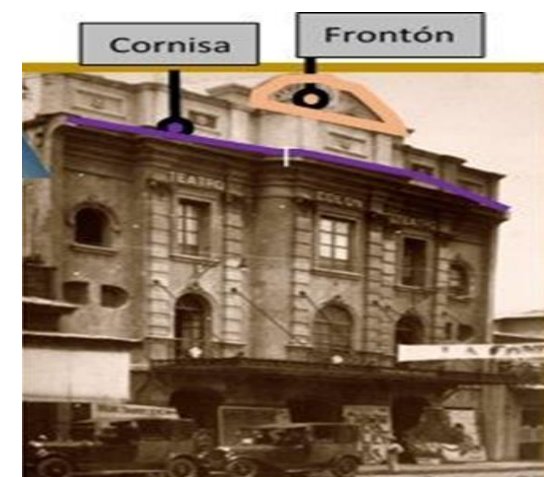
Fuente: Elaboración Propia

Foto .MU-44_Palacio Nacional



Fuente: https://upload.wikimedia.org/Wikipedia/commons/0/06/Palacio_Nacional_de_El_Salvador.JPG

Foto .MU-45_Teatro Colón



Fuente: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=1841942>

De acuerdo a lo anterior, aunque el Edificio se haya reconstruido en 1,927 puede ser que el Estilo Arquitectónico no sea justamente el que haya surgido en esa época y sea de los estilos que tuvieron su auge mucho antes a este, y debido a que en esa época no habían los recursos y medios de transmisión no eran como hoy en día, es decir era necesaria cierta cantidad de tiempo para que una tendencia Arquitectónica llegara al País y se expandiese.

Según las características más notables de la fachada del Edificio se identifican rasgos de estilo Neoclásico, Neorrenacentista, Art Nouveau y por consiguiente Ecléctico.

2.5.8 Niveles de Intervención y Protección

La Secretaria de Cultura SECULTURA subdivide los Niveles de Intervención y Protección en 5 categorías y al final incorpora las Edificaciones sin Valor Cultural. Estas categorías se describen a continuación:

Integral

A este corresponden las Edificaciones declaradas como Monumento Nacional o Bien Cultural, así como también aquellas que presenten características cuyos Valores Culturales justifican su Preservación completa.

Parcial 1

Esta categoría será aplicable para todas aquellas Edificaciones de extraordinaria calidad tipológica, que merecen protección no solo de sus fachadas, sino también

de su organización espacial y estructural, pese a que hayan sufrido algunas alteraciones puntuales o que su estructura portante presente daños reversibles.

Parcial 2

Aplicable a todas aquellas Edificaciones de Valor Cultural representativas de un momento Arquitectónico de la Historia del país o que hayan sufrido sucesivas transformaciones, pero que conserven sin alterar parte de sus elementos Estilísticos, volumétricos y espaciales originales

Contextual 1

Aplicable a todas aquellas Edificaciones que conservan las características volumétricas originarias y ciertos elementos Arquitectónicos que generan en su conjunto la calidad del entorno urbano en el que se encuentran emplazadas.

Contextual 2

Dentro de este nivel se ubican aquellas Edificaciones modestas de menor Valor Arquitectónico al ser consideradas de forma aislada, pero que integradas con otras Edificaciones constituyen un conjunto homogéneo, convirtiéndose en un apoyo formal y volumétrico para la configuración del Paisaje Urbano. A través de este nivel de intervención se busca la conservación del contexto urbano y la uniformidad del paisaje en que se encuentran.

Inmuebles sin Valor Cultural

Ésta categoría será aplicada a aquellos Inmuebles que no presentan característica alguna para ser calificados como “Bien con Valor Cultural”, sea por constituir Edificaciones nuevas a base de materiales y sistemas constructivos

Contemporáneos, o por ser Edificaciones que ya perdieron sustancialmente las connotaciones Arquitectónicas de su tipología, por tanto pueden ser intervenidos atendiendo las normas o ámbitos diferenciados de actuación que se establezcan en el área o contexto donde se encuentran emplazados.

SECULTURA quien se encarga de identificar y proteger los Bienes Culturales, ya sea de propiedad privada, Estatales o Municipales, así como de Instituciones oficiales autónomas y privadas, le asigna al Edificio en estudio el nivel de protección INTEGRAL por ser una Edificación predominante e imponente por sus detalles, su antigüedad, su historia entre otras características que le hacen ser digno de poseer un Valor Máximo de Protección.

Ficha MU-1_Nivel de Intervención y Protección Ficha del Inmueble en estudio

IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.							
MANZANA	Nº INMUEBLE	NOMBRE INMUEBLE			FECHA CONSTRUCCIÓN	DISEÑADOR- CONSTRUCTOR	
Y-3	3	UNIDAD DE CONTROL DE DELEGACIONES TRIBUTARIAS					
USOS DE SUELO							
NO. USOS	HAB	ALM	EDU	DEP	INF	SAS	REL
1	CYS	INS	CUL	AGR	IND	RYE	TRA
VALORES CULTURALES							
Antigüedad		Est.-Arquit.		Autenticidad		Autoría	
Científico		Histórico		Social		Simbólico	
Tecnológico		Urbano		Uso		Espír.-Relig.	
NIVEL DE INTERVENCIÓN Y PROTECCIÓN							
INTEGRAL				PARCIAL 1			
PARCIAL 2				CONTEXTUAL 1			
CONTEXTUAL 2				SIN VALOR CULTURAL			
NOMBRE DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE							









VER ANEXO Nº 3

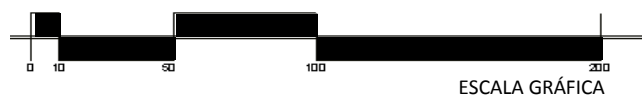
Fuente: SECULTURA

PLANO MU-10_ Niveles de Intervención en Zona de Estudio



SIMBOLOGIA

-  NIVEL DE INTERVENCION INTEGRAL
-  NIVEL DE INTERVENCION PARCIAL 1
-  NIVEL DE INTERVENCION PARCIAL 2
-  NIVEL DE INTERVENCION CONTEXTUAL 1
-  NIVEL DE INTERVENCION CONTEXTUAL 2
-  SIN VALOR CULTURAL
-  EDIFICIO DE AREA DE ARCHIVO
-  DELIMITACION DE LA ZONA EN ESTUDIO



Fuente: SECULTURA

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO:

NIVEL DE INTERVENCIÓN EN INMUEBLES DE LA ZONA DE ESTUDIO

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
 -Orellana León, Lilibian Guadalupe
 -Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:
 Febrero, 2018

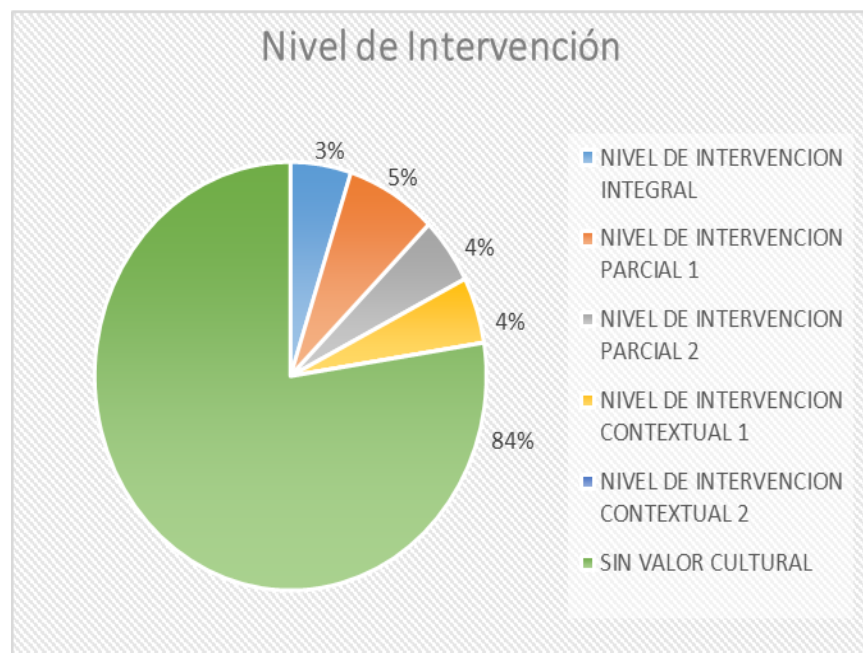
ESCALA:
 Gráfica

HOJA:
 PMU-10

El Edificio en estudio está ubicado en la Manzana Y3 identificando en ella como el único Edificio con un nivel de Protección Integral.

Gráfico MU-08_ Nivel de Intervención Zona en estudio

TIPO DE INTERVENCIÓN	N° DE MANZANAS					TOTAL	%
	H5	J1	Y1	Y2	Y3		
Integral	1	0	0	0	1	2	3%
Parcial 1	0	2	1	0	0	3	5%
Parcial 2	0	2	0	0	0	2	4%
Contextual 1	0	1	1	0	0	2	4%
Contextual 2	0	0	0	0	0	0	0%
Sin valor cultural	0	2	5	22	2	31	84%
Total	1	7	7	22	3	40	100%



Fuente: Elaboración Propia

2.5.9 Estado de Conservación

Definiciones según SECULTURA:

Estado de Conservación

Se refiere al grado de deterioro que presentan los elementos y sistemas constructivos de una Edificación, es decir con la degradación natural que se opera en los materiales debido a las condiciones del contexto en que se emplaza y al efecto de los fenómenos naturales que la afectan y a las intervenciones Humanas de forma directa o indirecta.

Óptimo: Cuando una Edificación evidencia un constante mantenimiento en las superficies exteriores, cubiertas y elementos decorativos.

Bueno: Cuando la Edificación presenta deterioros asociados con la falta de mantenimiento pero que no constituyen amenazas potenciales a la Conservación de los elementos y sistemas constructivos (manchas en paredes, deyecciones de animales, descascamientos en maderas asociados al intemperismo).

Regular: Cuando existen evidencia de deterioros avanzados en los elementos Arquitectónicos que han dado paso a otros deterioros de mayor escala como la presencia de microflora en las manchas de humedad relacionadas con problemas de filtración en las cubiertas o con fallas en los sistemas de drenaje de aguas lluvias, los descascamientos de pintura en la base de las paredes asociados a la humedad por capilaridad, la presencia de herrumbre en los elementos metálicos o carcoma en los



elementos de madera de puertas y ventanas; fisuras en los recubrimientos de las paredes por asentamiento de los elementos de madera, sin embargo no están aún comprometidos los sistemas estructurales de la Edificación.

Malo: Cuando el deterioro ha ocasionado la pérdida parcial o total de elementos decorativos y Arquitectónicos como cornisas, ventanas y puertas, cuando existen colapsos parciales en la cubierta y su estructura, pérdida parcial de recubrimientos en paredes, fisuras en ángulos de ventanas y puertas; cuando la integridad de los sistemas estructurales está comprometida pero sus daños son aun reversibles pues no amenazan el colapso como leves desplomes y separación de paredes, separación de recubrimientos (sopladuras).

Ruina: Cuando los deterioros han avanzado al punto de comprometer de manera irreversible la estabilidad estructural y con ello la habitabilidad de la Edificación con el colapso total de la cubierta y su estructura, colapso parcial de las paredes.

La Secretaria de Cultura de la Presidencia (SECULTURA) identifica en el Edificio en estudio un Estado de Conservación Regular, mostrado a continuación en la ficha del Edificio.

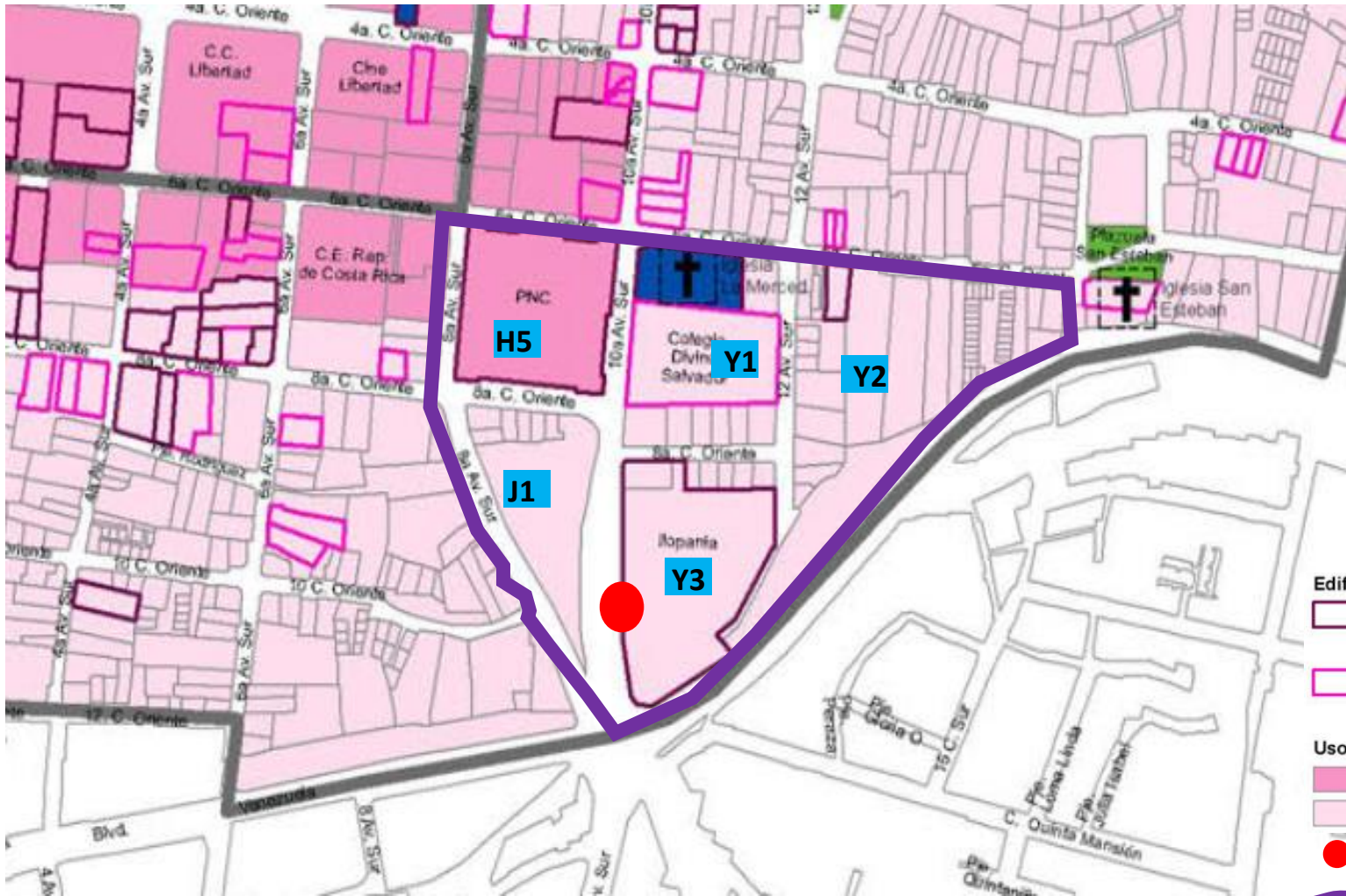
Ficha MU-02_Estado de Conservación_ Ficha del Inmueble en estudio

		FOTO ACTUALIZACIÓN (2013)		ESQUEMA DE UBICACIÓN	
PERFIL					
E/S/OE					
ESA					
OTR					
No. Valores	5				
DIRECCIÓN					
Entre 10a Avenida Sur y Final 12a Avenida Sur, Barrio La Merced.					
ESTADO DE CONSERVACIÓN					
OPTIMO	BUENO	REGULAR	MALO	RUINA	
		X			
CÓDIGO CATASTRAL MUNICIPAL					

VER ANEXO Nº 3

Fuente: SECULTURA

PLANO MU-11_Estado de Conservación_Zona en Estudio.



SIMBOLOGIA

- Edificaciones de Valor Histórico**
- Edificaciones con Valor Histórico en Buen o Medio estado
 - Edificaciones con Valor Histórico en Mal estado o en Ruinas
- Usos Preferenciales**
- Mixto Urbano
 - Mixto Vecinal
 - Edificio de Área de Archivo
 - Límite de Zona en estudio

Fuente: SECULTURA



PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO:

ESTADO DE CONSERVACION DE LA ZONA EN ESTUDIO

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Liliána Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

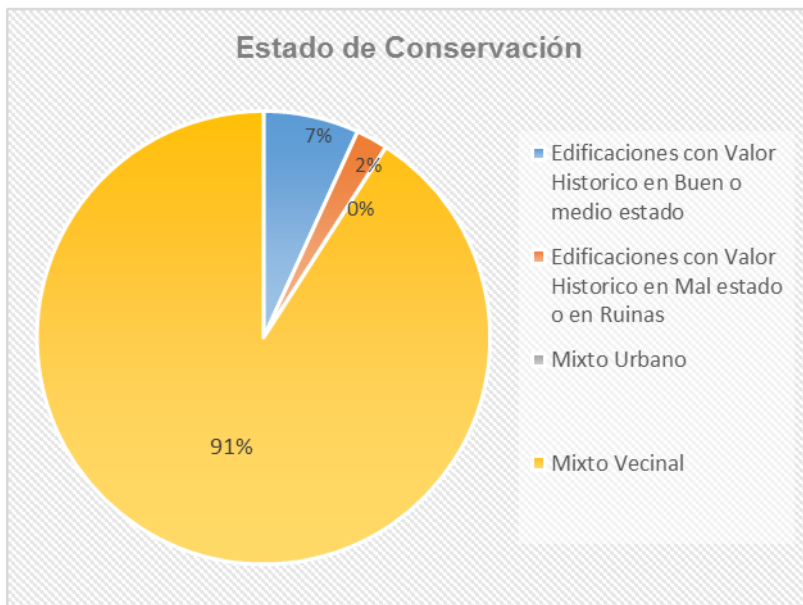
FECHA:
Febrero, 2018

ESCALA:
Gráfica

HOJA:
PMU-11

Gráfico MU-09_Estado de Conservación_ Ficha del inmueble en estudio.

ESTADO DE CONSERVACIÓN	N° DE MANZANAS					TOTAL	%
	H5	J1	Y1	Y2	Y3		
Edificaciones con Valor Histórico en Buen o Medio estado	1	0		1	1	3	7%
Edificaciones con Valor Histórico en Mal estado o en Ruinas	0	0	1	0	0	1	2%
Mixto Urbano	0	0	0		0	0	0%
Mixto Vecinal	0	7	7	21	5	40	91%
TOTAL	1	7	8	22	6	44	100%



Fuente: SECULTURA

Según el análisis elaborado a partir de las manzanas H5, J1, Y1, Y2 Y Y3 ubicadas al contorno del Edificio, encontramos a cinco Edificaciones con Valor Histórico en

mal estado o en ruinas con y tres Edificaciones con Valor Histórico en buen o medio estado dentro de los cuales uno de ellos es el Edificio de Área de Archivo.

2.5.10 Infraestructura

En 1992, los hogares del Centro Histórico de San Salvador presentaban un panorama muy favorable en términos de los Servicios de abastecimiento de agua y energía eléctrica, alumbrado público de telefonía y de cable; se puede afirmar que no hay situaciones deficitarias importantes en cuanto al Servicio, pero si es innegable el deterioro que se observa en muchas infraestructuras y también la saturación y localización indiscriminada de postes y cableados.

2.5.10.1 Energía Eléctrica

El alumbrado en los hogares ha observado mejoras, si se considera que aumentó el número de hogares con sistema de alumbrado eléctrico, entre 1992 y 2007. Actualmente la electrificación de los hogares es cercana al 100%. La cobertura del servicio es de 99%, no obstante, la red de distribución es muy vieja y no exenta de fallas y peligros que demandan un cambio o sustitución.

Foto MU-46_ Infraestructura_ Zona en estudio



Fuente: Elaboración Propia

El suministro de energía está a cargo de la Central Hidroeléctrica CAESS. Los elementos ubicación en la Manzana Y3 tienden a convertirse en obstáculo para el peatón, estos se han quedado en abandono por su deterioro y sustituido por nuevos elementos.

Foto MU-47_ Infraestructura_ Zona en estudio



Fuente: Elaboración Propia

2.5.10.2 Agua Potable

El sistema de redes de agua potable es suministrado en la zona por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados ANDA. Con relación al servicio de agua, el abastecimiento se hace por dos sistemas: 1) El sistema del Rio Lempa y 2) Explotación de Agua en la Planta de Producción “Caites del Diablo” en el Oriente del Municipio de San Salvador. Algunos de los problemas que se presentan con el servicio obedecen fundamentalmente a partes obsoletas del sistema de distribución.

Foto MU-48 Infraestructura



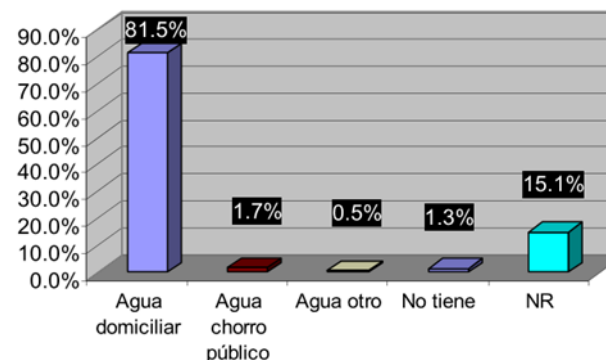
Fuente: Elaboración Propia

Según información del Censo Poblacional del año 2007 y de la Encuesta de Hogares, casi el 99.8% de la Población que

habita en el CHSS, cuentan con el servicio; el cual es bastante eficiente, aun a pesar obsolescencia de las redes de distribución que en su mayoría superan los 50 años. No obstante, el abastecimiento domiciliario del agua supera a las 4/5 partes de la demanda del líquido que requieren los hogares del Centro Histórico.

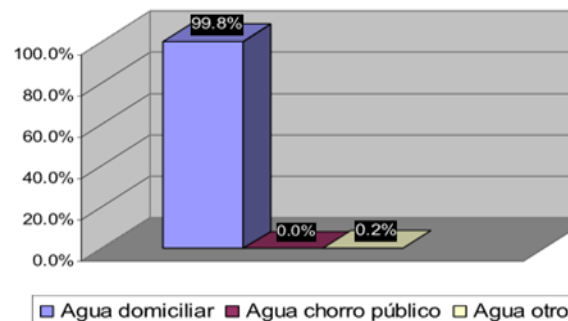
En 2007, el abastecimiento de agua para los hogares mostro mejoras con relación a la situación de 1992. En la gráfica siguiente se perciben los cambios.

Grafico MU-10_ Abastecimiento de Agua en CHSS. Censo 1,992



Fuente: MOP con base en los datos del MINEC. Censo 1992

Grafico MU-11_ Abastecimiento de Agua en CHSS. Censo 2,007



Fuente: MOP con base en los datos del MINEC. Censo 2007

2.5.10.3 Aguas Negras

El CHSS tiene una cobertura total con redes de suficiente capacidad; sin embargo, es conocido que existen innumerables conexiones cruzadas que datan de mucho tiempo atrás, situación que genera que, en la época de invierno, algunas redes trabajen a presión.

2.5.10.4 Drenaje de Aguas Lluvias

Por ser una zona con historial de inundaciones ubicada en la zona baja de San Salvador, es reforzada con drenajes cercanos y a pesar de eso existen problemas en la época lluviosa generada por la falta de mantenimiento a dichos elementos. A raíz de la gran cantidad de desechos que se van acumulando en las cajas, en la época lluviosa, estos no permiten el paso libre de las aguas, por lo que se tapan. Aunando a la problemática, la mayoría de la Población contribuye a empeorar la situación, ya que no depositan la basura en su lugar, arrojando la basura en la calle, cunetas y aceras, provocando inundaciones en el entorno inmediato del Centro Histórico, es un problema latente y que requiere una pronta intervención.

Foto MU-49_ Cajas
Tragantes en Zona estudio



Fuente: Elaboración Propia

Foto MU-50_ Pozo de Aguas
Negras en Zona estudio



Fuente: Elaboración Propia

Se identifican a continuación los elementos contaminantes que alteran nuestro entorno y empañan la belleza de la Ciudad y que contribuyen a deteriorar el medio natural afectando la calidad de vida de los seres humanos.

2.5.10.5 Cableado

El tendido eléctrico de cables de electricidad y teléfono son elementos ubicados de forma desordenada y en mal estado que contribuyen a deteriorar la Imagen Urbana tornándose difícil apreciar a simple vista al Edificio en estudio.

Foto MU-51 Análisis Ambiental_ Zona en estudio



Fuente: Elaboración Propia

2.5.10.6 Indigentes y delincuencia

Bajo el paso a desnivel que conecta a San Jacinto con San Salvador sobre el Boulevard Venezuela se genera un espacio solitario propenso a la delincuencia y donde personas indigentes se han tomado para guardar sus pertenencias y ocupan para dormir.

PLANO MU-12_Estado de Conservación_Zona en Estudio.



SIMBOLOGÍA	
1.	HIDRANTE
	DRENAJE
1.	SEÑALIZACIÓN LÚMINARIA
1.	LÚMINARIA TRADICIONAL
	POSTE ELÉCTRICO
	POSTE TELEFÓNICO
	CAJA TELEFÓNICA
	EDIFICIO EN ESTUDIO



Fuente: SECULTURA

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO:

INFRAESTRUCTURA DE LA ZONA EN ESTUDIO

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
 -Orellana León, Liliana Guadalupe
 -Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:
 Febrero, 2018

ESCALA:
 Gráfica

HOJA:
 PMU-12

2.5.11 Conclusión de Marco Urbano

CUADRO MU-1_CONCLUSIONES MARCO URBANO

ASPECTO	DESCRIPCION	CONCLUSIONES
EPOCA Y TENDENCIA DE EDIFICACIONES SEGÚN EL INMUEBLE EN ESTUDIO	En los años 1900 a 1940 se construyeron Edificaciones de diversos estilos utilizando materiales según la condición que el momento requería como: la lámina troquelada y el concreto para evitar desastre tras los terremotos	Los estilos Arquitectónicos identificados según las construcciones de la época y que pudieron influenciar en el Edificio en estudio son: influencia Neo-Clásica, influencia Neo-renacentista, influencia Neo-Gótica, influencia Neo- Mudéjar, Influencia Art Nouveau y Neo-Colonial.
NIVEL DE PROTECCIÓN Y ESTADO DE CONSERVACIÓN	La Secretaria de Cultura es la institución encargada de velar por la protección de los Edificios con Valor en el Centro Histórico, es la que le ha asignado al Edificio en estudio el tipo de protección y estado de conservación según sus características.	El nivel de intervención y protección asignado al Edificio es <u>Integral</u> y un Estado de Conservación <u>Regular</u> , esto nos permite dar la pauta para realizar un estudio sobre el Inmueble y desarrollar una propuesta de Restauración para el rescate del Edificio.
INFRAESTRUCTURA	Los habitantes de San Salvador cuentan con los servicios públicos como el abastecimiento de agua y energía eléctrica, alumbrado público de telefonía y de cable.	A pesar de que se cuenta con todos los servicios es innegable el deterioro que se observa en muchas infraestructuras, como es el caso del entorno del Edificio en donde se visualiza la localización indiscriminada de postes y cableados y la falta de mantenimiento a los drenajes de aguas lluvias. Es necesario realizar proyectos de mejoras en la zona.
ANALISIS Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	La contaminación Visual es generada por la mayoría del tendido eléctrico en San Salvador que está en mal estado y ubicado en forma desordenada, además la basura como botellas plásticas, desechos de comida que son frecuentemente encontrados en la zona del Edificio en estudio.	En San Salvador la contaminación ha llegado a rebasar cualquier límite de salubridad, existen elementos contaminantes que alteran el entorno y empañan la belleza de la Ciudad con el descontrol del manejo de desechos sólidos y la contaminación auditiva y visual. La zona de estudio no es la excepción, es necesario generar mayor atención a estos elementos y promover el buen uso de basureros y medidas para detener y eliminar la contaminación.

FUENTE: Elaboración Propia



2.6 MARCO ARQUITECTÓNICO



2.6 MARCO ARQUITECTÓNICO

En San Salvador con el surgimiento de nuevos sectores de la clase hegemónica, se nota el surgimiento de Obras Arquitectónicas, sobre todo en el área de vivienda, ya que las mismas necesidades de imagen de la Burguesía Europea, sería sentida por la nueva clase Salvadoreña.

La Arquitectura en El Salvador es una mezcla de Estilos Arquitectónicos a partir del año 1800, ya que, luego de cientos de terremotos ocurridos con anterioridad, se empezaban a construir estructuras más sólidas y resistentes. Esto derivó en la construcción de Edificaciones con inclinación hacia un Culto Divino, suponiendo que San Salvador sería una Ciudad más protegida ante cualquier desastre natural. Esta tendencia de construir Templos Religiosos marcó el ascenso de un periodo Neo Romántico y Neo Gótico y además permitió que, posteriormente, las Edificaciones cambiarán hacia el Renacimiento.

En este Marco se analizan como base referencial las variables, forma, función y tecnología, del Edificio en estudio plasmado de manera descrita y gráfica.

Además, se identifica el Estilo Arquitectónico a partir de rasgos con Edificios que presentan similitud con el Edificio en estudio tomando como base lo identificado en el tema Tendencia Arquitectónica del Inmueble, mostradas en el Marco Urbano de este trabajo.

2.6.1 Análisis Estilístico

Desde el Periodo Colonial lo que sobresale en San Salvador es que el Estilo Arquitectónico gozó de mayor inclinación hacia la expresión Renacentista, con el uso de columnas adosadas a la fachada y molduras de frisos que enfatizan horizontalmente dos o hasta tres cuerpos superpuestos.

En la época de 1,900 a 1,950 continuó el auge de la influencia de nuevos Estilos Europeos, tales como: el Neo Romántico, Ecléctico, Art Nouveau o Modernismo, Art Deco, Neo Renacimiento, Neo-Clásico, Neo Mudejar, Neo Colonial o Moderno entre otros.

En el Edificio en estudio se identifica la influencia de cuatro Estilos Arquitectónicos, de acuerdo al previo análisis en el tema Tendencia Arquitectónica del Inmueble estos son: Neo Renacimiento, Neo-clásico, Art Nouveau o Modernismo y Ecléctico.

A continuación, se muestra una breve descripción de cada estilo con sus características desde el punto de vista Morfológico y se reflejan en el Edificio en estudio.

2.6.1.1 Neo Renacimiento

El Estilo Arquitectónico denominado, Neorrenacentismo o Neo-Renacimiento, es una amplia designación que comprende muchos estilos Historicistas del siglo XIX. En los años 1890 a 1930 en donde las formas del Estilo Francés son las que con más fuerza se dieron en el País ya que se

sentía gran admiración por los aspectos de esa Cultura, se dio tanto en los Edificios comerciales y públicos como en las viviendas.

Desde el punto de vista morfológico, las características del Neo Renacimiento son:

- Uso de columnas adosadas a la fachada y molduras de frisos que enfatizan horizontalmente dos o hasta tres cuerpos superpuestos.
- Dominio de la horizontalidad.
- Presenta almohadillado, pilastras y muchos vanos.
- El frontón como elemento arquitectónico fue de nuevo muy utilizado a partir de la arquitectura del Renacimiento.
- Uso de balaustres.
- El estilo se caracteriza por motivos originales del Renacimiento.
- Incluye mampostería rustificada sillares almohadillados.
- Ventanas enmarcadas por arquivadas y puertas coronadas por frontones y entablamentos.
- Uso de balaustres.

IDENTIFICANDO CARACTERÍSTICAS DEL ESTILO **NEO RENACENTISTA** REFLEJADAS EN EL EDIFICIO EN ESTUDIO.

Foto MA-01_Características del Estilo Renacentista reflejadas en el Edificio en estudio.



Fuente: Elaboración propia

2.6.1.2 Neo Clásico

La Arquitectura Neoclásica es un Estilo Arquitectónico que produjo el Movimiento Neoclásico que comenzó a mediados del siglo XVIII, por una reacción contra el Estilo Barroco de ornamentación naturalista así como por el resultado de algunos rasgos Clasicistas nacidos en el Barroco tardío. Se prolongó durante el siglo XIX, confluyendo a partir de entonces con otras tendencias, como la Arquitectura Historicista y el Eclecticismo Arquitectónico.

Desde el punto de vista morfológico, las características del Neoclásico son:

- Se inspira en los Monumentos de la Antigüedad Greco-romana.
- Su concepto de belleza es basado en la pureza de las líneas Arquitectónicas, en la Simetría y en las proporciones sujetas a las leyes de la medida y las matemáticas,
- Reacciona contra los efectos decorativos del Barroco y el Rococó, gusto por la sencillez, con predominio de lo Arquitectónico sobre lo decorativo,
- Emplea elementos básicos de la Arquitectura Clásica: columnas, órdenes dórico y jónico, frontones, bóvedas, cúpulas.
- Gusto por las plantas rectangulares y centralizadas.
- Presencia de entablamento y frontones triangulares.

IDENTIFICANDO CARACTERÍSTICAS DEL ESTILO NEO CLÁSICA REFLEJADAS EN EL EDIFICIO EN ESTUDIO.

Foto MA-02_ Características del Estilo Neoclásico reflejadas en el Edificio en estudio.



Fuente: Elaboración propia

2.6.1.3 Art Nouveau ó Modernismo

Durante el último cuarto del siglo XIX surge en Europa el Modern Style o Art Nouveau o Modernismo (1850-1960). Y constituyó el Estilo de moda en el periodo entre las dos Guerras Mundiales (1918-1939).

Este tiene dos componentes fundamentales: el estudio profundo de la Arquitectura de épocas y Países no tomados en cuenta, como Japón, el Oriente, el Arte del Medioevo y las Culturas Precolombinas y el estudio serio de la naturaleza, que es interpretada a través del aspecto Orgánico, de sus formas y el estudio de las posibilidades de los materiales nuevos tales como el hormigón y el hierro para la consecuencia de las nuevas formas Arquitectónicas. Ejemplo de este son las estaciones del metro de París, las obras de Antonio Gaudí en España como la Casa Milá, así como también el Templo de la Sagrada Familia en Barcelona.

Hace referencia a la intención de crear un Arte nuevo, joven, libre y moderno, que representara una ruptura con los estilos dominantes en la época, tanto los de tradición academicista (el Historicismo o el Eclecticismo) como los rupturistas (Realismo o Impresionismo).

Desde el punto de vista morfológico, las características del Art Nouveau son:

- Acentuación lineal.
- Uso del hierro y su aplicación más variada no solo como elemento estructural, sino como elemento decorativo.

- La tendencia de usar muchos materiales en un mismo Edificio, la piedra, el ladrillo, la cerámica, el vidrio, la madera,
- La variedad de colores.
- La búsqueda de agrupar más sectores productivos.
- La relación con la naturaleza es tan importante que su organicidad inspira la propia conformación Arquitectónica

IDENTIFICANDO CARACTERÍSTICAS DEL ESTILO **ART NOVEAU** REFLEJADAS EN EL EDIFICIO EN ESTUDIO.

Foto MA-03_Características del Estilo Art Nouveau reflejadas en el Edificio en estudio.



Fuente: Elaboración propia

2.6.1.4 Ecléctico

El Eclecticismo Arquitectónico es una tendencia artística que mezcla elementos de diferentes Estilos y épocas de la Historia del arte y la Arquitectura, busca la armonía plástica de los elementos formales, utiliza la comodidad, pero ante todo satisfacer al Cliente. Se manifiesta en Occidente entre 1860 y finales de los años 1920.

En esta nueva Arquitectura, las fachadas son "de estilo", a veces con recursos caprichosos tomados o reinventados del pasado. Su éxito y su particularidad se basaba en la posibilidad de escoger para cada caso la opción que mejor se adaptara a los fines de la obra, permitiéndose combinar distintos estilos a la vez sin dar lugar a aparentes problemas de coherencia Estilística y para adaptarse a las necesidades del momento, supo aprovechar y poner a disposición de la obra las nuevas técnicas y materiales de la Arquitectura industrial y del acero.

Son cuatro los Estilos identificados de acuerdo a los elementos que componen la fachada del Edificio en estudio, estos son: Neo Renacentista, Neo Clásico, Art Nouveau y por ende el Estilo Ecléctico. Las mezclas de estos elementos dan la identidad al Edificio en estudio, mas, sin embargo, existe predominio en los rasgos del estilo Neo Renacentista por ello en este trabajo se identificará como tal.

Foto MA-04_ Elementos predominantes.



Fuente: Elaboración propia

2.6.2 Análisis Formal

En el siguiente contenido se estudiará la parte formal del Edificio de Archivo, es decir determinar los fundamentos y elementos del diseño que el Inmueble posee, a continuación se describe:

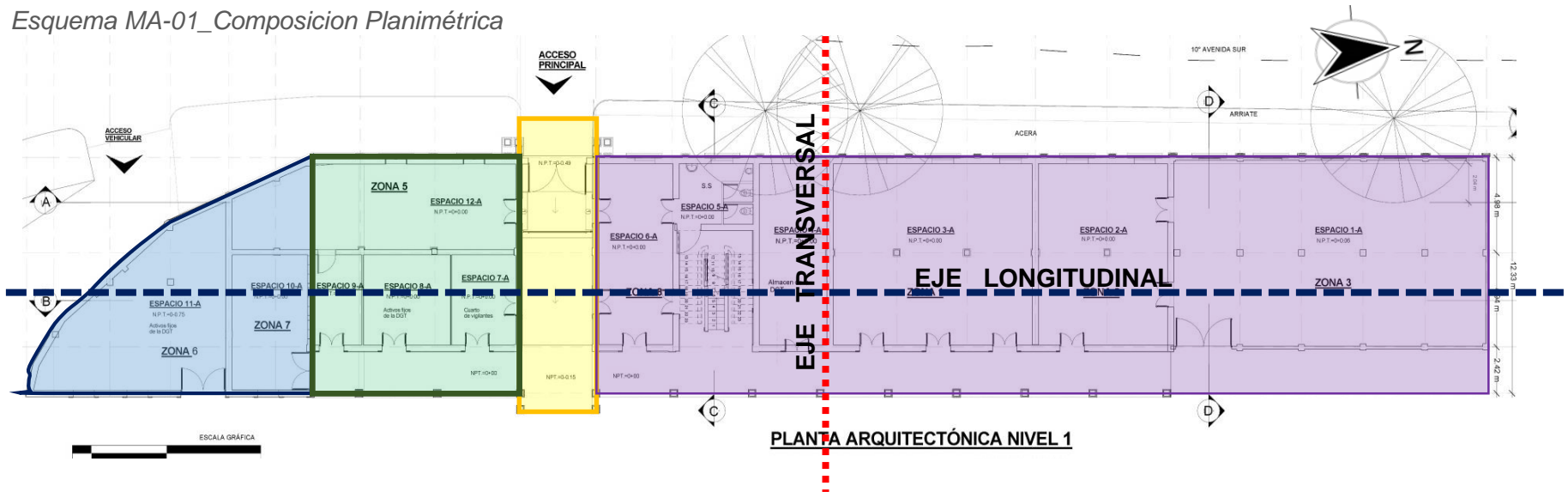
2.6.2.1 Composiciones Planimétrica

El análisis planímetro del Inmueble muestra que su configuración está regida por formas geométricas planas simples y compuestas, siendo la forma predominante el rectángulo, y una curva al final de este en sus dos niveles.

2.6.2.1.1 Primer nivel:

El primer nivel está compuesto por figuras geométricas basadas en rectángulos y un semicírculo al final de este, dividiéndola básicamente en 4 planos simples, una forma rectangular que es la que ocupa la mayor área de la Edificación, la segunda es un rectángulo de menor área que es el que comprende el acceso al Edificio, el tercero es un rectángulo, y el cuarto es un semicírculo, al dividir el Edificio en su eje longitudinales se observa que no hay simetría, si se divide de forma transversal su eje se observa una simetría en los módulos de ubicación de las columnas, sin embargo esta simetría se ve interrumpida al llegar un módulo antes de las escaleras, siendo de aquí en adelante asimétrico.

Esquema MA-01_Composicion Planimétrica



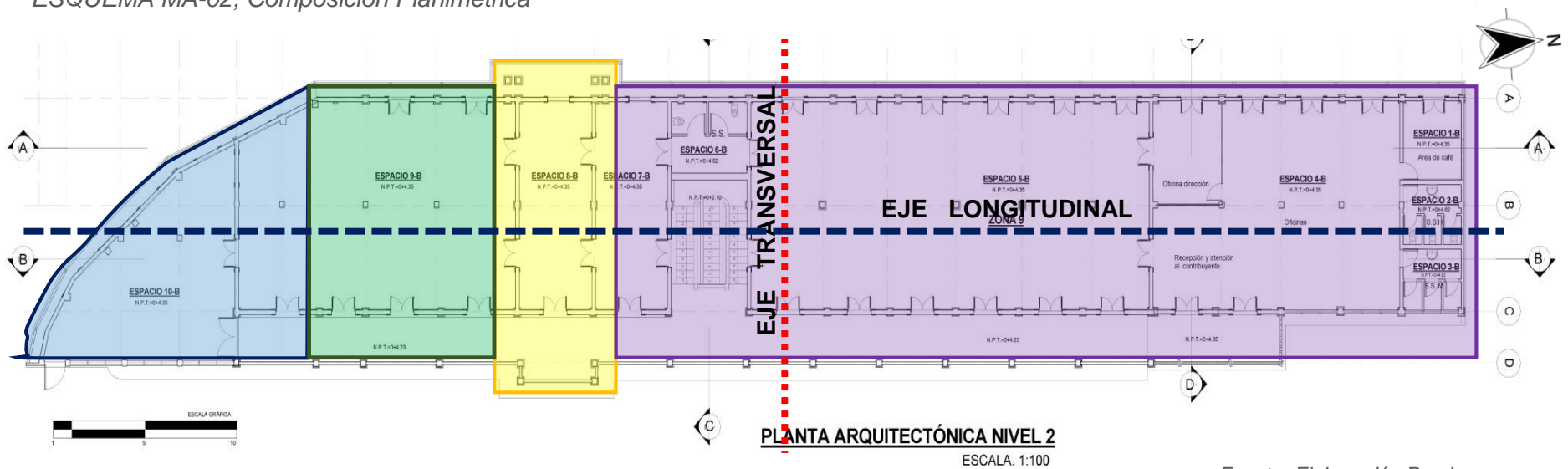
Fuente: Elaboración Propia

2.6.2.1.2 Segundo Nivel:

El segundo nivel es una composición de cuatro figuras geométricas, 3 figuras simples y una compuesta al final del Edificio, la de mayor área es la que comprende desde la zona Norte hasta el acceso, ya que se ve interrumpido por una segunda figura geométrica de forma rectangular que sale del Edificio para sostener un frontón en cada extremo de este saliente, una tercera figura es rectangular y continuación de la primera figura, y se ve interrumpida por una cuarta figura que forma un semicírculo en la zona Sur.

Al dividir el segundo nivel en su eje longitudinal se observa la falta de simetría entre estos; además se observa un saliente en voladizo en la misma dirección, al dividir de forma transversal se observa el mismo caso de la primera planta.

ESQUEMA MA-02, Composición Planimétrica



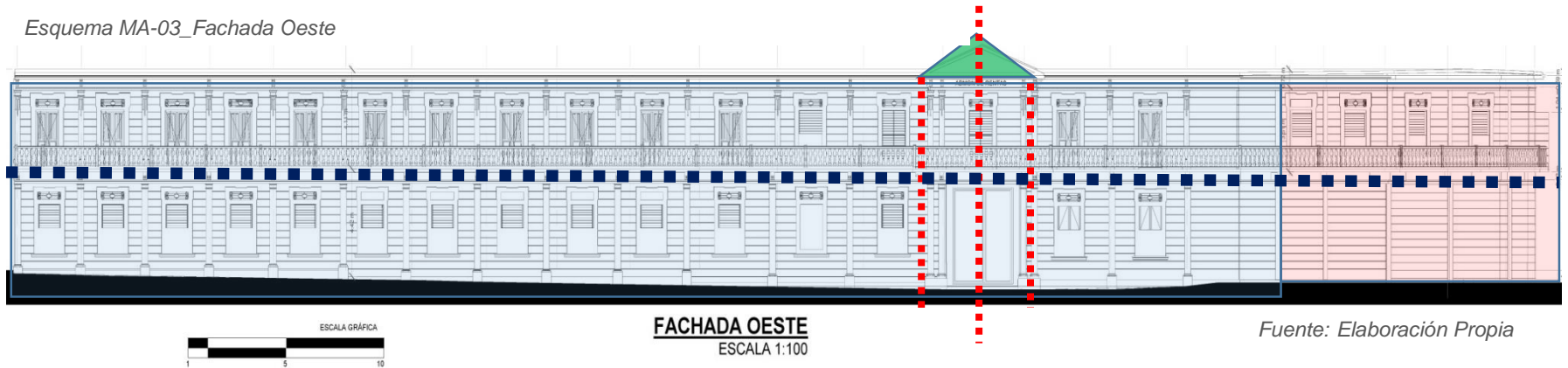
Fuente: Elaboración Propia

2.6.2.2 Análisis de Fachadas

Sus fachadas se componen por planos geométricos simples y compuestos, regidos por la forma rectangular, finalizando con una curvatura.

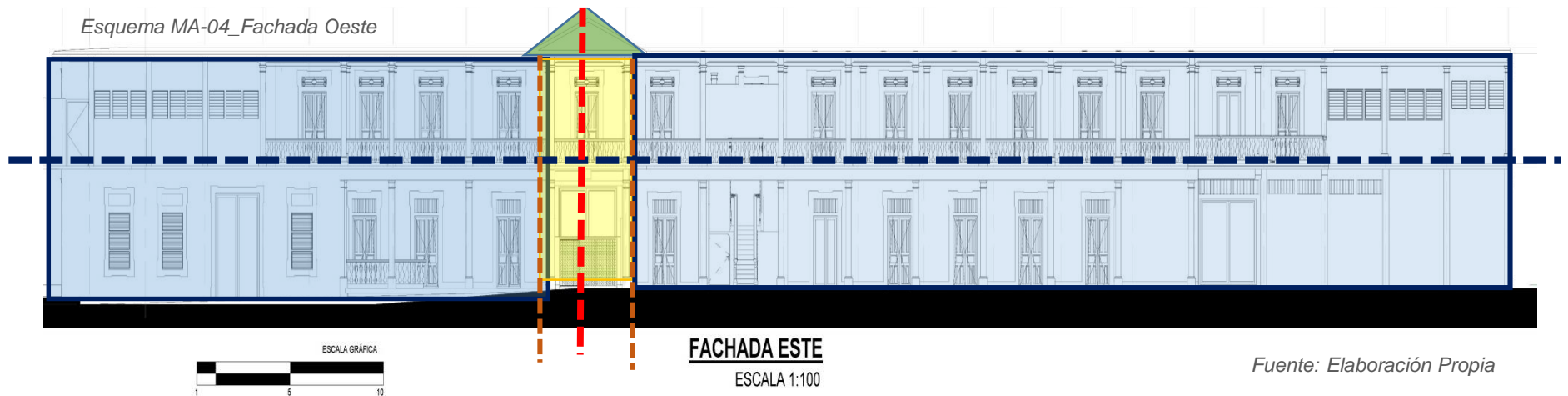
Su configuración está regida por la forma geométrica rectangular, su cuerpo principal es un rectángulo, la fachada se ve interrumpida por un rectángulo saliente que comprende en su parte superior una figura tipo triángulo (frontón), luego en el costado derecho al acceso Edificio se encuentra otro rectángulo finalizando con un semicírculo.

Esquema MA-03_Fachada Oeste



La fachada interior está configurada por planos geométricos simples y compuestos, cuenta con un orden lineal y vertical proporcionado por incorporación de columnas, se encuentra interrumpido por un rectángulo saliente en el acceso al Edificio y un triángulo (Frontón) en la parte superior.

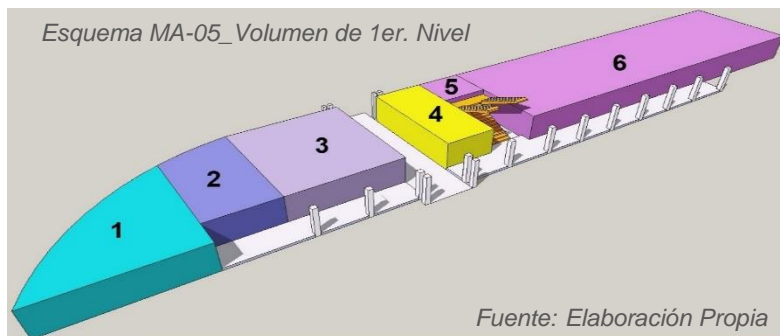
Esquema MA-04_Fachada Oeste



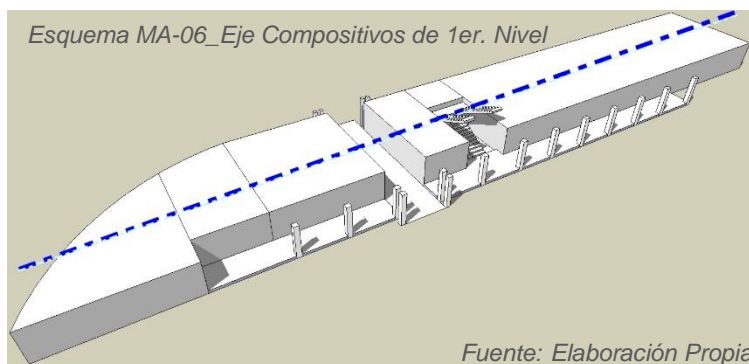
2.6.2.3 Composición Volumétrica y Ejes Compositivos

El Inmueble está conformado por dos niveles, el cual se compone por un cuerpo geométrico, de forma rectangular, adosado al final de este se encuentra uno de forma semicircular.

El primer nivel consta de 6 cuerpos, entre ellos un vano, que es para el Acceso al Edificio: el 3, 4, 5, y 6 son paralelepípedos, el 1 es un tercio de un cilindro y el 2 es un paralelepípedo cortado en una esquina por una sustracción curva.



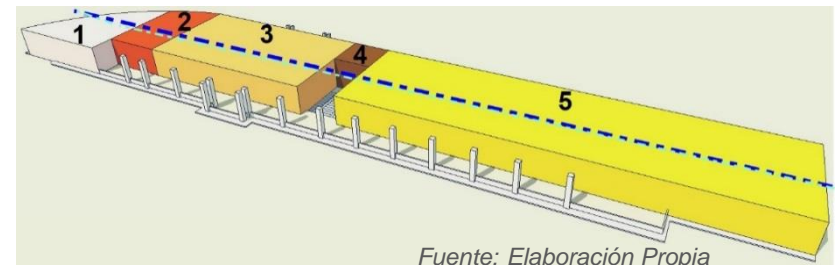
El eje compositivo en el primer nivel es puramente lineal, y los cuerpos que lo componen están agrupados cara a cara. (Ver esquema MA-6).



El segundo nivel se divide en 5 cuerpos, pero esta vez sin el vano. El 3,4 y 5 son paralelepípedos, el dos un paralelepípedo que tiene una sustracción curva en una de sus esquinas, el 1 es un tercio de un cilindro.

Al igual que el primer nivel el agrupamiento es cara a cara y su eje compositivo es lineal.

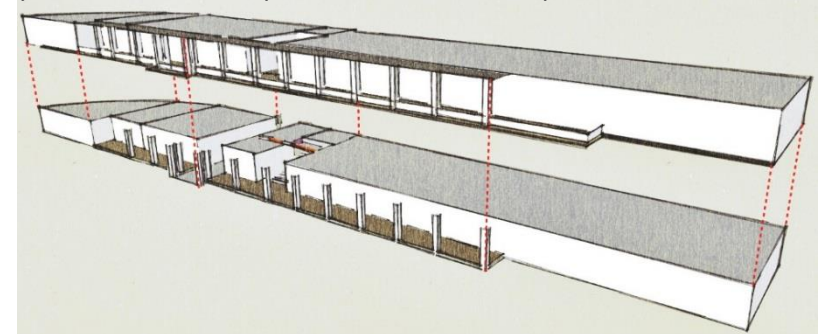
Esquema MA-07_Volumen v Eje Compositivos de 2do. Nivel



Esquema MA-08_Volumen de todo el Edificio



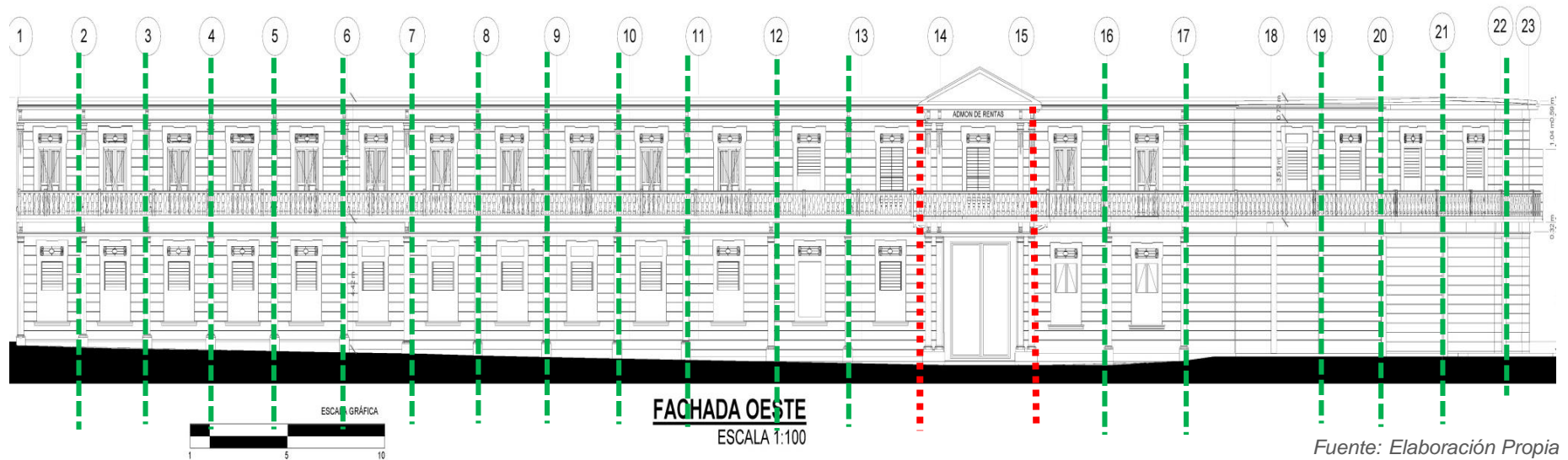
Esquema MA-09_Descomposicion Volumétrica Completa del Edificio de Archivo



2.6.2.4 Ritmo

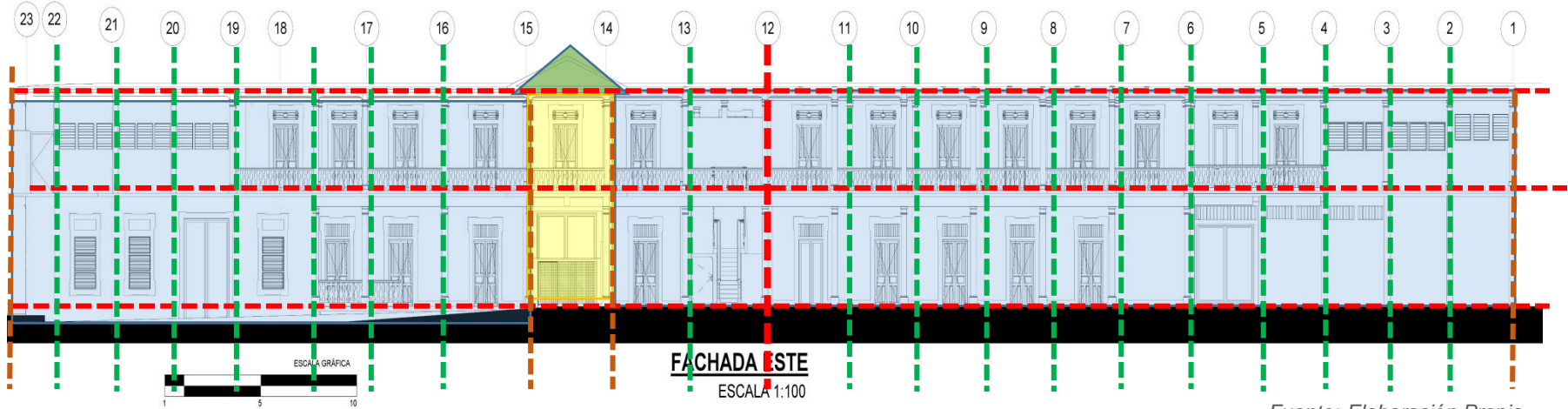
Su fachada principal muestra un Ritmo monótono con la utilización y ubicación de sus elementos verticales de soporte como lo son las columnas y los vanos que constituyen las puertas y ventanas, las cuales están ubicadas a una distancia similar desde la esquina Norte del Edificio hasta la entrada principal, en la esquina Sur Oeste.

Esquema MA-10_Fachada Oeste



Si se trazan líneas de forma longitudinal cruzándolas con las líneas trazadas de forma transversal, se observa que la fachada en su extremo derecho tiene una forma simétrica del primero y segundo nivel; ya que cuentan con los mismos bloques de pilastras y mismos huecos de ventanas; en cambio los demás cuerpos analizados se observa asimetría en todas, una es cortada por un hueco de escaleras, el otro cuerpo es en el primer nivel un hueco de acceso y en el segundo nivel una puerta, el siguiente cuerpo se observa diferentes tipos de ventanas.

Esquema MA-11_Fachada Este



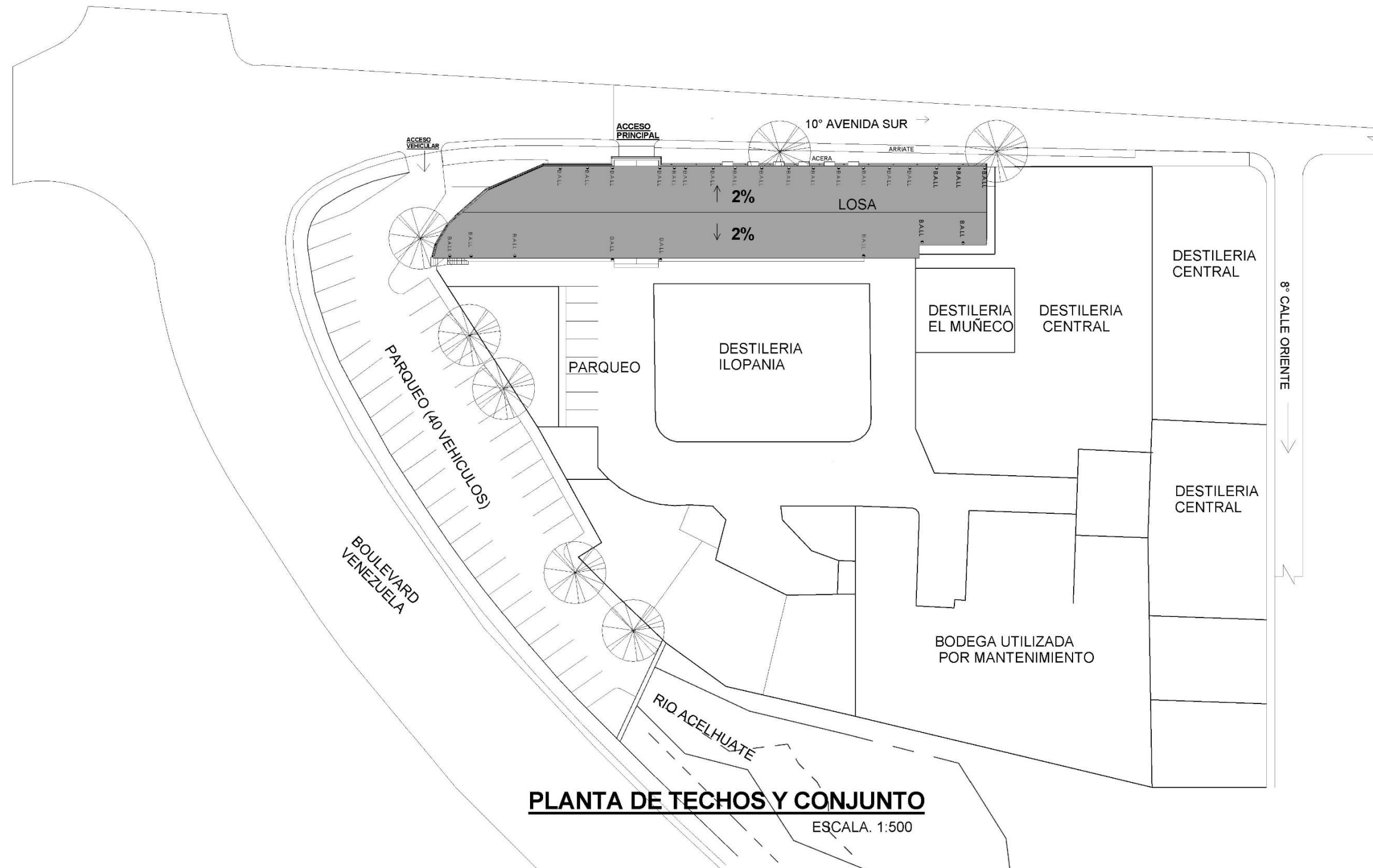
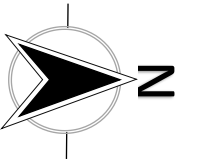
Fuente: Elaboración Propia

El Inmueble se caracteriza por su sencillez y formas puras en su configuración general, es su fachada exterior, es posible identificar el ritmo representado por la repetición de elementos arquitectónicos (ventanas) y decorativos (pilastras al costado de cada ventana).

Esquema MA-12_Fachada Este



Fuente: Elaboración Propia



PLANTA DE TECHOS Y CONJUNTO

ESCALA. 1:500

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

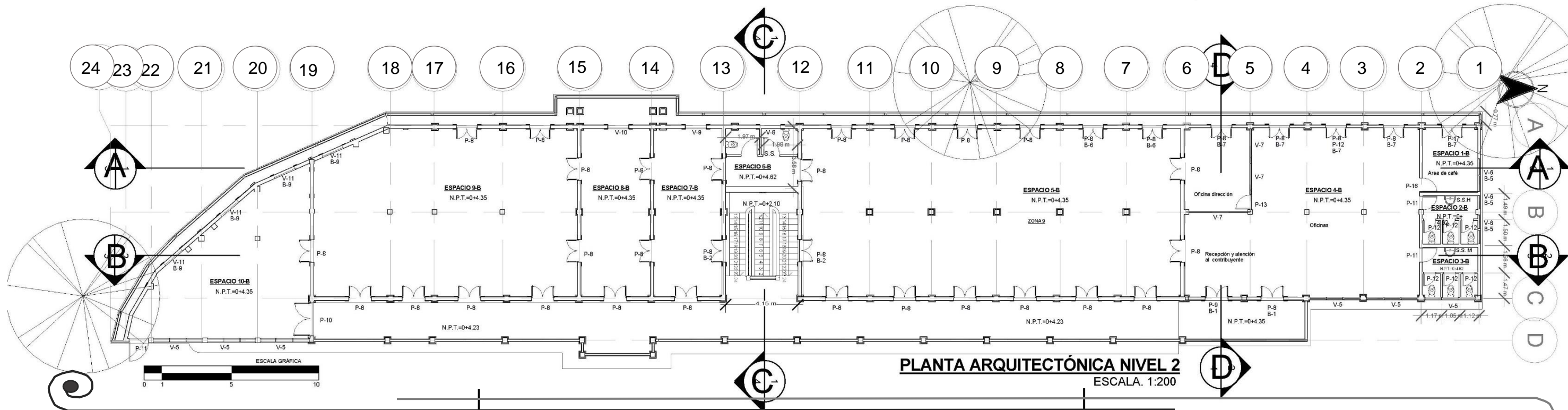
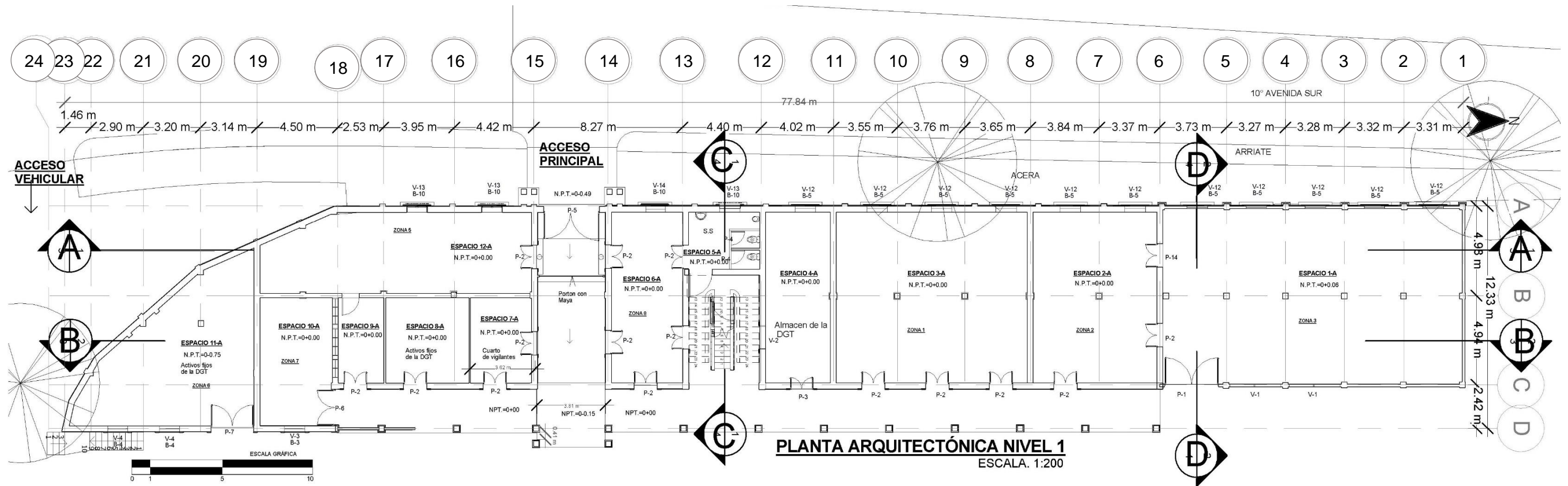
CONTENIDO: PLANTA DE CONJUNTO Y TECHOS

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Liliana Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:
Febrero 2018

ESCALA:
1:500

HOJA:
Plano -A1



PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

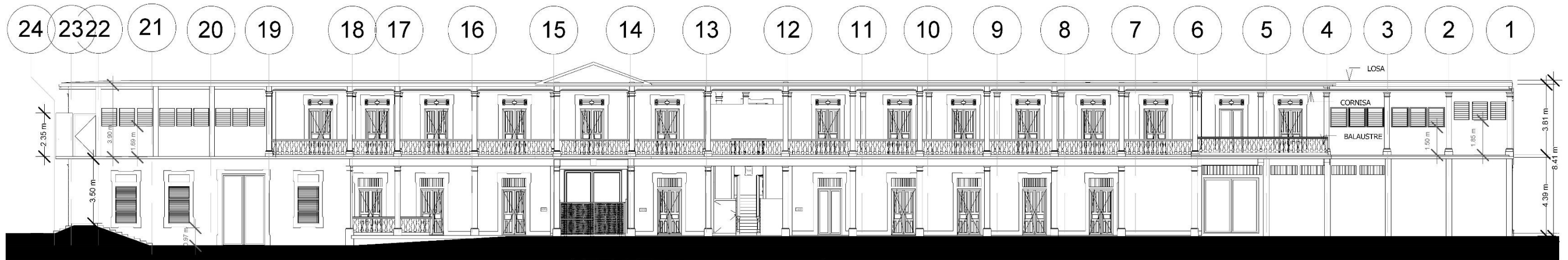
CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL 1, NIVEL 2

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
 -Orellana León, Liliana Guadalupe
 -Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

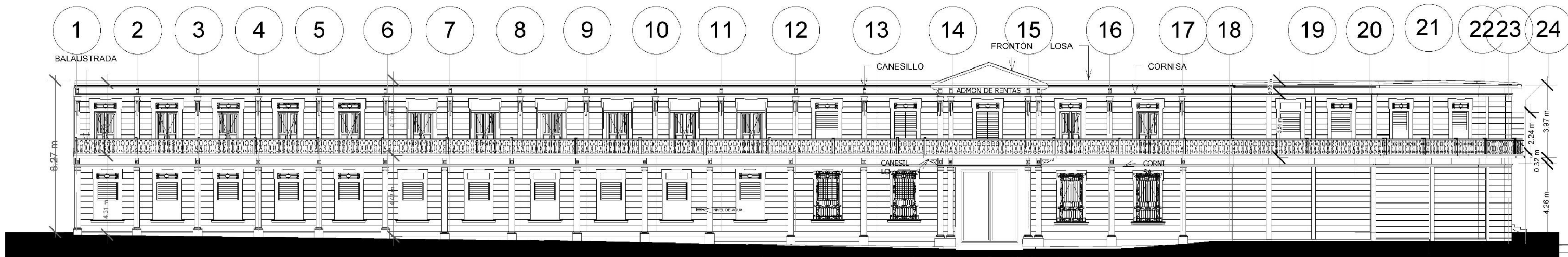
FECHA:
 Febrero 2018

ESCALA:
 1:200

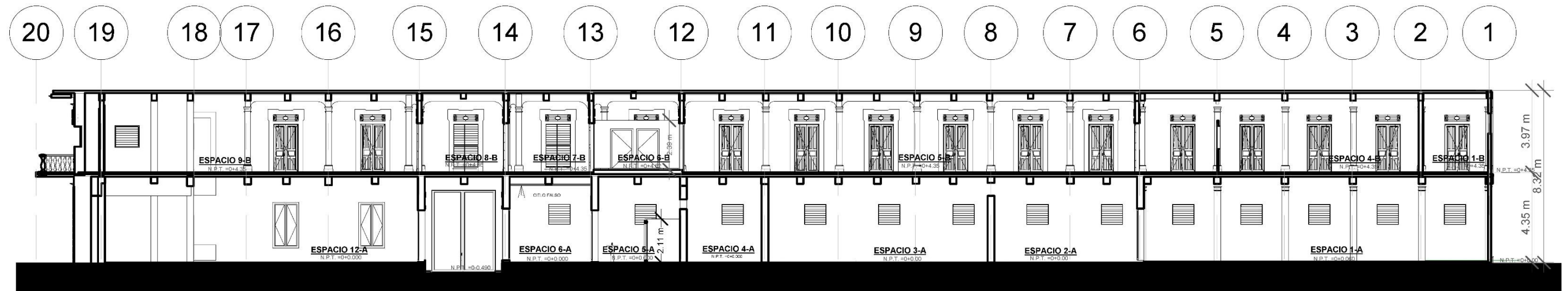
HOJA:
 Plano -A2



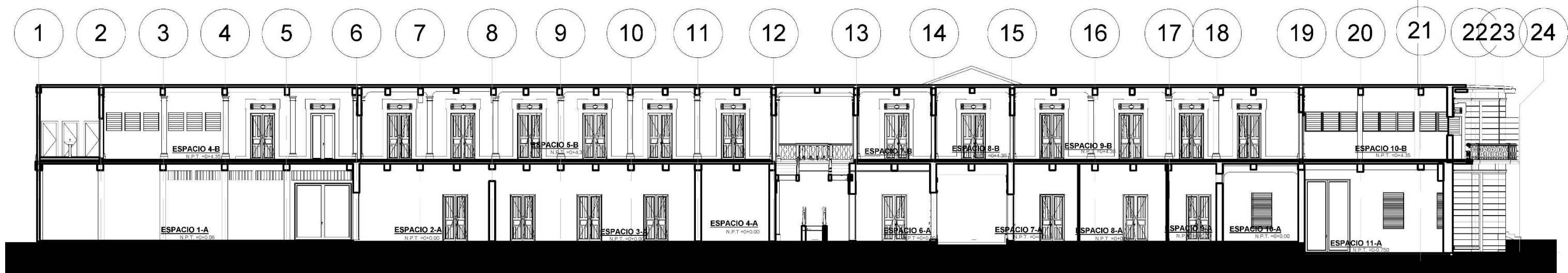
FACHADA ESTE
ESCALA 1:200



FACHADA OESTE
ESCALA 1:200



CORTE A-A
ESCALA 1:200



SECCIÓN B-B
ESCALA 1:200

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

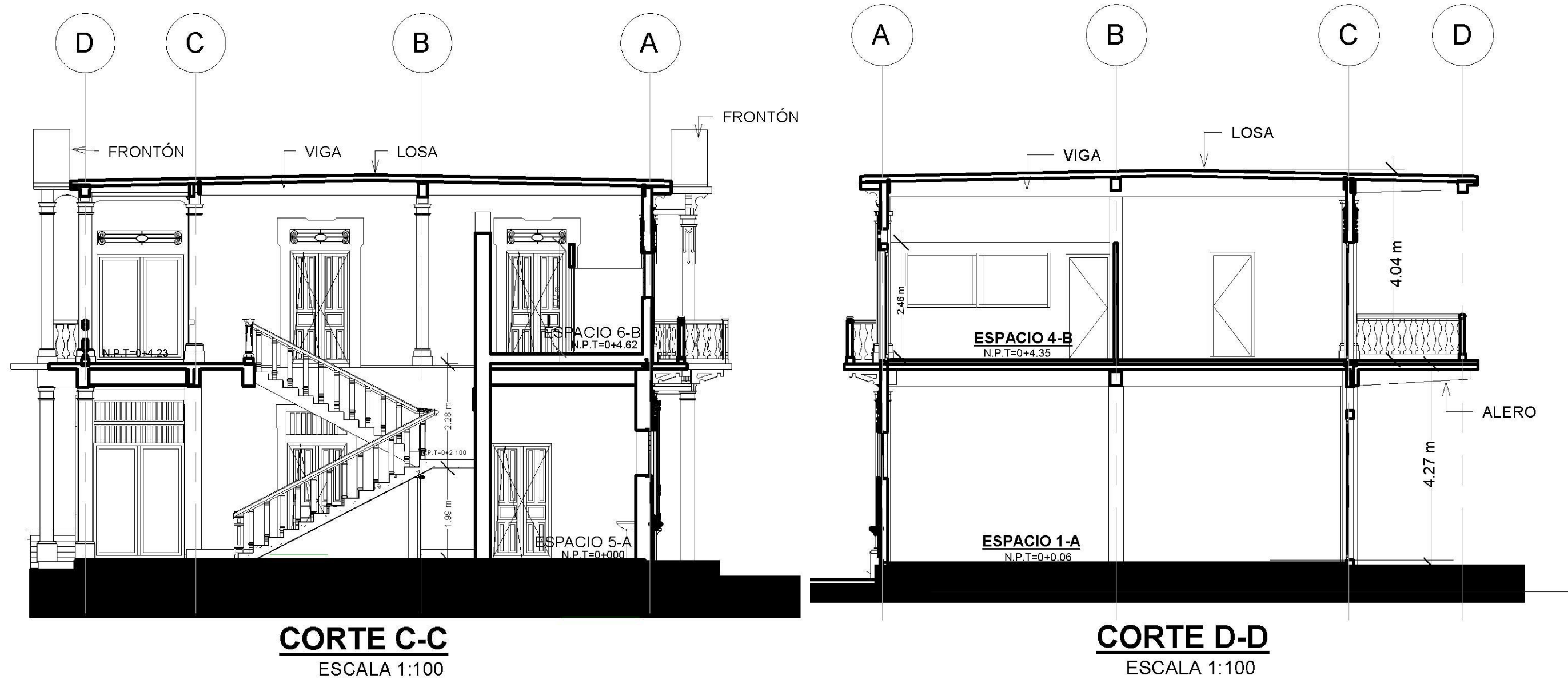
CONTENIDO: CORTE A-A, B-B

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Liliana Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:
Febrero 2018

ESCALA:
1:200

HOJA:
Plano -A4



PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

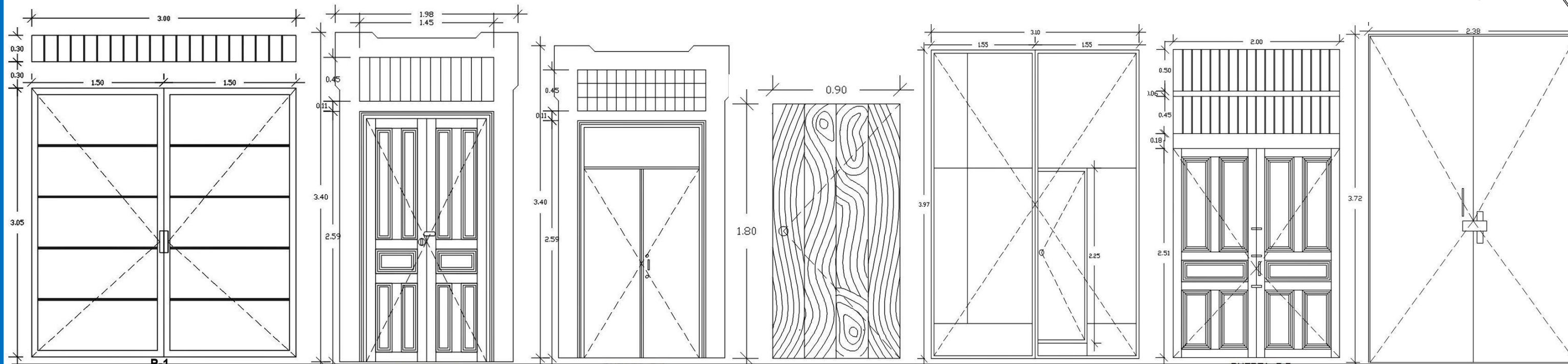
CONTENIDO: CORTE C-C, D-D

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Liliana Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

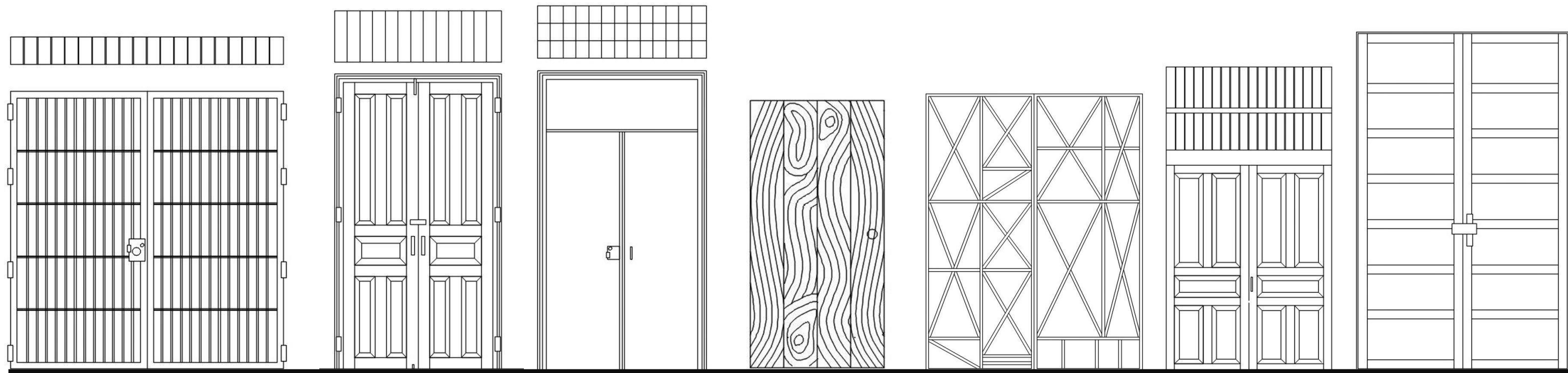
FECHA:
Febrero 2018

ESCALA:
1:100

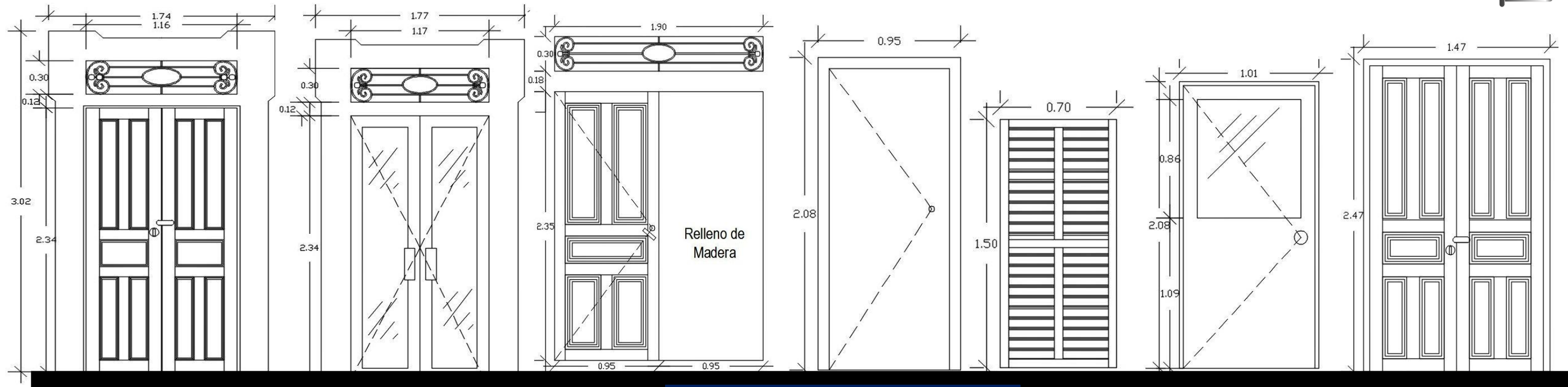
HOJA:
Plano -A5



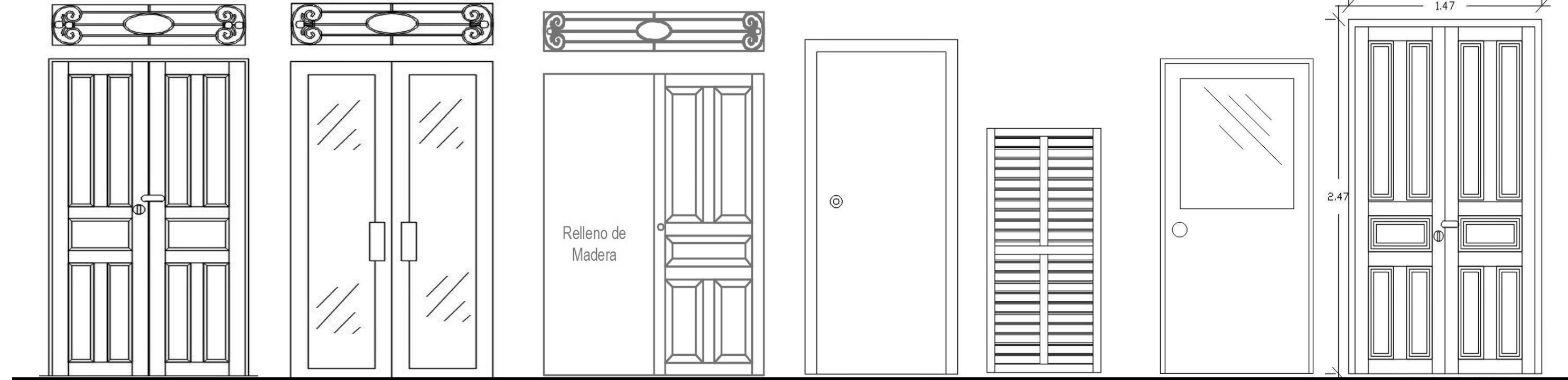
EXTERIOR DE LAS PUERTAS



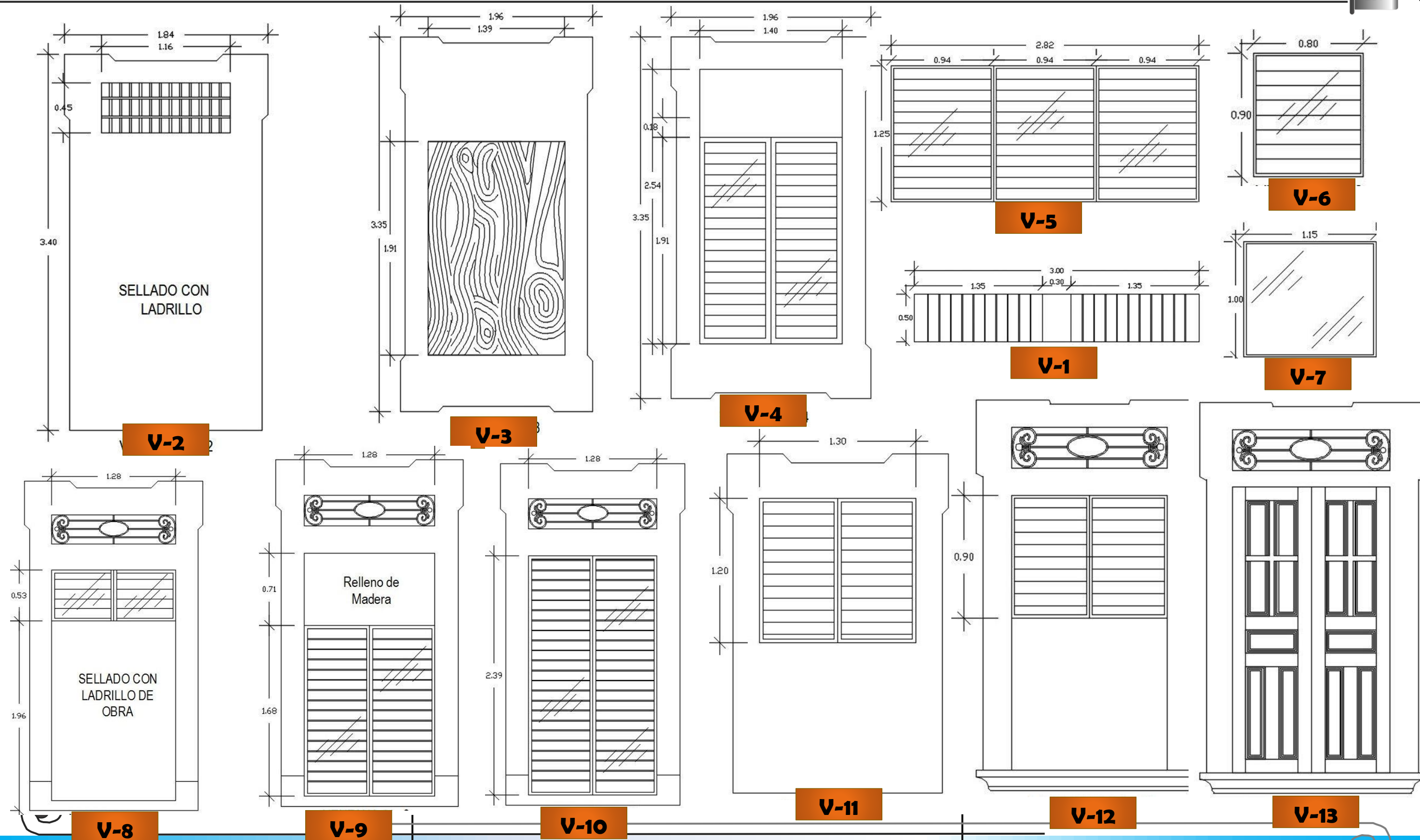
INTERIOR DE LAS PUERTAS



EXTERIOR DE LAS PUERTAS



INTERIOR DE LAS PUERTAS



PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

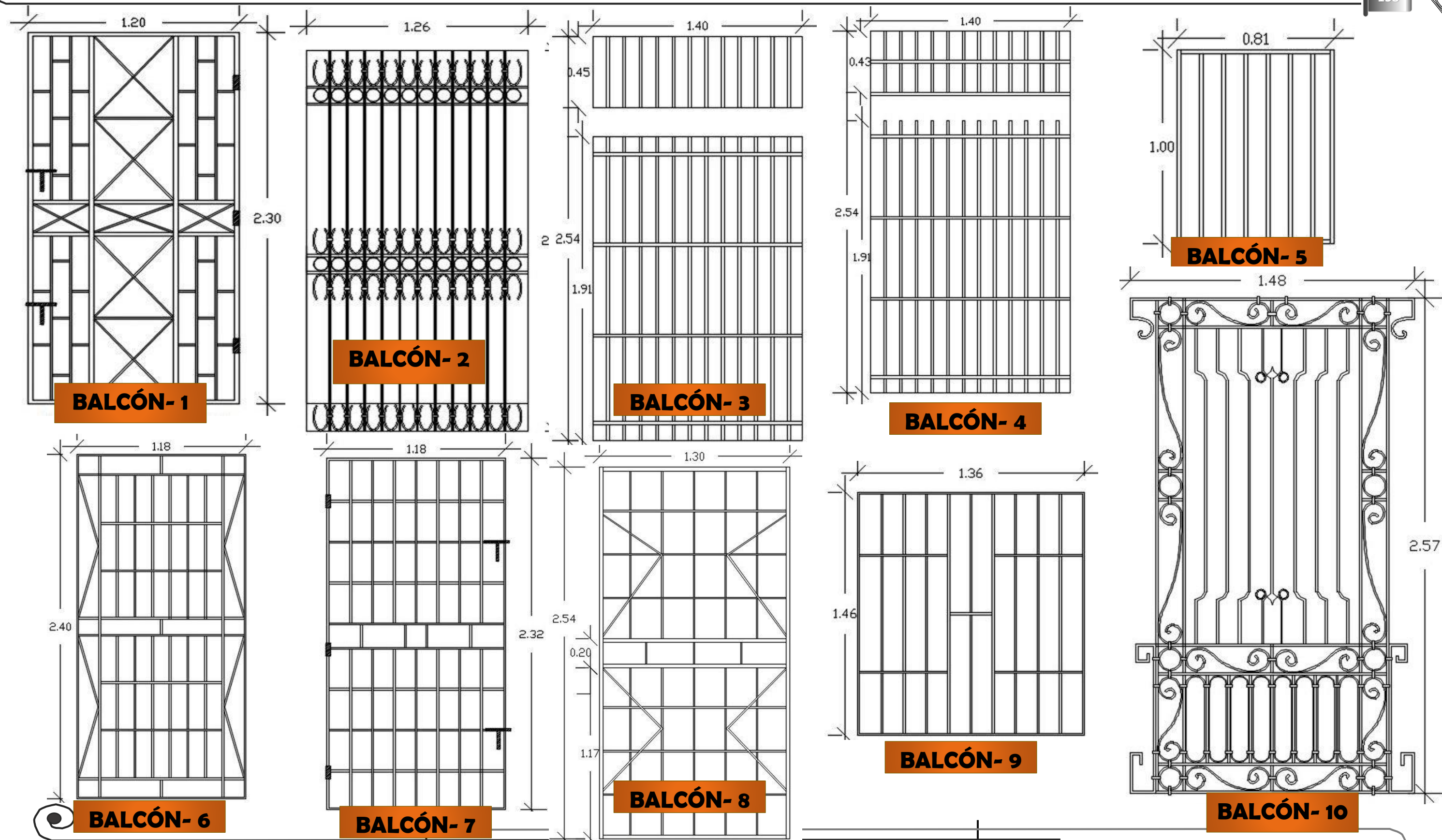
CONTENIDO: CATÁLOGO DE VENTANAS

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
 -Orellana León, Liliana Guadalupe
 -Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:
 Febrero 2018

ESCALA:
 Sin escala

HOJA:
 Plano -A8



PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

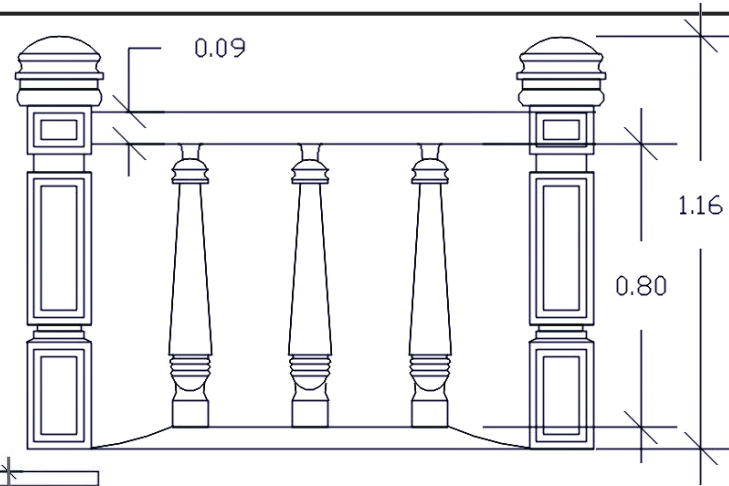
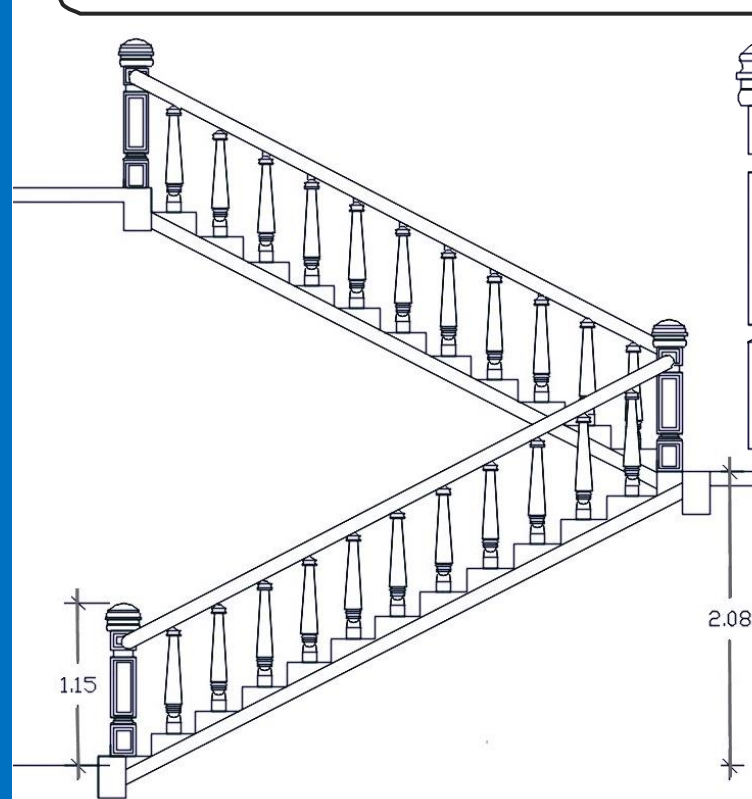
CONTENIDO: CATÁLOGO DE BALCONES

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Liliana Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

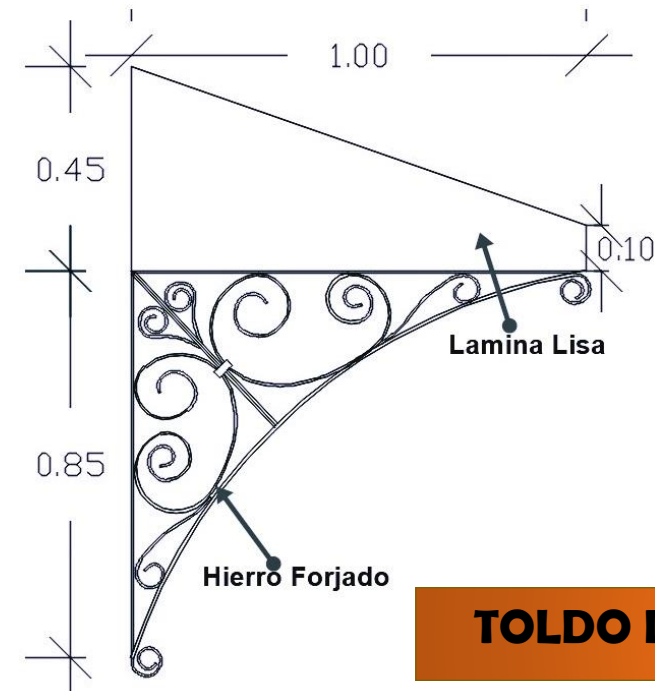
FECHA:
Febrero 2018

ESCALA:
Sin escala

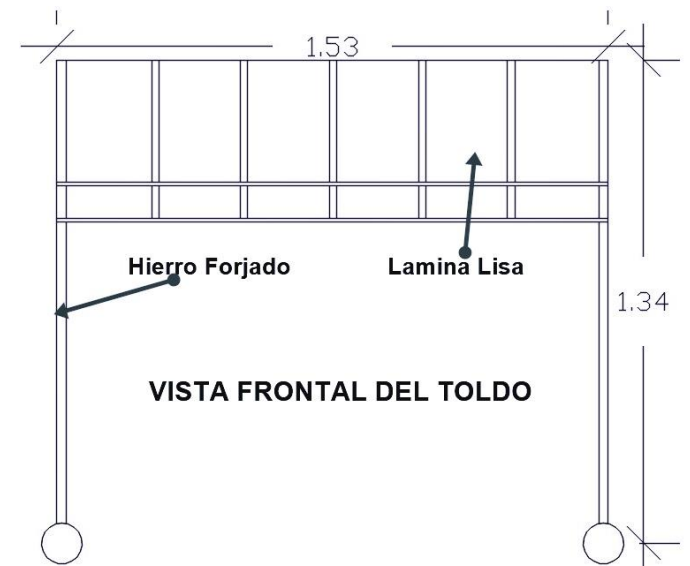
HOJA:
Plano -A9



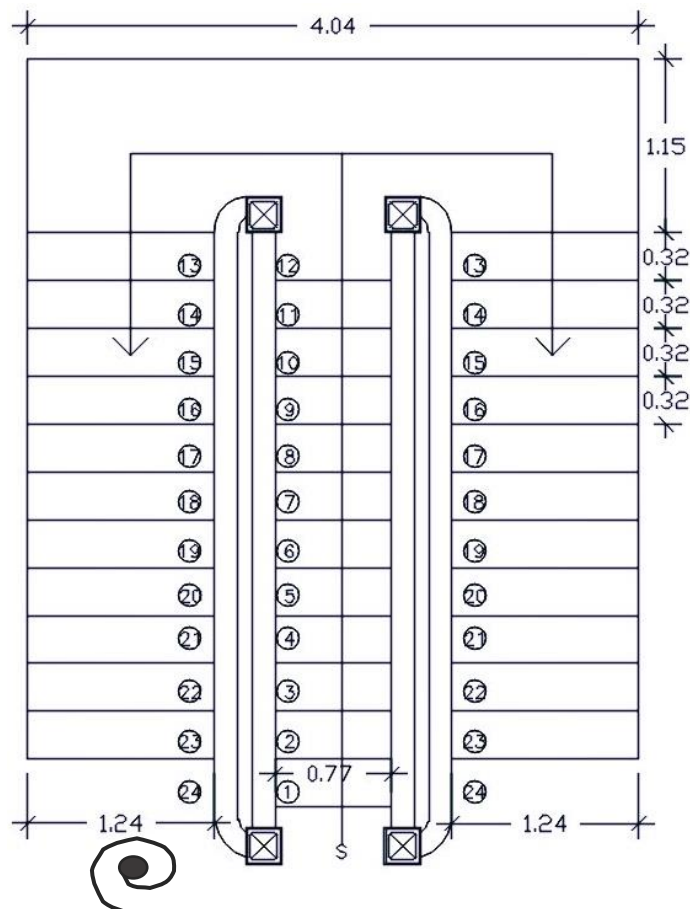
DETALLE DE PASAMANOS DE LA ESCALERA



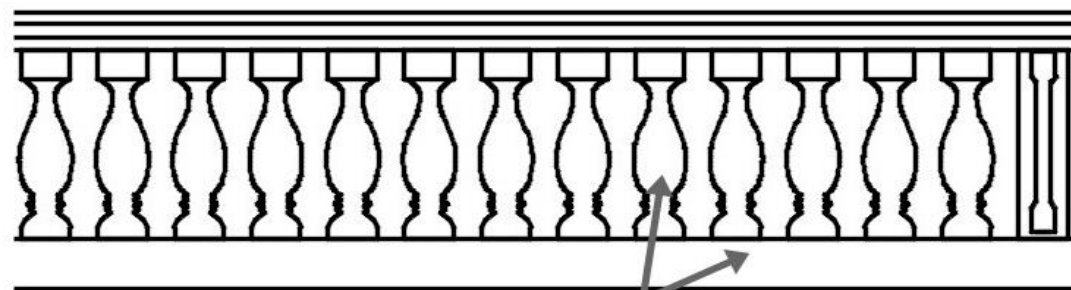
TOLDO DE LA FACHADA OESTE



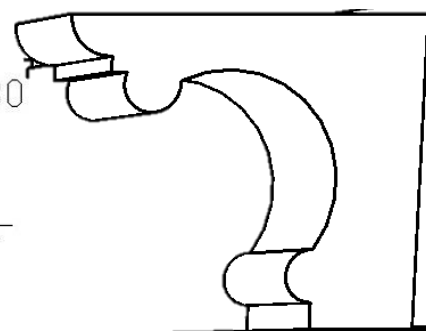
VISTA FRONTAL DEL TOLDO



CANECILLO EN EL 2do.NIVEL

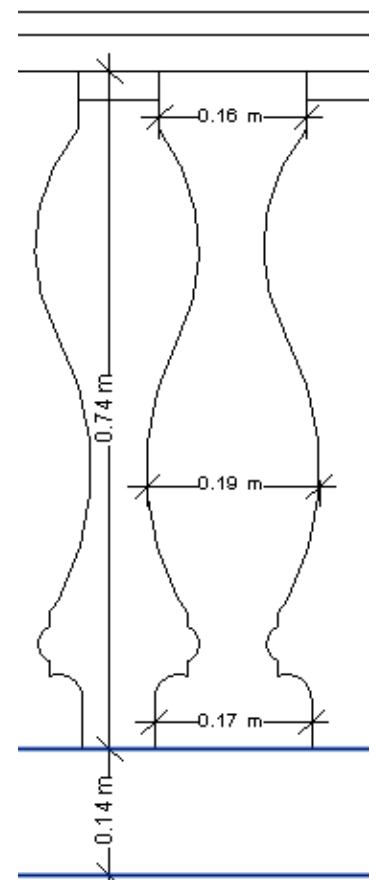
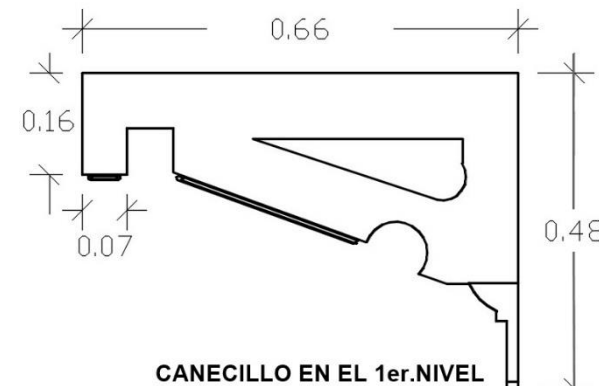


**Elaborados de concreto y acero
BALAUSTRADA**



CANECILLO EN EL 1er.NIVEL

CANECILLOS EN LA FACHADA OESTE



BALAUSTR

2.6.3 Análisis Funcional

La construcción inicial del Edificio fue para uso exclusivo de la Administración de Rentas del departamento de San Salvador.

En el Edificio se evidencian varias modificaciones, de ellos nos damos cuenta al comparar los planos Arquitectónicos actuales con los antiguos además en los grosores de paredes, en las ventanas y elementos de hierro forjado que pudieron ser sustituidas algunas de ellas con el afán de mejorar o proteger el Edificio y otras de forma obligadas por el deterioro que pudieron causar las inundaciones.

Además, por los casos de contrabando de alcohol, aguardiente y de licores se hicieron muchas reformas al Código Fiscal y en ello competía a los Administradores de Rentas ser considerados como órganos auxiliares de la Administración de Justicia, debido a eso existió en el Edificio de Administración de Rentas de San Salvador.

Foto MA-05_ Administracion de Rentas



Fuente: Libro Azul

Además de bodegas oficinas y alambique, un espacio para encarcelamientos.

A continuación se muestran imágenes de los espacios que complementaban el funcionamiento de la Administración de Rentas:

Foto MA-06_ Oficina de Administración



Fuente: Libro Azul

Foto MA-07_ Patio y Tanques de agua



Fuente: Libro Azul

Foto MA-08_ Alambiques



Fuente: Libro Azul

Foto MA-09_ Bodegas



Fuente: Libro Azul

Foto MA-10_ Carcel



Fuente: Libro Azul

2.6.3.1 Trayectoria de Uso del Inmueble

El primer Edificio fue construido en el año 1888, estuvo en pie 24 años, funcionando como Administración de Rentas de San Salvador.

Desde los primeros años de su construcción ha estado en constante amenaza por los fenómenos naturales, ya sea por las fuertes lluvias que provocaban el desbordamiento del Rio Acelhuate o por los constantes movimientos telúricos. En junio de 1922, el Edificio de Rentas sufrió los efectos destructivos que provocó una torrencial lluvia causando el desbordamiento del cauce del Rio, el desbordamiento ocasionó destrucciones severas al Edificio y a las viviendas del Barrio la Merced. Posteriormente el Edificio de Administración de Rentas fue reconstruido e inaugurado en 1928, al igual que el primer Edificio este fue destinado para las Oficinas de Administración de Rentas, y desde 1930 para el depósito y las fábricas de aguardiente centralizadas.

El Edificio de Administración de Rentas funcionó por mucho tiempo compartiendo los espacios para almacenar, envasar y administrar las destilerías como: Ilopania, La Central, La Fuente, El Muñeco, Destilería Cuscatleca, Moderna y San Marino.

Su uso cambio en 1996 cuando se cerraron las destilerías y fueron vendidas a empresas privadas, únicamente quedando en la zona la Destilería Ilopania, Destilería Central y El Muñeco en calidad de comodato. En ese mismo

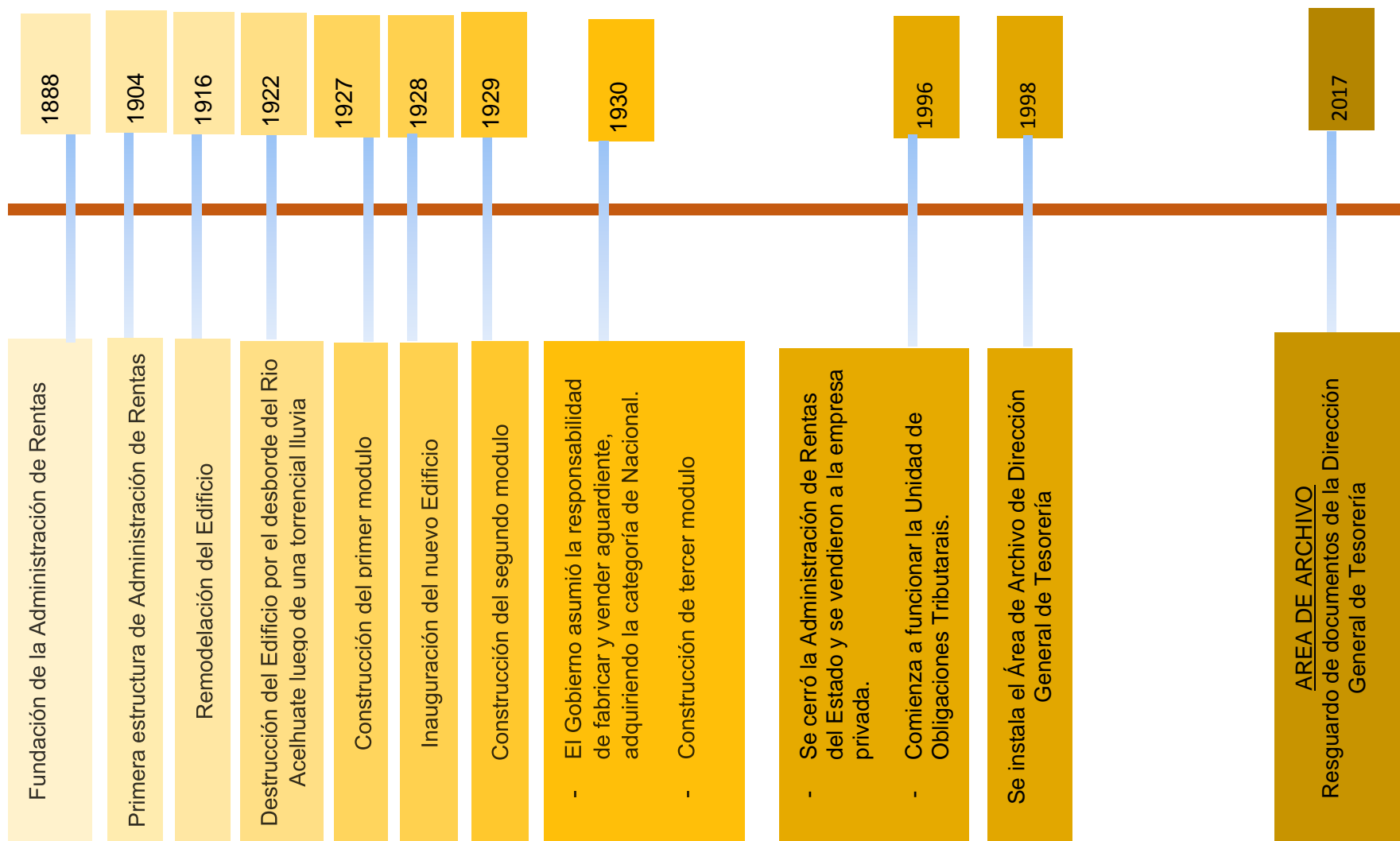
año se alquiló el local a La Unidad de Control de Obligaciones Tributarias UCOT, su función era fiscalizar a las empresas y llevar un control sobre ello, funcionó hasta 1998 y dio paso al Área de Archivo de la Dirección General de Tesorería que actualmente utiliza las instalaciones, resguardando documentos de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda, compartiendo espacios de resguardo de documentos con el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos INPEP; además; comparte espacios para bodega de Activos Fijos y de la Secretaria de Estado.

Foto MA-11_Acceso principal del Edificio



Fuente: Elaboración propia

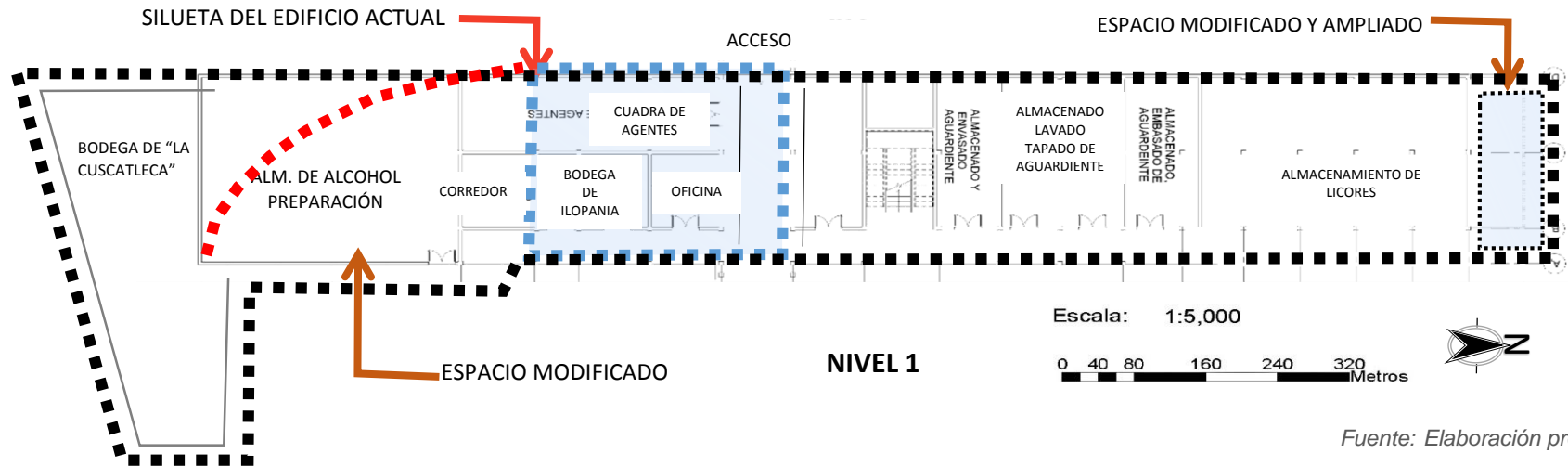
Esquema MA-13_Trayectoria del uso del Inmueble (1888-2017)



Fuente: Elaboración Propia

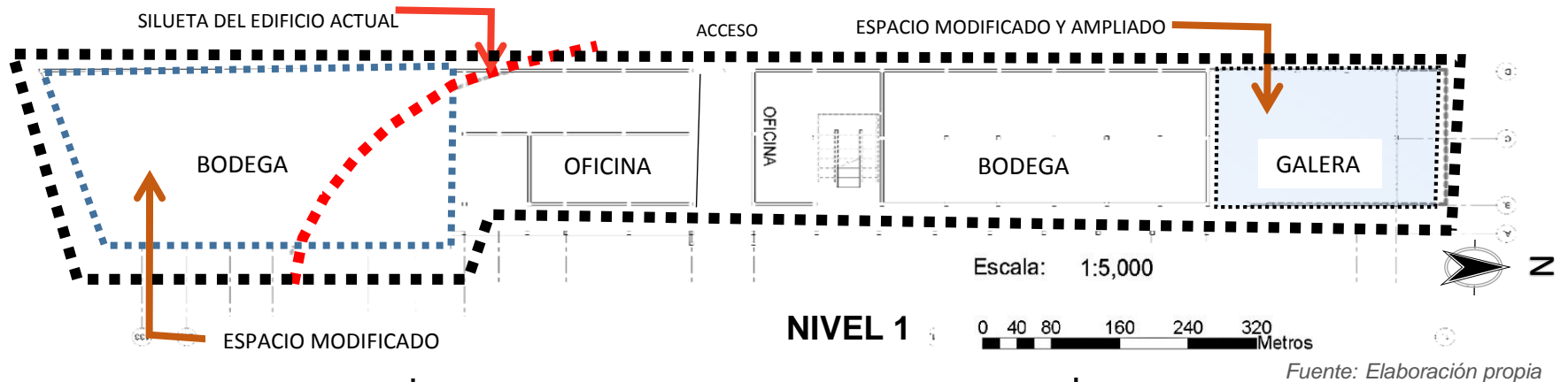
Plano MA-01_USO DE ESPACIOS Y PRIMERAS FORMAS DEL EDIFICIO

Forma inicial del Edificio; Identificada en los planos archivados por Don Rogelio Aragón en el Área de Levantamiento topográfico de la Secretaria de Estado, Ministerio de Hacienda. (VER Anexo N° 3)



Forma de planta Arquitectónica identificada a partir de los Planos obtenidos del Archivo de la Dirección de Urbanismo y Arquitectura DUA (Dirección Actualmente desaparecida, los planos son resguardados por el MOP). Este levantamiento se desarrolló entre 1959 y 1960. (Ver Anexo N° 4)

Plano MA-02_USO DE ESPACIOS Y PRIMERAS FORMAS DEL EDIFICIO



PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO:

USO Y MODIFICACIONES EN LA FORMA DEL EDIFICIO

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Liliána Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:
Febrero, 2018

ESCALA:
Sin escala

HOJA:
PMA-01

2.6.3.2 Espacios y su Uso

El Área de Archivo de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda, es conocida Institucionalmente como Archivo DGT, Resguarda documentos que se generan en todas las oficinas de dicha Dirección (algunas ya desaparecidas), de los cuales un 10% son documentos contables, 20% administrativos y un 70% tributario (siendo todos los pagos que realizan los contribuyentes al Estado).

Los espacios del Área de Archivo de la Dirección General de Tesorería (DGT) son 9 y una oficina de atención al contribuyente, los espacios son identificados como zonas y están numerados del 1 al 9. A pesar de ser espacios amplios ya están ocupados en un 100% al igual que los espacios restantes como los del INPEP y de Activos Fijos de la Secretaria de Estado (SEDE) quienes actualmente además del resguardo del mobiliario de la institución resguardan alambiques y equipo que se utilizaba en la fabricación de Aguardiente.

El Edificio cuenta con un total aproximado de 876.75 mt². de espacio físico; con parqueo propio para unos 20 vehículos.

A continuación, se identifican los espacios según su afinidad de uso.

2.6.3.2.1 Espacios Públicos

- El estacionamiento

Tiene capacidad para más de 20 vehículos su entrada se encuentra al sur limitando con el Boulevard Venezuela.

El espacio tiene su caseta de control, es un espacio amplio pero esta descuidado y su uso no es aprovechado por los contribuyentes ni por los trabajadores del Edificio, además no están los espacios definidos.

Foto MA-12_Entrada a estacionamiento



Fuente: Elaboración propia

Foto MA-13_Entrada a estacionamiento



Fuente: Elaboración propia

- Pasillos

Los pasillos se generan a lo largo del Edificio, tanto en el primer nivel como en el segundo, con un ancho de 2 mts, además en la fachada Oeste desde el nivel 2, todos los espacios tienen acceso a un balcón con un ancho de 0.80 cm, desde ahí se visualiza la 10° Avenida Sur y el Castillo de la Policía Nacional Civil.

2.6.3.2.2 Espacios Privados

- Oficina de Archivo de la Dirección General de Tesorería

Esta oficina es la responsable del resguardo de documentos de la Dirección General de Tesorería. En la oficina se brinda la Atención al Público que solicite información relacionada a la Certificación de pago de

Impuestos, Constancia de salario y Cotizaciones. Para acceder a ella se debe de llegar al segundo nivel y dirigirse hacia el ala Norte de Edificio.

Los espacios existentes en la oficina son:

- Oficina de la Coordinadora.
- Servicios Sanitarios
- Cubículos de Empleados
- Área de Café

- Zonas (1-9)

Las zonas están distribuidas en todo el Edificio estas son nueve ubicadas en espacios de diversas dimensiones, con totalidad del espacio en uso. En ellas se resguardan documentos como:

- Informes de Caja, con sus respectivos documentos de respaldo.
- Expedientes de Mora Tributaria
- Fianzas.
- Notas de Crédito del Tesoro Público.
- Solicitudes de Transferencias de Fondos (Fondo General – Fondos Ajenos en Custodia).
- Informe semestral de las operaciones financieras de la DGT (Revista).
- Informes de Recaudación de Documento Único de Identidad (DUI), Fondo Solidario Para la Salud (FOSALUD) y Fondo Especial a la Contribución del Turismo, Contribución Especial del Transporte Público (COTRANS.), Fondo de Contribución Vial (FOVIAL).

- Informe de Concentración de Fondos en el Banco Central de Reserva de El Salvador
- Documentación Relacionada a Decomisos Judiciales.
- Entre otros.

De la totalidad de los documentos físicos, se cuenta con un aproximado de 425,000 digitalizados y son exclusivamente pagos realizados por contribuyentes.

- Bodega del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos – INPEP

Este se encuentra en el segundo nivel del Edificio, para llegar a él se debe subir las escaleras y dirigirse al sur del Edificio, justo en las dos primeras puertas, el espacio está totalmente lleno de documentación.

- Dependencia de Activos Fijos de la DGT Y SEDE

Estas se encargan del resguardo del mobiliario de dichas dependencias del Ministerio de Hacienda, en ella además se encuentran resguardados alambiques y maquinaria usada para la destilación de alcohol.

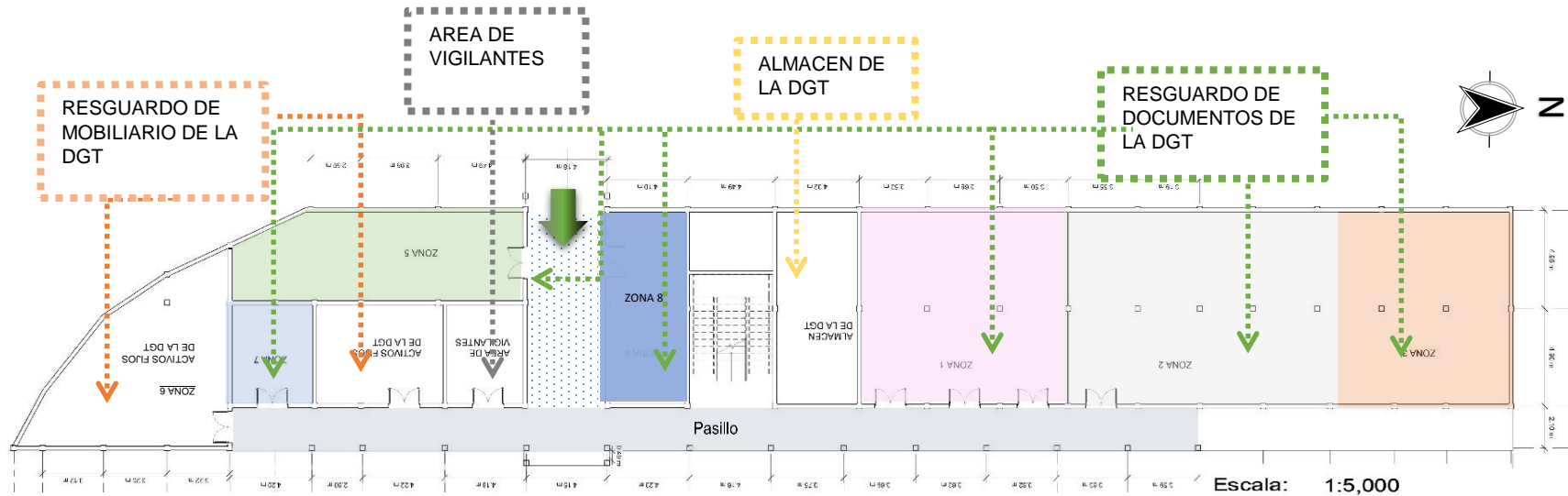
2.6.3.2.3 Área de Servicio

- Cuarto de vigilantes y Caseta de control

El cuarto de vigilantes se ubica en el primer nivel justo a la entrada del Edificio para mantener el control de entrada y salida de vehículos y de personas.

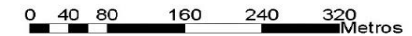
La caseta de control está ubicada al sur del Edificio, destinada para mantener el control de la entrada y salida de vehículos.

PLANOS MA-03_USOS DEL EDIFICIO ACTUAL



1° PLANTA

Escala: 1:5,000



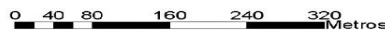
Fuente: Elaboración propia

PLANOS MA-04_USOS DEL EDIFICIO ACTUAL



2° PLANTA

Escala: 1:5,000



Fuente: Elaboración propia

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO:

USOS ACTUAL DEL EDIFICIO

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Liliana Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

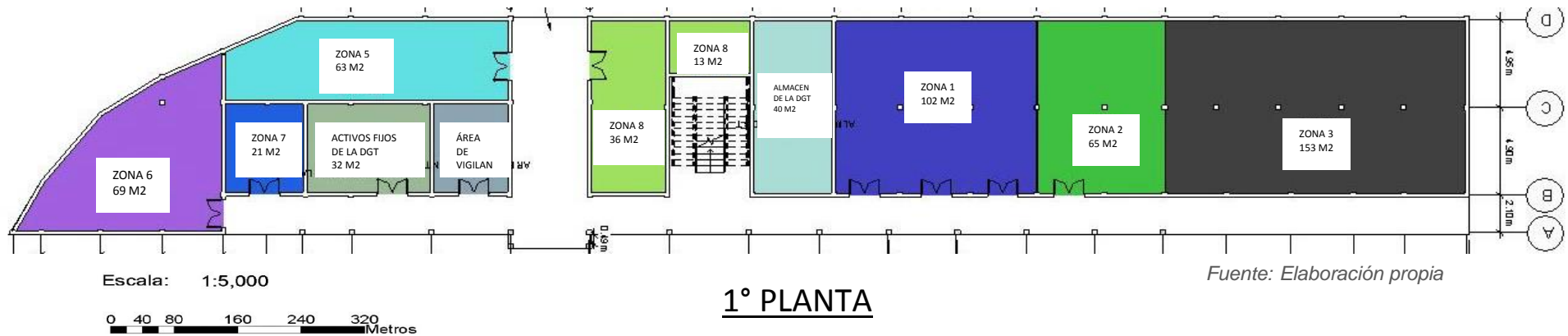
FECHA:
Febrero, 2018

ESCALA:
SIN ESCALA

HOJA:
PMA-02

2.6.3.3 Zonificación

PLANO MA-5_ZONIFICACIÓN NIVEL 1



1° PLANTA

Fuente: Elaboración propia

Fuente: Elaboración propia

PLANO MA-6_ZONIFICACIÓN NIVEL 2



2° PLANTA

Fuente: Elaboración propia

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO:

ZONIFICACIÓN

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Liliana Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:
Febrero, 2018

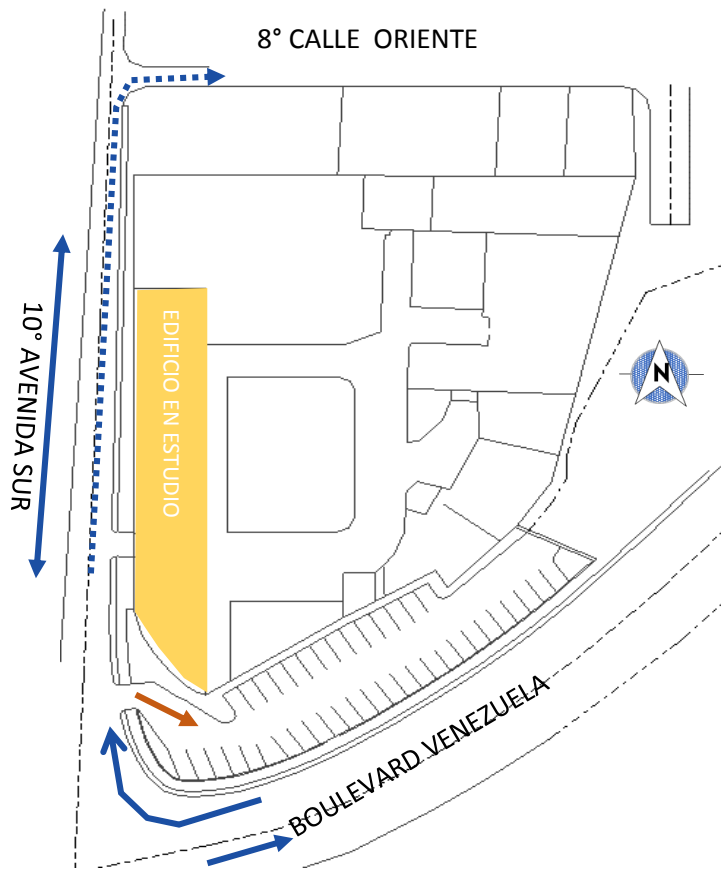
ESCALA:
Sin escala

HOJA:
PMA-03

2.6.3.4 Accesos y Circulaciones

El Edificio está ubicado en el Barrio La Merced de San Salvador se accede a él por medio de tres vías que dan frente al Edificio, estas son: es el Boulevard Venezuela, la 8° Calle Oriente y 10° Av. Sur.

Esquema MA-14_Acceso y Circulaciones



Fuente: Elaboración propia

Las circulaciones internas son regidas por un pasillo que se extiende a lo largo de todo el Edificio que da paso a cada salón, tanto en el primero como en el segundo nivel.

El acceso al segundo nivel es por medio de escaleras las cuales dirigen a cada salón de resguardo de documentos y a las oficinas del área de archivo. Sobre cada salón existe un acceso hacia el pasillo de la fachada Oeste, siendo este de acceso restringido.

Foto MA-14_Acceso y Circulaciones nivel 1



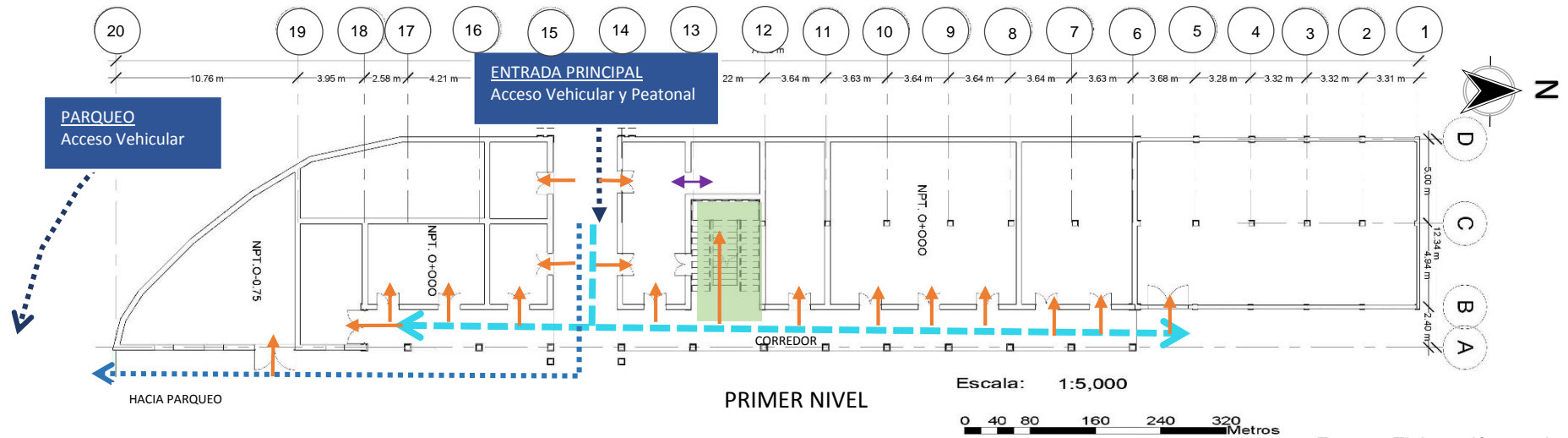
Fuente: Elaboración propia

Foto MA-15_Acceso y Circulaciones nivel 2

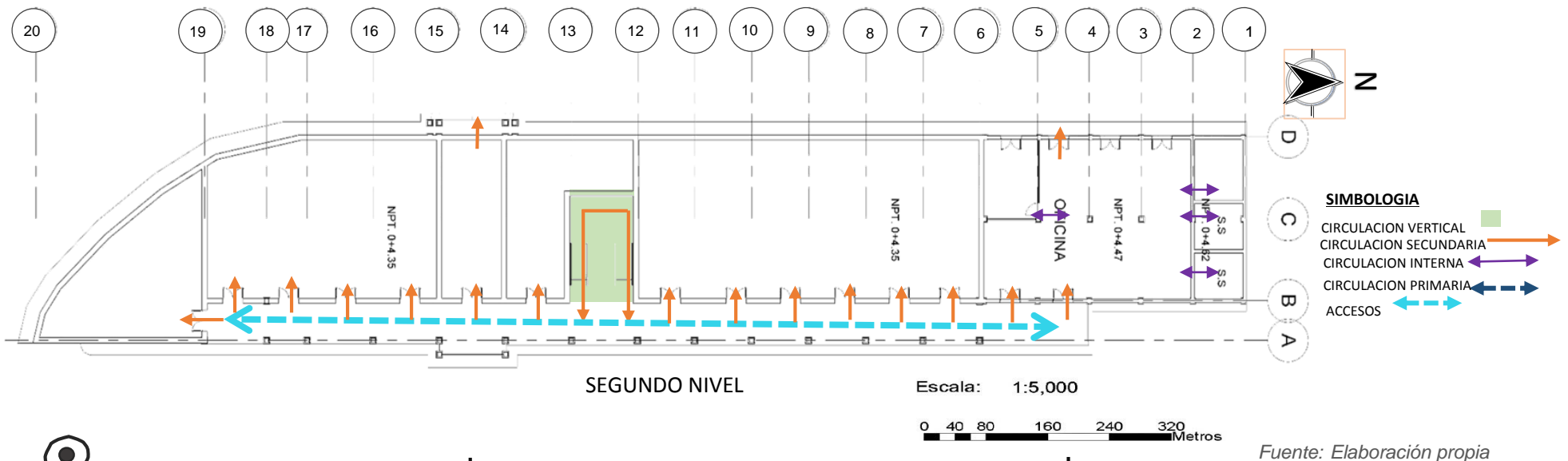


Fuente: Elaboración propia

PLANO MA-7_ACCESO Y CIRCULACIONES



PLANO MA-8_ACCESO Y CIRCULACIONES



PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO: ACCESOS Y CIRCULACIONES

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Liliana Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:
Febrero, 2018

ESCALA:
Sin escala

HOJA:
PMA-04

2.6.4 Análisis Tecnológico

En este apartado se hace un análisis tecnológico para el Inmueble Archivo Gral. De Tesorería, el cual es referido al sistema constructivo que se ha utilizado, a los materiales con los cuales se ha construido; así mismo el sistema estructural aplicado a la Edificación, el cual le sirve de soporte o sostén.

Previamente a este estudio se explicara la metodología exploratoria para obtener los resultados del aspecto tecnológico, especificando también los instrumentos a utilizar para lograrlo.

2.6.4.1 Metodologías Exploratorias

Inicialmente se hacía mención sobre el uso de una metodología que nos ayude a obtener datos para analizar los aspectos tecnológicos del Edificio de Archivo Gral. de Tesorería, a continuación se describen los métodos de recopilación:

✚ Observación Directa e Indirecta:

Esto se realizará mediante la observación y de acuerdo a las visitas de campo que se realicen al Edificio, apoyándonos con toma de fotografías, videos, y apuntes escritos o gráficos, para luego analizarlos.

✚ Medición Directa:

Acciones a realizar en el momento de las visitas que se realicen al lugar, haciendo uso de diferentes equipos, y herramientas de medición.

✚ Calas Cromáticas:

Son acciones de exploración, tal como lo es la técnica manual, que se aplica para ver la cantidad de capas pictóricas que han sido aplicadas a cada elemento que conforman el Edificio, con el auxilio de cuchillas-bisturí para desbastar las diferentes capas que se le han aplicado hasta llegar a la original, además se auxilia de cinta adhesiva para enumerar sobre este, cada cala encontrada.

✚ Fotogrametría:

Es la técnica fotográfica que permitirá determinar las características geométricas de los objetos y de las situaciones espaciales que los afectan.

✚ Ensayos No Destructivos (END)

Técnicas que se implementan para la recopilación de datos como la temperatura, humedad absoluta y relativa, etc., sin que estas afecten físicamente al Edificio.

2.6.4.2 Materiales Constructivos

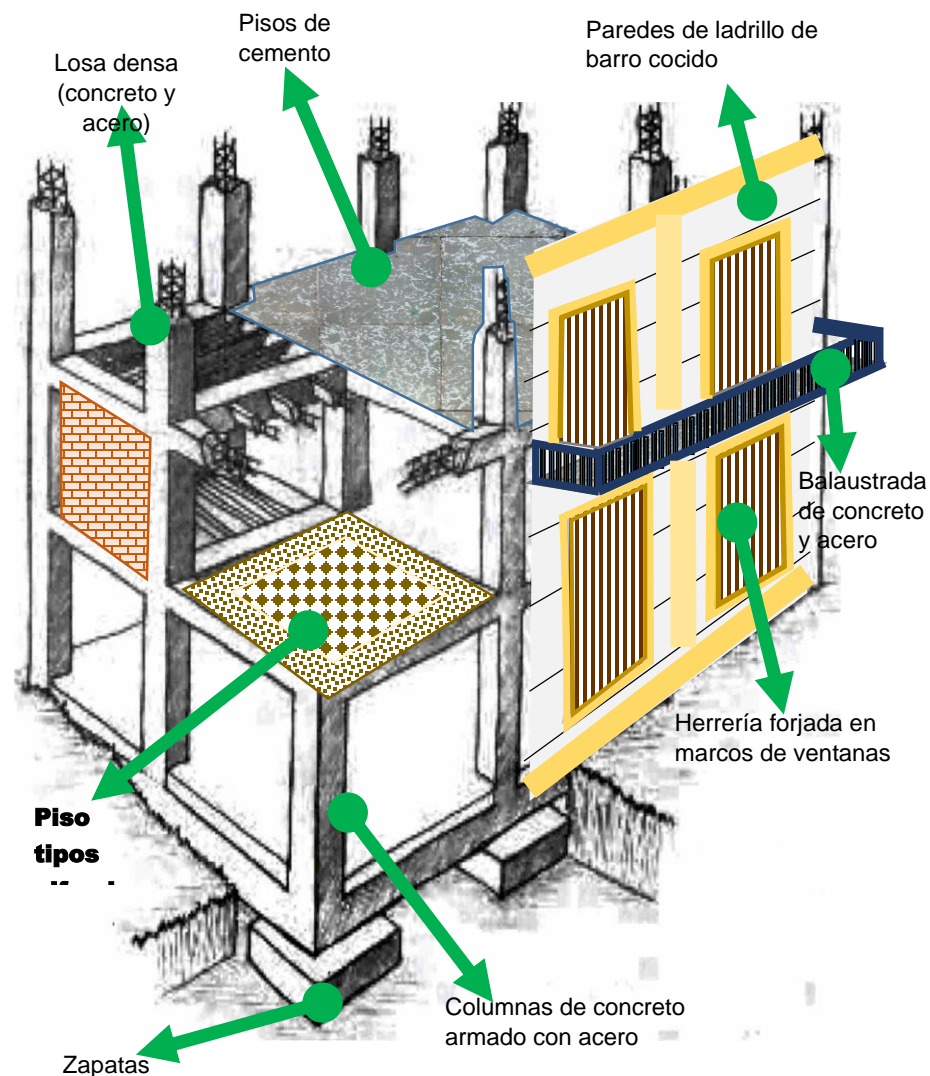
Se definen como materiales de construcción a todos los elementos o cuerpos que integran las obras de construcción, cualquiera que sea su naturaleza, composición y forma, de tal manera que cumplan con los requisitos mínimos para tal fin.

Desde sus comienzos, el ser humano ha modificado su entorno para adaptarlo a sus necesidades, para ello ha hecho uso de todo tipo de materiales naturales que, con el paso del tiempo y el desarrollo de la tecnología, se han ido transformando en distintos productos mediante procesos de manufactura de creciente sofisticación. Además es aplicado a las construcciones en función de su utilidad, esto derivado de las cualidades que estos ofrecen, tal como lo es la plasticidad, elasticidad, rigidez y resistencia.

Los materiales de construcción tienen como característica común el ser duraderos, dependiendo de su uso. Además deberán satisfacer otros requisitos tales como la dureza, la resistencia mecánica, la resistencia al fuego, o la facilidad de limpieza.

Al identificar los materiales constructivos con los que se han erigido el Edificio de Archivo Gral. De Tesorería, nos damos cuenta de que estos cumplen con las funciones de: soporte, envolvente, y ornamental.

GRAFICO MA-01_ Sección típica de Materiales y Sistema Constructivo del Edificio de Archivo



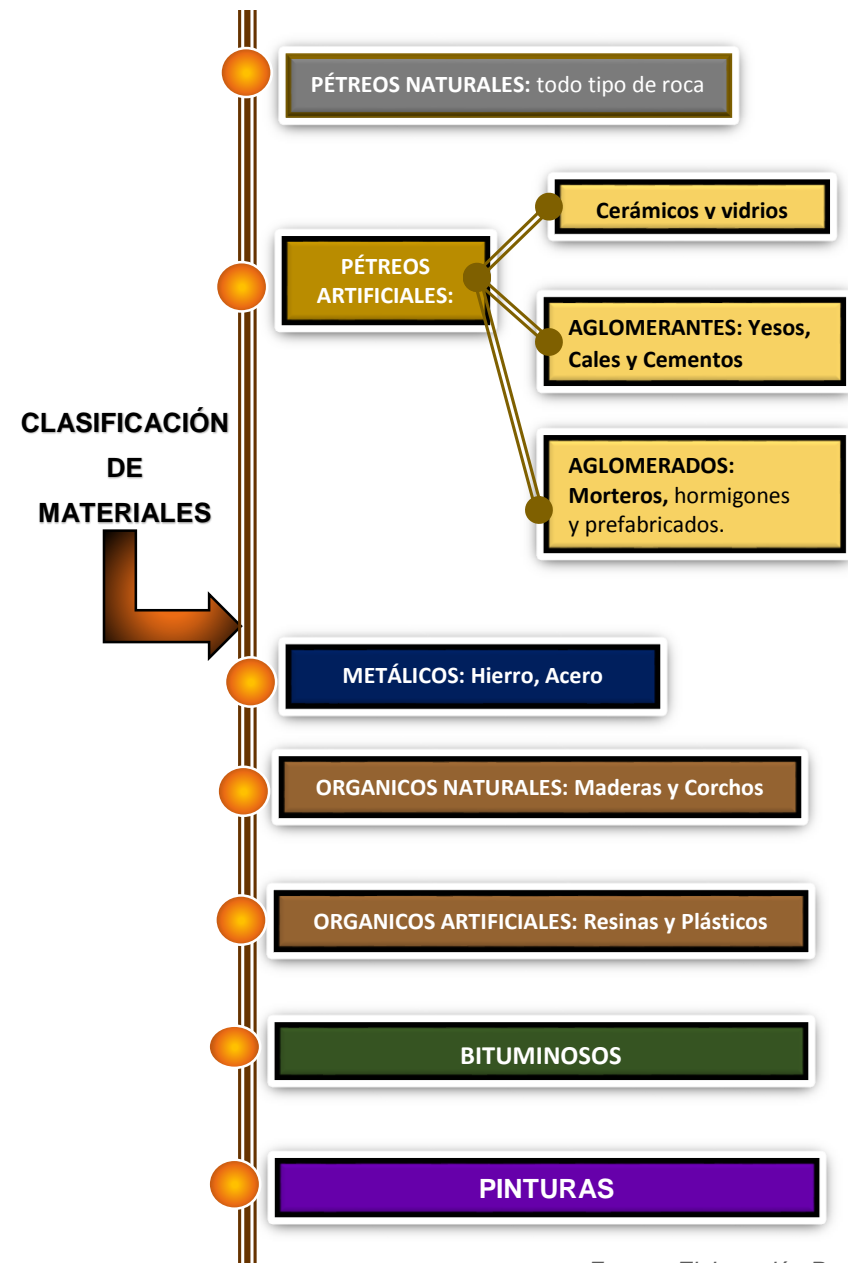
Fuente: Elaboración propia

Grafico MA-02_ Clasificación de Materiales

2.6.4.2.1 Clasificación de Materiales Constructivos.

Según la función que desempeñan en la obra se pueden clasificar en:

- **Naturales:** son aquellos que pueden ser empleados tal como se hallan en la naturaleza, labrándolos para darles la forma y dimensiones adecuadas, pero sin realizar en ellos transformación físico-química alguna. Los materiales en estado natural son: piedra, cal, arena, tierra, madera, etc.
- **Artificiales:** son aquellos que, tras un proceso de elaboración y transformación de su composición, adquieren las características apropiadas a su uso. Se utilizan como materias primas para su obtención los materiales naturales, que modificados a base de los distintos procesos de fabricación, dan como resultado el material artificial, tales como: vidrio, aceros, ladrillos, cemento, etc.



Fuente: Elaboración Propia

CUADRO MA-01_Materiales que conforman el Edificio de Archivo General de Tesorería.

DESCRIPCIÓN	IMAGEN
<p>Madera: la madera se constituye en una materia prima básica, pues una vez cortada y secada, se utiliza para muchas aplicaciones, tales como: estructurales, encofrados, decorativas, mobiliario, etc.</p> <p>En el Inmueble, el uso de la madera es mínimo, pues la madera cedro, se encuentra presente en la mayoría de las puertas, en algunas ventanas hay presencia de este material, siendo estos elementos los únicos con madera en todo el Edificio.</p>	
<p>Materiales Aglomerantes: son productos pulverizantes que, cuando se mezclan solo con agua, sufren unas transformaciones químicas que producen una masa sólida y dura.</p> <p>Este proceso se conoce como fraguado. Ejemplos: el cemento y el yeso. Al mezclar con otros materiales como la arena, se forma el mortero que sirve para unir piedras o ladrillos; así como también para repello de paredes.</p> <p>En el edificio lo podemos encontrar en los repellos, y pisos. Al agregar grava o piedra triturada, se obtiene el concreto el cual se utiliza para construir elementos estructurales y/o diversos tipos de pisos</p>	
<p>Acero: el acero es la aleación de hierro con carbono (en cantidades muy bajas, cercanas al 1-2%) o con otros metales, siendo la aleación con carbono la más utilizada y conocida, ya que esta combinación hace de este más resistente a la corrosión, el óxido y la presión; su característica es la elasticidad, puesto que resuelve los esfuerzos de tensión o tracción a que son sometidas las edificaciones.</p> <p>En el edificio de archivo, se utiliza en los elementos de estructura primaria para dar firmeza y apoyo a los elementos secundarios y de relleno, como por ejemplo: zapatas, columnas, vigas, losas y en el refuerzo de las gradas; así como también a elementos decorativos como lo son la balaustrada, canecillos, frontones, y los herrajes forjados de ventanas y puertas.</p>	

Vidrio: Material inorgánico, es una sustancia sólida, sobre fundida, amorfa, duro y transparente, es complejo químico de silicatos sólidos y de cal.

Se encuentra en la naturaleza, aunque también puede ser producido por el ser humano.

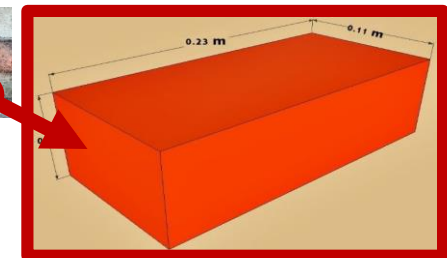
En el Edificio encontramos los siguientes tipos de vidrio:

- **Vidrio traslucido:** en ventanas con celosía corriente móviles.
- **Vidrio ahumado:** usado en una de las puertas que ha sido reemplazada por la original.



Ladrillo de barro cocido: está compuesto por un material natural que surge de la descomposición de rocas que contienen feldspato (agregados de silicatos de aluminio hidratados, procedentes de la descomposición de minerales de aluminio), sus propiedades son: plasticidad, que permite ser moldeada, resistencia a la compresión, soporta temperaturas de cocción y vitrificación, entre otras.

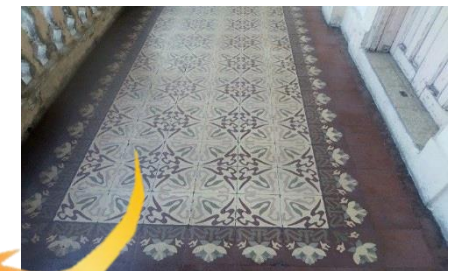
Este material lo encontramos en la mayoría de paredes que componen el Edificio, en una masa solida con dimensiones de 0.07x0.11x0.23 m. en forma de paralelepípedo rectangular, pegado con mortero.



Ladrillo de piso: son losetas prefabricas de cemento o cerámica, de los cuales se encuentran en una variedad de colores, texturas, tamaños y diseños.

En el Inmueble de Archivo, se encuentran de los siguientes tipos:

Tipo Alfombra: son losetas de concreto tipo alfombra con decoraciones propias del estilo Art Nouveau, ya que este se caracteriza por sus diseños inspirados en la naturaleza, sobre todo de origen vegetal y como ejemplo las flores; sus dimensiones son de 20x20 cm. El estado de este material es bueno, sin embargo, pese al paso del tiempo y el desgaste necesita ser restaurado para conservarse de manera integral.



Pisos tipo alfombra
en exteriores

Azulejos: los azulejos o baldosas cerámicas, son piezas planas de poco espesor fabricadas con arcillas, sílice, fundentes, colorantes y otras materias primas. Generalmente se utilizan como pavimentos para suelos, revestimientos de paredes y fachadas, tanto en interiores como exteriores. Se caracterizan por ser impermeables ya que están constituidos normalmente por un soporte arcilloso y un recubrimiento vítreo: el esmalte cerámico.

En el Edificio de Archivo, este material se ha utilizado más allá de ser un acabado, como un material para evitar humedad en las paredes de los espacios de servicios sanitarios. Sus dimensiones son de 15x15 cm, encontrándose en buen estado, puesto que es un material nuevo que se ha agregado al espacio.



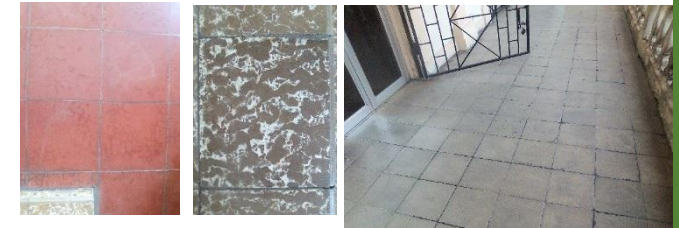
Azulejos en área de baños

Piso Cerámicos: este tipo de material lo encontramos en pisos de los espacios de servicio sanitarios, en forma cuadrada, con dimensiones de 31x31 cm. de color celeste, en posición de 90°, su estado goza de perfectas condiciones ya que ha sido colocado recientemente.

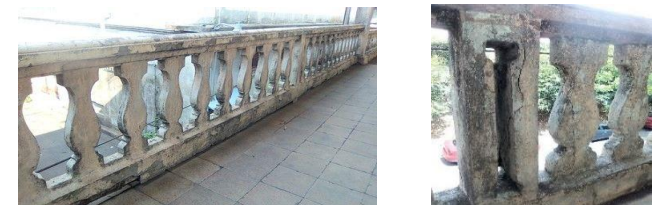


Cerámicas en pisos en espacios de los baños

Piso Losetas de Cemento: estas losetas de concreto en color rojo, con texturas en color verdosos, los encontramos en los pisos del corredor del primer nivel, especialmente en el corredor, en espacios interiores del segundo nivel, con dimensiones de 25x25 cm, 30x30 cm. el estado de conservación es buena en la mayoría de estos elementos, puesto que con el desgaste y por estar expuestos a factores climáticos han perdido su color, mas no su forma porque las piezas están completas; otros están en condiciones aceptables ya que han sido reemplazados recientemente.



Elementos Prefabricados: estos elementos son piezas que no han sido elaboradas en el lugar, tal es el caso de la balaustrada ubicada en corredores del segundo nivel, están hechos con cemento y acero.



2.6.4.3 Sistema Constructivo

Como bien es sabido el sistema constructivo es referido a los diferentes métodos y materiales con los que se puede realizar una construcción, dependiendo de los requerimientos de cada Proyecto.

Así podemos determinar:

- ✚ **Material de Relleno:** referente a las paredes que delimitan los espacios, los cuales pueden ser: sistema mixto (ladrillo de barro, ladrillo de concreto) o sistema prefabricado (fibrolit, plycem, tabla roca, madera, etc.)
- ✚ **Sistema Estructural:** se refiere al tipo de estructuras que sostendrá a la Edificación, que dependiendo del material de relleno a utilizar y de las condiciones del suelo, así se determinara el Sistema Estructural requerido.

Por lo que podemos definir:

- Sistemas de marcos de concreto armado
- Sistemas de marcos metálicos
- Sistemas de madera.
- Sistema de paredes de carga.

Para el Edificio de Archivo Gral. de Tesorería, se determina: de acuerdo a planos elaborados en el año de 1,959; los cuales han sido proporcionados por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), que El Sistema estructural es de marcos de concreto armado, el cual es un sistema que a nuestro

País se introdujo a inicios del siglo XX. Por influencia de Arquitectos extranjeros que han dejado al país un buen número de obras arquitectónicas. Entre estos están Alberto Ferracuti, Alberto Gorían, Brutus Targa de Nacionalidad Filipino, siendo este último quien diseña el Edificio de la Policía Nacional, mejor conocido como el “Castillo de la Policía”, ubicado al Nororiente del Inmueble en estudio, otros Edificios construidos por él, es el de Telecomunicaciones y el Almacén Bou; todos estos coinciden en que son erigidos en concreto armado, además concuerdan en fechas cercanas de construcción a la que fue Edificado el de Archivo.

Inicialmente se mencionaba que el sistema estructural del Edificio de archivo es de marcos de concreto armado, el cual se refiere, a la estructura a base de marcos conformados por vigas, columnas y losas densas; este sistema consiste en una armazón de hierro cubierto con concreto, y comienza desde las fundaciones(elementos enterrados: soleras de fundación, tensores, zapatas), pasando por las columnas y vigas(estructura primaria), nervios, alacranes y soleras intermedias(estructura secundaria), hasta llegar a las losas, que para tal caso sirven de entresijos y techo.

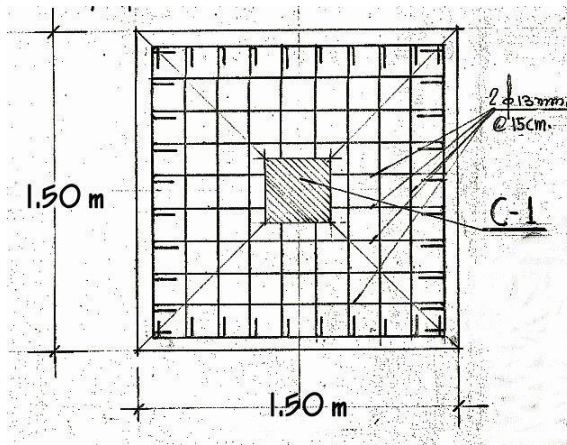
En cuanto al material de relleno en el Edificio, se observa que se ha utilizado el sistema mixto, siendo más específicos: el ladrillo macizo de barro cocido.

A continuación se muestran el Sistema Constructivo del Edificio del Área de Archivo:

2.6.4.3.1 Sistema Constructivo para Fundaciones

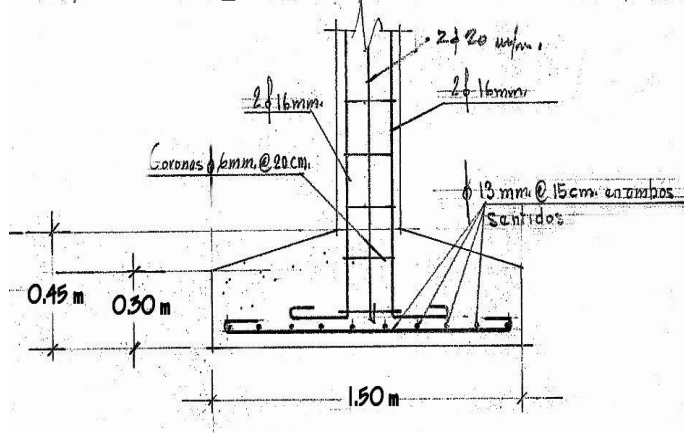
Las cimentaciones son de concreto con armado de acero, para el caso de las zapatas son de forma ataluzada, su entramado es con acero de ½ pulgada a cada 0.15 cm. en ambos sentidos, las dimensiones son de 1.5 x 1.5 m.

Esquema MA-15_Zapatas de concreto armado



Fuente: Planos Originales del Edificio

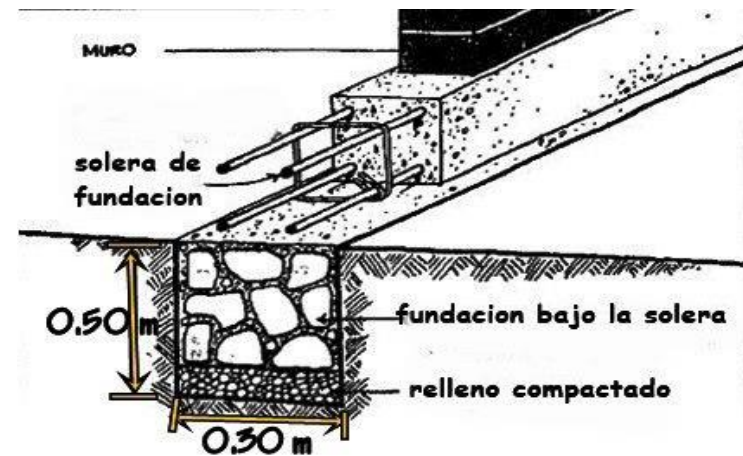
Esquema MA-16_Perfil de Zapatas de concreto armado



Fuente: Planos Originales del Edificio

Las soleras de fundación son secciones de 20x20 m. con cuatro varillas longitudinales de diámetro de 13mm. y estribos de 6mm, a cada 20cm. llevan fundación de piedra bajo la solera, únicamente donde existen paredes y es de una fundación transversal de 30x50cm.

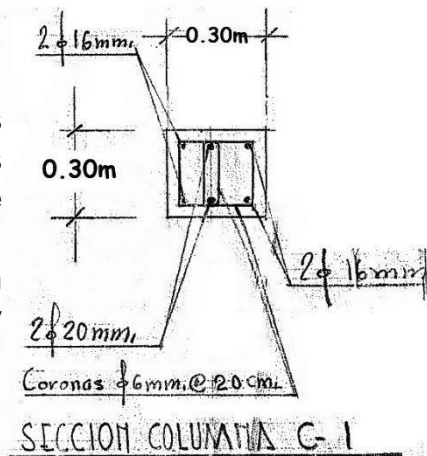
ESQUEMA MA-17_Sistema Constructivo en Soleras de Fundación.



Fuente: Planos Originales del Edificio

Esquema MA-18_Detalle de Columnas

Las columnas son secciones cuadradas de 30x30 m. hechas en hierro y



Fuente: Planos Originales del Edificio

2.6.4.3.2 Sistema Constructivo en Paredes

Para las paredes se ha utilizado el ladrillo de barro cocido en dimensiones de 0.07x0.23x0.11m.

Foto MA-16 Paredes de Ladrillo de Obra



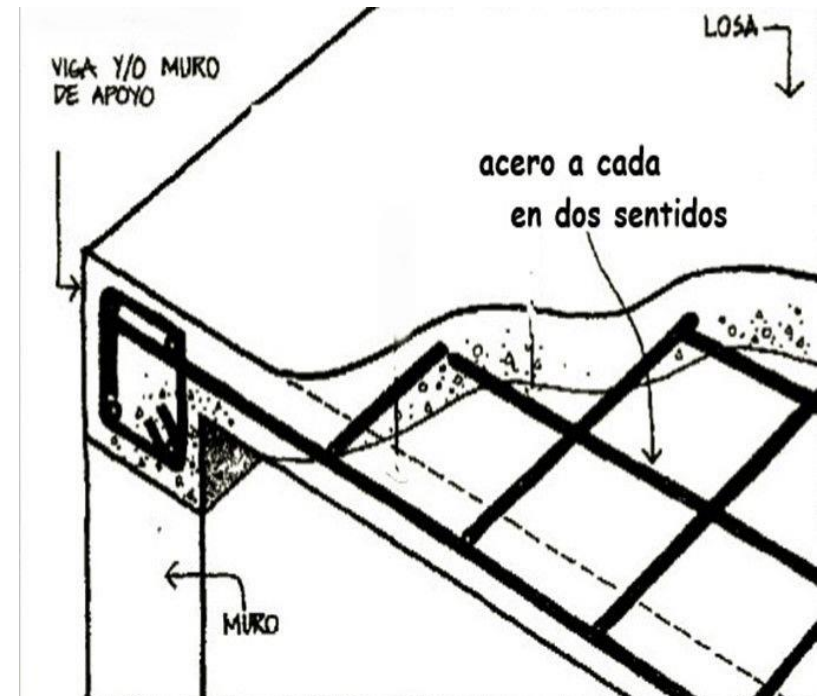
Fuente: Propia

2.6.4.3.3 Sistema Constructivo de Entrepisos

El entrepiso es un elemento plano destinado a generar superficies para el desarrollo de diversas actividades, por una parte sirve de techo y por otra como piso; Se sostiene mediante vigas y columnas.

El área de archivo, funciona así: como techo y como piso ya que este consta de dos niveles; de acuerdo a planos que se tienen del inmueble, estos indican que el tipo de losa es densa con espesor de 10cm.

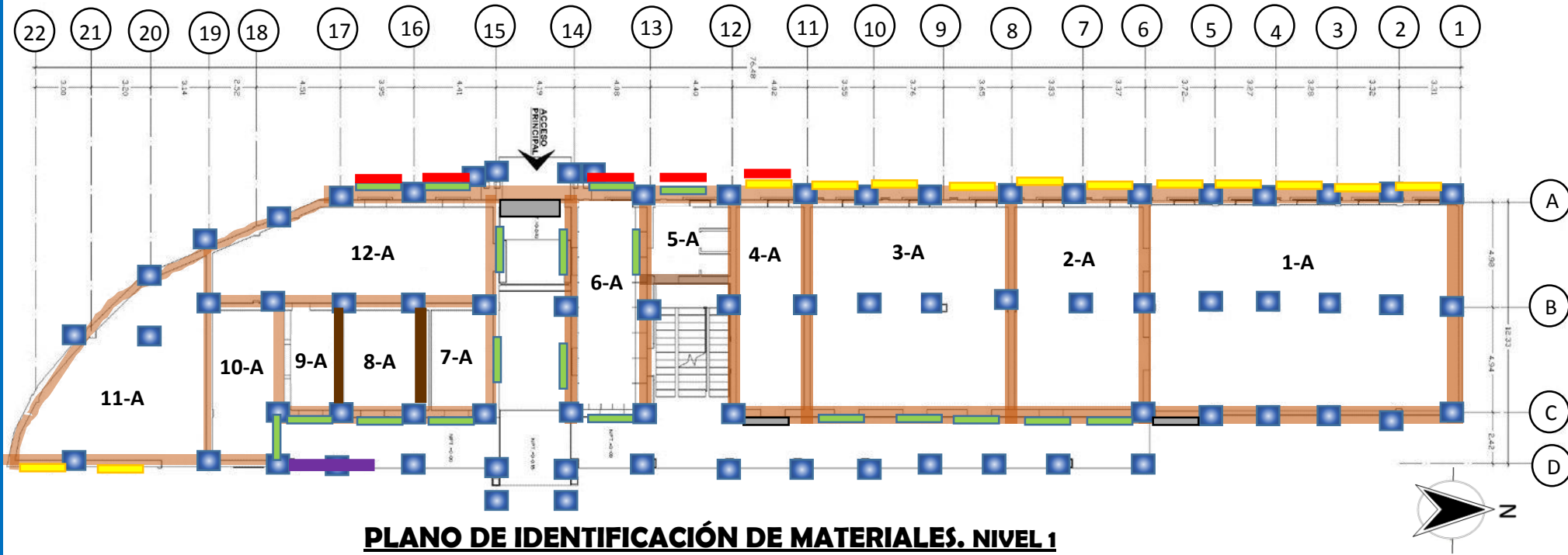
Grafico MA-03_ Sistema de Losa Densa



Fuente: Propia

Seguidamente se presentan los planos que muestran los principales materiales utilizados para la construcción del Edificio.

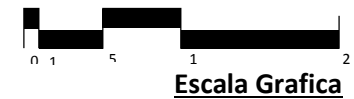
PLANO MA-09, MATERIALES DE CONSTRUCCION UTILIZADOS EN EL EDIFICIO.



PLANO DE IDENTIFICACIÓN DE MATERIALES. NIVEL 1

SIMBOLOGÍA

- | | |
|--|--|
|  Paredes de ladrillo de barro cocido. |  Ventanas de Vidrio |
|  Columnas de concreto armado |  Balcones de Hierro Forjado |
|  Puertas de Madera Cedro |  Balaustre Prefabricado |
|  Divisiones de Madera |  Puertas Metálicas |



Fuente: Elaboración Propia

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO:

MATERIALES CONSTRUCTIVOS. 1er NIVEL

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Liliana Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:

Febrero, 2018

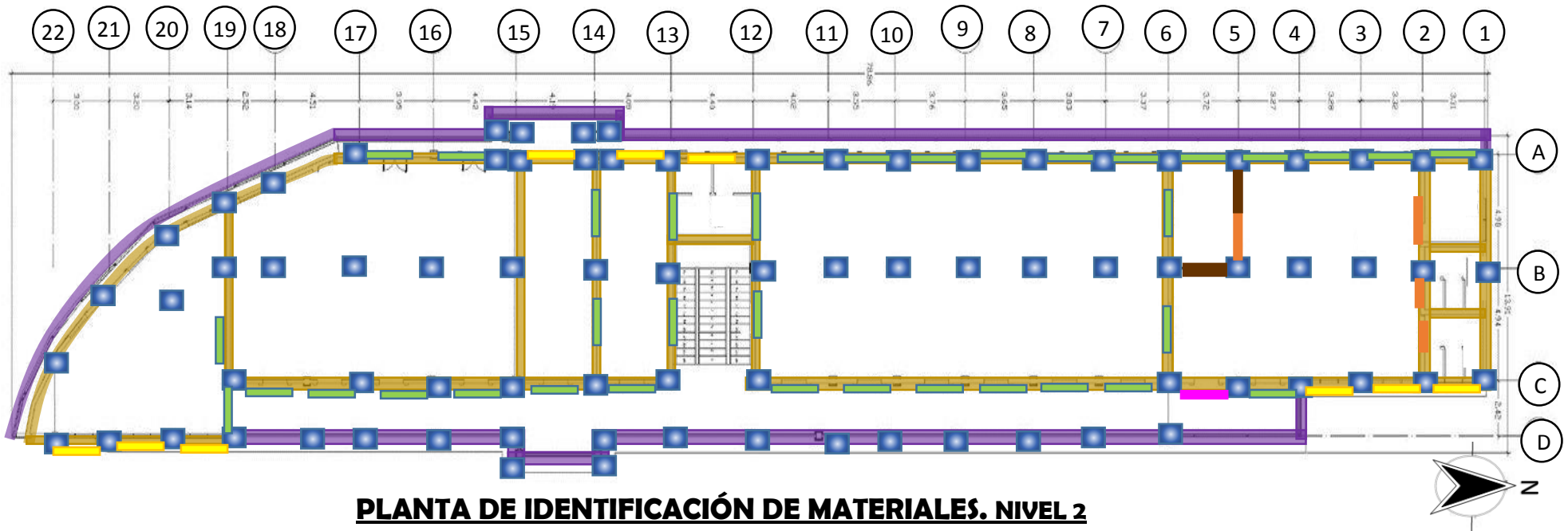
ESCALA:

Indicada

HOJA:

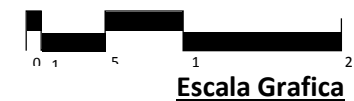
PMA-05

PLANO MA-10, MATERIALES DE CONSTRUCCION UTILIZADOS EN EL EDIFICIO.



SIMBOLOGÍA

- | | |
|--|--|
|  Paredes de ladrillo de barro cocido. |  Ventanas de vidrio |
|  Columnas de concreto armado |  Balcones de hierro forjado |
|  Puertas de madera Cedro |  Balaustre Prefabricado |
|  Puertas de Vidrio |  Paredes de Madera |
|  Puertas de madera y forro de plywood | |



Fuente: Elaboración Propia

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO:

MATERIALES CONSTRUCTIVOS. 2do. NIVEL

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Liliana Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:

Febrero, 2018

ESCALA:

Indicada

HOJA:

PMA-06

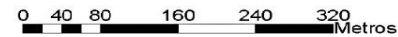
PLANO MA-11, PLANTA DE ACABADOS DEL EDIFICIO DE ARCHIVO. 1ER. NIVEL.



PLANTA DE ACABADOS. 1 NIVEL

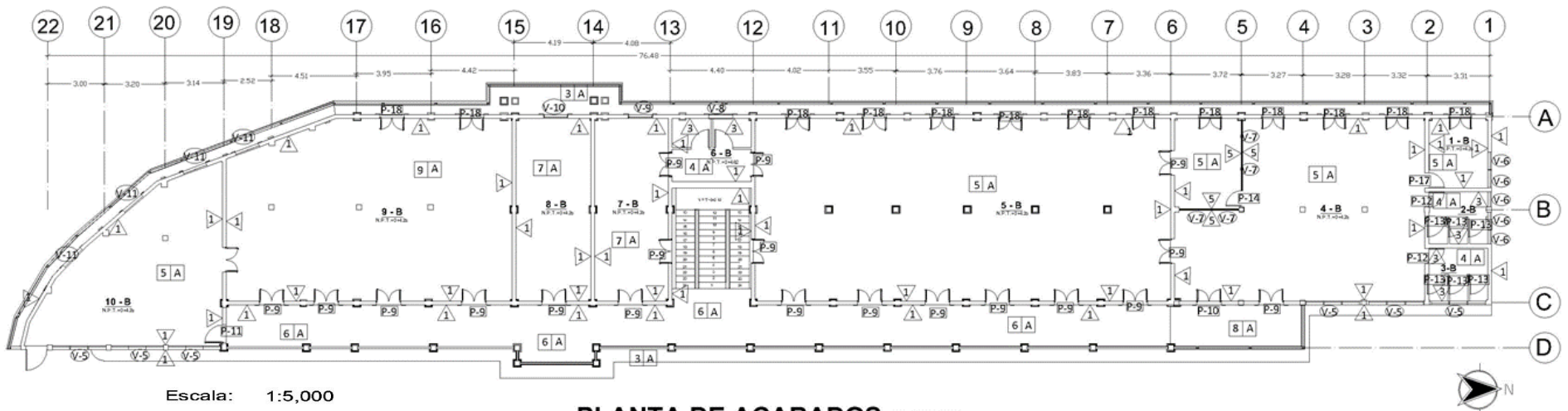
ESC. 1:200

Escala: 1:5,000

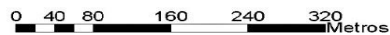


Fuente: Elaboración Propia

PLANO MA-12, PLANTA DE ACABADOS DEL EDIFICIO DE ARCHIVO. 2DO. NIVEL.



Escala: 1:5,000



PLANTA DE ACABADOS. 2 NIVEL

ESC. 1:200

Fuente: Elaboración Propia

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO:

MATERIALES CONSTRUCTIVOS. 2do. NIVEL

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Liliana Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:

Febrero, 2018

ESCALA:

Indicada

HOJA:

PMA-07

CUADRO MA-02_ACABADOS EN VENTANAS

CUADRO DE VENTANAS							
CLAVE	ANCHO	ALTO	AREA	REPISA	CUERPOS	CANT.	DESCRIPCIÓN
V-1	3.0m	0.50m	1.50m	3.30m	2	2	Rejilla con acero de 1/8 @ 0.12m sin material de relleno
V-2	1.16m	0.45m	0.52m	2.70m	1	1	Rejilla con acero de 1/8 @ 0.12m sin material de relleno
V-3	1.40m	1.91m	2.67m	1.10m	1	1	Provisionalmente el material de relleno es plywood, no tiene marco.
V-4	1.40m	1.91m	2.67m	1.10m	2	2	Celosías de vidrio traslucido de 5mm, marco de aluminio y operador de mariposa
V-5	2.82m	1.25m	3.52m	1.62m	3	6	
V-6	0.80m	0.90m	0.72m	1.68m	1	5	Vidrio fijo traslucido con marco de madera.
V-7	1.15m	1.0m	1.15m	1.15m	1	4	
V-8	1.28m	0.53m	0.68m	2.0m	2	1	Celosías de vidrio traslucido de 5mm, marco de aluminio y operador de mariposa
V-9	1.28m	2.39m	3.06m	0.10m	2	1	Celosías de vidrio traslucidos, h=1.68m, el resto del relleno es de plywood.
V-10	1.28m	2.39m	3.06m	0.10m	2	1	Celosías de vidrio traslucido de 5mm, marco de aluminio y operador de mariposa
V-11	1.30m	1.20m	1.56m	1.25m	2	4	
V-12	1.15m	0.90m	0.13m	1.73m	2	10	Estructura y marco de madera cedro con molduras y pintadas
V-13	1.16m	2.10m	2.44m	0.62m	2	4	

CUADRO MA-03_ACABADOS EN PISOS

CUADRO DE PISOS	
SIMBOLO	DESCRIPCIÓN
1	Encementado(mezcla de cemento, arena y grava) de 12mm de espesor, color natural.
2	Ladrillo de cemento de 30x30m en color rojo
3	Ladrillo de cemento de 20x20m en color verde y rojo
4	Ladrillo ceramico de 31x31m antideslizante en tonalidades celestes
5	Ladrillo de cemento de 25x25m
6	Ladrillo de cemento decorativo tipo alfombra de 20x20m.
7	Ladrillo de cemento decorado de 25x25m en tonos amarillos y naranjas.
8	Ladrillo de cemento de 25x25 color verde claro
9	Ladrillo de cemento de 25x25 color verde y rojo.

CUADRO MA-04_ACABADOS EN CIELO FALSO

CUADRO DE CIELOS FALSOS	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
1	Losa repellada, afinada y pintada.
2	Losetas de tabla yeso en color blanco, tipo galaxi, con suspensión de aluminio natural.

CUADRO MA-05_ACABADOS EN PUERTAS

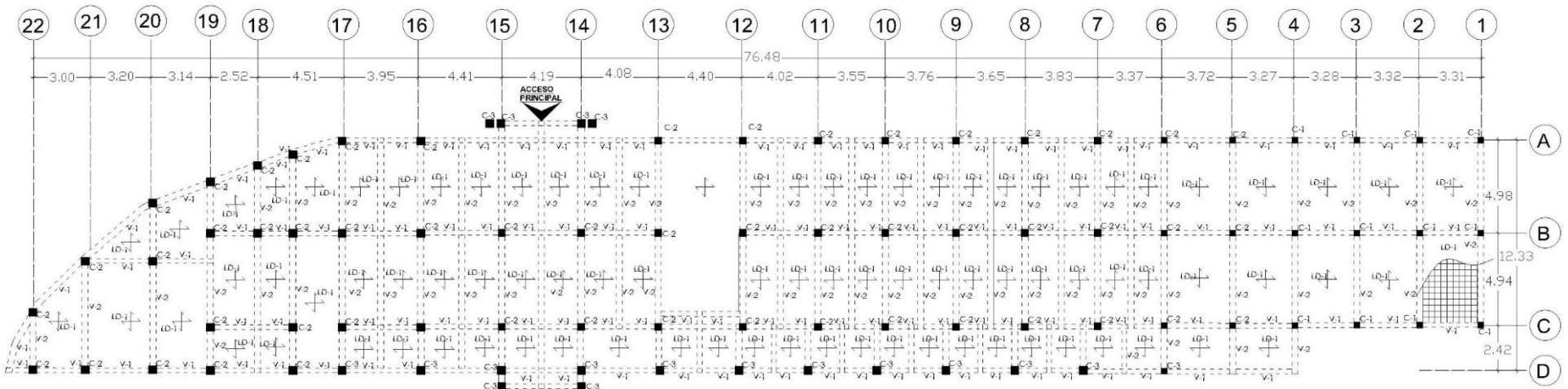
CUADRO DE PUERTAS					
CLAVE	ANCHO	ALTO	Nº HOJAS	CANT.	DESCRIPCION
P-1	3.0m	3.05m	2	1	Estructura metálica con forro de aluminio y con sobre marco de 0.45m de alto.
P-2	1.45m	2.59m	2	14	Marco, estructura de madera cedro con tableros decorados y con sobre marco de 0.45m de alto.
P-3	1.45m	2.59m	2	1	Estructura metálica con forro de aluminio y con sobre marco de 0.45m de alto.
P-4	0.90m	1.80m	1	1	Marco y estructura de madera cedro con forro de plywood y chapa de acero.
P-5	3.80m	1.80m	1	1	Estructura con tubo de 4pulg. Y 2pulg. Con forro de malla ciclón metálica. Pintada en color negro.
P-6	3.10m	4.0m	2	1	Estructura y marco metálico con forro de aluminio con chapa y pasador metálico.
P-7	2.0m	2.50m	2	1	Marco y estructura de madera cedro con tableros decorados y con sobremarco de 1.0m de alto.
P-8	2.38m	3.72m	2	1	Marco y estructura metálica con forro de lámina lisa pintada en beige, chapa de acero y candado.
P-9	1.16m	2.34m	2	19	Marco, estructura de madera cedro con tableros decorados y con sobremarco de 0.30m de alto.
P-10	1.17m	2.34m	2	1	Relleno de vidrio ahumado con marco y haladera metálica con sobremarco de 0.30m de alto.
P-11	0.95m	2.35m	1	1	Marco, estructura de madera cedro con tableros decorados y con sobremarco de 0.30m de alto.
P-12	0.95m	2.08m	1	2	Marco, estructura de madera cedro con forro de plywood y chapa de perilla.
P-13	0.70m	1.50m	1	6	Marco, estructura de madera cedro con celosías de madera y pasador de metal.
P-14	1.01m	2.08	1	1	Marco, estructura de madera cedro con forro de plywood y vidrio traslucido, con chapa de perilla.
P-15	1.47m	2.47m	2	1	Marco, estructura de madera cedro con tableros decorados.
P-16	1.10m	2.47m	2	1	Marco, estructura de madera cedro con forro de plywood y chapa de perilla.
P-17	0.80m	2.35m	1	1	
P-18	1.28m	2.40m	2	13	Marco, estructura de madera cedro con tableros decorado, con sobreluz de 0.30m de alto.

CUADRO MA-06_ACABADOS EN PAREDES

CUADRO DE PAREDES	
CLAVE	DESCRIPCION
1	Pared de ladrillo de barro cocido, repellido afinado y pintado.
2	Division con marco de madera y forro de plywood color amaderado natural, h= 2.50m y 0.08m de espesor.
3	Enchape ceramico de 0.15x0.15m. h=1.23m.
4	Division de ladrillo de barro cocido, h=1.67m, espesor de 0.10m.
5	Division de madera y forro de plywood color amaderado natural, h=4.0m.

Fuente: Elaboración Propia

PLANO MA-13, PLANTA DE LOSAS Y VIGAS DEL EDIFICIO. 1ER. NIVEL.



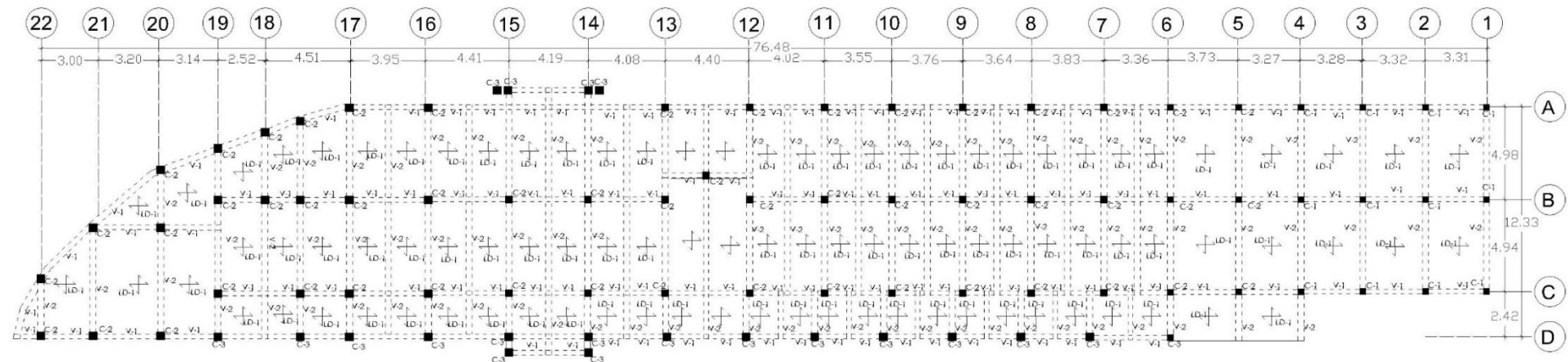
PLANTA DE LOSAS Y VIGAS. 1 NIVEL

ESC. 1:200

Escala: 1:5,000

0 40 80 160 240 320 Metros Fuente: Elaboración Propia

PLANO MA-14, PLANTA DE LOSAS Y VIGAS DEL EDIFICIO. 2DO. NIVEL.



PLANTA DE LOSAS Y VIGAS. 2 NIVEL

ESC. 1:200

Fuente: Elaboración Propia

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO:

PLANTA DE LOSAS Y VIGAS

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Liliana Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:
Febrero, 2018

ESCALA:
Indicada

HOJA:
PMA-08

PLANO MA-15, PLANTA DE PISOS DEL EDIFICIO DE ARCHIVO. 1ER. NIVEL.



Fuente: Elaboración Propia

PLANO MA-16, PLANTA DE PISOS DEL EDIFICIO DE ARCHIVO. 2DO. NIVEL.



Fuente: Elaboración Propia

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO:

PLANTA DE PISOS

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Liliana Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:

Febrero, 2018



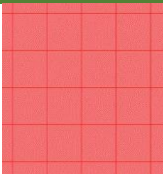

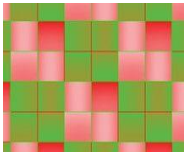

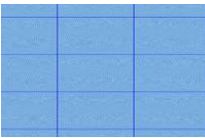

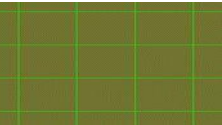

ESCALA:

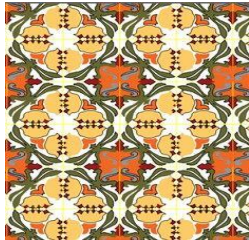

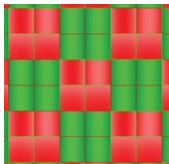

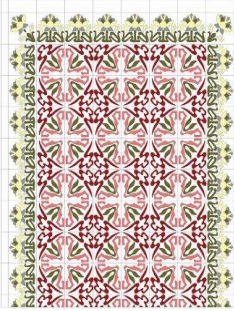

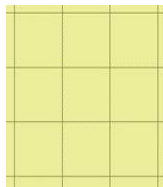
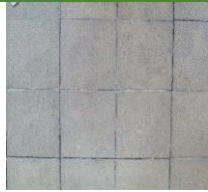
Indicada

HOJA:

PMA-09

CUADRO MA-07_LEVANTAMIENTO DE PISOS DEL PRIMER NIVEL

ESPACIO	TIPO	AREA M2	CARACTERISTICAS				SIMBOLOGÍA	FOTOGRAFÍA
			MATERIAL	DIMENSIÓN	COLOR	POSICIÓN		
1-A 2-A 3-A 7-A 8-A 9-A 11-A Acceso ppal.	Encementado	557.90	Concreto (cemento arena, agua y grava)	Recuadros de 3x3m.	natural	*****		
4-A 5-A 6-A Corredor	Estándar	185.20	Loseta de cemento	30x30cm.	rojo	90°		
12-A	Estándar	61.80	Loseta de cemento	20x20cm.	Rojo y verde	90°		
LEVANTAMIENTO DE PISOS DEL SEGUNDO NIVEL								
2-B 3-B 6-B	Cerámica	31.70	Cerámica	31x31cm.	Tonalidades celestes y azules	90°		
1-B 4-B 5-B 10-B	Estándar	423.90	Loseta de cemento	25x25cm.	Manchado goteado en tonalidades verdes musgos y gris	90°		

7-B 8-B	Decorativo	76.80	Loseta de cemento	25x25cm.	Tonalidades naranjas y amarillos	90°		
9-B	Estándar	141.5	Loseta de cemento	25x25cm.	Rojo y verde	90°		
Corredor 2do nivel	Alfombra	116.50	Loseta de cemento	20x20cm.	Rojo, amarillo, verde musgo, rosado	90°		
Corredor 2do nivel	Estándar	15.10	Loseta de cemento	25x25cm	Verde	90°		

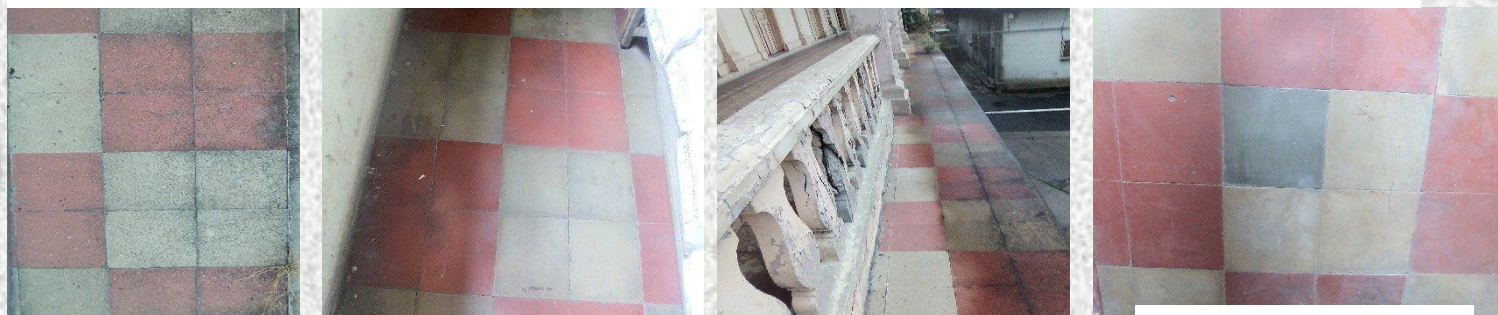
FOTOS MA-17_ PISO TIPO ALFOMBRA EN CORREDORES DEL SEGUNDO



**Corredor
2do nivel**

Fuente: Elaboración Propia

FOTOS MA-18_ PISO EN ALEROS DEL SEGUNDO NIVEL Y ESPACIOS DEL PRIMER NIVEL.



12-A

Fuente: Elaboración Propia

FOTOS MA-19_ PISO TIPO ALFOMBRA EN ESPACIOS DEL SEGUNDO NIVEL



**7-B
8-B**

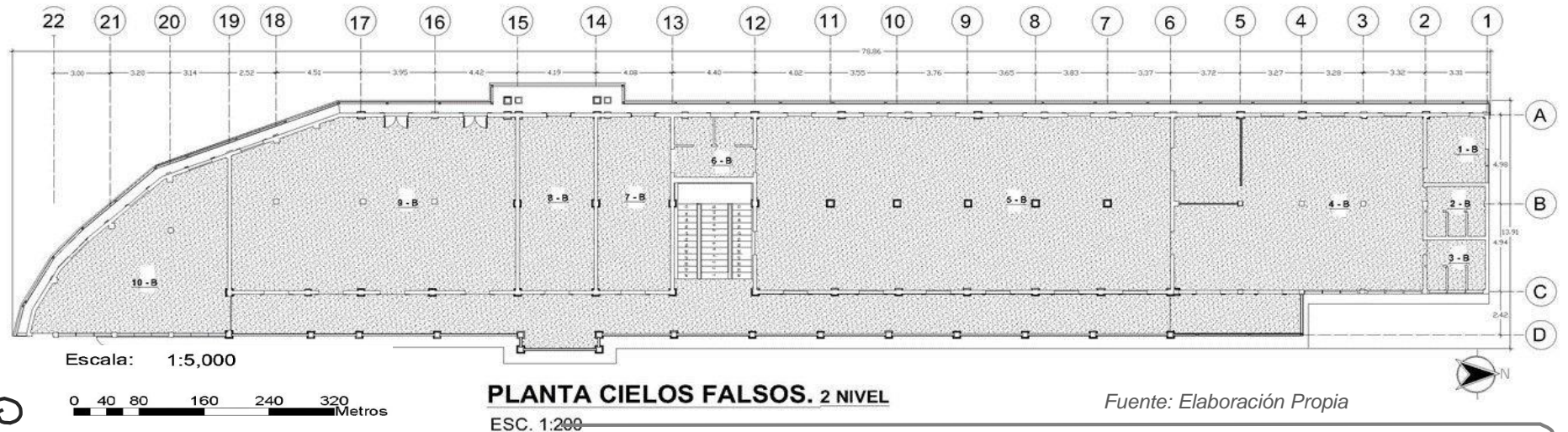
Fuente: Elaboración Propia

PLANO MU-17, PLANTA DE PISOS DEL EDIFICIO DE ARCHIVO. 1ER. NIVEL.

En cuanto a cielos falsos todos es un acabado de repellido, afinado y pintado, a ecepcion de un salon que tiene cielo falso de losetas de tabla yeso tipo galaxi con suspension de aluminio.



PLANO MU-18, PLANTA DE PISOS DEL EDIFICIO DE ARCHIVO. 2DO. NIVEL.



PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, SAN SALVADOR

CONTENIDO:

PLANTA DE CIELOS FALSOS

PRESENTAN: -Monge, Ana Eugenia
-Orellana León, Lilitana Guadalupe
-Pérez Hdez, Ana Yancy del Carmen

FECHA:

Febrero, 2018

ESCALA:

Indicada

HOJA:

PMA-10